



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

DOCTORADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS

TESIS

LA POLÍTICA CULTURAL EN MÉXICO A PARTIR DEL ÍNDICE NIP

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN POLÍTICAS PÚBLICAS

PRESENTA

Jaime Bravo Déctor

DIRECTOR

Dr. Jerjes Izcoatl Aguirre Ochoa

Morelia. Michoacán, marzo de 2020.

Dedicatoria

A mis padres que siempre han estado ahí para apoyarme, de todas las formas posibles y desde el primer día hasta el último. Los amo y adoro y les estaré por siempre agradecidos por todo lo que me han inspirado y sobre todo lo que han sacrificado por mí.

Y a Karina Sandoval mi esposa adorada por toda tu paciencia, apoyo y cariño en este proceso.
¡Te amo mucho mi amor!

Agradecimientos

Desarrollar un proyecto de investigación tan complejo y único requirió de todo el apoyo que pudiera obtener. Sin el respaldo decidido de mi Director de Tesis Dr. Jerjes Izcoatl Aguirre Ochoa, quien siempre estuvo ahí apoyándome a cualquier hora, y en todo momento. Ha sido enriquecedor los conocimientos profundos del Dr. Casimiro Leco Tomás para la construcción del cuerpo de la tesis, sobre todo en los temas de conclusiones e introducción que me eran tan desconocidos. Gracias a la paciencia interminable de la Dra. Odette Virginia Delfín Ortega, que me ayudó a aterrizar mi metodología en general, construir un baremo adecuado y fortalecer mi proceso matemático. No podría dejar de mencionar que el acompañamiento y la amistad personal que encontré en el Dr. José Odón García García, me permitió abrir la mente a nuevos temas totalmente desconocidos para mí. Y sin la orientación del Dr. Hugo Amador Herrera Torres, todo el proceso hubiera sido infinitamente más difícil y seguramente los resultados mucho menos satisfactorios. Mil gracias a todos ellos por su dedicación y amor a lo que hacen.

Así mismo agradezco a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, mi nueva alma mater, por todo su apoyo, igualmente al Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales y en especial al Dr. Plinio Hernández Barriga y el consejo, por haber confiado en mí y haberme elegido entre una multitud de prospectos talentosos mucho más jóvenes que yo. También se valora en todo lo que cabe el apoyo del Conacyt, y a todos los que intervinieron en su creación y mantenimiento ya que, sin una institución como esta en nuestro país, yo jamás hubiera alcanzado este logro.

Y por supuesto a mis compañeros y profesores del ININEE con los que aprendí tanto, en especial al Dr. Rubén Molina Martínez que siempre tuvo una buena orientación y un buen consejo para mí, ¡Mil gracias!

Y finalmente, al Lic. Marco Antonio Aguilar Cortés que me invitó a colaborar en este hermoso ámbito que es la cultura y que jamás podré pagarle el haberme hecho contactar tan fascinante labor. Igualmente, mi más grande estima a todos los que fueron mis compañeros de cultura que me abrieron, con su experiencia y conocimientos, la puerta a este mundo maravilloso que son las políticas públicas culturales.

Índice general

Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Glosario	viii
Índice de abreviaturas	xi
Resumen	xiii
Abstract	xiv
Introducción	xv
Capítulo I Planteamiento de la investigación	1
1.1 La evaluación en el diseño de la política pública cultural	5
1.2 Hipótesis de la investigación	8
1.3 Variables, dimensiones e indicadores de medición de la investigación	9
1.4 Enfoque de la investigación	11
1.5 Hacia un proceso de transformación de la política cultural	13
Capítulo II El reto de la evaluación en la política pública cultural	17
2.1 La política cultural en México.....	21
2.2 Complejidad de la política cultural.....	22
2.3 La evaluación cultural en la política pública	30
2.4 Política cultural en México.....	32
Capítulo III La satisfacción de necesidades humanas como elemento base de la Política pública	37
3.1 Necesidades humanas desde el bienestar	38
3.2 Política pública desde un enfoque objetivo- subjetivo	41
3.2.1 El análisis subjetivo y la calidad de vida	49
3.3 Evaluación como un elemento base en el desarrollo del bienestar subjetivo	54
Capítulo IV La universalidad de las necesidades y su aplicación en la evaluación de la política pública cultural	57
4.1 El dilema en la evaluación cultural	61
4.1.1 - La visión buonista de la cultura	62
4.1.2 La visión utilitarista de la cultura	64
4.2 La evaluación en la política pública cultural	66
4.2.1 García Canclini y los lineamientos de la política pública cultural	69
4.2.2 La cultura como un sistema complejo	81
4.3 - Las necesidades humanas: análisis desde la cultura	85
4.3.1 El funcionalismo y la cultura	86
4.3.2 el relativismo y su apoyo desde diversas visiones	89
4.3.3 Las visiones universales de las necesidades	91
4.3.4 -Perspectivas de las necesidades desde otras visiones.....	103

4.4 -Teorías de necesidades aplicables a la política pública cultural	108
4.4.1 - Teoría del Desarrollo a Escala Humana DEH.....	108
4.4.2 - Teoría de Atkinson y McClelland.....	110
4.4.3 - Teoría de la Motivación Humana de Maslow	111
4.4.4 Teoría de necesidades de Murray.....	112
4.4.5 Componentes del Bienestar Subjetivo de Diener, Suh, Lucas y Smith.....	114
4.5 - Las necesidades humanas universales como dimensiones	119
Capítulo V Diseño de la investigación.....	125
5.1 Definición del tipo de instrumento	125
5.2 Exploración y definición de indicadores.....	126
5.3 Instructivo para la aplicación del instrumento.....	136
5.4 Llenado de la Encuesta	142
5.5 Interpretación del instrumento de medición	144
5.6 El universo y tamaño de la muestra.....	147
5.7 Reseña del diseño del instrumento.....	149
Capítulo VI Resultados de la aplicación del instrumento	151
6.1 Selección de la Población Objetivo.....	152
6.2 Obtención de "r" a partir de vectores bidimensionales	153
6.2.1 Calculando la alfa de Cronbach	156
6.2.2 Separación de los valores totales de cada ítem	158
6.2.3 Escalamiento de datos.....	159
6.2.4 Normalización de datos	161
6.3 Resultado de la investigación aplicada.....	165
Capítulo VII Replanteamiento de la política cultural federal a partir del Índice NIP.168	168
7.1. Identificación del problema y alternativas de solución	175
7.2 Proyecto de diagnósticos culturales poblacionales.....	177
7.3 Programa general basado en los proyectos de diagnóstico cultural y evaluación de actividades	193
7.4 Presupuesto e impacto presupuestal	197
7.5 Expectativas futuras del proyecto.....	202
Conclusiones.....	205
Recomendaciones	219
Fuentes consultadas.....	222
Anexos.....	240
Anexo 1. Matriz de congruencia.....	240
Anexo 2. Teorías de necesidades utilizadas en cada dimensión	241
Anexo3. Primera aplicación depurada del instrumento, antes de la aplicación de supuestos	245

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Dimensiones de X.....	10
Tabla 2: Indicadores Culturales más utilizados en la actualidad.....	32
Tabla 3: Cuadro de necesidades de Malinowski	88
Tabla 4: Matriz ontológica-axiológico del DEH	109
Tabla 5: Teoría de necesidades de Murray	113
Tabla 6: Componentes del Bienestar Subjetivo.....	115
Tabla 7: Dimensiones, indicadores y reactivos a aplicar	133
Tabla 8: Reto de la distancia	147
Tabla 9: Magnitud r normalizada ordenada desde la media geométrica.....	164
Tabla 10: Baremo de interpretación del índice normalizado	165
Tabla 11: Agrupaciones dimensionales analizadas en Visiones Sonoras 2018.....	166
Tabla 12: Indicadores destacados en el evento Visiones Sonoras 2018.....	167
Tabla 13: Análisis de Involucrados: problemas públicos culturales.....	179
Tabla 14: Análisis de estrategias: problemas públicos culturales.....	182
Tabla 15: Matriz de Indicadores de Resultados: evaluación de actividades culturales	184
Tabla 16: Análisis de involucrados: base de datos de actividades culturales	186
Tabla 17: Análisis de estrategias: base de datos de actividades culturales.....	188
Tabla 18: Matriz de Indicadores de Resultados: evaluación de actividades culturales.....	191
Tabla 19: Presupuesto del proyecto de evaluación de actividades culturales.....	198
Tabla 20: Presupuesto del proyecto de diagnósticos culturales poblacionales.....	200

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Ejemplo de pares de números obtenidos por la encuesta Likert de dos variables, representados por puntos en el espacio plano G2.	154
Gráfica 2: Vectores asociados a los puntos de coordenadas (I,D), centrados en el origen del espacio plano G2.	155
Gráfica 3: Evolución de la cobertura	173

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Conceptos teóricos aplicados para la creación del Índice NIP.....	12
Figura 2: Secuencia del proceso de evaluación de políticas públicas culturales.....	15
Figura 3: Metodología para estudiar las necesidades universales del ser humano en su propio contexto.....	53
Figura 4: Esquema de Doyal y Gough.....	98
Figura 5: Pirámide de Maslow	112
Figura 6: Árbol de problemas	194
Figura 7: Árbol de soluciones	196
Figura 8: Red de retroalimentación cultural	203

Glosario

Alta cultura: Originalmente creada para consumo exclusivo de la aristocracia, normalmente asociado con las bellas artes eurocentristas.

Autopoiética: Referida a la capacidad de un sistema de mantenerse mediante la destrucción o creación de sus propios elementos ante perturbaciones del medio sin perder su identidad.

Arte de vanguardia: Aquellas obras de arte que rompen las normas y modelos establecidos. Se empieza a utilizar este concepto a partir del segundo tercio del siglo XX.

Axiología: Aquella que estudia el valor que cada individuo le otorga a las cosas, lo cual permitirá comprender los valores, en específico los subjetivos y objetivos que subyacen en la investigación.

Biomarcadores: Indicadores objetivos de carácter biológico.

Cuestionario: El conjunto de reactivos diseñados para la medición de una o más variables a medir congruente con un planteamiento determinado de problema y de la hipótesis consecuente.

Completitud: La sensación de sentir que nada falta ya.

Culturas populares: Conjunto de manifestaciones culturales (sean artísticas o de otra índole) que parten del sistema de valores, creencias, y tradiciones de un pueblo determinado.

Descriptor numérico ordinal: Reflejan la respuesta del encuestado al ser interrogado acerca de la valoración que otorga utilizando una escala ordinal, por ejemplo, del 1 al 5.

Devenir social: Proceso del nacimiento y desarrollo de una sociedad, entendido como el proceso en que la sociedad llega a ser lo que es.

Diacrónico: Se ocupa de un fenómeno atendiendo su evolución en el tiempo.

Diario Oficial de la Federación: "Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, que tiene la función de publicar en el territorio nacional: leyes, reglamentos, acuerdos, circulares, órdenes y demás actos expedidos por los poderes de la Federación, a fin de que éstos sean observados y aplicados debidamente en sus respectivos ámbitos de competencia". (Secretaría de Gobernación, 2019)

Dictamen de comisión: Documento que emite una Comisión o Comisiones dentro de la Cámara de Diputados y que propone una resolución o decisión sobre una o varias iniciativas o proposiciones.

Diseño transeccional: "[...] recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado". (Hernández-Sampiere, 2014, pág. 154)

Epistemología: Estudia los fundamentos y métodos del conocimiento científico.

Estado oligárquico: Estados gobernados a través de un reducido grupo de personas que se rotan el poder entre ellos y sólo entre ellos.

Estatización: Proceso por lo que un sector económico o empresa privada pasa a poder del Estado.

Evaluación longitudinal: “[...] recolectan datos en diferentes momentos o periodos para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y consecuencias. (Hernández-Sampiere, 2014, p. 159)

Folclorización: También conocido como folklorización, suele definirse como una alteración del sentido sociocultural de las prácticas culturales que conlleva a la pérdida o deslocalización de sus contenidos y significados, usualmente dirigidas a una promoción turística y/o mercantilización.

Hermenéutica: Método utilizado para interpretar textos con objeto de descifrar el significado de sus palabras.

Human Development Report: Reporte publicado anualmente por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas.

Í-NIP: Índice basado en las necesidades cubiertas, así como su nivel de intensidad y perdurabilidad

Investigación no experimental: Consiste en sólo observar el fenómeno en su propio contexto, sin manipular las variables en el proceso, para analizarlo posteriormente.

Juicios de valor: Es la valoración subjetiva, superficial o sesgada de algo, sea esto un ser, un objeto, una idea o cualquier otra cosa.

Logística: “Conjunto de medios y métodos necesarios para llevar a cabo la organización de una empresa o de un servicio, especialmente de distribución”. (Real Academia Española, 2017).

Modos culturales estereotipados: Símbolos construidos a partir de la selección, jerarquización y control, y cuyo fin es volver patrimonializable cualquier elemento cultural, donde el sujeto de la cultura desaparece.

Movimientos nacionalistas: Aquellos que buscan la unificación política y cultural de una nación en contraposición de otras naciones.

Mundialización de la cultura: Aquella acción conducente ya sea a una sociedad global unicultural; o bien, a una sociedad multicultural que se enriquezca en forma mutua y continua.

Ontología: Estudio del ser y su naturaleza, su existencia y su realidad. Analiza los componentes del universo que lo forman.

Paradigma: Teoría o conjunto de teorías cuyo núcleo central se acepta sin cuestionar y que suministra la base y modelo para resolver problemas y avanzar en el conocimiento.

Patrimonialización: Reconocimiento de un bien como patrimonio cultural.

Parafernalia litúrgica: Conjunto de elementos rituales u ornamentales que rodean un acto religioso.

Plasticidad espacio temporal: Capacidad de moldear el producto de una interacción entre el organismo y el medio.

Programa Operativo Anual (POA): Instrumentos de planeación elaborados por las dependencias estatales y federales del ejecutivo, vinculados al presupuesto anual a ejercer.

Proyecto ESSnet: Red de varias organizaciones del Sistema Estadístico Europeo (ESS) destinada a proporcionar resultados que serán beneficiosos para todo el ESS.

Posmodernista: Perteneciente al movimiento individualista que privilegia el mensaje sobre el contenido.

Significaciones colectivas: aquello que un individuo en sociedad imagina desea y piensa en un conjunto de creencias que explican el mundo.

Significancia: referente a su valor o importancia.

Sincretismo: Combinación de distintas teorías, culturas y opiniones entre otras.

Sincrónico: se ocupa de un fenómeno centrado en un momento determinado, sin atender a su evolución.

Sistemas complejos: son aquellos compuestos por diversas partes que al generarse interacciones producen elementos nuevos que no se explican a partir de los elementos que las originaron.

Sistemas redundantes: son aquellos diseñados para prevenir que, ante una eventual falla del sistema principal, se produzca un fallo crítico o mortal.

Somero: análisis rápido y con un bajo nivel de reflexión.

Valor intrínseco: el valor real de algo.

Índice de abreviaturas

ACMPM	Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial.
AIEC	Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CEPAUR	Centro de Alternativas de Desarrollo.
CMMAS	Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras.
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
DOF	Diario Oficial de la Federación.
E.R.C	Existencia, Relación y Crecimiento.
ENES	Escuela Nacional de Estudios Superiores.
ESS	Sistema Estadístico Europeo.
EUROSTAT	Oficina Europea de Estadística.
FONCA	Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.
FOREMOBA	Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal.
ICVF	Índice de Calidad de Vida Física.
IDH	Índice de Desarrollo Humano.
IDH-D	Índice de Desarrollo Humano Ajustado por la Desigualdad.
ILPES	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia.
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes.
Í-NIP	Índice de Necesidades por Intensidad y Perdurabilidad.
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional.
MML	Metodología del Marco Lógico.

OEI	Organización de Estados Iberoamericanos.
OTI	Organización Internacional del Trabajo.
PACMYC	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.
PAICE	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados.
PNB	Producto Nacional Bruto.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
POE	Periódico Oficial del Estado.
PROFEST	Programa de Festivales Culturales y Artísticos en Coinversión.
RAE	Real Academia Española.
SEGOB	Secretaría de Gobernación Federal.
SEP	Secretaría de Educación Pública Federal.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público Federal.
SIC	Sistema de Información Cultural.
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México.
UNDP	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Resumen

Actualmente en México el Sector Cultural público no cumple la normatividad que le obliga a evaluar por resultados de impacto en el beneficiario como el resto de las instituciones públicas federales del país. Utilizan en cambio índices económicos o de gestión para subsanar su incapacidad de evaluar las políticas públicas culturales de acuerdo a la norma. Esto provoca que toda la política cultural sea básicamente solo política de gobierno, incluso cuando aplica esquemas de democratización participativa.

El objetivo de la presente investigación está orientado en la búsqueda de una manera viable para evolucionar la política cultural de gobierno actual en una política pública que claramente se enfoque en resolver problemas diagnosticados o necesidades culturales que la población requiere para su bienestar. Para tal efecto se desarrolló el Í-NIP como un instrumento que permite medir en cada actividad proporcionada el efecto alcanzado en la población beneficiaria.

La presente investigación parte de un análisis cualitativo con diseño transeccional exploratorio con alcance descriptivo y las primeras pruebas indican que el Í-NIP es funcional y adecuado para dicha tarea, por lo que es posible conceptualizar y diseñar políticas públicas de impacto para el beneficiario a través de la aplicación de esta herramienta de evaluación, abriendo posibilidades para la solución de problemas públicos que no podían ser resueltos con anterioridad.

De esta forma se logra resolver uno de los grandes problemas del sector cultural nacional y mundial ya que, a partir del Í-NIP, será factible construir políticas públicas que desde su diseño y planteamiento puedan ser evaluadas en el impacto que generan en los beneficiarios de dichas políticas, tal y como la normatividad lo demanda.

Palabras claves: Cultura, necesidades humanas, evaluación cultural, política pública cultural, medición de impacto.

Abstract

Currently, in Mexico, the public Cultural Sector does not comply with the regulations that require it to evaluate for results of impact on the beneficiary like the rest of the federal public institutions of the country. Instead they use economic or management indices to correct their inability to evaluate cultural public policies according to the norm. This causes all cultural policy to be basically only government policy, even when applying participatory democratization schemes.

The objective of the present investigation is oriented in the search of a viable way to evolve the current government cultural policy in a public policy that clearly focuses on solving diagnosed problems or cultural needs that the population requires for its well-being. For this purpose, the I-NIP was developed as an instrument that allows the effect achieved in the beneficiary population to be measured in each activity provided.

This research is based on a qualitative analysis with exploratory transectional design with descriptive scope and the first tests indicate that the I-NIP is functional and adequate for this task, so it is possible to conceptualize and design public impact policies for the beneficiary through of the application of this evaluation tool, opening possibilities for the solution of public problems that could not be solved before.

In this way, one of the major problems of the national and world cultural sector is resolved, since, starting from the I-NIP, it will be feasible to build public policies that from their design and approach can be evaluated in the impact they generate on the beneficiaries of such policies, as required by regulations.

Introducción

En México, cuando una política de gobierno no tiene resultados de impacto hacia los beneficiarios entonces no está alineada con la normatividad aplicada incluso a nivel constitucional del país. Cultura es un sector donde el impacto no está medido en ninguna de las actividades que realiza.

En las instituciones culturales de la Republica, ninguno de los indicadores aplicados a nivel municipal, estatal y nacional tiene elementos para cumplir dicha normatividad. Todos los indicadores presentados ante las instancias evaluadoras son básicamente indicadores económicos, que no es la misión principal de un sector cultural. Estos indicadores o son de gestión, enfocados básicamente en saber si se ha gastado el presupuesto correctamente; sin desvíos y sin irregularidades, que se entregó a los beneficiarios acordados en la forma acordada y quizás, con un poco de suerte, saber si la actividad fue o no agradable para quienes la disfrutaron. Al no contar con un sistema de evaluación que mida el efecto de las actividades culturales que cumplimentan la política aplicada, no es posible hablar de política pública como tal sino simplemente de política cultural de gobierno, en la cual se generan actividades que no pueden demostrar su utilidad y por ello sólo puede suponerse que ayudan de alguna forma a la población beneficiaria.

Es el objetivo de la tesis incidir en una solución, encontrando una manera viable para dirigir la política cultural de gobierno actual hacia una política pública que claramente se enfoque en resolver problemas diagnosticados o necesidades culturales que la población requiere para su bienestar.

El reto no es sencillo, ya que a la fecha este escenario no es sólo nacional sino mundial, hecho que ha sido sustentada a través de los años por la percepción de que la actividad cultura es positiva por sí misma, agradable y buena para quien la recibe y también para quien la entrega y, por lo tanto, evaluarlo se puede juzgar

como una redundancia, una pérdida innecesaria de tiempo y de recursos. A su vez también hay que contemplar que dicha situación también surge del hecho de que los esfuerzos generados no han sido suficientes, hasta ahora, para alcanzar una solución.

La falta de evaluación en cultura no es algo que se presente exclusivamente en el país, ya que en sí es un problema internacional. Esto básicamente derivado del hecho de que hasta ahora no se habían desarrollado indicadores culturales del efecto ni del impacto de las políticas culturales en el mundo, por lo que se entiende que se haya llegado a una situación de conformismo por el sector público cultural en los ámbitos locales que acepta la falta de evaluación del impacto como algo irresoluble. Sin embargo, esta situación puede solucionarse a través de la propuesta presentada en esta investigación.

Esta investigación parte de la realidad del tamaño del análisis por todo lo que la cultura realmente abarca, las limitaciones que se han establecido en las últimas décadas para enfrentar los retos culturales; y la imposibilidad de una medición de la cultura en forma objetiva.

Para sortear estos obstáculos, se planteó un enfoque distinto. En lugar de intentar enfrentar algo tan inmensurable como la cultura, se propone replantear la política cultural de gobierno en una política que claramente se enfoque en resolver problemas diagnosticados o la satisfacción de necesidades culturales que la población requiere para su bienestar, desde un diseño de medición del nivel de intensidad y de la perdurabilidad de las actividades culturales en las necesidades humanas universales de los beneficiarios

La idea detrás de esta solución es sencilla. La obligación del Estado está centrada en crear las condiciones para que las necesidades de su población sean cubiertas a satisfacción, y aunque no podemos medir la cultura si podemos medir la capacidad de las actividades culturales para cubrir necesidades que otras áreas de la administración pública no están diseñadas para cubrir, haciéndolo de una forma

accesible. Es importante aclarar que el inicio no será sencillo, debido a que actualmente desconocemos la capacidad de cada actividad cultural para cubrir necesidades específicas; pero una vez conocida dicha capacidad, es posible solucionar las carencias de las personas a través de la selección de la actividad correcta. De esta forma, aquellos problemas causados por carencias culturales podrán resolverse de formas que otras propuestas de solución no pueden lograr.

La herramienta usada para este propósito tiene por nombre Índice NIP, el cual está construido por tres indicadores que analizan 60 dimensiones o necesidades humanas universales. Los indicadores son el número de necesidades satisfechas (N), la intensidad alcanzada (I) y la perdurabilidad (P) estimada del efecto logrado en el sujeto beneficiado por la actividad cultural.

El índice a probado ser capaz de evaluar cualquier actividad cultural y darle una ponderación que determina sus capacidades en la cobertura de necesidades y el impacto que es capaz de generar virtualmente en una previsión subjetiva en el tiempo. Esto permite darle un puntaje de valor a cada actividad y poder realizar comparaciones entre ellas para elegir las más adecuadas de acuerdo a las carencias percibidas de la población objetivo.

Esto permitirá crear estrategias para cobertura de necesidades culturales de todo tipo en forma focalizada y evaluable de acuerdo a diagnósticos precisos de lo que un territorio requiere o no. De esta forma se le da a la población lo que necesita y no lo que los grupos de poder y gremios culturales quieren entregarles por así convenir a sus gustos e intereses. Dejando atrás la época de las políticas culturales gubernamentales y cumplimentar verdaderamente políticas públicas culturales.

La construcción de la presente investigación está dividida en siete capítulos los cuales se describen a continuación: En el primer capítulo se desarrolla el planteamiento de la investigación, incluyendo la hipótesis y el enfoque de la investigación entre otros temas.

En el segundo capítulo dos se presenta los antecedentes que explican el problema de la evaluación cultural; así como una breve semblanza de las políticas públicas culturales en el Estado de Michoacán, en México y en el mundo que permitirá ubicar al lector en la situación y entorno de la investigación.

En el tercer capítulo, se presenta las generalidades que permiten entender los diferentes marcos teóricos que sustentan el enfoque de necesidades como principal objetivo de la política pública, así como la capacidad del análisis subjetivo como una herramienta clave efectiva en la medición del impacto en la población.

El cuarto capítulo se desarrolla la visión universalista de las necesidades humanas en contraposición de la relativista, con el fin de establecer la capacidad de dichas necesidades de ser base objetiva en una medición de políticas públicas. Partiendo de ese punto se enumeran y describen someramente las principales teorías de necesidades existentes y los componentes del bienestar subjetivo que se utilizarán en la construcción del instrumento de medición, así como los supuestos definidos con los cuales se depurará la lista general que plantea más de 300 necesidades humanas universales encontradas. Es en los capítulos tercero y cuarto que se sustenta el marco teórico de la presente investigación.

El quinto capítulo presenta el diseño de la investigación, el cual parte de la depuración de los indicadores, tanto a través de la aplicación de los supuestos, como de los análisis llevados a cabo del instrumento. También se explica en este capítulo la operatividad en la aplicación del instrumento y la interpretación de los resultados derivados.

El sexto capítulo detalla los resultados de la aplicación del Índice NIP en el festival Visiones sonoras 2018. Aquí se explican cuatro temas fundamentales: el proceso de selección de la población objetivo, los procesos matemáticos utilizados para procesar y validar los datos, la interpretación de los valores obtenidos y los resultados de la investigación aplicada a la actividad cultural evaluada.

Por último, el séptimo capítulo se propone un replanteamiento de la política cultural federal a partir del Índice NIP en una propuesta basada en la matriz de marco lógico para la Secretaría de Cultura basada en la aplicación del Índice NIP.

Capítulo I

Planteamiento de la investigación

La evaluación es parte de los procesos de la política pública cultural en cualquier parte del mundo y la de México y sus entidades federativas no debieran ser una excepción. Por ello y de acuerdo a Weiss, es imprescindible “[...] medir los efectos de un programa contra los objetivos que se establece hasta que se realicen las medidas necesarias para adoptar una decisión posterior sobre el programa y mejorar así la programación futura” (Weiss, 1972, p.4).

Desafortunadamente, la evaluación de la política cultural como tal ha resultado insuficiente, pero no por ello debe asumirse que es insuperable y a pesar de la complejidad que presenta hay que enfrentarla ya que, como afirma Bronislaw Malinowski la cultura es “...el más central de los problemas de todas las ciencias sociales” (Malinowski, 1944, p. 149).

Piaget (1962) y Vygotsky (1962) entre otros autores han profundizado en la imposibilidad de entender al ser humano fuera de su contexto cultural, dada la interdependencia de ambos en todos sus procesos lo que impide un análisis realmente objetivo desde lo social. Bourdieu (1979) lleva el tema aún más lejos con el concepto de *habitus*, en el cual la oposición entre lo objetivo y subjetivo, desaparece justo en el momento en que la gente tiende a actuar en forma similar a su grupo social, sin que ello signifique un determinismo como tal. Foucault agregaría que la cultura parte desde una auto-finalidad como el proceso de absolutización del uno mismo, donde el ser se centra en cuidarse a sí mismo; preocuparse por sí mismo y ello tiene consecuencias en los modos de vida y los modos de experiencia de los individuos, lo que conlleva a un desarrollo de la cultura del uno mismo como “[...] un

conjunto de valores determinados siguiendo un orden y una jerarquizada coordinación; estos valores son universales y así mismo tiempo accesibles únicamente a algunos; esos valores no pueden ser alcanzados más que al precio de sacrificar la propia vida y de comportarse siguiendo determinadas reglas[...] Es en esta cultura del yo en la que hay que inscribir la historia de la subjetividad, la historia de la relación entre sujeto y verdad" (Foucault, 1987).

Pero hay más enfoques orientados a entender a la cultura. Uno de los más interesantes de ellos es el de analizarla desde la ciencia de la complejidad. Autores como Herbert A. Simon (1969), Niklas Luhmann (1996), Prigogine & Stengers (1979) y Pumain, Sanders & Saint-Julian (1989), han dado la pauta para entender porque la cultura se comporta por definición como un sistema complejo, tanto que norma todo el entorno en que vivimos, hasta en su más mínima expresión y, sin embargo, sus partes no explican el todo resultante. Su potencial de cambio es enorme, pero también la dificultad de modificarla, modelarla, acrecentar sus cualidades, disminuir sus defectos. Se es uno con la cultura y esta determina a las personas y las personas a esta; comprenderla es comprender al ser humano mismo y a la realidad.

Estas definiciones tan profundas de la cultura tienden a ser reducidas a su mínima expresión por las instituciones culturales. Por cultura se habla tanto de la alta cultura, como de la cultura popular; la primera que debe dárseles a las grandes masas, aunque no la sientan ni la comprendan y por lo tanto, se les termina entregando algo lo más procesado posible, y la segunda dada a las elites para patrimonializarla, convertirla en un producto de consumo que sirva para reactivar el turismo, la industria cultural y el desarrollo económico de una región. De ahí que dicha interpretación estorba para poder entender la capacidad regeneradora de la cultura, así como su poder de sanación personal y social. La cultura posee herramientas que aplicadas correctamente puede resolver problemas intrínsecamente complejos de una forma que la aplicación de otras estrategias no puede lograr.

Pero los sectores gubernamentales no están abocados a esos temas. En el tema cultural ellos trabajan en esquemas de desarrollo turístico- económico o bien, lo hacen en esquemas culturales basados en la democratización participativa, lineamiento que impulsa el estado a entregar recursos a grupos y proveedores culturales que en nombre de sus comunidades deciden que requieren estas en materia cultural. La aplicación de estos recursos son una excepción a las reglas de administración pública en general, ya que no se les exige resultados de las actividades culturales ni de sus políticas públicas. Todo lo que realizan es positivo porque es cultural, todo tiene el mismo valor, y todo vale la pena realizarse.

Evaluar el impacto en los beneficiarios para el sector cultural no es una opción viable porque no existen indicadores de impacto para este sector. Cuando se evalúa algo, generalmente se refiere a temas administrativos como el cumplimiento de la normatividad ante el gasto; el cumplimiento de los parámetros acordados; el número de asistentes al evento; la reacción del público, concerniente a si les gusto o no la obra. El número de bibliotecas o Casas de Cultura construidas en el Estado; y el análisis de si estas se encuentran equipadas como se acordó. Todos estos cuestionamientos son evidentemente válidos, y sus respuestas son importantes para verificar que se haya cumplido con lo programado. Pero no dicen lo más importante: si sirvió de algo realizar dichas actividades e inversiones.

Los proveedores y grupos culturales, en general, estarán convencidos que todo lo realizado fue útil y positivo para la población beneficiada, pero al cuestionárseles no serán capaces de decir en que les ayudaron exactamente. Intuitivamente se tenderá a estar de acuerdo que la actividad cultural fue favorable en algún sentido; pero la intuición, el pensamiento positivo y los buenos deseos no bastan cuando, como gobierno, se tiene la responsabilidad de la correcta aplicación de la política pública. Y definitivamente no es factible saber si una actividad cultural tuvo alguna utilidad sin una medición adecuada del impacto de dichas actividades en el público objetivo.

Queda claro que se requieren indicadores que permitan evaluar el impacto de la cultura si se desea saber qué utilidad tuvieron cada una de las actividades presentadas. Por ello, definirlos es prioritario para el correcto desarrollo de la política pública cultural.

La investigación realizada en la presente tesis busca proporcionar una respuesta clara a dicha pregunta. Para tal efecto se definieron indicadores basados en la evaluación de la cobertura de necesidades humanas universales, las cuales fueron extraídas y seleccionadas a partir de los elementos que componen diversas teorías de necesidades de acuerdo a supuestos predefinidos, y las cuales se constituyeron como parte medular de un índice calculado a partir de la intensidad y perdurabilidad alcanzada en cada necesidad cubierta para cada beneficiario, y se determinó que dicho índice es adecuado para evaluar el impacto de las actividades de la política pública cultural en la población objetivo. Dicha herramienta nombrada como Índice NIP tiene como objetivo primario darle a la actividad cultural una calificación, evaluable y comparable, que puedan contrastarse con las calificaciones logradas por otras actividades dentro a las políticas públicas culturales, todo desde un enfoque subjetivo que parta desde los beneficiarios de dichas actividades.

A partir de dicha evaluación será posible romper la inercia del sector y contar con indicadores que sirvan para realizar política pública cultural realmente enfocadas a objetivos coherentes con su vocación. Lograr esto permitirá concentrar estratégicamente los recursos asignados al sector, abriendo puertas para ampliaciones presupuestales y resultados más profundos y claros en el sector cultural.

Una vez comprendido lo anterior, el siguiente paso es concretar el planteamiento de la presente investigación.

En políticas públicas generalmente las propuestas son derivadas, pero en lo referente en este caso no es así; la propuesta presentada, aunque construida con elementos ya existentes como las teorías de necesidades universales, y los análisis

subjetivos de calidad de vida entre otros, aporta un instrumento totalmente original y la aplicación del mismo es única, logrando evaluar lo que antes no había sido posible de hacer. He ahí la originalidad de la propuesta de investigación.

Básicamente la investigación provee una herramienta capaz de evaluar el potencial de cada actividad cultural para cubrir necesidades culturales, con lo que será factible usar la actividad correcta en la resolución de problemas determinados y en la cobertura de necesidades detectadas en los diagnósticos culturales realizados en poblaciones determinadas.

1.1 La evaluación en el diseño de la política pública cultural

Basado en el hecho de que siendo las actividades culturales fuente de satisfacción de necesidades que otras áreas no pueden cubrir, la idea general entonces puede plantearse de la siguiente forma: Diseñar políticas públicas dirigidas a cubrir dichas necesidades o resolver problemas causados por la ausencia de cobertura de las mismas, debe ser el objetivo principal en política pública cultural, y definir la forma en que se evaluará y si en efecto dichos factores fueron cubiertos, se vuelve una acción prioritaria. Como se ha desarrollado a lo largo del planteamiento, el potencial de la instrumentalización de la cultura como una herramienta aplicada desde una institución gubernamental reside en su capacidad de cubrir áreas de interés que otras instituciones no pueden acceder. Por ello un enfoque definido en este sentido es impostergable si se desea alcanzar dicho potencial.

El punto de partida para acotar el tema fue observarlo todo desde la visión de políticas públicas, donde el objetivo es la de resolver problemas públicos. Si algo no es un problema público no debería ser injerencia del estado resolverlo y por ello, para una institución pública cultural, es primordial que cualquier asunto que se desee atender sea definido como un problema público cultural, así como definir también los elementos que deberían incluirse como causales o integrales del mismo, antes de intentar resolverlo.

Esto no es una tarea fácil. Mientras que otras políticas públicas se estudian a fondo como son: alimentación, salud, educación y desarrollo económico entre otros, las políticas públicas culturales suelen no tener casi atención de la comunidad científica. Claro que existen estudios formales sobre el arte y la cultura, visiones antropológicas, sociales, estéticas, pero no existen avances realmente significativos en el desarrollo de políticas públicas culturales, ya que hasta la fecha tener parámetros culturales de valor comparativo es prácticamente imposible, a pesar de que son imprescindible para la política pública para poder diseñar políticas públicas culturales que tengan un mejor y mayor impacto en la población beneficiada.

De este panorama es que surgió la pregunta de investigación la cual se estableció de la siguiente manera:

¿Cómo podría plantearse una manera viable para evaluar la política cultural de gobierno actual a fin de enfocarla en la resolución de problemas públicos diagnosticados y necesidades culturales que la población requiere para su bienestar?

La pregunta es clara; siendo que al día de hoy no es factible medir el impacto en el beneficiario de una política cultural, no se puede hablar de política pública como tal ya que, sin ello, no se pueden cumplir los preceptos básicos necesarios para evaluar los resultados de dichas políticas, y eso no sólo es un problema de administración pública, sino infringe los reglamentos y leyes más básicos sobre el tema en el país.

De esta forma, la construcción de un diseño de política pública cultural partiría necesariamente de un enfoque hacia el impacto generado en la población beneficiaria; por lo que cambiaría el proceso de evaluación cultural que se utiliza actualmente.

Entre otras ventajas, se dejaría de lado la forma vigente de elección de las actividades culturales que se realiza y el análisis partiría del efecto que produce dicha actividad, como punto de partida para evaluar el resto de la política pública cultural.

La actividad cultural podría tener de esta forma una calificación valorativa y comparativa ante otras actividades realizadas por otras instancias culturales y esto permitirá enfocar mejor los recursos no sólo de las entidades culturales públicas en nuestro país, sino de aquellas responsables de la cultura en el resto del mundo.

De esta forma, el objetivo de la presente investigación es:

Encontrar una manera viable para evaluar la política cultural de gobierno actual a fin de enfocarla en la resolución de problemas públicos diagnosticados y necesidades culturales que la población requiere para su bienestar.

Esto permitirá poder diferenciar el impacto de las políticas públicas culturales desde los beneficiarios; y a través de la evaluación, lo cual abre posibilidades de diseño más valiosas, completas y precisas de las mismas. A través de un enfoque desde las políticas públicas se podrá establecer metas claras por cada actividad cultural que se implementa para cumplimentar la política pública cultural. Se perderá el sentido de realizar espectáculos artísticos sólo por su capacidad de llenar lugares; ya no será factible aplicar actividades culturales al por mayor con el único objetivo de entretener a la población o como pago a los gremios culturales que impulsaron las campañas políticas de algunos candidatos. El enfoque estará en lo beneficios reales obtenidos para la población objetivo. De esta forma se revolucionan las políticas públicas culturales, dándoles una meta muy distinta y mucho más rica y profunda del que anteriormente ejercían. Además, una evaluación enfocada en el impacto hacia la población objetivo de las políticas públicas culturales cambiaría el sistema de evaluación cultural que se utiliza actualmente para la medición de resultados; reduciendo marcadamente la discrecionalidad de los funcionarios públicos en la selección e implementación de proyectos culturales.

1.2 Hipótesis de la investigación

La hipótesis parte de una serie de supuestos que se irán presentando a lo largo de la investigación. Sus variables y dimensiones son elementos definidos y seleccionados a partir de teorías administrativas públicas, de teorías de necesidades, del bienestar subjetivo y de la calidad de vida. Así mismo, sus indicadores fueron diseñados para evaluarlos adecuadamente. Su objetivo es enfocar el proceso teórico para resolver un intangible tan complejo como es la determinación del valor de una actividad cultural que cumplimenta una política cultural a fin de transformarla en una política pública cultural, sustituyendo de esta forma los enfoque buonistas o utilitaristas que actualmente son los que se utilizan en las dependencias culturales, para dar paso a una forma de medición más adecuada.

La hipótesis se define en los términos siguientes

Es factible una política cultural de gobierno que se enfoque en resolver problemas diagnosticados o necesidades culturales que la población requiere para su bienestar al plantearlas desde un diseño de medición del nivel de intensidad y de la perdurabilidad de las actividades culturales en las necesidades humanas universales de los beneficiarios.

El termino intensidad, se refiere al nivel alcanzado de satisfacción de la necesidad resuelta por la actividad cultural en los beneficiarios. Perdurabilidad, en cambio, se refiere al tiempo subjetivo promedio de permanencia del efecto en el tiempo de la actividad pública cultural en el beneficiario y es una estimación de dicho periodo de tiempo que el propio beneficiario asigna como probable. De esta forma, una actividad cultural se mide por la perdurabilidad y el nivel de satisfacción alcanzado en comparación que en el nivel máximo de satisfacción obtenible y la perdurabilidad máxima en el tiempo que se requiere para tener cubierta dicha necesidad. Esto proporcionará números comparables que permitirán saber si una actividad cultural

determinada tiene una capacidad de beneficiar a una persona más que otra comparada con cualquier otra actividad cultural enfocada para cubrir dicha necesidad.

La demostración de la hipótesis será clave fundamental para poder lograr el primer paso en el desarrollo de políticas públicas culturales a la vez que ayudará a erradicar varios problemas actuales; como el uso continuo de la visión buonista en la cultura, al ser capaz de proporcionar las herramientas suficientes para evaluar de una vez por todas los beneficios de cada actividad, así como también dejar de lado el enfoque utilitarista para las instituciones culturales al demostrar que cada actividad cultural cubre necesidades que no podrían cubrirse con otras acciones de gobierno, lo cual sería suficiente para dejar obsoleta ambas visiones en el proceso de evaluación de actividades culturales.

1.3 Variables, dimensiones e indicadores de medición de la investigación

Las variables X y Y. que permitirán la construcción de la investigación y por ende la demostración de la hipótesis se presentan a continuación: La X, también llamada Índice NIP, es obtenido a partir de los resultados del análisis de la intensidad y perdurabilidad alcanzada en cada necesidad cubierta, entendida cada una de ellas como Necesidades Humanas Universales (N_{60}) y definidas, a su vez, como las dimensiones de la presente investigación y que se presentan en la tabla 1. Los indicadores de X son tres y parten de cada una de las 60 dimensiones determinadas:

- Necesidad cubierta= Necesidad humana universal que la actividad cultural cubrió en algún porcentaje.
- Intensidad= el efecto generado en el beneficiario
- Perdurabilidad = La permanencia de dicho efecto en el tiempo

La Y se define como la actividad cultural diseñada para que, sola o en conjunto con otros elementos, sustente una política pública cultural definida.

La complejidad del análisis es más que evidente ya que, con 60 dimensiones afectadas por tres indicadores cada una, requiere para ello una herramienta de

evaluación diferente a lo usual, por lo que se utilizó una encuesta doble Likert vinculada para abarcar todo el espectro del análisis. Este proceso puede observarse con más claridad en la figura número uno de la presente investigación.

El proceso es desafiante, por lo que utilizar esta metodología permitirá responder varias preguntas que no ha tenido respuesta desde que las instituciones públicas de cultura fueron creadas formalmente en nuestro país en el siglo pasado, entre ellas, la de poder plantear políticas culturales que directamente impacten en la resolución de un objetivo institucional dentro de una población objetivo. De esta forma se podrá determinar si la actividad cultural que cumplimenta la política cultural funciona o no para lograr dicho impacto y podrá establecerse si una nueva actividad cultural es más efectiva que la actualmente se utiliza para tal efecto.

Tabla 1: Dimensiones de X

Tranquilidad	Amarse a sí mismo	Aceptación	Vanidad
Relajación	Espacios de conocimiento	Influir en otros	Ajustarse
Alegría	Aprendizaje	Distinción	Contacto físico sano
Diversión	Auto comprensión	Confianza	Espacios de relación
Placer	Asombro	Confianza en la propia elección	Comprensión
Emoción	Mejora creativa	Autocontrol de impulso	Aprendizaje trascendente
Crecimiento personal	Liberar cargas	Autoconfianza	Reto
Estimulación	Tener razón	Libertad de ser	Retroalimentación
Valoración	Disciplina	Autoprotección	Mentor
Respeto	Pertenencia a grupo	Experimentación	Sentido de vida
Atención	Grupo de apoyo	Valor	Auto reconocimiento
Aceptación	Identificación social	Identificación con valores	Trascender
Reconocimiento	Conocer origen	Manejo de la entropía	Fe
Logro laboral	Conexiones	Amor	Resiliencia
Autoimagen	Identificación con otros	Empatía	Certeza en ti mismo

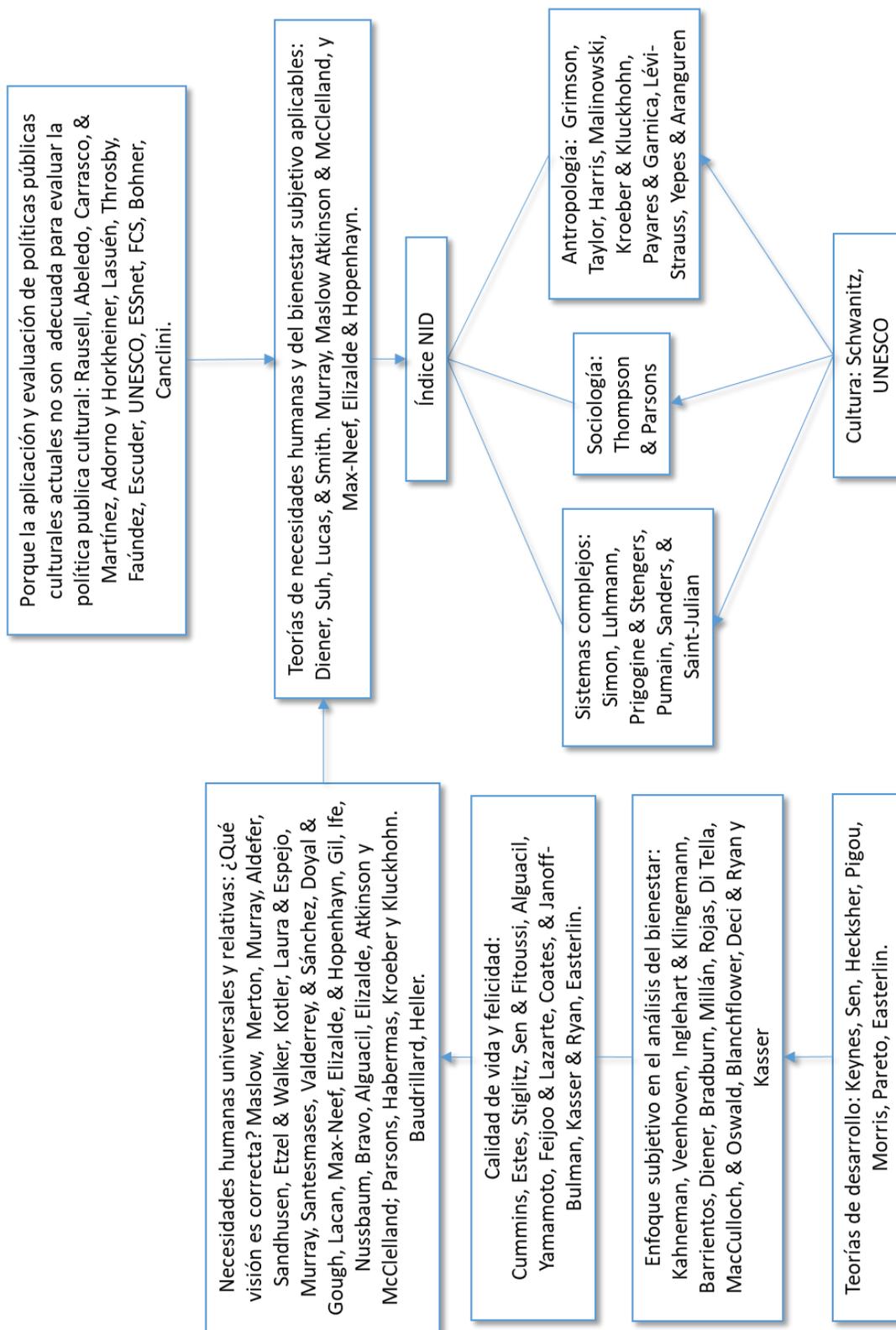
Elaboración propia. Adaptada de (Murray, 1938), (Maslow, 1991) (Atkinson, 1983) (McClelland, 1987), (Diener, Suh, Lucas, & Smith, 1999) y (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1986).

Bajo este sistema de evaluación se podrá determinar si actividades culturales que han sido puestas en marcha décadas atrás; y se han perpetuado por generaciones de administraciones culturales públicas, tienen alguna utilidad real y si esta utilidad es suficiente para seguir asignándoles recursos o no. También las instituciones culturales podrán evaluar el impacto de una actividad cultural para lograr un fin determinado, volverse generadora de soluciones a carencias territoriales vedadas para otras instituciones públicas; así como ser generadoras de información académica que obtenga conocimientos sobre la escasamente explorada política pública cultural y así, entre instituciones culturales y académicas poder compartir la experiencia con otras instituciones mucho más allá del nivel territorial determinado.

1.4 Enfoque de la investigación

Para poder resolver la hipótesis de la presente investigación se requiere una construcción ontológica, una epistemológica y una axiológica emanada de diversos elementos de las ciencias sociales. Principalmente la sociología como aportadora de herramientas y metodologías para resolver los cuestionamientos sobre la cultura y la universalidad de las necesidades humanas, y la antropología, para entender cómo la cultura influye en los procesos de satisfacción de necesidades universales. También la economía proveerá los enfoques necesarios para entender porque la resolución de necesidades son responsabilidad de la política pública y todas en su conjunto explicarán porque las actividades culturales son satisfactores de necesidades en sintonía con las culturas en donde estas son aplicadas y por ende tienen capacidades transformadoras y resolutorias en la solución de problemas específicos en los territorios donde se aplican.

Figura 1. Conceptos teóricos aplicados para la creación del Índice NIP



Elaboración propia a partir de los autores citados.

Esta investigación tiene una complejidad inicial interesante. Se trata de probar que la metodología elegida es viable para determinar el efecto de una actividad pública cultural a través de la implementación de un instrumento de medición determinado. El enfoque para probar esto es cuantitativo, mientras que el instrumento y su aplicación son totalmente cualitativo. El objetivo se define cuantitativamente basado en Hernández Sampieri (Hernández-Sampiere, 2014, p.5): pero la construcción del instrumento está realizada desde una perspectiva subjetiva y su aplicación, así como los resultados obtenidos tendrán un enfoque cualitativo. Eso lo vuelve una investigación mixta.

De esta forma, la construcción del instrumento partirá desde la idea de lograr un planteamiento diferente en la evaluación de políticas públicas que se ajuste a una rendición de cuentas desde los propios méritos culturales de la actividad y no desde una visión económica. Es una propuesta para tener la capacidad, como instituto público cultural, de evaluar los resultados de la política pública cultural desde una perspectiva enfocada, de tal forma que permita determinar si una política cultural es útil, trascendiendo la cuestionable visión utilitarista, de proporcionar beneficios a la población objetivo.

1.5 Hacia un proceso de replanteamiento de la política cultural

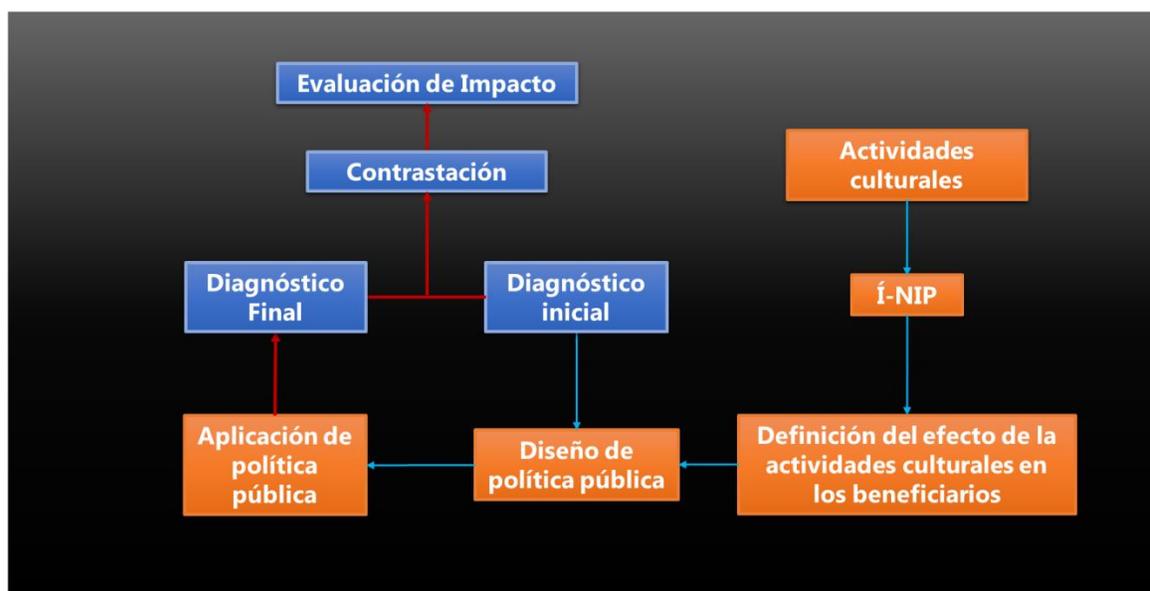
Cómo es posible observa, la justificación de la necesidad de una replanteamiento de la política cultural a través de la aplicación de un nuevo instrumento de evaluación está delimitada y es concreta; la hipótesis es clara, las variables para determinar su validez fueron obtenidas por medio de la revisión de la literatura y el desarrollo del marco teórico, entendiendo que no es el objetivo de esta investigación obtener leyes universales y causales; sino presentar una alternativa coherente que permita sortear los obstáculos actuales de evaluación cultural, y así permitir la aplicación de políticas públicas enfocadas a lograr objetivos que realmente tengan un impacto dentro de la vida social y cultural de una población

determinada. Este nuevo enfoque parte de la afirmación de Hernández-Sampiere de que “[...] el mundo «social» es intrínsecamente cognoscible y todos podemos estar de acuerdo con la naturaleza de la realidad social”. (Hernández-Sampiere, 2014, p.6)

En este punto es importante volver a recalcar que el producto de esta investigación es un instrumento de evaluación de actividades culturales exclusivamente. Esta evaluación permitirá conocer el valor de cada actividad para el público beneficiario y partiendo de eso se logrará elegir la actividad correcta para la solución de problemas que requieran la cobertura de una o varias necesidades humanas universales para el efecto. Es lo único que esta herramienta aportará al proceso de evaluación cultural. Con ella se logrará alcanzar dos puntos fundamentales; el primero es la capacidad de poder otorgar un valor numérico de cada actividad cultural que las instituciones aplican hoy en día, lo que les permitirá apoyar, corregir o incluso desechar actividades que han permanecido en las agendas de estas instituciones como legados sin saber si son o no lo suficientemente valiosas para seguirlas utilizando. El segundo es tener al fin la claridad de la utilidad y nivel de capacidad de resolución de una carencia de cada actividad cultural, lo que permitirá a través de un diagnóstico inicial, elegir la herramienta correcta para corregir el problema derivado de la carencia cultural a solucionar. Este punto es la forma en que se inicia el proceso de medición de impacto en una secuencia clara, el cual se presente en la figura dos.

En esta figura se presenta el proceso completo para la evaluación de una política pública cultural a partir de la aplicación del Í-NIP. El alcance del instrumento está representado en los cuadros color naranja; los azules son los pasos que no están contemplados en la tesis, y el contraste entre el diagnóstico final, y el inicial será aquel que proporciona la evaluación de impacto final alcanzada por la política pública cultura.

Figura 2: Secuencia del proceso de evaluación de políticas públicas culturales.



*Diseño y elaboración propios.

Todo lo que está representado en color azul son procesos usuales en el diseño de políticas públicas en el país, y en naranja son los procesos que fueron diseñados en la presente investigación para poder completar esta secuencia del proceso de evaluación que permitirá que las políticas culturales de gobierno sean planteadas como políticas públicas culturales enfocadas a la solución de problemas y a la satisfacción de necesidades humanas. Este es el fin último del instrumento enfocado en explicar la forma en que debe ser utilizado en el proceso de evaluar una actividad cultural definida; y la cual permitirá verificar su capacidad para satisfacer necesidades específicas.

Así mismo y siguiendo a Hernández Sampiere, el diseño de política pública, tendrá un enfoque cualitativo; ya que el instrumento proporcionará información subjetiva que sólo es necesariamente verdadera para el grupo aplicado y no necesariamente podrá, por sí mismo, generalizarse a otros grupos incluso si son similares pero localizados en territorios distintos y por ende con visiones culturales distintas. Por ello, y para no dejar de lado del todo esta parte, es que, en las recomendaciones

finally, the proposal will contain a strategy to define the capacity of the data to be generalizable and in what terms it could be given such generalization. The design that is proposed for the present investigation, which consists of a non-experimental investigation in two parts; a qualitative and another quantitative, will be described with more precision in the fourth chapter.

Finally, it is necessary to emphasize that the subjectivity of the results is proper to the subjectivity of the same culture; there is no way to measure objectively the culture or its effects because of this normativity of each society, and each society is constructed under different parameters that modify the form in which its members perceive the actions exercised over them. This affirmation is based on the fact that, as has been mentioned previously, every culture is a complex system, where an action does not necessarily have a predictable reaction and is much less replicable in another culture, even if it is similar. The NIP Index will be an interesting tool not only for its original purposes, but also to reveal the effect of a same activity in different cultures, even if they are dissimilar. The results obtainable, which are not part of the present investigation, could reach to be very revealing to understand at once the effect of cultural activities in the population of any part of the world, whether as a relatively homogeneous effect or as a particular and unique effect for each culture.

Capítulo II

El reto de la evaluación en la política pública cultural

De acuerdo a la UNESCO (2019), México es uno de los países con mayor riqueza cultural del planeta; específicamente en los temas de Patrimonio Mundial, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, Patrimonio Documental y por diversidad lingüística. La cultura, por ende, es un activo natural y poderoso del país que debidamente aprovechada puede utilizarse para diversos campos de desarrollo nacional. De ahí que la política pública cultural sea una gran área de oportunidad para enfocar esta riqueza en desarrollo desde una visión humana que impulse el bienestar y felicidad de su población.

Es factible decir que en la historia del país la política cultural ha tenido diferentes procesos de aplicación donde realmente ninguna de ellas ha aprovechado dicho potencial. No que fueran negativas, sólo que se han ocupado de otros asuntos donde el uso de la cultura para fines de desarrollo humano como estrategia gubernamental, se ha dejado de lado.

De estos procesos, el primero inicia con la designación, durante el gobierno del general Álvaro Obregón en la década de 1920, de José Vasconcelos como titular del Departamento Universitario y de Bellas Artes (Secretaría de Educación Pública, 2019). Vasconcelos fue el hombre que diseñó e implantó las bases de la política pública cultural mexicana que la permearían durante medio siglo; una política diseñada específicamente para lograr la integración de todas las culturas de nuestro país a una sola, nacionalista y patriótica. Es importante remarcar que Vasconcelos era un hombre adelantado a su tiempo, ya que la utilización de la cultura en el mundo moderno como un elemento para solucionar problemas específicos del país no existiría formalmente en otros lados del mundo hasta que en Francia André Malraux,

primer ministro de cultura en el mundo, logró proyectar la fuerza de su ministerio en la sociedad francesa de su tiempo, principalmente a través de un modelo crítico de excepción cultural, ante la reciente profunda globalización que las expresiones artísticas experimentaban en esos momentos importadas desde Norteamérica (Jean-Bernard, 2012, p.103) y lo hizo de una manera reactiva y no proactiva como Vasconcelos la aplicó. Aun así, es importante señalar el hecho histórico alcanzado en Francia ya que es a partir de ese momento que la política cultural se vuelve un arma de identidad, y de poder persuasivo como medio para crear lealtades y equilibrar la geopolítica mundial al punto de volverse instrumento de lucha ideológica de las naciones, tanto en forma interna como externa, especialmente en los tiempos de la guerra fría.

En México la búsqueda era más sencilla, pero a la vez es de reconocer que tuvo un éxito inusitado y un poder nunca antes alcanzado para unificar a toda una nación que por siglos vivía identificada con su propio territorio exclusivamente. Los efectos de dicho proceso fueron sumamente poderosos para el proceso de pacificación del país, al unificar en la superficie una identidad cultural fuerte, mientras se respetaba en cierta medida la identidad territorial de todas y cada una de las culturas preexistentes. Este modelo educativo y de desarrollo espiritual que impulsó tanto al país se diluyó a la salida de Vasconcelos del poder, perdiéndose el impulso en todo el proceso menos en aquellos puntos que satisfacían “[...] a las necesidades coyunturales del grupo en el poder a partir del momento político y social que se vivía” (Ejea Mendoza, 2007, p.4).

Esta visión de usar a la cultura para fines políticos daría un giro importante a finales de la década de los sesenta y principios de los setentas, donde se impone el modelo francés de democratización cultural, a pesar de que el mismo se vuelve un tema de rechazo en la arena política tanto por los sectores de derecha debido a una excesiva ampliación de la noción de cultura; como también lo será para los sectores de izquierda por la total falta de lógica expresada. Schneider lo expresa con claridad

al decir que: "La démocratisation de l'accès à la culture ne se résout pas par l'instauration d'une impossible culture de masse. Culture de masse. La contradiction est dans les termes." (Schneider, 1993: 205)

En México este proceso de democratización cultural consistió en el acercamiento a un número cada vez mayor de personas a las instalaciones, locaciones y actividades culturales principalmente en temas de alta cultura, arte de vanguardia y culturas populares; poniendo a disposición de las mayorías los bienes y servicios culturales públicos existentes bajo una idea de expansión y descentralización de las misma. Y que al final derivaría en el segundo hecho trascendente para el análisis del sector cultural en México y que fue el dictamen de parte del congreso referente al derecho a la cultura en México (DOF, 2009: 1-3) el cual creó nuevas reglas del juego. Después de cuatro legislaturas y más de diez proyectos presentados sobre el tema, el poder legislativo pudo, a partir de dicha fecha, promulgar en materia de cultura, facultad que antes era exclusiva del Ejecutivo Federal.

Otro hito que destaca claramente es la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales al Servicio del Desarrollo de 1998, convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura que fueron originadas a partir de los acuerdos generados en México en 1982 en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (UNESCO, 1998: 20). En dicha conferencia se definió que el desarrollo puede ser visto en última instancia en una perspectiva cultural donde el auge de la cultura es la suprema finalidad de dicho desarrollo.

Partiendo de este concepto la creatividad cultural queda determinada como fuente del progreso humano y, por ende, la diversidad cultural como el más rico tesoro de la humanidad. Se advierte en el documento que, aunque la mundialización establece las ventajas inherentes de la vinculación intercultural se corre el riesgo de que se llegue a una uniformización de la cultura en el mundo, con lo que la riqueza de la diversidad se perdería. (UNESCO, 1998: 22). Dicho plan, suscritos por México, establece una horizontalidad de la cultura recomendando objetivos básicos

partiendo de un enfoque de la política cultural como parte central de una política de desarrollo, al tiempo que promueve la creatividad, y la participación en la vida cultural; la conservación del patrimonio tangible e intangible, mueble e inmueble, el fomento de las industrias culturales; la promoción de la diversidad cultural y lingüística y la disposición de más recursos humanos y financieros para dicho desarrollo cultural. (UNESCO, 1998: 17).

Precisamente el último hecho trascendental de la cultura política nacional nace de todos estos cambios a nivel nacional: La democratización cultural, precisamente por sus fallas de origen al considerar que el estado sabía qué clase de alta cultura requería el pueblo mucho mejor que los beneficiarios mismos, llevó consigo al desarrollo de un nuevo lineamiento cultural llamado democracia participativa, en la cual, como “[...] no hay una sola cultura legítima, la política cultural no debe dedicarse a difundir la hegemónica sino a promover el desarrollo de todas las que sean representativas de los grupos que componen la sociedad” (García Canclini, Bonfil, Brunner, Franco, Landi, & Miceli, 1987: 50-51).

A partir del establecimiento de este lineamiento es cuando comienza a emigrar las facultades de control de la cultura del gobierno a la ciudadanía, hecho que alcanzará su cenit con la aceptación del Estado a tal lineamiento al entregar dichas facultades y formalizar dicha entrega a través de la creación de Conaculta, quien a partir de ese momento se vuelve una institución que enfoca su desempeño a unas pocas tareas específicas dejando las actividades dirigidas al desarrollo cultural de la nación a quienes se ostentan como responsables culturales en cada uno de sus territorio, bajo una política basada teóricamente en valores como la democracia, libertad, solidaridad, tolerancia y la pluralidad.

De esta forma, el poder ejecutivo se enfrenta en menos de dos décadas a una pérdida aún mayor de control sobre los temas culturales, y una obligatoriedad constitucional imposible de cumplir.

2.1 La política cultural en México

México llega así al siglo XXI, con un desarrollo cultural acelerado y bien financiado que permaneció por más de 6 décadas bajo un férreo control gubernamental; pero que fue migrando hacia una percepción de que la cultura es cada día más horizontal, y por ello la población es quien tiene la facultad inherente de definir lo que le aplica como cultura y lo que no y aunque la cultura es de todos, y todos tienen una palabra sobre el tema se ha llegado al punto en el país que el gobierno termina por ser el responsable único de proveer los recursos que le sean requeridos por los gremios culturales. Dicha ambivalencia gubernamental, donde se aceptan todos estos conceptos, pero el dueño de la última palabra sobre lo que deba financiarse o no es el funcionario público encargado del sector, y que esta decisión, debido a los supuestos anteriores, puede llegar a tomarse por un funcionario o un grupo cultural prácticamente con cualquier posible razón real o ficticia, lleva ya cuatro décadas en marcha.

Esta situación ha traído varias consecuencias pocas o nada deseables para la cultura en México de las cuales, quizás la más destacable sea la baja percepción de utilidad de la cultura para los entes gubernamentales. El gobierno ha dejado no solo de percibir beneficios en los aportes culturales que antes le daban poder, control y unidad y que además contaban con una gran capacidad de generación de identidad y lealtad; sino que, por el contrario, dichas manifestaciones buscan una identidad de alejamiento con el gobierno en funciones, con una visión muy crítica y poco conveniente para los propios intereses de quienes detentan el poder.

Si a esto se le agrega que el sector cultural es posiblemente uno de los más renuentes a ser evaluados, y que toda manifestación cultural es percibida como útil y valiosa, se entiende que no tiene sentido evaluarla, ni darles una valoración objetiva a las políticas ni a los proyectos. Se asume de inicio que apoyar un proyecto cultural, sea cual sea, dará beneficios amplios e intrínsecos a la población que la recibe, beneficiando a su vez a las personas alrededor de los receptores beneficiados de

estas actividades culturales. Pero el riesgo de pensar y actuar de esta forma radica en que la actividad cultural termine siendo, a los ojos de las personas que determinan la distribución y aplicación de los presupuestos gubernamentales; como una acción exclusivamente recreativa, útil para sus fines políticos personales, pero prescindible en caso de crisis ante otras actividades prioritarias del gobierno que sí tienen efectos verificables y evaluables.

A este contexto falta agregarle el caso en el que se apoyan a líderes y gremios con presupuesto para proyectos culturales predefinidos a cambio de su apoyo en la arena política o al menos para evitar una posible hostilidad al gobierno en turno. pero bajo el entendido de que este apoyo no es un proceso cultural sino exclusivamente político y, por ende, no hay ningún interés en que los resultados de dichos proyectos, sean medibles ni evaluables, lo cual complica aún más la situación de percepción de los entes gubernamentales ante las actividades culturales. Esta situación ha llevado a una paulatina indolencia por parte del gobierno en torno al sector donde se ha perdido interés en apoyar acciones de las cuales observa escasos beneficios para sus fines como entidad.

La generalización de una apatía gubernamental, sobre todo en época de crisis, puede impactar en los presupuestos culturales, principalmente locales, aunque esto no exime de suceder a nivel nacional en países donde detener la influencia cultural externa (aculturación) ha dejado de ser una prioridad, mientras que por otro lado, utilizar los presupuestos culturales para acceder al apoyo político de los grupos culturales e intelectuales de un territorio determinado, se ha vuelto una práctica muy común en nuestro país.

2.2 Complejidad de la política cultural

Al fin de comprender la complejidad de la política cultural en un diseño que tome en cuenta su evaluación, es imprescindible iniciar explicando que son las políticas públicas como tales. Tamayo define que son “[...] el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva un gobierno para solucionar los problemas que, en un momento

determinado, tanto los ciudadanos como el propio gobierno consideran prioritarios” (1997: 281), este autor dirige el proceso a la determinación de que los ciudadanos y el gobierno deciden qué es una política pública y que no lo es. Mientras que para otros autores como Dunn, el problema es de índole más técnico al afirmar que es “[...] una disciplina aplicada de las ciencias sociales que emplea múltiples métodos de investigación para resolver problemas prácticos” (1994: xvii). Son enfoques diversos para explicar desde un ángulo determinado el concepto en sí mismo.

Para otros autores, como Aguilar, no parece que sea tan sencillo definirlos. Él señala, que la política pública requiere varios elementos para considerarse así, y que la falta de estos elementos; aunque no son imprescindibles para que una política sea llamada pública, si facilitan la certeza de su existencia. El autor define tres sentidos que permiten comprenderla; el primero es que sea un asunto de interés genuinamente general, y no un asunto privado, y para ello se requiere un consenso emanado desde la opinión, acción y debate de la mayoría para tal efecto y no sólo la visión de un líder o funcionario que la determine como tal, de otra forma terminará siendo, probablemente, sólo una política de gobierno y nada más. En un segundo sentido, Aguilar plantea que estos diálogos deben ser visibles, transparentes, perfectamente legales y carentes de una visión populista. Por último, Aguilar manifiesta que una política pública debe redescubrir el sentido del costo de oportunidad y de operación, evitando dispendios, corrupción, endeudamientos y eliminar el concepto de arrojar dinero a los problemas como medio para resolverlos. Cumpliendo estos tres sentidos tendremos realmente, de acuerdo a esta visión, una política pública como tal. (Aguilar, 2003: 33-36).

A diferencia de otras definiciones, la de cultura presenta una complejidad inusual. Kroeber y Kluckhohn, quienes realizaron una compilación exhaustiva de 164 definiciones diversas de cultura (Kroeber & Kluckhohn, 1952: 3) dejaron claro ese punto. Aun así, es posible encontrar, desde el campo antropológico y sociológico,

definiciones más certeras y clarificadores para los objetivos de la presente investigación

Desde una visión antropológica Lévi-Strauss afirma que “[...] todo lo que es universal en el hombre corresponde al orden de la naturaleza y se caracteriza por la espontaneidad, mientras que todo lo que esté sujeto a una norma pertenece a la cultura y presenta los atributos de lo relativo y lo particular” (Lévi-Strauss, 1998: 41), desde la sociología Thompson asevera que es el estudio de “[...] las formas simbólicas en relación con los contextos y procesos históricamente específicos y estructurados socialmente en los cuales, y por medio de los cuales, se producen, transmiten y reciben tales formas simbólicas” (Thompson, 1998: 203).

En general las instituciones culturales públicas suele apoyarse en la definición propuesta en la Declaración Universal de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la cual se define a la cultura como “[...] el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (UNESCO, 2002: 1).

A estas definiciones habrá que agregarles otras situaciones que complican el diseño de una política pública cultural. El primero de ellos es definir los límites de la competencia del Estado en materia cultural. Garretón habla de dos dimensiones en este tema; una dimensión habla de la necesidad de que el estado sea quien aporte la base legal que permitirá proteger y difundir la cultura a través de instituciones que generen los espacios de discusión necesarios para lograr consensos entre todas las partes involucradas. Esta dimensión define a la institución pública cultural como un facilitador para definir temas culturales como la proyección y protección de los pueblos originarios, el análisis, definición y la proyección de la identidad cultural que pueda generarse en cada territorio dentro del país, entre muchos otros posibles.

La siguiente dimensión habla de que la tarea del Estado está situada dentro de los procesos de financiamiento, así como en la regulación de la parte relacionada con la economía aportada por la cultura, entre ellas la incentivación de las industrias culturales. También, señala el autor, busca ampliar el acceso de la población a los bienes y creatividad culturales, al tiempo que promueve el cuidado y crecimiento del patrimonio cultural (Garretón, Martín, García, & Ruiz, 2003: 29-31).

El problema radica en que no es nada claro dónde empieza el trabajo del Estado y dónde termina. Theodor Adorno (Nivón, 2006: 29) señala que a la cultura se le perjudica si es el Estado el que la planea y la administra, pero si el Estado la abandona podría quedar condenada a perder su propia existencia. La naturaleza contradictoria de este planteamiento complica enormemente el diseño de una política cultural adecuada en cualquier parte del mundo.

Desde su propia estructura la cultura sufre de indefinición. Por un lado, la cultura parece un sinónimo de las actividades artísticas a las cuales se deben patrocinar, publicitar y difundir. Por otro se privilegia la identidad del país y las comunidades. No queda claro si se debe buscar una democratización cultural, donde toda la "alta cultura" deberían estar disponibles para todo habitante en el territorio nacional o debería aplicar una democracia participativa, donde la gente del territorio determine que debe producirse, como debe distribuirse y que es lo que se requiere y proporcionárselo. Tampoco queda claro si la cultura es un valor en sí, o es una herramienta para el desarrollo, un bien público o una actividad que puede utilizarse para fines doctrinarios o propagandísticos. (Matarasso & Landry, 1999: 7-8). Contestar estas preguntas es vital para poder definir la política cultural, que debe financiarse prioritariamente, y que tanto debe intervenir el gobierno entre muchas otras cuestiones para lograr que sea realmente pública.

Tampoco es fácil definir ciertas cuestiones en el tema del desarrollo social; como sería especificar si es adecuado buscar una identificación nacional, o esta identificación sólo debe ser comunitaria. Quizás podrían trabajarse ambas al mismo

tiempo, pero no es fácil saber si esto afectaría negativamente a la diversidad cultural o le daría un sentido aún más rico. En este mismo sentido el camino más adecuado para conservar la riqueza que ha heredado el país podría ser luchar para preservar el pasado, pero quizás podría ser mucho más valioso ayudar al impulso de una cultura más enfocada al desarrollo y a la felicidad en cada población. Analizar si es mejor limitar nuestra cultura a lo que le es realmente inherente para mantenerla pura o dejar que otras culturas la enriquezcan cuidando que no termine dicha cultura volviéndose irreconocible. Todos son cuestionamientos válidos y si la forma en que se respondan tanto desde el territorio como desde la nación es acertada, se podrá culminar con políticas públicas culturales más adecuadas para el país.

Ante esta multitud de visiones, el reto de construir una definición de política pública cultural apropiada no es sencillo, ya que requerirá contextualizarla en un enfoque determinado de antemano para lograrlo.

Todas las actividades públicas ejercidas implican que, por sí mismas son solucionadoras de problemas, pero a excepción de aquellas en cultura que tienen una motivación turística o económica, nunca se especifican cuáles problemas solucionan; y si lo hacen, es de una manera tan general que termina no significando nada en absoluto. Un ejemplo extremadamente común es estipular que coadyuvan a la reconstrucción del tejido social. Pero no parece nadie tener claro a qué tejido social se refiere; cómo se constituye, cuál es el desgaste que existe, en qué forma las actividades culturales logran revertir el daño y en qué medida lo logran. Todo parece ser un sobrentendido que el gobierno y la población deben aceptar, contradiciendo toda noción de política pública preexistente.

El punto clave para enfrentar estos cuestionamientos reside en el tema de la evaluación. Si no se sabe qué problema se va a arreglar, una institución gubernamental no puede verificar el éxito o fracaso de una política pública. Y es que, las actividades que no son evaluadas, sea el sector que sea, son actividades vacías de sentido. Si no se puede probar que una acción sirve para lo que fue diseñada,

sólo se tienen actividades al azar que, si tienen o no impacto, no tiene importancia a mediano plazo, porque tan fácil es que una administración pública elimine una actividad que tiene algún tipo de impacto del que nadie está consiente, que dejar que permanezca la actividad que no lo tiene, pero la cual todos desconocen que no provee ninguna solución a nada.

La evaluación no es un acto sinsentido, es parte necesaria y fundamental de la administración pública y sin ella, se transita en círculos hacia ningún lugar. Aguilar y Bustelo son claros cuando afirman que dicha evaluación “[...] es una actividad indispensable para el aseguramiento y la mejora continua de la dirección de la sociedad por los gobiernos, cualquiera sea el modo directivo” (Aguilar & Bustelo, 2010: 5). La renuencia de muchos administradores públicos al aplicarla, no sólo se debe al hecho de que muy pocos les gusta ser evaluados, también hay que considerar que esta actividad es relativamente reciente en comparativa con otras actividades administrativas y la gente la procesa como una actividad diseñada en su contra, y no en su favor, creando una sensación negativa en cuanto al proceso.

Por muchos años la evaluación estuvo ausente en México en los procesos de las políticas públicas nacionales, sin embargo, en las últimas 3 décadas, y como producto de las graves crisis económicas que asolaron a los países latinoamericanos, esta forma de proceder a cambiado, gestándose un auge en este proceso el cual se ha expandido a todos los niveles de gobierno. Por ello, Aguilar es enfático al aseverar que la evaluación es un punto crucial en el conjunto de las múltiples operaciones directivas que integran el acto de gobernar, ya que esta permite saber información clave del desempeño de un gobierno y si el resultado de dichas actividades es de valor para la sociedad (Cardozo, 2006: 7-12).

Sin la evaluación, no es posible contar con información completa y oportuna sobre ineficiencias y baja calidad en los bienes y servicios públicos, y mucho menos conocer la capacidad de las políticas públicas para, al menos, paliar un problema, ya no se diga resolverlo, lo que podría llevar como resultado la frustración de la

población ante las expectativas sociales generadas y, por consiguiente, ante el fracaso percibido, una pérdida de la confianza ciudadana. Pero también es una herramienta positiva; permite saber qué cuadros están funcionando mejor que otros y así poder aislar los factores de éxito, ya sea para replicarlos o, en el caso del recurso humano, para motivarlo y en casos específicos incluso ascenderlo.

De acuerdo a Dunn la evaluación es el “[...] procedimiento analítico de políticas utilizado para producir información sobre el valor de los cursos de acción pasados y/o futuros” (Dunn, 1994: 84), de esta forma, los resultados de las actividades gubernamentales deben tener un valor explícitos o implícitos que se traduce en una mejora para la sociedad; valor que le da justificación a las actividades que se realizan y a la eficacia y calidad intrínseca que deben alcanzar para manifestarse como un elemento en la resolución del problema al que se pretende atacar. Winchester (2011) explica que la evaluación permite el análisis de los resultados de la gestión dentro del aparato gubernamental, en su relación con las cámaras de representantes y la ciudadanía. De esta forma, agrega un nuevo elemento al incorporar las áreas legislativas, en un modelo ejecutivo- ciudadano. El punto de coincidencia entre autores radica en la imperiosa necesidad de saber si efectivamente la política está resolviendo el problema público. Pero no sólo eso; también es ineludible saber en qué porcentaje se está logrando y si a ese nivel vale la pena continuar. En caso contrario, se debe definir si un ajuste mejorará dichos niveles o si definitivamente es mejor buscar una nueva solución al problema social.

La evaluación es crucial para definir si el trabajo que se realiza en la política pública desarrollada e implementada es adecuado para los objetivos planteados, y esto es válido para cualquier política pública. Es impensable en la actualidad que en nuestro país un programa de política pública no sea evaluado, sin embargo, la evaluación cultural sólo suele girar sobre temas administrativos o de gestión: eficiencia del gasto, número de personas atendidas u otros factores que no hablen

sobre la verdadera esencia de toda evaluación: su utilidad para resolver o al menos paliar el problema por el cual se decidió designar presupuesto gubernamental.

Cualquier proyecto en el cual sus indicadores estén orientados exclusivamente a una evaluación de la parte administrativa del proyecto, dejando de lado la evaluación que determine qué tan efectivo fue el proyecto para solucionar un determinado problema público, no será realmente útil. Estos indicadores servirán para detectar corrupción, mal uso del presupuesto, desviación y otros problemas específicos que pueden ocurrir en los proyectos donde se manejan recursos públicos. Pero no hay utilidad alguna en un proyecto donde todo se gasta ordenada, transparente y eficientemente si al final el problema que se supone debe resolver permanece igual o peor. Eso en el optimista escenario de que realmente se detectó un problema público a solucionar antes de desarrollar la política pública cultural.

Por ello, aunque no deben descartarse en absoluto los indicadores al interior, la utilidad del proyecto no puede ser medida de esa manera. Requiere forzosamente indicadores al exterior. Si ejemplificamos en una situación de aplicación de una nueva vacuna, es posible determinar cuánto ha disminuido el número de afectados por una determinada enfermedad desde que se aplicó el programa de vacunación sobre todo si esta se realiza a través de una evaluación longitudinal, la cual dirá si el programa funciona o no lo hace y si efectivamente hay resultados suficientes para mantener su continuidad.

Los análisis de transparencia, eficacia, efectividad y otros análisis internos pueden indicarnos si fue una falla del programa o de su implementación. Si se detectan fallas claras durante el proceso de implementación que son relativamente fáciles de corregir, el proyecto puede tener una segunda oportunidad, pero si las fallas son difíciles de corregir quizás sea hora de buscar otra solución. En el caso todavía más complejo de que todo se haya realizado dentro de los supuestos y aun así no se solucione ni siquiera un porcentaje del problema, es posible determinar que el proyecto no es viable, ya sea por un defecto de diseño o, peor aún, por un

error en la determinación de la causa del problema, solo por mencionar dos de varias posibilidades recurrentes.

A partir de este ejemplo es sencillo deducir la importancia de una evaluación en todos los aspectos del programa, pero quedando claro que la única evaluación que realmente es vital; desde la perspectiva de la política pública, es aquella que muestre el nivel de porcentaje de solución a un problema público o el nivel de cobertura de una necesidad humana; todas los demás serán evaluaciones concernientes a la parte administrativa de los proyectos.

2.3 La evaluación cultural en la política pública

De acuerdo a Salvador Carrasco (2006: 89-94) existen tres escuelas que han propuesto su propia visión de clasificación de indicadores culturales. La primera, representada por Geroge Gerbner en Estados Unidos con su Teoría del Cultivo de 1980 y en Suecia por Rosengren en 1981 y la cual Carrasco denomina *de análisis de contenido*, y en donde se miden ideas y valores sobre lo que es básicamente positivo, o no, en la medición cultural, por lo que su acercamiento metodológico enumera a su vez tres tipos de análisis: de la satisfacción; de estudio de los valores del individuo; y de las acciones de los individuos. Una segunda escuela, de acuerdo al mismo autor, se encuentra enfocada exclusivamente en los valores; muestra las diferencias de juicios de valor, ya sea en un mismo país en diferentes épocas o en contraste con otros países.

En la actualidad el finlandés Geert Hostede (2017) ha desarrollado un trabajo sumamente extenso bajo dicha escuela.

Para la tercera escuela los indicadores culturales se encuentran dentro del proceso que parte de la creación misma de bienes y servicios culturales hasta el consumo final de los mismos. En esta aproximación, de acuerdo a Carrasco, lo que realmente interesa es el proceso de producción, de difusión y consumo del bien o servicio cultural. Esta escuela es la que actualmente utiliza la Unesco y la mayoría de las instituciones que aplican dichos indicadores.

Por otra parte, entendiendo el desarrollo como el cambio continuo y positivo en la dimensión política, económica, social y cultural de la condición humana, de la capacidad de elección de las personas, así como, dentro de un límite, la capacidad del medio ambiente de sostener este desarrollo (Sharpley, 2004), la cultura ha demostrado ser un gran impulsor de dicho desarrollo sustentable. Thorby (2012), Hutter (1996: 263-268) Benhamou (2000) y en especial Marinell (2010), han especificado que en el rubro del desarrollo generado por la cultura es factible exhibir aspectos que la cultura presenta como agente en el desarrollo de una región. Esto significa que estos aspectos se manifiestan desde sus valores simbólicos, creencias y como expresión de identidades, por lo cual ayudan a los habitantes de los territorios a conocer, entender y consolidar su identidad cultural particular, creando un sentido de conciencia, pertenencia y memoria colectiva que les permita valorarse como cultura, al tiempo que les permite aceptar otras culturas y dialogar entre todas a un mismo nivel.

También permite impactos intangibles al desarrollo, gracias a su incidencia en las dinámicas de gobernanza y reforzamiento institucional mejorando además la dimensión del impacto socio económico a través de un mayor crecimiento económico y contribución al PIB a través de industrias culturales para consumo interno y externo, que se reflejan en empleos y oferta cultural que coadyuva en el desarrollo de otros sectores económicos como el turístico.

Es importante recalcar en este punto que aún si estos factores fueran los únicos que la cultura generará, traducir dichos factores en indicadores culturales no es una tarea sencilla, ya que los enfoques generados por diversas escuelas han derivado en construcciones cada vez más complejas por lo que las instituciones culturales han optado por aquellas que pueden ser más accesibles de conocer.

Estos indicadores, su forma de operarlos y los datos que arrojan se encuentran en diversas documentos al respecto que se pueden encontrar principalmente en publicación de la Unesco (UNESCO, The 2009 UNESCO Framework for Cultural

Statistics (FCS), 2009) (Unesco, 2012) y el Eurostat (European Commission, 2018) (European Union, 2018) entre otros.

Tabla 2: Indicadores culturales más utilizados en la actualidad

Indicador	Explicación
De desarrollo económico	La capacidad de las actividades culturales de generar riqueza a fin de originar y conservar el bienestar económico y social de un determinado territorio.
Mejora del alcance, la diversidad y la dimensión de la oferta cultural	La capacidad de mejorar la conciencia y la identidad de los individuos a fin de desarrollar habilidades y potencialidades que conlleve a una mejora en su calidad de vida.
Patrimonio cultural	Es el legado que se recibe del pasado, que se vive en el presente y que se trasmite a las generaciones futuras.
Participación cultural	Acceso al conocimiento cultural disponible, así como el conocimiento oportuno de los eventos culturales existentes por parte de la sociedad.
Educación	Nivel de capacitación cultural de los educadores, número de horas dedicadas a la enseñanza en el ámbito cultural así como el porcentaje de personas con acceso a dicha educación.
Instituciones y Gobernanza	Marco normativo, político e institucional en cultura de un determinado territorio.
Igualdad de Género	La igualdad de oportunidades para participar en la cultura o acceder a instituciones sociales.
Participación y cohesión social	Es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones que tienen un impacto en el desarrollo cultural de sus comunidades.

Elaboración propia basado en la Unesco (UNESCO, The 2009 UNESCO Framework for Cultural Statistics (FCS), 2009) (Unesco, 2012) (UNESCO, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, 2018), y el Eurostat (European Commission, 2018) (European Union, 2018)

Como es posible observar, en estos indicadores, no existen una medición de impacto en la población beneficiaria básicamente porque a la fecha no han sido desarrollados indicadores al nivel necesario para dar dicho diagnóstico.

2.4 Política cultural en México

Para poder entender la evaluación del sector cultural en México es importante dejar claras las estructuras que lo sostienen, partiendo de que las políticas públicas, de acuerdo a la CEPAL son “[...] soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos” (2011, p. 5).

En nuestro país, las políticas culturales, hasta el 2017, fueron encabezadas por la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo Nacional de la Cultura y las

Artes. Ahora, a partir de la creación de la Secretaría de Cultura en 2015 y cumplimentadas todas las formas para su operación como tal a partir del 2017, la institución es ahora cabeza del sector cultural mexicano, fungiendo como responsable del desarrollo cultural en nuestro país y por ende de las políticas culturales a nivel federal. Por su parte, la evaluación del sector cultura en el país está bajo la responsabilidad del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México, 2013, p. 19), y por ello es quien se le reporta los resultados del programa de Apoyos a la Cultura, las cuales deben ser obtenidos a través de indicadores que permiten verificar la gestión de los procesos evaluados y el impacto de las políticas públicas aplicadas.

El programa de Apoyos a la Cultura es responsabilidad de la Secretaría de Cultura y contribuye “[...] a promover y difundir el arte y la cultura para impulsar el desarrollo integral y una mejor calidad de vida de los mexicanos mediante el otorgamiento de financiamiento de proyectos de apoyo a la cultura para: conservar las expresiones culturales del patrimonio cultural inmaterial; preservar los bienes que integran el patrimonio cultural material; acrecentar y conservar la infraestructura cultural disponible y para fomentar la cultura”. (CONEVAL, 2018: 1).

Como se puede observar los compromisos son enormes ya que es una institución cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de los habitantes del país. Sin embargo, no hay una claridad de cómo esta se va a alcanzar. Primero ubica a la Secretaría como un área de financiación de proyectos externos a la Secretaría, lo que indica que la dependencia está focalizada exclusivamente en un proceso de democracia participativa. Desde ahí queda claro que la Secretaría de Cultura no tiene una función cultural directa, sino simplemente de gestoría y financiamiento, delegando tanto a los entes públicos sean estos estados o municipios y entes privados sean de participación ciudadana o simplemente grupos con fines artísticos y culturales propios.

Segundo, sus fines son poco claros a excepción de la conservación del patrimonio cultural material. Lo cual es evidente ya que la mayor parte del patrimonio cultural en el país, como son las catedrales, los conventos, las zonas arqueológicas por mencionar algunas, pertenecen a la federación y, por ende, es su obligación directa salvaguardarlas, aunque evada esa responsabilidad con programas como el FOREMOBA con el cual se atienden bienes patrimoniales federales con recursos que no son exclusivos de la federación aprovechándose del interés de terceros en que éstas sean renovadas. Si se parte de que la cultura es profunda y sus capacidades son extensas, es posible afirmar que una instancia que sólo contribuye a promover y difundir el arte y la cultura no tiene realmente clara la capacidad de la misma para impulsar el desarrollo integral y una mejor calidad de vida.

En lo referente a su estructura, el programa de Apoyos a la Cultura “[...] cuenta con 6 vertientes: PACMYC, PAICE, FOREMOBA, PROFEST, ACMPPM y AIEC. Está dirigido a los gobiernos de las entidades federativas y municipales, organizaciones de la sociedad civil o grupos comunitarios dedicados a la cultura y universidades públicas estatales. Los apoyos son financieros y anuales. Las 4 primeras vertientes otorgan sus apoyos a través de convocatorias. Los beneficiados del AIEC son las 32 entidades federativas.”. (CONEVAL, 2018: 1). De estos programas, realmente el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias PACMYC es el único dirigido al desarrollo cultural como tal, aunque su función sea, como se mencionó anteriormente, de financiamiento, sanción y control de dichos proyectos, el resto son programas de mantenimiento, ampliación de infraestructuras culturales, apoyo a proyectos gubernamentales estatales y gestión. El ACMPPM incluso es un programa de enfoque económico y por lo tanto no puede ser considerado de cultura ya que sus objetivos no están realmente enfocados a mejorar el acceso cultural de la población sino en la promoción turística a aquellos lugares donde se detenta el título de Ciudad Mexicana Patrimonio Mundial.

Esta situación se refleja en la ficha de evaluación 2017-2018 del Programa de Apoyos a la Cultura emitida por CONEVAL sobre la Secretaría de Cultura la cual señala lo siguiente: En el apartado de Debilidades y/o Amenazas la Matriz de Indicadores no está autorizada ya que presenta, además de una serie de inconsistencias metodológicas “[...] no se tiene plenamente identificada una problemática en concreto, a la población objetivo (PO) y los objetivos sectoriales a los cuales contribuye el Programa.... La estructura de las unidades responsables es insuficiente para cubrir las necesidades del Programa en cuanto al análisis y seguimiento de proyectos[...] La integración en un solo programa de diversos programas independientes ha dificultado su operación, contar con un problema común a atender y un diagnóstico consistente; unificar su población objetivo, definir indicadores que permitan su adecuado seguimiento y evaluación” (CONEVAL, 2018: 1). Incluso dicha institución es muy clara al especificar que el Programa de Desarrollo Cultural no tuvo ningún tipo de evaluación de impacto.

Esta situación lleva a concluir que en la institución responsable del desarrollo cultural de todo el país no mide algo que pueda considerarse como un impacto en la solución de un problema público, sino el resultado administrativo previsto de la actividad como tal. Se dota de infraestructura cultural y se asume que en forma automática la creación de los espacios culturales tendrá un efecto positivo en la población, lo cual, aunque no es ilógico del todo, no permite saber en absoluto el tipo de beneficio obtenido y mucho menos conocer el nivel de efectividad que las actividades han logrado en busca de desarrollar dichos beneficios. Así mismo, se asume que mientras más actividades culturales se realicen, sin importar su índole, intención u objetivo, existirá un mayor efecto positivo para la población, pero si no se sabe específicamente qué efecto tendrá, difícilmente se puede hablar de logros dentro de la política pública cultural.

Los datos presentados por la Secretaría de Cultura Federal ante el CONEVAL explican que las actividades estarán enfocadas en acciones administrativas

descentralizadas. Se evalúan proyectos culturales de todo tipo, y de aprobarse se provee una financiación parcial o total del mismo. No hay un ni un objetivo ni un fin definido; sólo se puede concluir que la visión de dicha dependencia, que pareciera de democracia participativa, en realidad es una visión buonista de la cultura donde cualquier resultado posible se asume como positivo.

Los proyectos financiados a través del PACMYC, la vertiente del programa que realmente está más enfocada al desarrollo integral y mejora de la calidad de vida de quienes los reciben, quizás hayan logrado alcanzar este propósito, al menos algunos de ellos sino todos, pero si no se conoce el efecto de cada actividad ni su utilidad ni su costo valor-beneficio, las entidades culturales estarán sujetas al supuesto de que todo en cultura es bueno y no tendrán conflicto alguno para que se ejerza el presupuesto a capricho de los funcionarios federales, estatales o municipales o por medio de las mismas ONG's o asociaciones civiles y privadas culturales. Incluso, sin necesidad de creatividad alguna, podrían trabajar repitiendo año con año las actividades que sus predecesores dejaron bajo la excusa de que siempre se ha hecho de ese modo. De todos modos, al no conocerse los efectos en la población objetivo de ninguna de las actividades efectuadas, no hay consecuencia alguna de trabajar de cualquiera de las formas anteriores. Por ello, reenfocar los análisis a la vocación real de la cultura se vuelve imprescindible, en el sentido de que la utilidad de actividades culturales bien enfocadas dentro de una política cultural evaluable es demasiado alta para ser ignorada.

Capítulo III

La satisfacción de necesidades humanas como elemento base de la Política pública

La Declaración de Cocoyoc, fue un parteaguas en la forma en que el desarrollo era percibido ya que pasó de visualizar a los países como productores de bienes materiales, a un enfoque de desarrollo de los seres humanos. Esta diferenciación fue crucial para producir un cambio de mentalidad en la evaluación del concepto de bienestar el cual cambia diametralmente desde esta perspectiva y ubica al bienestar como una medida orientada al desarrollo de los seres humanos y no al crecimiento económico por sí mismo (Kehl, 1993: 202). Desde esta perspectiva se observará que el crecimiento del ser humano implica el desarrollo de sus potencialidades y la búsqueda de la satisfacción de las necesidades humanas universales como una forma más adecuada para alcanzar dicho desarrollo. Así, cuando se habla de satisfacer las necesidades humanas universales como objetivo último de la política pública, las ramificaciones de la problemática empiezan a clarificarse. Sin embargo, la confusión de lo que significa una necesidad es intensa y se manifiestan diariamente en el metalenguaje cotidiano del ser humano en sociedad, donde fácilmente se confunde con otros términos lo cual implica que el esfuerzo para el desarrollo se pierda en el intento de alcanzar lo imposible.

Esté capítulo buscará desenredar dicha confusión para dejar claro el papel de las necesidades humanas en el desarrollo de políticas públicas realmente enfocadas en la mejora de la calidad de vida y el desarrollo de los habitantes a los que beneficiará.

3.1 Necesidades humanas desde el bienestar

La cobertura de necesidades humanas ha surgido como un elemento vital de cumplimentación en varias teorías de desarrollo, por ello, en el presente capítulo, se abordarán las generalidades que permiten entender los diferentes marcos teóricos que sustentan el enfoque de necesidades humanas como principal objetivo de la política pública.

Para comprender este proceso hay que iniciar explicando el concepto de eficiencia de Pareto, el cual “[...] se presenta cuando no hay modo de reorganizar la producción o el consumo de manera que incremente la satisfacción de una persona sin reducir la satisfacción de otra persona. O, dicho de otra manera, una situación eficiente es aquella en la que ninguno puede estar mejor sin que se empeore a algún otro”. (Samuelson & Nordhaus, 2006, p. 275)

Este concepto es pieza clave para entender el concepto del bienestar desde una perspectiva utilitarista, el cual es fruto de una evolución en el pensamiento económico desde Hume, Smith, Mill y Ricardo, entre otros. La síntesis del concepto de utilitarismo es reductible, según los autores clásicos a “[...] valoración cuantificable, racional e individual del placer y felicidad que obtengo de las diferentes acciones que realizó”. (Albertos, 1999, p. 43) Se ha asumido que el utilitarismo enfocado exclusivamente al bienestar material para satisfacer el interés personal, soluciona el resultado social, pero esta promesa no ha sido cumplida satisfactoriamente en países desarrollados y definitivamente ha sido decepcionante en países sin ese nivel de desarrollo.

Si se replantea el punto de vista y se analiza la posibilidad de que existen valores diferentes al que Pareto afirma, surge un concepto más articulado, donde el nivel social, la producción, la eficiencia y otros parámetros son tomados en cuenta; este enfoque fue llamado neo-utilitarismo. Cuando se utiliza este término enfocado a lo social, se define a la felicidad generalizada como el Estado de Bienestar, viendo a dicha felicidad como la relación entre lo que la vida es capaz de entregar y lo que se

piensa que se ha recibido (Albertos, 1999, p. 46). El problema con esta visión, es que se queda en la superficie de la compleja percepción de los que son necesidades, deseos y felicidad.

Sen (2003, pp. 48-50) aclara que la estructura del comportamiento que es motivado por los intereses personales, se caracteriza por un conjunto de elementos que abarca el bienestar personal y egoísta; los objetivos del bienestar personal y las elecciones basadas en objetivos personales. Desde una visión moral, el utilitarismo parte de la valoración de la bondad del bienestar, de acuerdo a la suma de las utilidades alcanzadas. Así las elecciones pueden determinarse de acuerdo al grado de la calidad y la bondad obtenidas.

La búsqueda es desde el individuo en una economía de bienestar basado en el óptimo de Pareto que sólo busca la utilidad completa y total, eficaz, sin importar las necesidades e intereses de otras personas. La crítica de Sen a esta situación (2003, p. 50) subyace en el hecho de que “[...] un Estado puede ser óptimo, en el sentido paretiano, con algunas personas que estén en la extrema miseria y otras que naden en el lujo, de tal manera que no se puede hacer mejorar a los pobres sin disminuir el lujo de los ricos”.

Esto implica la falacia del bienestar paretiano: una economía que busca la continua, infinita e inalcanzable homeostasis del placer a costa de empobrecer exponencialmente al resto en una realidad insostenible. Este enfoque prevalece hoy en día, y explica el problema principal del utilitarismo; equiparar exceso de bienes y de placer con felicidad y tratar de correlacionar términos que no son equiparables, lo cual evita que el resultado no puede ser completo ni aceptable. De ahí que Amartya Sen sea muy específico cuando afirma que “[...] ser feliz no es ni siquiera una actividad valorativa y desear es, en el mejor de los casos, una consecuencia de la valoración” (Sen, 2003, p. 50). De esta forma, cuando el modelo utilitarista propone que un bien útil tiene un valor único y homogéneo, las personas que deseen acceder a una serie de bienes que tienen valor para ello, pero no utilidad según la

visión utilitarista, como es la amistad, el amor, la solidaridad o la gratitud, estos se volverán inaccesibles a partir de la propia argumentación consecuencial del propio utilitarismo. (Albertos, 1999, p. 55) Por ello la utilidad no puede reflejar adecuadamente el bienestar y, además, el bienestar no es lo único que puede tener valor.

La paradoja de Easterlin (1974: 91) ha sido determinante contra las teorías utilitaristas referentes al bienestar. Easterlin utilizó dos tipos de datos para la construcción de su teoría; en el primero se utilizó una encuesta tipo Gallup donde se hacían dos preguntas, una pregunta tipo Likert de actitud de tres puntos, que decía En general, ¿qué tan feliz diría que es usted? A través de tres opciones: muy feliz; aceptablemente feliz; no muy feliz. Y después se preguntaba: en sus propias palabras, ¿qué significa la palabra feliz para usted?

En el segundo grupo de datos provino de un procedimiento más sofisticado llamado Escala de Auto Atribución de Cantril de 1965. Dicho estudio basado en medidas subjetivas, permite la comprensión de varios temas. Uno de ellos es que la felicidad es relevante para los individuos en sí misma, en muchas culturas. También dio bases para suponer, con un nivel aceptable de certeza, que las respuestas acerca de la felicidad que los individuos proporcionan se pueden aceptar, con carácter general, como medida de lo felices que estas personas son.

Menciona que no parece haber relación entre lo que las normas culturales establecen en el sentido de que se debe ser feliz, porque así debe ser y el sentimiento de felicidad real. También se encontró que las personas que son ricas son 25% más felices que las personas que son pobres. Sin embargo, una vez pasada cierto límite, tener más dinero no hace necesariamente más feliz a una persona. Los estudios realizados por Easterlin y confirmados posteriormente, tanto en la década de los noventa como en principios del presente siglo confirman este hecho; a mayor aumento del PIB no hay un aumento correlacionado de la felicidad de los individuos en una población (Turmo, Vara, & Rodríguez, 2008: 43). Lo que implica estos

resultados es que, una vez satisfechas las necesidades que pueden cubrirse con recursos materiales adquiridos con dicha riqueza, más ingresos económicos no proveerá una mayor felicidad.

Sen presenta una explicación importante para este hecho a través del término habilitaciones. (Sen, 1985, p. 43) y con el cual se resume su enfoque de capacidades, donde el dinero no es definitivo para alcanzar un nivel de felicidad y calidad de vida aceptables, sino lo son también otras características que habilitan al sujeto a utilizar los recursos de forma muy diferente a otro no habilitado.

Por ello, se puede afirmar que una persona está habilitada cuando puede poner determinado recurso a su disposición para su consumo o utilización y tiene los elementos necesarios para llegar a usarlo. Esa habilitación debe ser algo que el Estado garantice a fin de lograr el desarrollo ya que “[...] son derechos que estructuran las relaciones entre un sujeto y los demás con relación a ciertos bienes, y aunque tales derechos no sean exigencias morales sino facultades positivas, están en la línea de los derechos sociales y económicos cuya garantía es característica del Estado del Bienestar” (Cejudo, 2007: 12). Sen es muy claro al decir que “Los derechos legalmente garantizados de propiedad, transacción y transmisión que delinear el sistema económico pueden coexistir con que haya gente incapaz de adquirir suficiente comida para sobrevivir”. (Sen & Jean, 1989, p. 20).

Este cambio de paradigma es crucial para entender que el ingreso y la calidad de vida no tienen una relación directa, sino circunstancial por lo que es posible concluir que la cobertura de necesidades humanas universales no está garantizada por el ingreso económico.

3.2 Política pública desde un enfoque objetivo- subjetivo

Para lograr que la política pública cumpla sus objetivos cabalmente es imperativo obtener la información correcta para ello. Argyle (1996). es claro al afirmar que limitarse a un enfoque objetivo a fin de satisfacer el proceso científico, ha sido una carga pesada que ha frenado el proceso de desarrollo del área. La política pública

requiere un análisis que tome en cuenta los diversos aspectos que afectan los niveles de bienestar de las personas a partir de una escala multidimensional, para lograr diseños adecuados que realmente puedan funcionar.

Este cambio de paradigma parte de la quizás es la contribución más importante de la psicología a la economía: el concepto de bienestar subjetivo. Mientras que los economistas calculan el nivel de calidad de vida de los países a través de datos duros como el PIB, la edad promedio de vida y el nivel de educación promedio; el concepto de bienestar subjetivo amplía la capacidad de comprensión de los fenómenos a través de una nueva forma de replantear los objetivos a alcanzar.

Esta forma de pensamiento económico fue cimentada por la escuela hedonista de Kahneman; la cual se percató de la incongruencia entre la compleja concepción psicológica del ser humano y el simplismo racionalista de la economía. Una visión sinsentido que reduce al ser humano a un homogéneo sujeto racional, envidioso y con gustos definidos; permanentes y similares, todo construido con el fin de facilitar el estudio de este ser y su comportamiento (Kahneman, Diener, & Schwarz, 1999: 2-25). El error salta a la vista inmediatamente. Realizar estudios basados en esa concepción, no es suficiente para lograr el análisis profundo requerido por un diseño correcto de política pública, sacrificando la realidad por el método.

El estudio del bienestar subjetivo marcado por Kahneman ha evolucionado desde esa visión primaria de la maximización de placer en el corto plazo a nuevos enfoques académicos, que integran condiciones objetivas del medio donde los sujetos se desenvuelven y las condiciones propias las personas generadas en forma subjetivas. "Las políticas públicas pueden incorporar estos elementos en su diseño de forma que sea posible cambiar percepciones y actitudes de individuos y grupos, aún las de las comunidades más empobrecidas, para ampliar sus capacidades de acción para la satisfacción de sus necesidades materiales". (Wills, 2011: 62) De esta forma, si las políticas públicas se enfocan a un proceso de cambio de los individuos

en sus actitudes y percepciones; esto se traduciría en una ampliación de las capacidades de acción propias para la satisfacción de sus necesidades materiales. Lima y Novo aseveran que a “[...] mayores niveles de bienestar subjetivo suponen un mayor desarrollo económico, mayor capacidad para elegir sobre la propia vida y una mayor posibilidad de lograr relaciones sociales cada vez más igualitarias, así mismo contribuye a pertenecer a una red social activa y positiva disminuyendo así la afectividad negativa” (2006, p. 28). De esta manera, el bienestar subjetivo empieza a posicionarse por sí mismo como una alternativa a otros conceptos de bienestar. Barrientos (2005) es más específico al afirmar que el crecimiento económico, y los valores materiales se empiezan a volver limitados para explicar dicho bienestar; por lo que se empieza a cuestionar más a fondo lo que significa una buena vida, y que esta se parece cada vez menos a aquella que el bienestar material ofrece.

El bienestar subjetivo, de acuerdo a Diener (2000, pp. 34-35) está integrado por varios componentes, entre ellos la satisfacción de vida, entendido esta como la satisfacción en temas importantes como lo laboral; el afecto positivo visto como la experiencia de varias emociones y estados de ánimo placenteros, y la disminución de niveles de afecto negativo definido como la experiencia de varias emociones y estados de ánimo desagradables. En otras palabras, el juicio global de la propia vida.

El enfoque de la dimensión global de Diener tiene su origen en el desarrollo de la Escala de Balance Afectivo de Bradburn en 1969, en el cual la felicidad es el resultado de la comparación que la gente realiza entre sus sentimientos positivos y los negativos. Mientras en la parte afectiva la experiencia positiva de una persona sea mayor que la negativa, ésta será más feliz, de ahí que desde la visión normativa los sentimientos o afectos positivos sean usualmente preponderantes sobre los negativos, ya que su objetivo es la posesión de una cualidad anhelada. Este objetivo es un equivalente al concepto Aristotélico de la eudaemonía, un estado deseable resultado de una vida virtuosa, y de acuerdo a un sistema de valores determinado (García M. Á., 2000: 5).

Este concepto ha tomado fuerza en el presente siglo ya que el tiempo ha demostrado que los indicadores objetivos son menos perfectos de lo que solía creer. Sus déficits más notorios recaen en temas relativos a las fallas en la elaboración, que afectan la información efectiva de las variables que pretenden ser explicadas a partir de ella; la tasa de empleo falsea nuestros resultados si las personas trabajan sólo una hora a la semana; el Producto Interno Bruto falla cuando se trata de calcular correctamente el nivel de bienestar; el ingreso, como variable explicativa, falla si se calcula en momentos de alta inflación y todo falla si se desconocen las necesidades del ser humano.

Uno de los problemas de origen más destacados se debe de que los indicadores objetivos parten de una cadena de deducciones, y de uso de indicadores en modelos complejos, sólo para para sustituir, en la interpretación y en la construcción de argumentos, al objeto que indica. Si lo trasladáramos al cuerpo humano, la fiebre indica la posibilidad de infección, pero no es la infección misma. Por esa razón no solamente se debe “[...] verificar si determinadas variables tienen un efecto realmente positivo en el bienestar de los individuos, sino también asumir la valoración que ellos mismos hacen de sus experiencias de vida como parte del parámetro del bienestar”. (Millán, 2011: 21) por lo cual se deduce que si se habla de bienestar se debe mantener la distancia entre lo que los indicadores objetivos especifiquen y la forma en que los individuos realmente están experimentando cada uno de los fenómenos vivenciados.

Al objetivar lo subjetivo se corre el riesgo de asumir una postura inadecuada en el proceso para el correcto análisis de las variables que realmente explican el fenómeno. En la epistemología del bienestar, de acuerdo a Rojas (2011: 30), existen dos tradiciones que explican esta situación. La primera es la de imputación, donde el bienestar de una persona es definido por terceros. Basarse en este enfoque, vuelve irrelevante lo que las personas piensan acerca de su propia vida y el concepto que tenga sobre su propio bienestar. Se asume de antemano que las personas no están

capacitadas o no tienen los estándares que los investigadores si tienen para calificar su bienestar individual.

La segunda es la presunción del bienestar; en ella los investigadores se interesan en el bienestar que las personas experimentan, pero lo hacen a través de sus propias teorías y de los modelos que derivan de ellas y no directamente de la fuente, que son las personas estudiadas. Implícitamente se acepta la validez de estas teorías sin que verifique en ningún momento con las personas estudiadas, y esa es la base tanto para la construcción del índice como para la hechura del diseño; el seguimiento y la evaluación de una gran parte de las teorías modernas; y, en consecuencia, de las políticas públicas. (Rojas, 2009, pp. 542-543)

Un ejemplo por demás ilustrativo de esta segunda tradición es el de la teoría de la utilidad, sumamente analizada y desarrollada pero que al final de cuentas no ha logrado explicar innumerables resultados negativos presentados durante su aplicación. Y es que la distinción entre variables objetivas y subjetivas parecen claras, pero existen elementos sutiles que desvanecen la línea que los separa. Por ello es importante entender que muchos de los indicadores que las instituciones públicas utilizan, están basadas en un juicio subjetivo de las personas que los diseñaron haciéndolos pasar como objetivos cuando en realidad no lo son.

Rojas es más preciso al advertir que, cuando un tercero evalúa el bienestar de un tercero, ya sea por imputación o presunción, pueden presentarse diversas situaciones, que derivan en evaluaciones incorrectas del bienestar en los demás; errores como el de predicción que conlleva una sobre simplificación de causa efecto; el de abstracción derivado de la complejidad del análisis del ser humano; el error de perspectiva en el cual se juzga desde una posición propia. También se pueden presentar un error basado en el etnocentrismo del investigador al aplicar un sólo marco cultural; o un error de focalización al exagerar la importancia de su propia disciplina. Esta situación “[...] puede agravarse cuando intervienen factores de incentivos personales, de distribución de poder y de economía política en la

definición de quién es la autoridad" (2011, pp. 30-31). Así mismo pueden existir errores causados por la ausencia de corroboración, y aquellos provocados por la creencia de una falta capacidad real de las personas para evaluar su propio bienestar.

El bienestar subjetivo es una alternativa a estas dos tradiciones. Su planteamiento se basa en el hecho de que las personas son la fuente principal de información respecto a los factores que influyen en su propio bienestar, el cual es subjetivo por naturaleza debido a que es una experiencia propia del sujeto y de nadie más; "Las teorías subjetivas hacen que nuestro bienestar sea lógicamente dependiente de nuestras actitudes de favor y desaprobación. Las teorías objetivas niegan esta dependencia. En una teoría objetiva, por lo tanto, algo puede ser (directa e inmediatamente) bueno para mí, aunque no lo considero favorablemente, y mi vida puede ir bien a pesar de no tener una actitud positiva hacia él". (Sumner, 1995, p. 768). Por eso es imposible hablar de felicidad objetiva ya que por definición la felicidad es subjetiva y ese razonamiento puede aplicar también para el bienestar ya que es una mera apreciación hecha por el interesado sobre su experiencia propia de vida. Por lo tanto, hablar sobre la percepción de la felicidad del individuo desde el juicio de un tercero no tiene sentido.

Rojas ha señalado que "Se espera que las personas se comporten de manera diferente en función de su referente conceptual, y los recursos que pueden ser importantes para algunas personas podrían ser completamente irrelevantes para otras" (2007, p. 12). Si la persona valora los bienes materiales y las experiencias costosas; una oferta de trabajo que conlleve un nivel de ingreso mucho más alto, aunque implique sacrificios notables de tiempo con la familia, será considerado positivo, mientras que para otra persona que valora la cercanía con su familia, una opción laboral que implique un mejor sueldo, pero más tiempo fuera de su casa o un nivel de stress que propicie una relación de tensión en su hogar que le impida ser capaz de tratar con cariño a su esposa e hijos, no sólo no le parecerá interesante, sino que la percibirá como detestable. De esta forma es factible determinar que una

valoración objetiva no puede explicar por sí mismo el tema del bienestar y que objetivarlo puede llevar a graves errores de apreciación.

El uso de indicadores subjetivos permite una exploración específica para apoyar a las variables objetivas a determinan el grado de bienestar en las personas, ya que nadie define mejor su nivel de bienestar que el propio individuo. Los indicadores pueden apuntar que una persona es feliz, y esta no serlo. Partiendo de esta idea, Veenhoven asegura lo siguiente: "Si la mayoría de las personas son felices, esto sugiere que la calidad de vida es buena. Aunque la vida puede no ser ideal para todos los estándares, aparentemente es llevadera para la mayoría. La infelicidad masiva marca serias deficiencias de algún tipo". (1997, p. 30) Y es que el asunto de algo tan subjetivo como la felicidad sólo puede definirse en los términos del propio individuo, y no en los términos que los científicos determinen objetivamente como tal.

Los indicadores subjetivos miden aquellos elementos inmateriales, lo cual permite acotar el proceso deductivo permitiendo una mejor interpretación e impidiendo una relativización implícita, que introduzca parámetros irracionales del investigador investido como el dueño de los que debe medirse para entender un determinado fenómeno y, por ello, permiten conocer los elementos que realmente se valoran cuando se realiza una medición del bienestar.

Por tradición y desarrollo, el uso de indicadores objetivos se ha consolidado plenamente. Lo cual es a todas luces un problema en temas sociales. Millán afirma, a partir de que la "la evidencia así lo muestra, es tiempo de dejar de identificar lo subjetivo como lo «irreal», como algo de menor relevancia para el orden y el devenir social" (2011, p. 22). De ahí que el análisis subjetivo sea la clave para el diseño de políticas públicas que realmente generen impacto en la sociedad.

Esta visión ha avanzado en las últimas dos décadas, especialmente con el desarrollo de dos indicadores para analizar el bienestar subjetivo: la primera es la felicidad y la segunda es la relación que existe entre la satisfacción con la vida y la

calidad de la misma (Diener E., Subjective Well-Being. The science of happiness and a proposal for a national index., 2000, pp. 34-43); (Blanchflower & Oswald, 2000, pp. 1359-1386); (Di Tella, MacCulloch, & Oswald, 2003, pp. 809-827); (Inglehart & Klingemann, 2000, pp. 165-183), (Rojas, 2004, pp. 1-21), (Reyes-García & TAPS, 2012, pp. 209-225) Se entiende que su uso e interpretación conlleva altos grados de complejidad, pero su capacidad para medir percepciones hace que sean ejemplos útiles de un proceso de análisis subjetivo exitoso. Las percepciones son sumamente poderosas dentro de la mente de las personas, a grado tal que incluso tienen la capacidad de volverse sustitutos de la realidad y, por ende, tener consecuencias que impactan en el modo de vida de la población. Conocer dichas percepciones serán clave para la construcción de políticas públicas robustas.

El manejo de indicadores subjetivos tiene sus propios retos. Millán (2011, p. 23) considera que existe una variación considerable en la relación entre indicadores objetivos de bienestar, como el ingreso, consumo, acceso a servicios diversos entre otros y el nivel alcanzable de satisfacción o, en su caso, de felicidad. Siendo las políticas públicas un esfuerzo de gobierno para incrementar el bienestar, el hecho de que la felicidad revela una naturaleza altamente subjetiva desconcierta al diseñador de políticas públicas promedio. Por ello, es complejo determinar cuáles de las variables que miden la satisfacción o, en su caso, la felicidad, están más asociadas con el bienestar, y esa determinación es una cuestión significativa.

Otra dificultad a tomar en cuenta, es que las personas no tienen claridad sobre lo que las hace felices. Prefieren concentrar su evaluación a partir de eventos singulares y extraordinarios. (Kahneman & Thaler, 2006, pp. 209-225) Eventos que son anhelados, pero que una vez resueltos no les causa el bienestar o la felicidad esperada, como en el caso de los sacrificios que requieren hacer la mayoría de los individuos para comprar el vehículo propio deseado y la frustración que conlleva al poco tiempo al ir sintiendo un decremento en sus niveles de felicidad una vez pasada la emoción inicial de la compra, sobre todo cuando aumentan los gastos derivados

de la adquisición del vehículo a través de mayores costos de mantenimiento y el aumento en la preocupación de que pudiera dañarse o perderse dicho bien. En otras palabras, crece la dependencia al vehículo, pero no la satisfacción de poseerlo, que decrece sistemáticamente con el tiempo.

Esto no significa que las necesidades materiales sean de segundo orden, muy al contrario, es reconocido que la insatisfacción en alimento, vestido y vivienda genera una reducción sustancial en el bienestar. Por ello es importante reconocer, de acuerdo a Deci y Ryan (2000, pp. 227-268) y Kasser (2002, p. 115) que cuando no son adecuadamente satisfechas tanto las necesidades objetivas como las subjetivas, esto definitivamente generará una caída en el bienestar.

Por ello, es importante establecer para la presente investigación que “[...] determinadas demandas públicas, bien sentidas, una vez satisfechas no generan necesariamente el bienestar anticipado” (Millán, 2011, p. 24), esto debido al sesgo metodológico que se presenta en evaluaciones realizadas sobre temas de experiencias y de vida en general, ya que la evaluación puede cambiar drásticamente de un periodo de tiempo a otro. Esta y otras situaciones acotan la validez y la factibilidad de comparaciones sobre el tiempo de los indicadores objetivos.

3.2.1 El análisis subjetivo y la calidad de vida

A lo largo del siglo pasado y principios del presente, se desarrollaron varias escalas de medición de la calidad de vida, que dejan de lado la parte del ingreso para considerar un aspecto más integral; como la de Cummins (1997, pp. 13-19) que considera la calidad de vida como un agregado de componentes objetivos y subjetivos, o la de Richard Estes (1993, pp. 131-147) mediante el Índice Ponderado de Progreso Social, documento a partir del cual se explica porque al no haber un acuerdo sobre que es calidad de vida, ni sobre sus dimensiones, los índices sintéticos de calidad de vida se ven incapaces de analizar su propia complejidad.

Veenhoven explica la complejidad de los términos en este aspecto cuando explica que “La palabra «satisfacción con la vida» denota el mismo significado y a

menudo se usa indistintamente con «felicidad». Una ventaja del término satisfacción de la vida sobre la palabra «felicidad» es que enfatiza el carácter subjetivo del concepto... Hablar de «felicidad subjetiva» evita tales malentendidos. Otro sinónimo actual es «bienestar subjetivo». Aunque esta frase deja en claro que es el sujeto quien realiza la evaluación, no está tan claro lo que evalúa el sujeto” (Veenhoven, 1997: 5). La calidad de la vida, es, bajo estas definiciones, una combinación de dimensiones objetivas y subjetivas del bienestar de los individuos, por lo que su definición se vuelve más compleja que el de la felicidad.

El reporte de Stiglitz, llamado Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social, (Stiglitz, Sen, & Fitoussi, 2008: 8) y realizado a petición del presidente de Francia, Nicolas Sarkozy; parte de que el bienestar presente depende no sólo de los recursos económicos, como los ingresos, sino de otros factores en la vida de las personas: su hacer cotidiano y su potencialidad en el hacer, el valor que le dan a su propia vida, y su entorno natural. Así, estas personas consideran que el bienestar es sustentable si los stocks de capital que importan en nuestra vida (capital natural, físico, humano, social) pueden o no ser transmitidos a las generaciones futuras. Para Millán, de acuerdo a dicho reporte, “[...] la idea central -lo que justifica al conjunto de dimensiones, objetivas y subjetivas- era que lo importante para la calidad de la vida es el rango de oportunidades y libertades entre las que se pueden escoger y ejercer ciertas funciones y actividades” (2011, p. 26). De esta forma, queda claro que se requerían más dimensiones de las que se habían señalado hasta ese momento para analizar dicha calidad de vida.

Esta situación es enfrentada por Alguacil a principios del presente siglo. Para ello, el autor (Alguacil, 2000: 74) estableció 3 dimensiones de la Calidad de Vida basado en las necesidades humanas: a) la calidad ambiental, en el área territorial y la escala de los fenómenos; b) bienestar desde una visión objetiva; y c) la identidad cultural, sobre los vínculos y relaciones sociales; a través de 36 parámetros los cuales

permiten identificar los aspectos específicos de la Calidad de Vida a través de un sistema de indicadores que parta de la condición que actualmente tiene cada individuo, y el nivel probabilístico de que mejore, permanezca o incluso empeore su situación.

Partiendo de una descripción que parte de la significancia consciente o inconsciente de los individuos es más sencillo entender por qué cada grupo social entiende el bienestar y el progreso en visiones tan diferentes que incluso llegan a oponerse a los conceptos internacionalmente aceptados sobre el tema.

A partir de esta perspectiva émica, Yamamoto propone “[...] tres niveles en el bienestar y el desarrollo que se asocian con tres indicadores diferentes. Son: las necesidades universales (1), su concreción en el contexto histórico, geográfico y cultural de las sociedades (2) y los factores circunstanciales que definen las expectativas de desarrollo de los pueblos (3)” (Yamamoto J. , 2011: 93).

La propuesta de Yamamoto se complementa con tres indicadores, uno de ellos basado en biomarcadores que mantienen una objetividad más allá de las diferencias culturales, sino incluso con otro tipo de seres sintientes diferentes a los humanos. El objetivo era obtener una herramienta para el desarrollo de políticas de gobierno, no sólo a nivel local sino incluso internacional y así lograr el “[...] cambio de una mercadotecnia social basada en gurúes, que adivinan las necesidades y expectativas de desarrollo de los pueblos, a una mercadotecnia social científica, basada en estudios empíricos y una evaluación precisa y longitudinal del impacto de diversos programas en el bienestar y la percepción de progreso de los pueblos” (Yamamoto J., 2011, p. 94).

Esto permitió darle entrada al concepto de satisfacción de necesidades subjetivas, como un mecanismo de evaluación, análisis y solución dentro de las políticas públicas. Todo esto a partir de un análisis de las necesidades desde una postura objetiva y subjetiva. Ejemplificando, que el hambre es subjetiva desde una posición neuroquímica; pero parte desde una situación de sobrevivencia totalmente

objetiva y racional (Bravo, 2012: 817-818). Todo nuestro sistema de necesidades está construido en esa dualidad objetiva - subjetiva. Desde esta perspectiva lo objetivo es subjetivo y lo subjetivo es objetivo.

Partir de esta perspectiva es fundamental para la justificación de la presente investigación. Todo ser humano está equipado con sistemas de preservación de la vida. Si se le olvidara respirar, una angustia superlativa sobrevendrá para evitar que el cerebro se quede sin oxígeno por más de unos minutos. Sin ese sistema mucha gente simplemente moriría incluso en minutos. Estos sistemas están diseñados para sobrevivir en nuestras condiciones actuales, pero permanecen sistemas redundantes diseñados para otras condiciones diferentes a las existentes volviendo a algunos de estos sistemas obsoletos e incluso perjudiciales como, por ejemplo, son los sistemas neuroquímicos de castigo y recompensa para que el cuerpo absorba todas las unidades calóricas posibles. No todo lo que el cuerpo demanda es realmente una necesidad, de ahí que lo que objetivamente parece ser necesario subjetivamente no lo es. Y otras cosas que objetivamente no se necesitan, como ingerir más calorías de las necesarias, subjetivamente se requieren incluso obsesivamente.

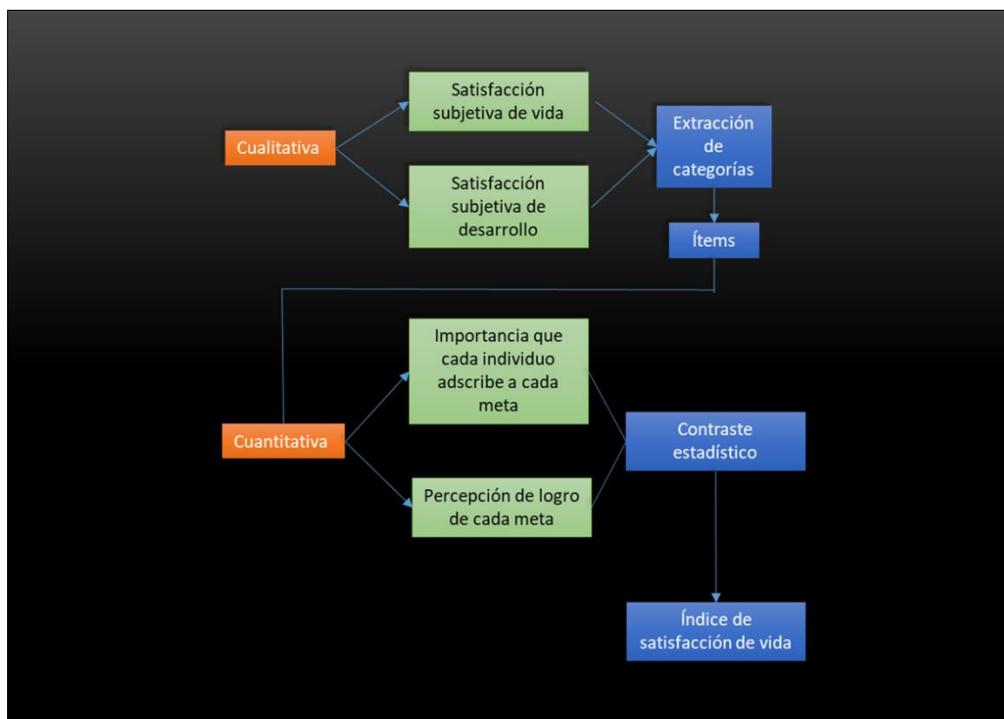
Yamamoto definió que, aunque evidentemente los recursos materiales son imprescindibles en el proceso necesario del desarrollo del bienestar, también evidenciaron que "any excess of economic development can bring dangerous iatrogenic effects that can be as bad -or even worse than- the absence of development" (Yamamoto, Feijoo, & Lazarte, 2008: 100). Por ello se vuelve imprescindible analizar y replantear los modelos de desarrollo actuales desde esta visión.

En ese sentido Yamamoto diseñó una metodología enfocada a conocer tanto el nivel de satisfacción de vida como el de desarrollo de las personas desde una perspectiva subjetiva; analizándola desde su propio contexto, tal y como se presenta en la siguiente figura, donde el resultado obtenible "[...] puede resultar en tres condiciones: insatisfacción (la percepción de logro es significativamente mayor que

la importancia de la meta); satisfacción (el caso inverso) o equilibrio (no hay diferencia significativa entre ambas variables)” (Yamamoto J. , 2011: 97).

El objetivo de dicha metodología es extraer información objetiva, pero partiendo de lo subjetivo que cada persona aporte a su propia percepción de su realidad, eso arrojará información más certera y podrá permitir el desarrollo de mejores políticas públicas para el desarrollo tanto individual como regional.

Figura 3: Metodología para estudiar las necesidades universales del ser humano en su propio contexto



Elaboración propia basada en (Ibídem, 2011, p.97)

La idea parte de que aquellos indicadores que muestran un grado de insatisfacción sirvan de punto de partida para analizar la viabilidad del diseño y la aplicación de las políticas a desarrollar. El proceso no es tan sencillo como pudiera parecer a simple vista. Mientras que la satisfacción de necesidades como formar una familia, adoptar una mascota o tener un pasatiempo personal como la jardinería crean una situación sostenible de bienestar; la satisfacción de otras necesidades

como establecieron con 15 años de diferencia entre ellos Brickman, Coates, & Janoff-Bulman (1978, pp. 917-927) y Kasser & Ryan (1993, pp. 410-422), pueden no serlo, sobre todo cuando no es una satisfacción interiorizada sino exteriorizada, donde el deseo de reconocimiento impele a comprar objetos como un auto deportivo antiguo o un caballo para equitación, que requieren altos costos de tiempo, dinero y esfuerzo para su conservación y que con el tiempo podrían llegar a producir un efecto de insatisfacción, aún más grande que la satisfacción inicial producida.

3.3 Evaluación como un elemento base en el desarrollo del bienestar subjetivo

La fascinación por una respuesta única a todos los problemas ha sido un inconveniente en el desarrollo de muchos países; ya que suelen retrasar la búsqueda de soluciones más efectivas adaptadas a cada situación particular al presentar una utopía que sólo conduce a callejones sin salida. Amartya Sen logra exponer esta situación y propone; entre otros puntos, un equilibrio de factores tanto materiales como no materiales en la evaluación del bienestar humano, dando paso a otra forma de afrontar los problemas que se deben resolver a través de las políticas públicas.

Esta visión de una naturaleza multidimensional del bienestar, permite comprender el reto que debe afrontarse para que las personas alcancen un nivel de bienestar suficiente, que no puede conseguirse sólo con un desgaste de los recursos naturales en una búsqueda imposible e inútil de generar una abundancia de riqueza material para cada habitante del territorio, que de todos modos no garantizarán la felicidad a quienes la alcancen.

La visión utilitarista para alcanzar el bienestar de la sociedad ha quedado claramente obsoleta. Tras décadas de enfrentar dichos paradigmas los resultados han sido más que cuestionables ante dos hechos innegables: la imparable tendencia que la riqueza se encuentra acumulada en manos de cada vez menos personas, y que la equiparación de felicidad con la acumulación obsesiva de bienes y la insistente búsqueda del placer ha fracasado; ya que una vez que es alcanzado cierta cobertura

suficiente y digna de necesidades básicas, los recursos materiales decrecen en su capacidad de influir en el nivel de felicidad de las personas. También fue posible entender que los bienes materiales por sí mismo no garantizan un mayor desarrollo; debido a que una persona requiere estar habilitada para alcanzar su potencial de calidad de vida cuando tiene acceso a dichos bienes; sin esa habilitación cualquier cantidad de recursos materiales no le serán suficientes para tal efecto. Por ello se concluye que la sola posesión de riqueza material no garantiza la calidad de vida, el bienestar y por ende la felicidad. La razón de esto es que existen otras necesidades que los bienes materiales no son capaces de cubrir de forma directa, y la habilitación será primordial para alcanzar una satisfacción más completa de dichas necesidades y, por ende, un nivel de calidad de vida y felicidad más alto. Debido a ello, el concepto de bienestar subjetivo ha tomado relevancia en el presente siglo. La calidad de vida no depende sólo de los bienes materiales, sino también del cumplimiento y satisfacción de otros factores. Estos factores, si no son cubiertos comprometerán dicha calidad de vida inequívocamente. Por si esto fuera poco la satisfacción es perceptual e individual, ya que lo que satisface a alguien puede no ser satisfactorio para otro individuo.

De esta forma, los indicadores subjetivos son mucho más adecuados para comparar situaciones entre diferentes grupos sociales, con una diversidad importante entre ellos, y por lo mismo, mucho más precisos a la hora de realizar mediciones del impacto de las políticas públicas aplicadas. Por lo tanto, un enfoque subjetivo tiene más probabilidades de entender lo que se requiere para alcanzar un mayor índice de calidad de vida; y un mayor índice de felicidad que un enfoque que siendo objetivo cumple rigurosamente la metodología científica, pero que distorsiona la realidad a la que no puede ni podrá acceder de dicha forma.

Si se entiende que cada ser humano ha cubierto sus necesidades de una manera heterogénea, en comparación con el resto de su grupo es factible determinar que una sólo solución no tendrá un resultado homogéneo; sino que cada persona

reaccionará diferente ante la cobertura de una necesidad. Un hambriento reaccionará a un alimento mucho más positivamente que uno que comió bien hace una hora. Una persona con carencias afectivas reaccionará a una muestra de afecto muy diferente a alguien que las recibe todo el tiempo. Por ello, toda política pública que pretenda cubrir las necesidades de un grupo, debe entender el efecto e impacto de las determinadas actividades que se pretenden aplicar en la satisfacción de necesidades en dicho grupo, para así determinar si dicho efecto vale la pena o no. De esta manera se sientan las bases para determinar mejores diagnósticos, por lo tanto un mejor diseño de políticas públicas orientada a la solución de problemas y por ende a una mejora en el bienestar de las poblaciones objetivo.

Capítulo IV

La universalidad de las necesidades y su aplicación en la evaluación de la política pública cultural

Cultura es una palabra que se encuentra en el vocabulario de cualquier persona; pero, aunque para la mayoría de la gente pareciera tener un significado obvio, una vez cuestionadas sorprende el hecho de que raramente alguien tiene una definición clara de la misma.

Definir la cultura es un proceso arduo y continuo, ya que parte de multitud de visiones que no solo suelen tener una falta de complementariedad entre sí, sino que incluso chocan una con la otra haciendo prácticamente imposible llegar a una definición consensuada. Visiones antropológicas, estéticas, psicológicas y sociológicas apuntan a direcciones variadas y distintas, que vuelven más confuso los intentos de desentrañar su significado.

Williams es categórico al afirmar que cultura era una de las dos o tres palabras más complicadas de la lengua inglesa, no sólo por su intrincado desarrollo histórico en varios idiomas europeos, pero principalmente a que ha llegado a interpretarse en conceptualizaciones distintas en varias disciplinas intelectuales diferentes y varios sistemas de pensamiento incluso de forma incompatible. El autor añade para reafirmar lo dicho que Herder se refirió al termino *Cultur* en la siguiente forma “[...] nada es más indeterminado que esta palabra y nada más engañoso que su aplicación a todas las naciones y todos los períodos” (Williams, 2003: 87-89). Bajo este concepto no es arriesgado afirmar que posiblemente esa situación se presente en la mayoría de las lenguas vivas conocidas.

En ese mismo sentido García Canclini es terminante al respecto cuando dice: “Uno de los pocos consensos que existe hoy en los estudios sobre cultura es que no

hay consenso. No tenemos un paradigma internacional e interdisciplinariamente aceptado, con un concepto eje y una mínima constelación de conceptos asociados, cuyas articulaciones puedan contrastarse con referentes empíricos en muchas sociedades" (García, 2001: 57)

Si esta situación no fuera suficiente, la validación de definiciones sobre este tema se encuentra usualmente regido por sectores, ya sea en grupos sociopolíticos, artísticos, intelectuales o incluso delimitado por territorios. Estas personas estipulan los conceptos que deben ser importantes a la hora de determinar el valor cultural de una obra, de un proyecto o de una política y, aunque lo realizan generalmente respetando algunos consensos relativamente generales, la realidad es que son determinados a conveniencia particular de dichos grupos a través de sus voceros subjetivamente llamados expertos quienes difícilmente logran llegar a definiciones claras y sólo dejan vagas reglas de lo que debe, o no, valorarse positivamente dentro de una cultura asegurando así su presencia en la definición.

Curiosamente esas escala de valoración llegan a ser disímbolas no sólo de un grupo cultural hegemónico a otro (como sería occidente y oriente); sino que sucede incluso a nivel de comunidades, o pequeños grupos de personas donde un conocimiento cultural amplio enfocados a ciertos temas; sobre todo si son proveniente de un lugar diferente al de residencia, no tiene valor alguno mientras que no conocer ciertos personajes o ciertos temas locales puede ocasionar la descalificación como experto cultural y el ostracismo de la persona en cuestión.

Grimson niega la idea extendida de que una persona que posee conocimientos de alta cultura es *culta* y, que, si no los tiene, es una persona inculta. Este autor afirma que ese modo de pensar define un grupo minoritario excluyente en concreto de la gran masa «sin cultura» - ni media ni baja - cuando la realidad es que no existe gente «con cultura» y «sin cultura». Citando a Taylor, el autor parte de la visión de que la cultura está conformada por los conocimientos, creencias y hábitos de un ser humano inserto en un grupo social y no necesariamente en los

conocimientos eurocéntricos de la llamada alta cultura. De esta forma, deja en claro que no es necesario ser de un grupo privilegiado (en dinero y/o en conocimientos delimitados por dicho grupo) para asumirse como una persona con cultura (Grimson, 2008: 48). En contraparte Schwanitz asevera que “[...] la cultura es el estado de agilidad y de buena forma del espíritu que surge cuando se ha sabido todo y se ha olvidado todo”. (Schwanitz, 2016: 586) Este último autor destaca por ser uno de los más críticos contra el sector cultural y su desprecio por aquellos que juegan con los conceptos de alta cultura para beneficio de su ego y nada más.

Kroeber y Kluckhohn, realizaron una compilación exhaustiva de 164 definiciones diversas de cultura, y concluyeron que la cultura es a la antropología, lo que la gravedad es a la física o la evolución a la biología; una noción clave que abre una nueva puerta a un mundo extenso de conocimiento (Kroeber & Kluckhohn, 1952: 3). La complejidad de la noción de cultura como tal queda en evidencia sólo con este hecho.

Una forma de enfrentar dicha situación es reduciendo las definiciones más pertinentes acotándolas en su enfoque. Harris, partiendo del materialismo cultural, afirma que “Cultura es el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar (es decir, su conducta)” (Harris, 2004: 19), mientras en contraste Payarés y Garnica (2010: 2) afirman desde una concepción histórico - cultural, que es el hombre el que crea sus medios sociales y culturales transformando su medio y a si mismo logrando así un nuevo ambiente cultural.

Para Kroeber la cultura es la consideración de las actividades que son propias exclusivamente del ser humano y que se concretan y comprenden en dicha cultura; así el ser humano se posiciona en el nivel más alto de lo natural y orgánico (también expresado como súper orgánico) (Tylor, 1975); mientras que, desde una posición diferente Lévi-Strauss afirma lo siguiente: “Sostenemos que todo lo que es universal en el hombre corresponde al orden de la naturaleza y se caracteriza por la

espontaneidad, mientras que todo lo que esté sujeto a una norma pertenece a la cultura y presenta los atributos de lo relativo y lo particular” (Lévi-Strauss, 1998: 41) De esta forma el autor logra una dicotomía clara a la hora de analizar una sociedad, lo cual es un avance clave en el entendimiento de la función de la cultura.

Yepes y Aranguren logran explayarse más en el tema al exponer que cultura “[...] significa por tanto aprender y poseer lo aprendido, haber sido educado, tener conocimientos, riqueza interior, mundo íntimo. Cuanto más rico es ese mundo, más culto se es, más cosas que decir se tienen. De este modo se advierte que el origen de toda cultura es el núcleo creativo, discursivo y afectivo de la persona, su intimidad profunda, en cuanto en ella se guardan mediante la memoria conocimientos aprendidos y afectos vividos, una sabiduría teórica y práctica que crece hacia dentro, porque se cultiva para, más tarde, salir hacia fuera”. (Yepes & Aranguren, 2003: 243-244). Esta definición es trascendente en el hecho de que permite resolver el dilema que subyace en la definición de Lévi-Strauss, referente al desconocimiento del punto exacto de transición entre lo natural y lo normativo ya que se entiende, a partir de la definición de Yepes y Aranguren, que el origen de la cultura nace precisamente de ese orden natural; aunque cada grupo social le da la dirección que eligen y por ende el desarrollo y evolución que le siguen, todo ello tiene su origen una fuente intrínseca natural del ser humano de lo que parte todo lo demás.

Por otra parte, Linton afirmaba que “[...] una cultura es la configuración de la cultura aprendida y de los resultados de la conducta cuyos elementos comparten y transmiten los miembros de una sociedad” (Linton, 1983: 27). Aquí se establece un punto fundamental para entender los procesos culturales dentro de un grupo social. Para que algo pertenezca a la cultura, una serie de respuestas repetidas ante una situación determinada es requerida. Una vez que el grupo ha aceptado que esa respuesta es la adecuada ante esa situación es cuando se vuelve parte de la cultura.

Thompson a su vez asevera que la cultura (o análisis cultural como él lo define) es “[...] el estudio de las formas simbólicas –es decir, las acciones, los objetos y las

expresiones significativas de diversos tipos— en relación con los contextos y procesos históricamente específicos y estructurados socialmente en los cuales, y por medio de los cuales, se producen, transmiten y reciben tales formas simbólicas” (Thompson, 1998: 203) Este autor es sumamente crítico con el tema cultural; ya que afirma que los fenómenos culturales son afectados por el conflicto inherente en la sociedad, por lo que “[...] pueden considerarse como si expresaran relaciones de poder, como si sirvieran en circunstancias específicas para mantenerlas o interrumpirlas, y como si estuvieran sujetos a múltiples interpretaciones divergentes y conflictivas por parte de los individuos que reciben y perciben dichos fenómenos en el curso de sus vidas diarias” (Ibídem 202-203). Si a estas definiciones se le agrega las limitaciones del Estado expresadas por Garretón y Adorno en el primer capítulo, es posible empezar a dimensionar el tamaño del problema.

4.1 El dilema en la evaluación cultural actual

Desde una visión antropológica, que parece la más acertada para explicar el fenómeno para la presente investigación; la cultura es todo lo que separa al ser humano de nuestro lado animal, nuestro lado instintivo, nuestro constructo biológico, este que impulsa a las personas a vivir en sociedad, pero no dice como, pero que a su vez deja intuir que, de no integrarse a un grupo, no se podrá sobrevivir ni prosperar y, como especie, no se logrará estar al frente de la cadena alimenticia. La cultura influye en ese proceso instintivo, lo domina y lo encauza y viceversa. Cuando se afirma que *todo es cultura* no es realmente una exageración; prácticamente todo lo construido, todo lo alcanzado, todo lo que ha separado a la humanidad de las otras especies animales ha sido producto de los procesos establecidos de la propia cultura. Todo subyace detrás de ella, y ella determina a todo ser humano a ser quien es, a comportarse como debe y aceptar lo que debe ser aceptado, normando así todo el comportamiento en cada sociedad.

De esta forma podemos afirmar dos cosas: la cultura es un término complejo de comprender y más de acotar, pero a su vez la abundancia de sus elementos se

extiende a conceptos que no son abarcados por otras cuestiones y este es el quid del valor de esta investigación. Definir esos valores en términos evaluables permitirá enfocar el potencial de los mismos para el ser humano, particular o en sociedad, dando como resultado mejores estrategias de desarrollo y mejores perspectivas humanas en el proceso.

Es claro que la evaluación no es una cosa sencilla de lograr en la política pública cultural actual. La complejidad de la definición de las variables se ha visto todavía más comprometida por las diversas posiciones que han surgido desde los inicios formales de las políticas culturales, de las cuales dos han permanecido ante cualquier otra opción de evaluación y desde entonces ambas han influenciado negativamente en la búsqueda de una política pública cultural correctamente construida. Estas visiones se han caracterizado por ser posiciones antagónicas, generalmente irreductibles que se ven incapaces de aportar, uno al otro, argumentos suficientemente claros para encontrar un camino medio. A efecto de aclararlas se procederá a analizarse junto con los argumentos que sustentan y las críticas más importantes que estas dos visiones tienen en la actualidad.

4.1.1 - La visión buonista de la cultura

Discutir de cultura es relativamente complejo; hay santos y demonios por todos lados. Cuestionar el valor cultural de cualquier cosa inicia discusiones interminables que suelen iniciar con críticas suaves hasta llegar a volverse sumamente violentas, con insultos que recae sobre al apostata que se atreve a cuestionar el valor intrínseco de cualquier manifestación considerada como cultural, y ante la desmerecida reacción, el cuerdo prefiere callar y alejarse. Por ello, y como afirma Rausell Köster en el llamado mundo cultural “[...] el amplio «consenso ilustrado» alrededor de la cultura se sustenta -como todos los consensos- en una serie de lugares comunes que no soportan el más mínimo escrutinio intelectual- Se convierte casi en una obligación moral combatir a un extendido discurso empalagoso, papanata y pacato sobre la cultura. Los italianos denominan a este

posicionamiento «buonismo» y se puede sintetizar en la afirmación de que todo lo que tiene que ver con la cultura es bueno y eso implica que los artistas son siempre buenos, que los políticos culturales son siempre buenos y que el consumo de alta cultura es siempre bueno. Es decir que todo aquello vivo o inerte que consigue adjudicarse el epíteto de cultural es bueno” (Rausell, Abeledo, Carrasco, & Martínez, 2007: 21).

Y de esto se trata el buonismo, esta no es una visión superficial y que se pueda permitir tomarse a la ligera; sus riesgos son evidentes, aunque no a simple vista. Coincidiendo plenamente con Rausell, afirmar que todo lo que tiene que ver con la cultura es bueno es afirmar que la producción y el consumo de cualquier manifestación cultural (especialmente si es de alta cultura) es positivo, incuestionable y loable. “La política cultural en vez de resultar de un proceso informado derivado de las demandas de los ciudadanos a través de sus elecciones en el marco de la democracia representativa, y que trata de racionalizar las relaciones entre fines y medios en entornos de eficacia, eficiencia y equidad (como ocurre en otros ámbitos de la acción pública), se convierte de la mano de los agentes culturales enrolados en la gestión, en otro proceso creativo ocurrencial y que la mayor de las veces responde a las propias querencias, fobias y filias de estos agentes y que considera a los ciudadanos, usuarios o no, un incordio prescindible”. (Ibídem, 2007)

Si sólo unos pocos son dueños del derecho a dictaminar lo que es y no es prioritario atender en los temas culturales, el debate queda en manos sólo de esos individuos o grupos privilegiados, si además a esto se le agrega la prerrogativa de no poder exigirles una evaluación objetiva que sustente dicho discurso, esto derivará necesariamente en que estas personas o representantes de grupos logren tomar el poder de las unidades culturales de los gobiernos y realicen actividades culturales enfocadas a beneficiar directamente a personas o grupos específicos afines, sin que nadie, objetivamente, pueda diferir.

Tomar el control de las instituciones públicas culturales o al menos de las decisiones de lo que debe o no producirse culturalmente en una zona o región a través de recursos públicos; y tener el poder de seleccionar a aquellos artistas o entes culturales para llevar a cabo estas actividades, necesariamente enriquecerá, entre otras cosas, los currículos; y por ende su prestigio como actores culturales, teniendo por ello más poder y opinión generando un círculo vicioso (virtuoso para ellos) que beneficia a grupos privilegiados perjudicando necesariamente a otros menos afortunados mientras la población, el verdadero objetivo de la política cultural, queda sesgada de los beneficios que, por justicia social, les pertenecen.

En un pensamiento todavía más crítico, es normal encontrar que en los procesos donde impera la visión supuestamente más avanzada de política pública cultural, llamada por García Canclini como democracias participativas, han derivado en procesos inesperados. Uno de ellos es que las políticas culturales están siendo actualmente coordinadas y definidas por los proveedores culturales (artistas); y no por los grupos receptores o beneficiarios. Aunque esto parece algo muy común en el sector público cultural es importante destacar que si dicha situación sucediera en cualquier otro medio sería escandaloso, mientras que en este sector parece ser algo intrínsecamente aceptado por todos.

Para finalizar, aunque empíricamente es aceptable afirmar que las actividades culturales tienen más posibilidades de causar un bien que un mal a quien las consume, se debe recalcar que aun así no se puede legitimar cualquier inversión utilizando exclusivamente este planteamiento buonista, por los riesgos antes mencionados.

4.1.2 La visión utilitarista de la cultura

En el otro extremo se encuentra la visión utilitarista, donde aquello que no sirve para el desarrollo económico no es útil y no debe financiarse.

La complejidad del resultado de una afirmación como ésta estriba en que en las últimas décadas se ha vuelto un argumento legitimador de muchas políticas

gubernamentales alrededor del mundo. Su existencia no es gratuita; ante décadas de discursos buonistas que hacían inteligible la acción y el resultado de las políticas públicas culturales, una visión entendible y medible fue un gran alivio para muchos gobiernos en todos los niveles.

Esta visión encontrará su génesis en los Estados Unidos de América de la década de los setentas, y se verá fortalecido en los ochentas sustentado bajo un concepto llamado industrias culturales, el cual fue acuñado por Adorno y Horkheimer. Este término de industria cultural se refiere a “[...] los bienes y servicios culturales que producen, reproducen, conservan y difunden según criterios industriales y comerciales” (Anverre, y otros, 1982: 21). En ese sentido la cultura y las artes se visualizan como un factor de crecimiento endógeno, actúan como un elemento interno de las economías con una capacidad explícita de motivar el crecimiento, lo cual conlleva necesariamente a una demanda de productos más competitivos y de mayor valor añadido. “La economía de la cultura es una aplicación estricta al mundo de la cultura del método económico neoclásico, que trata de obtener, en cualquier contexto y empeño, la mejor asignación posible de los escasos recursos disponibles para alcanzar los fines deseados” (Lasuén, 2002).

La industria cultural es una activadora económica importante y valiosa para cualquier economía, por lo que satanizarla sería un error. El problema comienza cuando al equipararse a cualquier otra actividad económica los gobiernos empiezan a evaluar con los mismos indicadores a las actividades culturales, asumiendo que esta es su finalidad, y se decide financiar las que arrojan mejores resultados a través de dichos indicadores.

Siguiendo esta misma línea de ideas, economistas como David Throsby, dividen la cultura en aquello que se reproduce para las masas a través de las Industrias Culturales y un determinado sector «creativo», donde la producción creativa se convierte en una entrada enfocada en la producción de bienes no culturales (Throsby, 2008: 11)

El resultado es fácilmente deducible; las actividades culturales que generan desarrollo económico (y que, para muchos economistas derivará en un desarrollo social implícito) obtendrán más apoyos y por ende montos presupuestales mayores, mientras que los aspectos generadores de desarrollo no económico del ser humano y por ende de mayor valor cultural, podrían quedarse sumamente rezagados en la carrera por el presupuesto,

Esta visión es preocupante ya que los proyectos que pudieran generar un desarrollo diferente al económico, podrían dejarse temporalmente de lado e incluso eliminados de las políticas públicas culturales. Por ello, resalta la importancia de una evaluación que realmente mida efectos en la población que sea objetiva, y no solamente la contabilización de actividades consumidas y si estas fueron del agrado o no de la población beneficiada; ya que, al existir una evaluación más objetiva en el desarrollo de políticas públicas, en donde se mida efectos positivos deseados por la administración pública, se puede tener elementos de asignación presupuestal más inteligentes.

4.2 La evaluación en la política pública cultural

Las políticas culturales no sólo en México, sino en el resto del mundo, como se ha explicado anteriormente, ciertamente, han dejado atrás durante el proceso de democratización dos requisitos claves de toda política pública: la evaluación y la rendición de cuentas.

Esta situación no es gratuita. Actualmente no es fácil encontrar un consenso de los elementos de política pública cultural que se deben evaluar. Aun así, queda claro que, como cualquier otra política pública, “[...] es una acción de gobierno basada en el análisis de la realidad y en un programa que pretende obtener unos objetivos de cambio y mejora, contrastables con la realidad a partir de procesos objetivos de evaluación” (Faúndez, 2012: 145) y por ende requiere una rendición de cuentas coherente, pertinente y completa.

El buonismo cultural ha permeado durante décadas las estructuras culturales, donde la aplicación incorrecta de la democratización de la cultura y la democracia participativa han hecho sentir a los actores culturales que sus actividades no requieren ser evaluadas. Esto no puede sustentarse de ninguna forma ya que, en una democracia, asegurar una mejor gestión y dar cuenta pública a sus ciudadanos es un imperativo del que nadie puede ser excluido, en razón a que todo ciudadano tiene el derecho de cuestionar legítimamente cualquier decisión que involucre presupuesto público; y el gobierno tiene la obligación de demostrar que esa decisión resolverá problemas públicos, mientras cumple al mismo tiempo con los estándares normativos a través de una evaluación certera y confiable.

La tarea no es sencilla. La complejidad del análisis cultural es extensa debido a los múltiples puntos de vista, y que conlleva el simple hecho de tratar de definirla. Una visión requerirá verla como un entramado heredado del pasado que debe ser conservada hasta en su última hebra. Otros verán a la cultura como un trabajo incrementalista, que permitirá el desarrollo del espíritu humano y que debe hacer frente a los cambios económicos, técnicos y sociales que se desplieguen, mirando al desarrollo y en consecuencia al futuro. Incluso existirán visiones (quizás las más) que marcan que ambas son correctas y que deben trabajarse a la par, por contradictorio que pudiera escucharse.

El camino tradicional de prácticas culturales institucionales que dependen de la valoración de los proveedores y los grupos culturales más que de los beneficiarios o las instituciones no es la más adecuada y, sin embargo, es la más usada no sólo en México, sino en todo el mundo. Por ello, es necesario enfocar las prácticas culturales institucionales “[...] y la forma correcta será a través de la observación, la recogida de información, la medida, los datos, los indicadores estadísticos y el análisis de la información. En definitiva, la investigación, el pensamiento, la consulta permanente y el conocimiento del sistema cultural son los instrumentos” (Carrasco & Escuder, 2016: 3)

Los intentos de construir indicadores culturales tienen una existencia, por comparación, mucho más recientes que los que otras ramas de la ciencia, incluso sociales, han manejado. Es posible ubicar su inicio formal en la reunión de Helsinki organizada por la UNESCO en 1972 donde se inició la discusión sobre dicho tema y que, a través de varias reuniones internacionales, se culminó con el proyecto «Framework for Culture Statistics»(FCS) de 1986 y cuyos resultados fueron afinados en 2009, por la UNESCO (2009).

Este marco para las estadísticas culturales mide dos dimensiones en específico: la económica y la social, pero esta última se restringe a sólo dos temas muy específicos: la participación cultural y al legado cultural intangible, que, aunque es un avance positivo en los procesos de medición cultural no es suficiente para ser considerada adecuada para una evaluación de la política cultural. Aun así, es una aportación importante en un mundo donde “[...] aún no existe un modelo teórico en el que apoyar el desarrollo de un sistema de indicadores y no es posible expresar formalmente las relaciones entre las diferentes variables de interés cultural”. (Carrasco, 1999: 4). De hecho, en la mayoría de los países donde se realiza estadística cultural, se aplica esta metodología, que en el caso de los países pertenecientes a la Unión Europea incluso se complementa con la delimitación del ámbito cultural recomendada en el 2012 por el ESSnet en Cultura, en el marco del EUROSTAT. (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017).

Bohner (1979: 6) afirma que para considerarse indicadores culturales estos deben describir, comparar, explicar y pronosticar y, por ello, el reto sigue residiendo en la diversidad de problemas que existen para formalizar las estadísticas culturales, ya que, mientras las estadísticas económicas tienen tras de sí modelos sumamente desarrollados, los indicadores culturales en la parte social no tienen ninguna teoría general que los ampare todavía. Si a esto le agregamos la imposibilidad de definir objetivamente el valor de una actividad cultural o una obra de arte sobre otra, la situación se complica, sobre todo cuando la tentación de cuadrar todo en términos

monetarios sigue y seguirá siendo intensa, dado que es una forma de convertir caracteres cualitativos de alta complejidad en cuantitativos de fácil manejo estadístico, y de esa forma poder presentar datos objetivos sin importar si estos son útiles o no para una medición de los efectos de la cultura en la población.

4.2.1 García Canclini y los lineamientos de la política pública cultural

Los lineamientos de las políticas públicas culturales, son parte fundamental del actuar de las instituciones culturales de cada entidad responsable en todos los niveles en el mundo, dos de los cuales ya se han mencionado anteriormente en esta investigación.

Un lineamiento se define como la dirección o tendencia que cada dependencia gubernamental tiene para enfrentar sus responsabilidades. De manera que, para entender la forma en que una institución priorizará los proyectos basta entender cuáles son los lineamientos que influyen en sus programas anuales.

García Canclini et al (1987: 27) presentaron 6 lineamientos que no han encontrado una nueva evolución en tres décadas, y que se utilizan para explicar el enfoque con que los políticos culturales toman las decisiones dentro de su proceso de diseño e implementación de sus políticas y actividades culturales. El análisis es fundamental para definir la influencia que estos tienen en las decisiones culturales y explicar por qué en unos prevalece el buonismo cultural y en otros el utilitarismo. Para efecto de entenderlos con profundidad, al texto de García Canclini se le complementará con las visiones de otros autores con objeto de ampliar la comprensión de los mismos dentro de diversos contextos.

Históricamente, el llamado mecenazgo liberal, es el más antiguo de todos. Su nombre deriva de la protección económica con la que el romano Cayo Mecenas cobijaba a los artistas durante el reinado del emperador Augusto, y su esencia se mantiene hasta nuestros días. Consiste en el apoyo discrecional a la creación y distribución de la alta cultura, en un ejercicio simple de aplicación de recursos específicos en actividades culturales apreciadas por el benefactor, y aunque

pareciera que el trabajo del artista termina enfocándose en sólo complacer al mecenas, el acto en sí, es mucho más profundo.

De acuerdo a Palencia y Ors, el mecenazgo es “[...] una forma de expresión cívica, comunitaria, cultural, en el cual el mecenas trata de encontrar un placer estético y a la vez destacar socialmente” (Palencia & Ors, 2007: 160). El mecenas se engancha al artista, no al contrario como podría suponerse, y por lo tanto deja que el artista crezca, se desarrolle: sus triunfos los ve como propios y sus fracasos como su responsabilidad. En ese sentido, para el artista, es el tipo de financiador perfecto ya que nada pide, más que compartir la gloria del propio artista. Aunque de primera intención esto no parezca propiamente un lineamiento de política pública como tal, en cada una de las administraciones públicas la tentación que tienen los funcionarios culturales de impulsar a un artista determinado, por amistad, compromiso o por ser simplemente un admirador de la obra de esa persona en particular, terminan por ejercer influencia en las políticas culturales y la elección de determinadas actividades, por lo que siempre hay que estar atentos a este fenómeno.

El llamado tradicionalismo patrimonialista, al contrario del mecenazgo si tiene un componente de política cultural sumamente intenso. Se busca a través de las políticas culturales crear un sentimiento de identificación; de pertenencia a un determinado atributo. Lo «nacional» se crea ya sea a través de lazos naturales como el espacio geográfico o la raza o a partir de lazos no racionales como la religión o el amor a una misma cultura. De acuerdo a Canclini suele ser patrocinado por Estados oligárquicos y movimientos nacionalistas de derecha, así como por sectores hegemónicos aristocráticos y por instituciones culturales tradicionales. Su intención es patrimonializar la cultura, como un punto de apoyo necesario para dicha identificación nacionalista, sin embargo, no cualquier cosa es susceptible de ser patrimonializada.

Se requiere, de acuerdo a Prats, que puedan caracterizarse por su relación con la genialidad humana, la historia y la naturaleza; esto son “[...] los lados del triángulo

que determina una dinámica de inclusión y exclusión" (Prats, 1998: 65), por lo que muchas veces los gobiernos crean, a través de la conjunción de retazos reales del conjunto cultural de una nación, patrimonios nuevos, de reciente creación y contruidos como si fueran parte de una cultura nacional única que ellos hacen pasar como auténtica a sus conciudadanos.

Este deseo por la obtención de patrimonios con los cuales toda la nación se identifique y no sólo los grupos minoritarios o mayoritarios que la han creado a producido algunas situaciones recurrentes; una de ellas, como lo señala Villaseñor y Zolla (2012: 86) es la usual folclorización de la cultura del otro, una cultura completamente ajena a la vida urbana donde se promueve como propia, a través de la patrimonialización de formas de vida ajenas a la élite que se las apropia. Este proceso fue utilizado en México para consolidar el triunfo de la Revolución Mexicana y unir al país como una sola cultura.

La siguiente evolución del lineamiento en políticas públicas culturales es el llamado Estatismo Populista. Este lineamiento de política pública cultural es la radicalización del tradicionalismo patrimonialista, ya que inicia, como lo plantea Caetano, con la estatización de la idea de lo público para que impere sobre lo privado en una base partidocéntrica; una reivindicación del camino reformista aunada a un respeto irrestricto a las reglas de juego cimentados en una fuerte propensión a la idea de "...fusión de culturas y sentimientos"; (Caetano, 2000: 17) entre otros.

Así, todos los diversos valores y culturas nacionales se ven articulados en un mismo cuerpo de significaciones colectivas. García Canclini afirma que el pueblo es pensado como destinatario de la acción del gobierno, el cual debe subordinarse a lo que dicho gobierno define como los «intereses de la nación», en el cual "el ejercicio y el control de la identidad nacional no se derivan mecánicamente del pasado, sino de la cohesión presente tal como el Estado la representa" (García, Bonfil, Brunner, Franco, Landi, & Miceli, 1987: 35); y donde la indulgencia con que el folclor ensalza los rasgos nacionales, y asigna la atribución exclusiva de las culpas a adversarios

extranjeros o míticos, le permite al gobierno aparecer como un paternal protector de la población. En estas condiciones, el patrimonio cultural se vuelve un conjunto de símbolos, los cuales están contruidos con modos culturales estereotipados y controlados, convertidos en signos, que guardan una relación de sustitución no de contigüidad con aquello que representa (García, 1998: 15-16).

Estos símbolos son la base de identificación nacionalista los cuales le permite a un gobierno unir diversas culturas en una sola para presentar un frente común, ya sea contra otras culturas hegemónicas o para la unificación de muchos pueblos en una sola nación. La cultura misma pierde su identidad propia en aras de los intereses nacionales. Este proceso fue muy utilizado por Estados Unidos en su lucha contra la influencia soviética, pero también por los países europeos para enfrentar la creciente influencia norteamericana en sus propias culturas.

En los años sesenta se da un salto enérgico, donde el nacionalismo se deja de lado y empieza una nueva forma de hacer política pública cultural. Surge así un nuevo lineamiento llamado por García Canclini privatización neoconservadora. En este modelo, los entes político culturales reorganizan la cultura mediante las leyes del mercado lo cual suprime la autonomía del campo simbólico, perdiendo así la posibilidad de retomar críticamente las tradiciones culturales propias y representar las demandas sociales. Su objetivo son los resultados reflejados en ingresos. Sus agentes impulsores son las empresas privadas y los sectores tecnocráticos del gobierno. El peligro en este lineamiento se manifiesta cuando se incorporan las prácticas culturales al ámbito de la industria turística, donde dichas prácticas, como ya se había establecido anteriormente en el presente desarrollo, terminen siendo valoradas por su rentabilidad como espectáculo en sí mismo, trasformando su sentido social y significado cultural permitiendo de este modo que su valor intrínseco se difumine hasta desaparecer del todo (Churchill, 2010: 253).

Esta forma de hacer política pública cultural, fue resultado de las crisis económicas de la época, cuando los gobiernos empezaron a ver como algo

aceptable el utilizar el patrimonio cultural como una posibilidad de enfrentar dichas crisis, pero Llorenç Prats afirma, apropiadamente, que la problemática de la privatización del patrimonio cultural se complica cuando se decide utilizar dicho patrimonio para saldar la deuda y acabar con el déficit, lo cual no serviría de nada “[...] porque la centralidad de la deuda y el dogma de la reducción del déficit no son más que artificios para maniatar al sector público y permitir que el capital (los mercados) se apropie, privatice, todos aquellos servicios de los que en un próximo escenario pueda obtener rentabilidad”. (Prats, 2012: 82).

Por ello, dicha aparente solución termina siendo inútil porque el sistema fue desarrollado para lograr poner a disposición de la empresa aquello que anteriormente se hubiera considerado imposible de privatizar. Es a partir de este planteamiento que el utilitarismo, como visión dentro de la política pública, comienza a tomar auge y aún hoy en día es común escuchar esta visión, al menos en forma complementaria a las otras, en muchas administraciones nacionales y estatales.

Horkheimer y Adorno, sin duda, los autores más críticos de su época en este tema, habían ya anticipado este paradigma y su problemática subyacente, afirmando que “las Industrias Culturales defraudan continuamente a sus consumidores, respecto a todo aquello que prometen. Cuanto menos tiene la Industria Cultural para prometer, más pobre se convierte la ideología que difunde”. (Horkheimer & Adorno, 1949: 15)

De ahí que el problema radica, no sólo a la alta afectación en que se ve sometido el patrimonio histórico-cultural de una nación, sino también en el permanente riesgo de transmutar toda una estructura cultural en productos comerciales diseñados para un desarrollo del turismo regional u otros fines políticos y de desarrollo económico llevando a una pérdida del significado intrínseco de cada manifestación artificialmente impuesta que derive en una degradación del patrimonio cultural original.

García Canclini, marca un penúltimo lineamiento, que ya se ha mencionado con anterioridad, llamado democratización cultural, el cual concibe a la política pública cultural como una estrategia de distribución y popularización del conocimiento científico y la «alta cultura». Para ello hace uso de medios de comunicación masivos para difundirla y los recursos didácticos necesarios con el fin de interesar a nuevos públicos. Este lineamiento de política pública cultural es de interés fundamental en las instituciones culturales en su búsqueda por extender dicha alta cultura entre la población, ya que parte de la idea de que con ello se aporta un nuevo nivel de justicia social aunado al supuesto hecho de que provocará intrínsecamente resultados deseables para la sociedad en su conjunto.

Los defensores de este lineamiento fueron abundantes, desde su inicio en los cincuentas, como André Malraux y Robert Brichet, este último quien fungía como jefe del Servicio de Juventud y Educación Popular de la Secretaría de Estado de Juventud y Deportes, el cual propuso que al arte debía dejar de pertenecer a una pequeña minoría elitista, dueña de todos los asientos en una ópera, de todas las entradas en una exposición, de la capacidad de comprar pinturas y muebles que sólo ellos disfrutarán y de tener el privilegio de escuchar a las sinfónicas en vivo. Para el resto, decía: “[...] les toca escuchar la radio o presenciar el desfile del 14 de julio, y a fin de no seguir frustrando al pueblo, una dependencia que llevará dicha cultura a todos era necesaria para ser verdaderamente democráticos” (Lahire, 2008: 4). Este lineamiento, a pesar de lo atractivo que pudiera parecer, adolece de graves problemas de origen. El primero de ellos surge como consecuencia de esa visión de que hay una sola cultura legítima y, por lo tanto, es aquella a la que debe dársele acceso a la sociedad sobre cualquier otra manifestación cultural. “En consecuencia, el pueblo aparece como un sujeto a ser renovado donde las prácticas de la cultura popular no tienen valor artístico o estético” (Fiorucci, 2008: 8).

El otro resultado es que, en lugar de que con este lineamiento aumente el nivel de comprensión y apreciación cultural del público objetivo, es la alta cultura la

que tiene que disminuir el nivel, y entregar sólo aquello que sea accesible a la gente. Aquel extracto popular y asimilable, sin mayor necesidad de esfuerzo, suelen ser más promovido por las políticas públicas que siguen este tipo de lineamiento, no porque haya una mala intención, sino porque de no hacerlo, se corre el riesgo de tener salas vacías, galerías desiertas y teatros sin gente.

Para evitar esta situación, el tipo de producto cultural que se entrega a la población es un producto ajustado al nivel de apreciación cultural que tienen los públicos objetivos, no al que podrían alcanzar. En general cada entrega es lo más sencilla posible, sin propuesta y sin posibilidad de ayudar a las personas en su desarrollo humano. En lugar de un concierto de Malher, se realiza un concierto basado en la banda sonora de alguna película exitosa y la cual se entrega a un nivel de calidad básico, y totalmente procesado para ser asimilable a los diversos públicos, sin ningún reto ni esfuerzo para desarrollar la mente y el espíritu.

Curiosamente este lineamiento ha tenido un efecto contrario inesperado ante esta simplificación cultura: la presentación de productos construidos bajo el concepto posmodernista; con altas pretensiones, pero que tampoco aporta nada en la mente confusa de quienes lo reciben. (Busquet, 2008) En la difusión cultural, el arte que se presenta y se promociona bajo ambos procesos dista de lograr la meta de poner a la llamada alta cultura en manos de la población y, según Verdú, esta situación se ha llevado de una forma indignante, ya que en la búsqueda de acercar la alta cultura a la población sólo se ha entregado productos degradados que no contribuyen a los objetivos iniciales del proceso. Por lo que el autor sentencia; “[...] a la democratización de la cultura ha correspondido el éxito de la mediocridad”. (2003: 94)

Varios autores como Bayardo (2008: 22), ha sido muy críticos con este tipo de lineamientos, señalando que la democratización cultural ha llevado a suplantar la calidad y significancia de las actividades culturales con conceptos económico-administrativos como eficiencia, eficacia y rentabilidad, llevándola a integrarse al

sector económico, como una forma de lograr ingresos, empleos, recaudaciones fiscales, exportaciones de artesanías, de películas, de espectáculos. No hay conflictos en estos productos, no hay crítica, ni introspección alguna, sólo un buen sabor de boca para el consumidor habitual de este tipo de expresiones culturales adulteradas, y, por lo tanto, mucho más comerciáveis.

Otros autores apuntan sus críticas más allá de aspectos técnicos donde lo verdaderamente significativo radica en “[...] a dimensão política da cultura, sua importância na reorientação de um processo de desenvolvimento com justiça social” (Porto, 2004). Esta democratización cultural, o masificación que fue en lo que terminó convirtiéndose, tiene además una clara tendencia al sincretismo, fundiendo elementos de distinto origen y procedencia, pero sin presentar un criterio claro de selección. La política cultural se apropia de todos estos elementos creando productos homogéneos que terminan por no ser ni cultura popular tradicional ni alta cultura.

La democratización cultural también ha sido responsable de la construcción de lo que suele llamarse la cultura de masas, cuya contradicción en el término es por demás evidente. Hannah Arendt lo describe acertadamente de la siguiente manera “[...] n’y avait pas de culture de masse, mais seulement des loisirs de masse : «Loin de se répandre dans les masses, la culture se trouve détruite pour engendrer le loisir. Le résultat n’est pas une désintégration, mais une pourriture»”. (Schneider, 1993: 205) Esto significa que en lugar de que la cultura sea una herramienta de desarrollo, sólo termina siendo una herramienta de recreación que perpetua la idea del pan y circo político al que termina rindiéndose los sectores culturales nacionales.

La democratización cultural fue un giro interesante dentro de los lineamientos de las políticas públicas. Es claro que nace de las buenas intenciones de algunas personas que valoraban la llamada alta cultura y que deseaban para todos lo que ellos apreciaban para sí mismos, sin embargo, como todo lo que nace desde la visión de un individuo que no toma en cuenta la propia visión subjetiva de aquellos a

quienes se pretende beneficiar, los resultados terminaron siendo un simulacro de la idea original. Y es que, lamentablemente, la cultura en estos términos, al día de hoy, sigue siendo consumida por el sector educado de cada país donde fue implementado.

Curiosamente este lineamiento, en general benefició más a los artistas, sobre todo a los intérpretes, que, al conjunto de la sociedad al ser impulsado tanto por el Estado como por instituciones culturales no gubernamentales, y por lo tanto tuvo como un efecto secundario la de requerir cantidades ingentes de músicos y artistas culturales para su objetivo. Por ello, cualquier administración pública cultural manejada por artistas, verá con extrema simpatía la aplicación de este lineamiento. Las críticas vertidas a causa de dichos resultados terminaron por evidenciar los fallos de este lineamiento y abrió paso a una versión más desarrollada llamada democracia participativa.

Siendo el último lineamiento marcado por Canclini, y por ende el más avanzado hasta ahora, la democracia participativa se define como aquella que busca la resolución de la desigualdad dentro de las políticas culturales en donde todas y cada una de las diversas culturas presentes en la región coexistan en una misma sociedad con diferentes características y un desarrollo autónomo, complementado por relaciones igualitarias donde cada individuo participe en cada cultura al tiempo que se abre a cada cultura, en relación con las necesidades propias de cada grupo. Este lineamiento es usualmente impulsado por partidos progresistas y movimientos populares independientes y se concibe como una responsabilidad compartida entre poderes públicos, individuos y organizaciones que generan cultura. (García Canclini, Bonfil, Brunner, Franco, Landi, & Miceli, 1987)

La democracia participativa utiliza el presupuesto cultural federal, estatal y municipal a partir de la elección y diseño de las actividades culturales de las propuestas presentadas ante las instancias culturales correspondientes en la búsqueda del cumplimiento de objetivos específicos, a través de la elección de las

actividades culturales y la mejor selección de las personas beneficiarias de dichas actividades. Como todos los lineamientos culturales, no se encuentra exenta de problemas, ya que requiere una población interesada y comprometida en tener acceso a actividades culturales y tener conocimiento y comprensión de una diversidad de propuestas factibles de ser puestas en marcha para determinar el acceso que desean tener. De no ser así, su limitado conocimiento de opciones derivará en la elección de propuestas que podrían no ser las ideales para lidiar con problemas y retos públicos particulares para su población.

El segundo problema radica en que las personas que suelen decidir en una comunidad cuáles son las actividades culturales que se requieren, no son realmente la población en su conjunto, quienes generalmente actúan de forma pasiva en estas situaciones a excepción de las fiestas patronales y otros eventos festivos similares. Quienes controlan qué tipo de actividad cultural requiere la comunidad suelen ser artistas, promotores o grupos culturales con una agenda propia, y no la población en sí misma.

Esta situación pareciera tener sentido, ya que un grupo cultural de la región en cuestión seguramente tendrá un mejor conocimiento de las actividades culturales adecuadas para una población determinada, que un funcionario cultural que decide centralmente. A su vez los artistas y grupos culturales conocen una serie más amplias de actividades y comprenden la factibilidad de desarrollarlas en la zona que se pretende beneficiar. Estos dos puntos parecen ser determinantes para que estos grupos culturales sean, naturalmente, las más indicadas para definir cuáles actividades deben ser aplicadas en su población.

La realidad es que elegir los proyectos de esta manera conlleva riesgos muy importantes. Uno de ellos es que, generalmente, las necesidades culturales definidas son resueltas con las actividades que el grupo cultural, ahora en su papel de proveedor cultural, decide. Esto significa que la persona que decide qué actividades culturales se van a realizar en una determinada población, son las mismas que

reciben el pago por aplicarlas, por lo que sí, digamos, una compañía de teatro en un municipio cualquiera, presenta un proyecto cultural aduciendo que la población requiere representaciones teatrales y este es aprobado, los ingresos generados serán para aquellos que presentaron tanto el diagnóstico como el proyecto, lo que implica un conflicto de partes. Esta situación, analizada ya con anterioridad, no tendría sentido en prácticamente ninguna otra actividad pública de cualquier otro tipo hablando de un proveedor decidiendo lo que la población necesita, pero es increíblemente común en cultura.

Esto sucede por la conjunción entre el lineamiento de democracia participativa y el buonismo cultural bajo los cuales las instituciones que aportan los recursos para el desarrollo cultural asumen intrínsecamente que cualquier actividad cultural es buena para la población, sobre todo si parte desde ella, por lo cual, con que cumpla ciertos requisitos, administrativos y logísticos en su mayoría, establecidos por la institución cultural responsable de financiarlos, será suficiente para su aprobación. Una derivación más preocupante de este mismo problema radica en el auto mecenazgo; grupos culturales que acceden a un presupuesto a ejercer en una comunidad a través de la construcción de un proyecto local que a la comunidad podría serle intrascendente recibir o aplicar, pero que produce un pago salarial o una promoción por los productos culturales generados por dichos grupos.

Por último, este tipo de lineamiento ha provocado un efecto previsible: la pérdida de un objetivo nacional cultural. Bajo el entendido de que, como cada comunidad sabe lo que necesita, lo único que debe hacer un gobierno nacional es revisar, aprobar y financiar los proyectos que lleguen, estos proyectos se realizan sin ninguna visión estratégica u objetivo general por parte de la federación. Esta forma de llevar la política pública nacional provoca una pulverización de los presupuestos culturales que previsiblemente pudieran estar beneficiando más a los sectores artísticos que a la misma población objetivo. Pero no es posible saberlo en vista de que no hay indicadores que permitan conocer el efecto de estas actividades más allá

de si se dieron o no, fueron agradables para quienes asistieron y cuánta gente fue beneficiaria de dichas actividades.

Esto no es tan inocuo como podría imaginarse; como afirma Ortiz “[...] la diversidad cultural es diferente y desigual porque las instancias e instituciones que la construyen poseen distintas posiciones de poder y legitimidad” (Ortiz, 2008: 110). Por ello, ante la desidia de los gobiernos en atender un proyecto nacional, se abren las puertas para que otros países o grupos de poder extienden su dominio cultural sobre otros más desprotegidos y se estén haciendo presentes en todas las demás culturas, no enriqueciéndolas, sino modificándolas o incluso sustituyéndolas, al tiempo que se desaprovecha el poder de la cultura como eje transformador de un país.

Es por todo lo anterior que es factible afirmar que este último lineamiento de García Canclini presentado en 1987 como el avance más importante a la fecha, ya presenta signos de envejecimiento evidente. El principal de ellos es el que terminó derivando en el discurso buonista democrático ya mencionado y el cual fue construido de la siguiente forma: si toda actividad cultural es buena por definición, y esa actividad fue elegida democráticamente, al ser un producto de la consulta a los actores culturales de cada región no existe la necesidad de que se evalúe su coherencia, su pertinencia y sus resultados, toda vez que esos tres aspectos son dados per se en cualquier actividad cultural construida bajo dichas condiciones.

A pesar de ello no parece existir otro lineamiento a la vista en la documental referente a políticas culturales, que lo sustituya, lo cual deja a muchos países en la indefensión en este tema.

Un análisis somero de cualquier administración pública cultural permitirá determinar cuál de estos lineamientos culturales la rigen, pero este análisis no será sencillo ya que, en general, en toda área pública cultural hay una combinación de ellas, en donde es posible observar que la institución suele visualizarse, interna y externamente, en un lineamiento de democracia participativa. Esta situación se

presenta porque, dentro de la esfera de sus facultades, los titulares y mandos medios y superiores de dichas dependencias aplican políticas de mecenazgo con una dualidad velada entre está y el tradicionalismo patrimonialista, en un intento de verse a sí mismos y ante los demás entes político-culturales de su demarcación como serios protectores de las tradiciones culturales locales, y una aún más velada visión de privatización conservadora, en la cual se busca hacerse de ingresos para la dependencia y una mejor posición política para ellos a través de eventos que atraigan masas bajo la excusa de que todo es cultura.

Por ello es interesante observar que el concepto de los 6 lineamientos de Canclini no han sufrido realmente cambio alguno, a pesar del desgaste que se ha señalado, desde su publicación en 1987. Estos se vuelven fundamentales para entender el estancamiento en el que la política cultural en general se encuentra, atrapada en una mezcla caótica de resultados, la mayoría que al final no se reportan (ya que son los resultados personales de cada funcionario que interviene en el proceso) y que en conjunto se terminan por parecer que se hace mucho, pero sin saber en ningún momento, al menos con certeza, que realmente se hace por la población a la que se pretende servir.

4.2.2 La cultura como un sistema complejo

De acuerdo a Miramontes, un sistema complejo está formado por “[...] un conjunto grande de componentes individuales que interactúan entre si y que pueden modificar sus estados internos como producto de tales interacciones” (Miramontes, 1999: 83), dicho sistema tiende a autorganizarse aún sin una influencia externa, generando comportamientos colectivos incluso cuando estos comportamientos no se encuentran definidos en cada individuo; y que sólo pueden entenderse por ello como resultado de dicho proceso colectivo y no desde la influencia individual de los sujetos. (Ibídem, p.83)

Siendo la cultura una representación abstracta desde los objetos de conocimiento que los abarca asumiéndolos como un todo, y que está constituida

por una multitud de componentes diversos e interdependientes en continua interacción, que van entrando y saliendo del concepto a una velocidad pasmosa dependiendo de los paradigmas del tiempo presente en que se estudie, es factible definir a la cultura en sí misma como un sistema complejo.

Por ello, cuando a la cultura se le desea conectar con otros sistemas complejos, como son el desarrollo de un territorio y la política pública, se habla de hacer interactuar a las instituciones públicas que debe ser evaluadas en un territorio específico cuya población está evidentemente constituida no sólo en forma colectiva, sino desde múltiples dimensiones, e integrada por elementos en constante interacción. Esto deriva en un aumento exponencial de la complejidad particular en el análisis de la cultura misma. Sin entender dicha complejidad, es imposible entender los procesos culturales.

Mientras que el sociólogo Talcott Parsons afirmaba que toda sociedad estaba compuesta de subsistemas que se diferenciaban tanto por su estructura como por su significado funcional: Mientras más compleja se hacía la sociedad los subsistemas evolucionaban a medida que se ascendía en la adaptación del ciclo de cambio evolutivo (Parsons, 1999: 22). Sin embargo, su exalumno Niklas Luhmann, no estaba de acuerdo. A partir de las teorías de sistemas, Luhmann utiliza la paradoja matemática del re-entry en donde una distinción se distingue y se indica donde las reproducciones son autopoiéticas, idéntica y que reproduce la capacidad de auto reproducirse creando entornos internos, reduciendo la complejidad y creando una regulación interna lo que provoca una autoorganización del mismo sistema social. Esto permite que ante una situación exterior un sistema pueda sobrevivir a partir de sus propias mutaciones, esto permite abandonar la totalidad en partes a favor de una diferencia sistémica, lo cual es conveniente en los procesos culturales actuales donde las jerarquías simples se han abandonado ante un mundo con un orden cada vez más consensuado y menos vertical (Luhmann, 1991).

Luhmann deja claro la complejidad de los sistemas sociales y siendo los sistemas sociales construcciones netamente culturales devela a su vez la complejidad de la cultura y su análisis. "La ciencia clásica pretende aún descubrir la verdad única del mundo, el lenguaje único de desciframiento de la totalidad de la naturaleza - diríamos hoy el nivel fundamental de descripción- a partir del cual todo lo existente puede, en principio, deducirse. La ciencia clásica postula aún la monótona estupidez del mundo interrogado" (Prigogine & Stengers, 1979: 92-93). De esta forma, admitir que no hay una única verdad cuando se habla de cultura permitirá vislumbrar su capacidad de transformación humana en medio de la complejidad que su análisis representa.

Entender la cultura desde las teorías de sistema no significa negar lo que se ha aprendido sino al contrario, se propone integrarlo, pero bajo un serio replanteamiento. "Lo propio de los sistemas complejos es, en efecto, el conocer momentos de inestabilidad, de fases a lo largo de las cuales varios futuros entran en consideración, varias soluciones son posibles y donde la cristalización ulterior en una forma dada puede depender de la amplificación de un detalle, de un cambio menor" (Pumain, Sanders, & Saint-Julian, 1989: 4). Desde esta visión modificar un sistema complejo requiere una estrategia clara, un diagnóstico profundo y un entendimiento del mismo sistema si se desea que realmente una modificación tome efecto y no tratar de afectarlo con políticas culturales aleatorias con la idea de que la coincidencia podría hacer el trabajo que le corresponde al análisis situacional de un problema.

Partiendo entonces de la identificación de la cultura como un sistema complejo, es posible dimensionar de origen la monumental tarea que los entes públicos culturales enfrentan en su labor. Y es que la cultura es un tema apasionante en muchos sentidos; su abordaje desde perspectivas estéticas, sociales, antropológicas, dialécticas y filosóficas, sólo por mencionar algunas, son abundantes, ricas y gozan de prestigio y atención entre aquellos que profundizan en

ella. Quizás debido a esa misma complejidad y riqueza parece casi imposible que las personas se pongan de acuerdo para definirla

La complejidad del análisis queda así manifiesta; por esta razón tratar a la cultura como un sistema complejo ayudará al entendimiento de porque no puede evaluarse directamente a la cultura, pero si es posible hacerlo cuando se realiza a través de la evaluación del efecto de las actividades culturales en las personas cuando se cubren necesidades específicas de la población a beneficiar, y es que, desde una visión que parte del lineamiento de la democracia participativa hay una situación que pareciera no estar considerada por los estudiosos. Aunque es claro que nadie es más consciente de la sensación de necesidad que requiere ser cubierta que la misma persona, y nadie está más capacitado para definir cuando esa necesidad ha sido cubierta y a qué punto lo ha sido, esto no significa que esa persona sea capaz de conocer o incluso reconocer el satisfactor más adecuado para cubrir dicha necesidad, al menos no sin antes vivirlas todas. En un símil, nadie está más capacitado para saber que hay algo mal en su propio cuerpo que el dueño de ese cuerpo, pero eso no significa que esa persona sea capaz de conocer el tratamiento correcto que la ayudará. Pero, como hemos visto antes, no necesariamente un experto médico lo sabrá sin interrelacionar con el paciente; tendrán que trabajar ambos, en un proceso de análisis profundo para determinar si un tratamiento es adecuado o no lo es.

De la misma forma, la solución aplicada a un problema que la persona enfrenta a través de una respuesta socio cultural no necesariamente será una solución al mismo, ni siquiera en su más mínima expresión; ya que en general podrían tratarse de paliativos que hacen sentir bien al paciente por un momento, pero pasado el efecto la angustia, por la falta de cobertura de dicha necesidad, volverá a surgir. También hay que considerar que lo normalmente aceptado puede imponerse incluso a las soluciones que el beneficiario ya experimentó y que le dio resultado, pero que ante el rechazo de la sociedad a tal solución prefiere seguir

utilizando las soluciones aprobadas por su entorno. Por ejemplo, una persona homosexual que ha experimentado una relación con una persona de su propio sexo y que le satisfizo necesidades sexuales y afectivas que no había experimentado anteriormente podría dejar a dicha pareja por el rechazo que recibe de su entorno social y familiar.

Establecer un esquema de necesidades e integrarlas a una red que retroalimente a las personas implica varios retos. La primera y ciertamente más compleja es diferenciar las necesidades humanas universales (universalismo) de las obligaciones sociales impuestas (relativismo) referida esta última como algo creado artificialmente por una cultura y, por lo tanto, no incluida en estos términos como una necesidad real. De ahí que “[...] el potencial sinérgico implícito en la satisfacción de las necesidades parece que solo se puede desarrollar bajo un conocimiento hermenéutico y un control de los sujetos sobre los procesos en los que se inscribe (funciones diversas y mezcladas), sobre el entorno vital (el espacio), sobre su cotidianeidad compleja (el tiempo)”. (Alguacil, 2000: 64)

Es en esta etapa que la comprensión del universalismo vs el relativismo se vuelve prioritario en la presente investigación, ya que sin una base sólida y objetiva de donde partir, la subjetividad a la que se acudirá para resolver el problema de la evaluación de políticas culturales, se encontraría sin un sustento suficiente para resolver dicha problemática.

4.3 – Las necesidades humanas: análisis desde la cultura

El cruce entre los conceptos de cultura y necesidades se ha evidenciado a lo largo de los años hasta el presente. Korman (1974) explica que, a diferencia de los filósofos asociacionistas, quienes creen que la experiencia determina los contenidos de la mente, la visión de Darwin define a los humanos como una especie progresiva que se adapta biológica y socialmente a fin de sobrevivir a su medio.

Ahora bien, aunque Darwin determinó el concepto de necesidades biológicas innatas, con lo que se inició todo el proceso que llevaría al desarrollo de la teoría

evolucionista, sería McDougall (1970), a partir de esta hipótesis quien plantearía un concepto propio sumamente revolucionaria en el proceso del entendimiento de las necesidades: la de los instintos innatos como una explicación de las necesidades biológicas; idea que pondría en jaque la preconcepción de que los seres humanos carecen de instintos y, por ende, la concepción de que el comportamiento es racional. Esto ayudó a cimentar argumentos en favor de las necesidades universales sobre las relativas, por lo que su aportación fue fundamental para el proceso.

Clark Hull (1986) agrega el componente aprendizaje a la fórmula y explica que un impulso biológico es la reacción que reduce la amenaza actual o potencial a un individuo (una idea similar al instinto) y el cual, combinada con un aprendizaje que influía en la respuesta tenía la capacidad de explicar la conducta de las personas. Sin embargo, es a partir de los funcionalistas, que los análisis sobre el tema de las necesidades aumentan en su nivel de complejidad al adoptar una perspectiva sincrónica en contraposición de la perspectiva diacrónica del evolucionismo, de esta forma el cambio social que es fundamental en el evolucionismo no es un tema que interese en el funcionalismo como se verá a continuación.

4.3.1 El funcionalismo y la cultura

La cultura es para Malinowski (1944) un todo funcionalmente integrado. Contrario a los evolucionistas, para este autor le es completamente irrelevante conocer el devenir de las sociedades, centrando todo el estudio en el funcionamiento de las mismas. Se entiende así el funcionalismo como la relación funcional entre la cultura y las necesidades. En ese sentido y partiendo de que el hombre varía en dos aspectos básicos, que son la forma física y su herencia social o cultura: “[...] la función, en este aspecto más simple y básico de la conducta humana puede ser definida como la satisfacción de un impulso orgánico por medio del acto apropiado. Como es obvio, forma y función están inextricablemente relacionadas” (Malinowski, 1944: 90).

Partiendo de este punto, la cultura se compone entonces de una amplia y compleja red de comportamientos que, en conjunto con las instituciones sociales, permiten resolver una diversidad de necesidades. Y es que, dice Malinowski, si el ser humano tuviera que depositar su confianza únicamente en las herramientas naturales que su cuerpo le provee, sería incapaz de subsistir ya que al final sería irremediablemente destruido, debido a que “[...] la defensa, la alimentación, el desplazamiento en el espacio, todas las necesidades fisiológicas y espirituales se satisfacen indirectamente por medio de esta instrumentalización, incluso en las formas más primitivas de vida humana.... Estos pertrechos materiales del hombre – sus artefactos, sus edificios, sus embarcaciones, sus instrumentos y armas, la parafernalia litúrgica de su magia y su religión– constituyen todos y cada uno los aspectos más evidentes y tangibles de la cultura.” (Malinowski, 1931: 1)

Pero aclara que el simple equipamiento material no es suficiente¹, ya que, sin el conocimiento permite replicar y utilizar todo este instrumental, y sobre todo de la forma en que la disciplina mental, moral y ética así lo dictan, no existiría la apreciación de su valor ni tampoco la cooperación necesaria para manipularlos y consumirlos. De esta forma la cultura se vuelve un sistema estructurado de tal forma que cada parte que lo compone existe para alcanzar un fin.

Malinowski plantea que cada nivel de cobertura alcanzado produce un nuevo nivel de vida, lo que a su vez abre la puerta a nuevas necesidades, no en el sentido de que se crean, sino de que se abre la posibilidad de concentrarse en necesidades que anteriormente no podían ser atendidas, y ello conlleva nuevos imperativos o determinantes los cuales son impuestos a la conducta humana. (Malinowski, 1944: 43). Esta idea surge del hecho de que a pesar de que las necesidades son jerarquizadas y categorizadas; y que se parte de las necesidades básicas o

¹ Es interesante notar que en este punto se empieza a entrever la base para la propuesta de habilitación que Amartya Sen propondrá unas décadas después.

psicobiológicas para dar paso a las necesidades culturales, desde su base instrumental e integradora, todas las necesidades tienen un mismo valor y no forman parte de una mente colectiva u orgánica, sino que surgen individualmente y se responden de acuerdo a lo que el grupo define como una respuesta adecuada a las mismas.

Este teórico funcionalista concluye que la cultura “[...] es esencialmente una realidad instrumental que ha aparecido para satisfacer las necesidades del hombre que sobrepasan la adaptación al medio ambiente. La cultura capacita al hombre con una ampliación adicional de su aparato anatómico, con una coraza protectora de defensas y seguridades, con movilidad y velocidad a través de los medios en que el equipo corporal directo le hubiera defraudado por completo. La cultura, la creación acumulativa del hombre, amplía el campo de la eficacia individual y del poder de la acción; y proporciona una profundidad de pensamiento y una amplitud de visión con las que no puede soñar ninguna especie animal”. (Malinowski, 1944: 45).

Tabla 3: Cuadro de necesidades de Malinowski

A	B	C	D	E	F
Necesidades básicas (individuales)	<i>Respuestas directas (organizadas, colectivas)</i>	<i>Necesidades instrumentales</i>	<i>Respuesta a las necesidades instrumentales</i>	<i>Necesidades simbólicas e integrales</i>	<i>Sistemas de pensamiento y fe</i>
Nutrición (Metabolismo)	Comunidad	Renovación del aparato cultural	Económicas	Transmisión de la experiencia con principios consistentes	Conocimiento
Reproducción	Matrimonio y familia				
Comodidades físicas	Vivienda y vestido	Estatutos de la conducta y sus sanciones	Control social		
Seguridad	Protección y defensa			Formas de control intelectual, emocional y pragmático del destino y la oportunidad	Religión mágica
Relajación	Sistemas de juego y reposo	Renovación de personal	Educación		
Movimiento	Actividades y sistemas de comunicaciones				
Crecimiento	Preparación y aprendizaje.	Organización de la fuerza y la obligación	Organización política	Ritmo comunal de recreo, ejercicio y descanso	Arte, deporte, juegos, ceremonia.

Elaboración propia basado en la tabla original (Malinowski, 1993: 284).

Malinowski sintetiza su teoría de las necesidades en un cuadro sinóptico, donde la premisa parte de que todos los seres humanos tienen que alimentarse, que reproducirse y requieren que condiciones físicas se cumplan tales como ventilación, temperatura ambiente adecuada, un lugar seguro, abrigado y seco. En esta teoría enumeraron algunas condiciones de adaptación instrumental mínimas de cada actividad cultural, ya sea desde lo individual o lo colectivo. (Malinowski, 1993: 284), donde el objetivo es entender como la influencia social modifica la creación natural del individuo

El funcionalismo da una visión teórica donde las necesidades tienen un origen universal, pero su satisfacción es necesariamente acorde a las construcciones culturales desarrolladas por cada grupo social que necesita enfrentar la solución a las mismas como un conjunto y no como individuos separados, fortaleciendo así su capacidad de solucionar los problemas y retos que cada individuo por sí mismo quizás no podría jamás podrá solucionar por sí mismo.

4.3.2 el relativismo y su apoyo desde diversas visones

Parsons, Habermas, Kroeber y Kluckhohn, fueron férreos críticos del funcionalismo ya que al tener una visión relativista de la cultura encontraban las definiciones de dicha teoría sumamente insatisfactorias, al afirmar que no tomaban en cuenta la creación de nuevas necesidades, y es que a diferencia de los universalistas que afirman que las necesidades ya estaban dadas y los funcionalistas que asumían que efectivamente estaban dadas pero que surgían en etapas, los relativistas afirmaban que las necesidades eran creadas de acuerdo a la cultura que prevalecía en cada sociedad.

Talcott Parsons (1999) deja claro la interacción entre las necesidades y la cultura. Esta última como una parte interdependiente de un todo estructurado que tienden a la estabilidad. Kroeber & Kluckhohn resumen claramente a Parsons en la siguiente cita "La cultura consiste en sistemas de símbolos modelados u ordenados que son objetos de la orientación de la acción, componentes internalizados de las

personalidades de actores individualizados y patrones institucionalizados de sistemas sociales [...]. Hay, como hemos insistido, siempre un aspecto normativo en la relación de la cultura con los componentes motivacionales de la acción; La cultura proporciona estándares de orientación selectiva y ordenación". (Kroeber & Kluckhohn, 1952: 136) De acuerdo a esta cita, puede diferenciarse por primera vez a la cultura como el elemento clave de los social mientras se distancia de los sistemas de personalidad y sociedad.

De esta forma Parsons delimita las necesidades humanas como el resultado de la internalización de dichos sistemas de personalidad dentro las pautas culturales que están institucionalizadas. Para el autor, en este proceso, no tiene cabida un concepto tal como universalidad de las necesidades ya que la satisfacción de las mismas es subjetiva y por ende el proceso de satisfacción es inseparable de factores intrínsecos en el individuo como su nivel sociocultural, la normatividad de su entorno y la estructura simbólica que el individuo lo otorga.

Dichos planteamientos será cuestionado por los funcionalistas, en especial por Robert Merton (1964). Para Habermas, en cambio, Parsons trasciende el paradigma funcionalista proporcionando a las personas un marco de intersubjetividad dentro de una situación social, permitiéndoles integrarse en forma institucionalizada a través de la condensación del entendimiento lingüístico a organizaciones especializadas, mediante la socialización (1987).

Desde otro ángulo relativista, uno de los más influyentes sociólogos del posestructuralismo y el posmodernismo, Jean Baudrillard (1972), aclara que las necesidades facilitan la relación interpersonal entre los individuos y por ende son elementos imprescindibles el proceso social. Para profundizar en ello formuló los siguientes cuatro conceptos lógicos: funcional, económico, simbólico y signico.

La lógica funcional para Baudrillard implica el valor de uso, su utilidad como herramienta para el consumidor en operaciones concretas. En cambio, la lógica

económica implica un valor de cambio dentro de un mercado, ya sea en una unidad de intercambio equivalente para obtener otro bien o en mercancía.

La lógica del cambio simbólico ya es una lógica diferente, completamente cultural, el objeto no es objeto, ya que se vuelve indisociable de la relación concreta en que se plantea, donde la persona se separa de él para entregarlo, en donde el símbolo supera al objeto en sí. Un regalo es el ejemplo más adecuado para explicar estos casos.

La lógica sígnica tiene en cambio un valor de signo, lo cual implica que poseer un objeto le da a la persona, ante la sociedad, una equivalencia. Un anillo de matrimonio dirá que dicho individuo está casado, pero si el anillo es ostentoso dirá también que es rico. Un bastón de mando dirá que la persona que lo ostenta es la autoridad de un grupo social en un territorio determinado.

La teoría de Baudrillard radica en que las necesidades no son, en la actual sociedad de consumo, ni naturales ni universales. El actor no define su significado ya que hay un código de clasificación- significación impuesto, y que este es el verdadero poder a derribar ya que mientras los códigos estén impuestos cualquier intento de satisfacción o equidad serán imposible. En este sentido, la cultura del consumo ha permeado a la cultura en sí mismo y la ha modificado en favor de estos códigos desnaturalizadores de las necesidades humanas.

Estos autores dejan clara su postura relativista, contra la universalista en especial aquella basada en el funcionalismo, pero nuevos autores rebatirán dicha visión desde ángulos distintos los cuales se verán a continuación.

4.3.3 Las visiones universales de las necesidades

Maslow (1991) es quizás el teórico de necesidades universalista más conocido y popular de todos. Su modelo piramidal (que se explicará más adelante) se basa en la corriente motivacional, y explica la idea de que las necesidades son las mismas en todo ser humano sin importar su origen socioeconómico o cultural, pese a ello, y a pesar de su popularidad por la gran capacidad que tiene de dejar claro el concepto

de necesidad al diferenciarla de sus satisfactores, tiene dos partes controversiales. La primera de ellas es la parte de las jerarquías.

Para Maslow no se puede generar la sensación de necesidad de un escalón superior hasta que se cumplan los escalones inferiores a este. Sin embargo, sus detractores han cuestionado varias situaciones en las cuales este esquema no puede explicar los resultados. Su teoría no logra responder porque una adolescente puede suicidarse si no se siente aceptado por el grupo, o por qué alguien se pone a rescatar desconocidos arriesgando su propia vida en un avión que se desplomó. Tampoco explica por qué una persona arriesga su patrimonio y por ende su seguridad en un juego de azar, sólo porque alguien reconocido lo retó. El otro problema estriba en que, en general los conceptos superiores a las necesidades fisiológicas son muy ambiguos, en especial el concepto de autorrealización el cual puede llegar a ser quizás demasiado abstracto para poder generar procesos de evaluación. Incluso algunos revisionistas de dicha teoría han descartado esta necesidad causando discusiones importantes en la comunidad científica.

Entre el 2005 y el 2010, la Universidad de Illinois, realizó un estudio apoyado en la Gallup World Poll y diseñado por Ed Diener en 123 países diferentes para poner a prueba el modelo de Maslow. Al hacerlo fue por demás interesante descubrir que dicho modelo en gran parte estaba correctamente sustentado. El autor principal del estudio afirma que sus hallazgos sugieren que “[...] la privación y el cumplimiento de las necesidades están estrechamente relacionados con los sentimientos positivos bajos y altos. Si bien no hay necesidad de un alto riesgo, el cumplimiento de las necesidades puede reducir los sentimientos negativos. La falta de necesidades lleva a evaluaciones de baja vida, pero su cumplimiento no es suficiente para evaluaciones de alta vida”. (Diener & Tay, 2011: 362)

También este estudio definió que efectivamente el cumplimiento de una mayor diversidad de necesidades universales contribuye a una mayor felicidad individual. Pero también el estudio indica que, en una evaluación positiva de la vida,

las necesidades básicas serán más influyentes que las superiores para esta evaluación, mientras que las necesidades jerárquicamente superiores serán más positivas en una evaluación del disfrute de la vida y por ende de la medición de la felicidad.

Ed Diener afirma lo siguiente: "Nuestros análisis muestran que, según la hipótesis de Maslow (1954), las personas tienden a satisfacer sus necesidades básicas y de seguridad antes que otras. Sin embargo, satisfacer las diversas necesidades depende relativamente del bienestar subjetivo. Por ejemplo, una persona puede obtener bienestar si satisface sus necesidades psicosociales independientemente de si sus necesidades básicas se satisfacen plenamente". (Diener & Tay, 2011: 263) Esto indica algo que se ha repetido en varios estudios. Para ser feliz, las necesidades mínimas de subsistencia deben estar cubiertas, pero una vez cubierto este requisito, aún en su mínima expresión, aumentar el nivel de felicidad depende de la cobertura de otro tipo de necesidades.

Clayton Aldefer (1972), por su parte crea una visión remodelada del modelo de Maslow, llamada Teoría E.R.C. En el Aldefer agrupa las necesidades en tres tipos básicos: Existencia, Relación y Crecimiento (E.R.C.). Su planteamiento se diferencia del de Maslow por el término «regresión de la frustración» esto implica que, si una necesidad superior no se cubre, esto llevará a la persona a remediar la frustración con la que se enfrenta cubriéndola con una necesidad ya superada. Por ejemplo, comer para, por medio de la gratificación, superar el hecho de que el grupo no te reconoce y no te acepta. Esta visión permite entender porque el placer juega un papel tan importante en los procesos de sustitución de la cobertura de necesidades a través de una gratificación ante la frustración de no lograr avanzar en estadios superiores de la pirámide de necesidades humanas universales. Dichas gratificaciones suelen ser tan placenteras que logran el cometido de distraer al ser humano de dicha frustración, pero jamás serán sustitutos de la necesidad en sí.

Los teóricos de la mercadotecnia también tuvieron una participación intensa en esta discusión. Toda necesidad humana es universal y se refiere a la carencia física o mental que sufre un individuo motivado a satisfacerla, esto de acuerdo a los siguientes autores: Sandhusen, (2002: 3), Etzel & Walker (2004: 119), Kotler (2002: 6), Laura & Espejo (2004: 123).

Según Kotler y Amstrong la necesidad se define como "...un estado de carencia percibida" (Kotler & Amstrong, 2007: 5) en otras palabras, una necesidad se define por sí misma como algo que se percibe como una ausencia que debe ser cubierta para estar en equilibrio. Así mismo, Henry Murray definió una necesidad como "el constructo que representa una fuerza de naturaleza fisicoquímica desconocida en el cerebro que organiza la percepción, apercepción, intelección, conexión y acción, a fin de cambiar certeramente una situación insatisfactoria". (Murray, 1938: 124). Aunque los avances en neuroquímica han disminuido el desconocimiento que Murray especifica en su definición, aún hay mucho que desconocemos hasta el momento. En este sentido Kotler fue claro al especificar que el problema de la comprensión de las necesidades reside en su concepción polisémica que permite sea confundida con un término que parece igual pero no lo es en absoluto, y que se refiere al deseo, el cual es un anhelo de satisfactores específicos para cubrir el estado en el que una persona siente la privación de dichos satisfactores (Kotler, 2002: 6).

La intensidad de ese deseo se puede calificar como la urgencia de la persona de cubrir cierta necesidad conjugada por la creencia de la persona de que un determinada persona o elemento tendrá la capacidad (a veces mágica como ya se ha ejemplificado) de cubrirla a satisfacción.

Dicho de otro modo; si la necesidad es la carencia de algo, un estado fisiológico o psicológico que es común a todos los seres humanos con independencia de sus factores étnicos y culturales, entonces un deseo es la voluntad expresada de satisfacer dicha necesidad, de acuerdo a características personales del

individuo, los factores culturales, sociales y ambientales aunado a otros estímulos externos (Santesmases, Valderrey, & Sánchez, 2014: 33).

Cuando se afirma que las necesidades, desde la percepción económica (y por lo tanto relativista), son ilimitadas, esto responde a la confusión que reside cuando se considera el deseo como una necesidad y no como un medio de satisfacer, bajo los propios términos del individuo, dicha necesidad. En cambio, bajo el supuesto de que las necesidades son limitadas (visión universalista), es posible afirmar que las necesidades pueden ser catalogadas y unificadas como parte integral e indivisible del propio ser humano, sin importar su origen, etnia, posición socioeconómica, religión o cultura; mientras que en el caso del deseo sucede exactamente lo contrario, donde los factores culturales, sociales, económicos y religiosos entre otros, serán fundamentales para definir el porqué, el cuándo y el cómo estas necesidades deberán ser satisfechas.

Entender el concepto de deseo permite contemplar nuevamente las dos visiones (relativista y universalista) y entender que una está enfocada en la forma en que las necesidades deben ser cubiertas: y que ahora es factible de identificar propiamente como deseo, mientras la otra habla de la necesidad en sí, aquella que subsiste mucho antes de que el sujeto, influenciado por la sociedad, la cultura y la experiencia personal determine la forma en que dicha necesidad requiere ser satisfecha. Así, mientras los deseos son subjetivos, potencialmente ilimitados, múltiples y siempre cambiantes, las necesidades son, cómo lo corroborarían posteriormente Doyal y Gough (1994), objetivas y universales.

Lacan, desde una visión más estructuralista, explicará el deseo de una forma aún más radical que aquella propuesta por los teóricos de la mercadotecnia al afirmar que "nace de la separación entre necesidad y demanda; es irreductible a la necesidad, puesto que en su origen no está relacionado con un objeto real, independiente del sujeto, sino con la fantasía; a su vez es irreductible a la demanda,

por cuanto intenta imponerse sin tener en cuenta el lenguaje y el inconsciente del otro, y exige ser reconocido absolutamente por él" (Laplanche & Pontalais, 1993: 96).

De ahí que el deseo, como una entidad incluso independiente a la misma necesidad, puede sustituir a esta en los procesos de prioridad de satisfacción, más aún si ésta no está bien comprendida por la persona afectada. Este desvío de proceso surge generalmente por una modificación cultural o patológica en la percepción de dicha necesidad, ya que, dentro de una lógica estricta, no se escogería algo que promete quitar la ansiedad que provoca la insatisfacción de dicha necesidad y que anteriormente no lo ha logrado ni siquiera parcialmente. Dicho de otra forma, para Lacan el cumplimiento del deseo, visto como el modo en que las personas quieren que su necesidad sea cubierta, es más urgente en primera instancia incluso que la cobertura de la necesidad misma requerida.

En el Centro de Alternativas de Desarrollo (CEPAUR) se diseñó a mediados de los ochentas una teoría de necesidades humanas como parte de una filosofía de desarrollo. Sus autores, Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, se adelantan al planteamiento de Doyal y Gough en una visión universal de las necesidades humanas basados en el siguiente argumento "Se ha creído, tradicionalmente, que las necesidades humanas tienden a ser infinitas; que están constantemente cambiando; que varían de una cultura a otra, y que son diferentes en cada periodo histórico. Nos parece que tales suposiciones son incorrectas, puesto que son producto de un error conceptual. El típico error que se comete en la literatura y en el análisis acerca de las necesidades humanas es que no se explica la diferencia fundamental entre lo que son propiamente necesidades y lo que son satisfactores de esas necesidades" (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1986: 16). El grupo afirma de esta forma que establecer linealidades jerárquicas en el sistema conformado por las necesidades fundamentales no tiene sentido. Lo que sí existe son necesidades que se manifiestan como urgentes en forma incluso extrema.

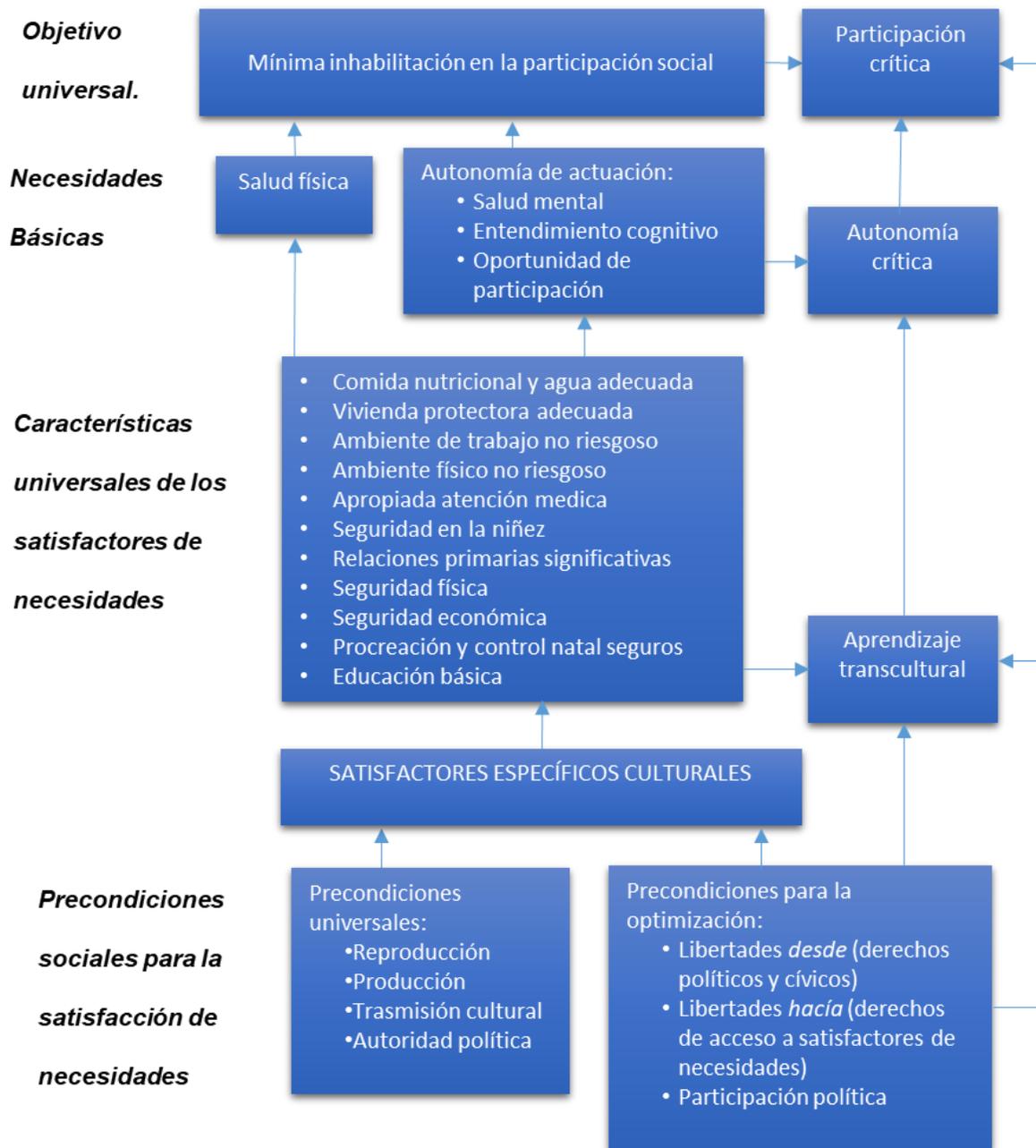
Este planteamiento implica negar que unas necesidades sean más importantes que otras, ya que, aunque la insatisfacción de las necesidades básicas puede conllevar a la muerte al corto plazo como comer o dormir, otras necesidades, que aparentemente no son tan importantes, como sería el caso de la necesidad de afecto, al encontrarse una ausencia total de él, pudiera llevar incluso a la autoaniquilación. "Concebir las necesidades tan sólo como carencia implica restringir su espectro a lo puramente fisiológico, que es precisamente el ámbito en el que una necesidad asume con mayor fuerza y claridad la sensación de «falta de algo». Sin embargo, en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y, más aún, pueden llegar a ser recurso. La necesidad de participar es potencial de participación, tal como la necesidad de afecto es potencial de afecto" (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1986: 21). Por ello, atender sólo necesidades básicas no solucionan los problemas de fondo, sino sólo los aplazan e incluso generan dependencias.

Y es que, para los autores, uno de los aspectos que define la cultura es su elección de necesidades, todas son las mismas en cualquier tiempo y cultura, y lo único que cambia es la elección de la forma en que estas deben ser satisfechas. Entender esto es entender el enfoque que deben seguir las políticas públicas que intentan satisfacer dichas necesidades. Por ello, el CEPANUR define que el proceso correcto no es sólo cubrir las necesidades básicas de una población, sino construir un sistema sinérgico que utilice la cobertura de dichas necesidades como un motor de desarrollo que genera más satisfactores en el proceso (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1986: 31).

En 1991 Len Doyal y Ian Gough (1994) presentaron una teoría de necesidades universales sumamente avanzada y la cual tenía como propósito original el buscar indicadores adecuados para medir el bienestar entre las naciones. Los autores explican en ella con bastante profundidad el concepto de las necesidades humanas, en la cual, la necesidad es una fuerza motivacional que inicia con un impulso y

mantiene a la persona en un estado de desequilibrio o tensión. Este malestar se mantendrá hasta que dicha carencia en particular sea cubierta.

Figura 4: Esquema de Doyal y Gough.



Elaborado a partir de (Gough, 2015: 1196). Traducción propia al español.

Por ello, D&G afirman lo siguiente: "La supervivencia física y la autonomía personal son las necesidades básicas de todo individuo en cualquier cultura y tienen que ser satisfechas para poder participar en el logro de otros objetivos individuales y sociales.

Estas necesidades no son un fin en sí mismo, sino instrumentos de objetivos universales de participación social que permitan el desarrollo de la libertad y que son solamente posibles si se dan ciertas precondiciones sociales tales como la existencia de formas organizadas de producción, reproducción, sistemas de comunicación y autoridad." (Doyal & Gough, 1994: 15). De esta forma los autores hacen un aporte crucial en las teorías de necesidades, al instrumentalizarlas y situarlas en un contexto donde la cultura determina la posibilidad de su cumplimentación.

A partir de este esquema es que los autores afirman que considerar "[...] a las necesidades humanas como conceptos subjetivos y culturalmente relativos" (Doyal & Gough, 1994: 1-2) tiene una razón de ser. Cuando se consideran subjetivas las necesidades y se descarta la universalidad de las mismas, la única posibilidad que queda es el camino del mercado, donde cada persona debe saber lo que es mejor para ellos mismos. Aceptar este argumento es aceptar que desplazar las preferencias por las necesidades está plenamente justificado y por ende el dominio del mercado sobre la política también lo está.

Fue ante la evidencia de la falacia que ello implica, que los autores propusieron a cambio una teoría sustantiva y procedimental de necesidades humanas universales (Ibídem, 1994: 4), cuyo objetivo radicaba en hallar la conexión entre necesidades universales básicas y los satisfactores socialmente relativos. Para tal efecto D&G propusieron un enfoque que permitió identificar aquello que fuera de cualquier contexto social y cultural tuviera la capacidad de cubrir necesidades básicas. La condicionante fue que para ello dichos satisfactores deberían contar con "[...] aquellas propiedades de bienes, servicios, actividades y relaciones que potencian la salud física y la autonomía humana en todas las culturas" (Ibídem: 157) De esta

forma, los autores llegan al concepto de necesidades intermedias como el enlace que permite cubrir las necesidades básicas al tiempo que se cumplen con los satisfactores socialmente relativos, y así poder lograr la medición de la satisfacción de necesidades buscada. (Ibídem, 1994: 174).

Doyal y Gough marcan, desde su visión, una clara diferencia entre lo que es una necesidad y lo que no lo es. Para ellos, una necesidad se define como aquello donde la ausencia de un satisfactor provocará “[...] daño grave de alguna clase objetiva y específica” Si no cumple con este requisito, de acuerdo a los autores, no es posible definir ese impulso como necesidad (Ibídem: 39). Esto sucede porque la satisfacción de necesidades generalmente está construida socialmente, esto es, requieren un sistema social y una cultura preexistentes para poder desarrollarse las condiciones básicas para su solución, pero también son universales. Para ellos la ausencia del concepto de la universalidad permitiría ocultar situaciones de pobreza o de injusticia social justificada por diferencias culturales entre territorios. Así, la universalidad de las necesidades implica la búsqueda de una definición del conjunto de necesidades que atañe a cada uno de los seres humanos del planeta.

Su intención es profunda; una búsqueda de satisfacción de necesidades que vaya más allá de una explotación irracional de los recursos cambiando el enfoque a uno que respete a la naturaleza. Esta visión ecológica de tratar a las necesidades propone la búsqueda de un cambio en los diseños de los sistemas económicos, de producción y de consumo. D&G, afirman que las necesidades básicas de los individuos pertenecientes a grupos culturales y sociales distintos son las mismas, pero que pueden diferir los satisfactores que requieren, porque cada cultura define la viabilidad de un satisfactor para la cobertura de una determinada necesidad, y elegir la más adecuada puede traer consecuencias amenazas a su salud o a su relación con el grupo social (Ibídem: 69-75). Para explicar una situación así es posible volver el ejemplo anterior referente a una persona homosexual que necesite tener sexo, pero esta vez ubicado en un caso de sociedad extremista, en donde podría

perder la vida si se sospechará que satisface su necesidad de la forma en la que él la requiere.

Los autores afirman que “[...] creer en la existencia de necesidades humanas, conjuntamente con la creencia en una visión moral de lo bueno, otorga fuerte soporte a un código moral según el cual las necesidades de todas las personas deben ser satisfechas a un nivel óptimo. Esto entraña responsabilidades en los individuos; actuar para calmar el sufrimiento de otros donde resulte apropiado y apoyar agencias nacionales e internacionales que puedan efectivamente hacerlo” (Ibídem: 111), por eso, para D&G, el único criterio válido por el cual es posible evaluar a una cultura o sociedad es a partir de que tanto permite a sus miembros satisfacer sus propias necesidades; una cultura que tenga menos represión en la forma en que las necesidades de cada individuo son satisfechas será mejor calificada que aquella que reprime ese proceso, así mismo una sociedad que impulse a sus miembros a satisfacer sus necesidades en su conjunto, tendrá una mejor puntuación que aquella que los limitan o que no hace nada para ayudarlos en el proceso.

La propuesta de Doyal y Gough es avanzada y plausible, sin embargo, no por ello deben obviarse las críticas a su trabajo. Una destacable es que, aunque tienen parte de razón en sus señalamientos sobre los procesos jerárquicos en la pirámide de Maslow, en realidad en sus ejemplos se nota una falta de comprensión. Su ejemplo del alpinista que arriesga su seguridad para auto realizarse (y por lo tanto de acuerdo a D&G vulneran el segundo escalón en aras de alcanzar el último) no es realmente válido, ya que Maslow no presenta la seguridad de ese modo. La seguridad en este contexto debe entenderse como ese proceso de sentir que todo lo fisiológico que se ha obtenido está en riesgo, por ello es un segundo escalón; uno que sólo se puede transitar después de recorrer el primero.

Es sutil, pero sigue una línea de pensamiento bastante clara que puede comprenderse con el siguiente ejemplo; que un individuo no sepa si va a comer el día de mañana, aunque hoy haya comido, no es un problema fisiológico (mañana lo

será, hoy no), es un problema de seguridad. Saber que, si duerme, podrían matarlo no es un problema fisiológico, ya que tiene la oportunidad de dormir, es de seguridad. Tener un techo hoy, pero no saber por cuánto tiempo lo conservará no es un problema fisiológico, es un problema de seguridad. En cambio, arriesgar la vida subiendo una montaña no es un problema de seguridad. El alpinista tiene control sobre lo que está enfrentando, mientras que en los ejemplos anteriores no lo tiene y eso produce un diferencial claro. Es importante aclarar que no se niega que la secuenciación temporal de Maslow no es sencilla de sostener, especialmente mientras los niveles se alejan de la base, sólo se señala que el sustento de la crítica de ambos autores a las fallas de una visión jerárquica podría estar mejor resuelto.

Otra crítica posible nace del objetivo principal de la teoría, que es la búsqueda de una evaluación aplicable en varios países con culturas y sociedades distintas, en la cual, dicho factor social y cultural impiden que todas las necesidades puedan evaluarse en un mismo contexto lo que conlleva necesariamente al descarte de aquellas que presentan demasiadas complicaciones para incluirlas y, en consecuencia, esta evaluación pierde extensión cuando se autolimita a fin de que su teoría pueda ser aplicable en varios países con culturas y sociedades distintas.

También es criticable su conclusión relativa a la socio-biología en donde, ante el impulso biológico, se puede imponer la razón; al confundir “[...] restricción con determinación y sobreestima el grado en el cual lo biológico innato, lo emocional y la gramática cognitiva determinan lo que debemos o no debemos intentar” (Doyal & Gough, 1994: 38). Esos procesos de determinación son represivos. Para entenderlo basta el siguiente ejemplo: cuando se decide ayunar o seguir una dieta, la generación de una determinación mental para controlar el desequilibrio no es una solución a su desequilibrio, ya que la causa de este, la necesidad, sigue sin resolverse e incluso dicha necesidad llegará a agudizarse con el paso del tiempo, y es plausible suponer que las consecuencias que en el cuerpo y mente del individuo en desequilibrio se generarán no son precisamente inocuas.

4.3.4 –Perspectivas de las necesidades desde otras visiones.

Agnes Heller (1986) desde una perspectiva historicista y dialéctica, inspirada en el marxismo pero no necesariamente sujeta al mismo, afirma que las necesidades se desarrollan por la continua superación de estadios históricos, en donde sus contradicciones se supera finalmente en la estructura de las necesidades de la sociedad burguesa.

Dichas necesidades si dividen en existenciales, alienadas, no alienadas y radicales. Las existenciales son equivalentes a las básicas que propone Maslow aunadas a las de sociabilidad. Las necesidades no alienadas integran elementos de carácter cualitativo, como las de amor, estima, amistad, actividad cultural y de desarrollo personal. Las necesidades radicales, en cambio, son generadas exclusivamente por el capitalismo como un resultado en la constante generación de necesidades contrapuesta a una incapacidad sistemática de satisfacerlas. Y finalmente las necesidades alienadas, cuantitativas y negativas para Heller, quien pone como ejemplo las necesidades de poder, posesión, ambición y acumulación de riqueza. En base a esto, y desde una perspectiva kantiana en el cual el hombre no debe ser transformado en un simple medio, existen necesidades malas (valores negativos) que deben superarse y necesidades buenas (valores positivos) a las que debe aspirarse alcanzar. Por ello, Heller afirma que separar la idea de necesidad de un sistema de valores es imposible, basándose en el supuesto de que toda necesidad es consientes.

Para la autora, el planteamiento “[...] de cada cual, según sus capacidades; a cada cual según sus necesidades” (Marx, 2002: 5), no debía tomarse como un principio constitutivo sino como un principio regulador, donde, si no hay suficiente para darle a todos según sus necesidades, debe al menos la sociedad definir claramente cómo priorizar la entrega de los recursos escasos. Agnes Heller planteaba que el objetivo subyacía en la creación de una estructura en la cual las mismas fuerzas sociales decidieran a partir del consenso democrático qué

necesidades deben ser satisfechas primero que otras. (Heller & Fehér, 1981: 246-247)

Para Heller, la aseveración de que la naturaleza humana es común no tiene sentido alguno, ya que es la construcción histórica y social la que define cuales son los valores y necesidades que cada individuo buscará satisfacer. "Los seres humanos son únicos, y en este sentido no son iguales, no pueden ser igualados en otra cosa que no concierna a la búsqueda de la felicidad, es decir, la satisfacción de sus múltiples necesidades" (Ibañez, 1989: 35). Por ello, negando el universalismo, afirma que si las necesidades humanas son determinadas históricamente no es factible, objetivamente hablando, dividirse en reales o irreales. Por lo tanto, desde que el ser humano percibe una necesidad sentida y planteada conscientemente esta necesidad, por ese simple hecho, debe considerarse real.

Para Gil (1998) la justicia y la igualdad tienen una relación estrecha, no en el sentido de repartir todo en partes iguales sino a través de una distribución de bienes, responsabilidades y derechos de acuerdo a una relación entre las diferencias individuales y de todas las necesidades humanas existentes. Por ello, las necesidades interrelacionadas, de acuerdo al autor, deben ser consideradas intrínsecas a los seres humanos y que su satisfacción debe ser un interés real subyacente sin importar en qué tiempo o lugar existan.

Esta misma perspectiva, pero desde una visión desde los derechos humanos es presentada por Ife (2009) en la cual estos no pueden entenderse si no se contemplan la diversidad de necesidades de los individuos. Un ejemplo ilustrativo sería el siguiente: aunque un discapacitado tenga la misma necesidad de trabajar que uno que no lo es, las condiciones para que logre realizar con éxito dicho trabajo son diferentes y mientras no estén subsanadas no habrá igualdad y por ende no habrá un cumplimiento correcto de dichos derechos humanos.

Esta perspectiva permite comprender la importancia la medición de la satisfacción de necesidades desde una visión subjetiva.

En el libro *Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades* de Martha Nussbaum de 1998, aunque claramente inspirado por las teorías de Amartya Sen, ambos difieren en un punto determinante: mientras que Sen sólo menciona la existencia de las capacidades Nussbaum llega más lejos al presentar una lista de necesidades con el nombre de “[...] capacidades funcionales humanas centrales” en un modelo aristotélico, universalista, jerárquico y con enfoque en un feminismo universalista.

Para la autora las capacidades permiten funcionamientos que pueden derivar en un florecimiento, que no es otra cosa que la capacidad de transformar los distintos bienes en otros funcionamientos en forma incremental. Pero también admite que sin la voluntad política no existe lo mínimo necesario para que dicho florecimiento se lleve a cabo, ya que “[...] en algunas áreas fundamentales del funcionamiento humano, una condición necesaria de justicia para un acuerdo político público es que ofrezca a los ciudadanos un grado básico de capacidad. Si las personas se están encontrando sistemáticamente por debajo del umbral en alguna de estas áreas clave, esto debería ser considerado como una situación tanto injusta como trágica”. (Nussbaum, 2000: 5).

Nussbaum presenta una lista de necesidades denominadas «diez capacidades funcionales humanas centrales», que se enumeran de la siguiente manera: Vida, salud corporal, integridad corporal, sentidos, imaginación y pensamiento, emociones, razón práctica, afiliación, otras especies, capacidad para jugar y control sobre el entorno de cada uno. Básicamente tratan de temas como el evitar una muerte prematura y alcanzar una vida que valga la pena ser vivida.

Incluye también temas sobre la salud física, la alimentación y vivienda digna, la movilidad total libre de asaltos, violencia sexual y de género; poder disfrutar de satisfacción sexual y de elección reproductiva. La capacidad de utilizar los sentidos, de imaginar, pensar y razonar, de forma informada y cultivada, de poder experimentar, producir y participar. De la búsqueda de un sentido de vida, del

disfrute de experiencias placenteras y el evitar el daño. La autora le da especial importancia a la convivencia y el apoyo mutuo, tener interés por la empatía, justicia, amistad, amor propio, mientras se vive en un ambiente libre de discriminación y en relaciones significativas en el trabajo a la cual le agrega un componente que no veremos en otras iniciativas, que son las relaciones positivas interespecies. (Nussbaum, 2000: 78-80).

El resumen se puede afirmar que el universalismo de Nussbaum “[...] se dirige a asegurar que todos los seres humanos tengan los recursos y las condiciones necesarias para actuar” (Nussbaum, 2000b: 37) es decir, se estructura la misma idea de Sen de la habilitación, pero aunque su enfoque es originalmente feminista, este mismo ayuda a expresar una mayor correlación entre una vida digna y los funcionamientos mínimos indispensables para ello que permitan a cualquier individuo, de cualquier cultura el poder florecer.

De igual forma, otros autores expresan la importancia de las visiones subjetivas al entender las necesidades. Alguacil, por ejemplo, afirma que “[...] los agentes humanos son competentes en cuanto al conocimiento de su sociedad y sólo ellos saben realmente cuáles son sus necesidades” (2000: 55). Pero hay que tomar en cuenta que, si una necesidad nunca ha sido satisfecha, aunque sea en una mínima expresión, es difícil que la persona pueda traducir fácilmente esa sensación de ausencia y vacío que le indica que algo debe satisfacerse. Es probable que acciones que tuvieron un pequeño efecto sean preferidas o buscadas sobre nuevas acciones desconocidas o extrañas a la persona con una necesidad determinada. Así mismo, si se ha evadido la cobertura de una necesidad por un cierto tiempo, al desconocer cómo resolver esa sensación negativa, podría confundir fácilmente un distractor, como el placer, con una satisfacción.

Y es que, efectivamente, el placer es el gran distractor ante una ausencia de satisfacción de una necesidad, pero no es el satisfactor, y mientras la necesidad no sea satisfecha se incrementará la sensación negativa que acompaña la ausencia de

satisfacción y por ende habrá un nivel de sufrimiento incremental que requiera ser mitigado con mayor intensidad cada vez.

Es recurrente además que se busque satisfacer una necesidad no entendida sobrecargando el consumo de satisfactores diseñados para otra necesidad; comer en exceso para llenar un vacío, o hacer demasiado ejercicio físico, para cubrir una sensación negativa, son ejemplos de este fenómeno. Estos excesos en la satisfacción, más enfocados en el placer que en la cumplimentación de una necesidad, propio del capitalismo de consumo, ha sido criticado por varios autores como Marcuse, Baudrillard y Heller, derivando en efectos negativos como la sobrealimentación o un sobre agotamiento.

Alguacil afirma que “[...] las necesidades entendidas simultáneamente (en un sentido sistémico) como carencias y como potencia, remiten a una dimensión de consciencia, de proyecto real de transformación.” (Alguacil, 2000: 57). Bajo la misma línea explica que la satisfacción de ciertas necesidades satisface a su vez otras necesidades diferentes y su insatisfacción provoca un efecto similar en otras necesidades. De esta forma, una situación de estabilidad en el empleo dará al individuo una mayor seguridad personal y familiar, y en el caso contrario la insatisfacción deriva en un deterioro de la salud física y psíquica de la persona y sus dependientes económicos.

Iván Illich muestra los riesgos de la visión que parte de la idea de que satisfacer deseos y necesidades era lo mismo y las esperanzas definidas como el logro de lo bueno, bajo el supuesto de lo impredecible, lo inesperado, lo sorpresivo, se convirtieron en expectativas en el llamado *todavía no*, visto como la necesidad fomentada por la promesa del desarrollo, convirtiendo lo impredecible en probable (1977), y por ende en una creciente insatisfacción a pesar de los evidentes progresos sociales alcanzados. Este efecto relativista ha llevado, de acuerdo a Elizalde et al (2006: 1), a que en la actualidad prevalezca la falsa idea de que la satisfacción de las necesidades de los seres humanos se reduce a la capacidad de adquirir bienes, de

acumularlos, tengan utilidad o no, donde el único requisito para obtenerlos es el de tener el suficiente dinero para hacerlo.

4.4 –Teorías de necesidades aplicables a la política pública cultural

A fin de construir las dimensiones del instrumento se decidió tomar las teorías de necesidades que se consideraron más representativas y congruentes con el objetivo de la investigación y extraer de ellas los reactivos más adecuados para hacer funcional el instrumento. Los autores escogidos para el análisis son Murray, Maslow, Atkinson & McClelland, y las de la Teoría del Desarrollo a Escala Humana del CEPANUR. Para ello también se complementaron los reactivos con los componentes del bienestar subjetivo de Diener, Suh, Lucas, y Smith.

Un reto sustancial para operativizar dicho instrumento, el cual permitirá evaluar las actividades culturales gubernamentales, se encuentra en la elección de las dimensiones a utilizar. Sin esta definición el instrumento no es operativo en modo alguno. Por ello y partiendo de los supuestos establecidos, se determinó que, como resultado del análisis comparativo entre diversas teorías de necesidades universales, aquellas necesidades que lleguen a presentar estructuras similares entre un autor y otro, se integrarán como una sola, redactando el nuevo reactivo de forma tal que se respete la intención de ambos autores. De esta forma, será posible desarrollar un proceso con indicadores medibles aplicados en necesidades humanas universales para contrastarlas con las necesidades que el beneficiado de actividades públicas culturales cubre al ser el receptor de dicho programa público. Así, las posibilidades de abarcar un amplio espectro de necesidades humanas que sean relativas a la satisfacción por medio de actividades culturales aumentará de forma importante.

4.4.1 – Teoría del Desarrollo a Escala Humana DEH

Debido al gran número de reactivos que se extrajeron de la teoría de necesidades del DEH se iniciará con la descripción de esta propuesta. Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, desde un enfoque análogo al de Amartya Sen, aseveran que un proceso de desarrollo es mejor en la medida en que este mejore la calidad de

vida de las personas, y esta calidad a su vez depende de las posibilidades de satisfacer las necesidades de los individuos. Se parte de una visión universalista, donde las necesidades son finitas y por ende clasificables (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1986: 25). En cambio, los satisfactores son diferentes a lo largo del tiempo y se modifican dependiendo el sistema político, social y cultural imperante.

Los autores crean una matriz ontológica-axiológica donde la parte ontológica se encuentran el ser, el tener, el hacer y el estar, mientras que en la axiológica se encuentran las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.

Tabla 4: Matriz ontológica-axiológico del DEH

Categorías axiológicas	Categorías existenciales			
	Ser	Tener	Hacer	Estar
Subsistencia	Salud física y mental, equilibrio, solidaridad, humor adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar.	Entorno vital, entorno social.
Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, derechos familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Contorno vital, contorno social, morada.
Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad pasión, voluntad, sensualidad, humor.	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines.	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar.	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro.
Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad.	Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales.	Investigar, educar, estudiar, experimentar, realizar, meditar, interpretar.	Ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, comunidades, familia.
Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, convicción, entrega, respeto, pasión.	Derechos, responsabilidad, obligaciones, atribuciones, trabajo.	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar.	Ámbitos de interacción participativa: cooperativas, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familia.

Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad.	Juegos, espectáculos, fiestas, calma.	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, relajarse, divertirse, jugar.	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes.
Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad.	Habilidades, destrezas, método, trabajo.	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar.	Ámbitos de producción, y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal.
Identidad	Pertenencia, coherencia, diferencia, autoestima, asertividad.	Símbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo.	Comprometerse, integrarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse crecer.	Socio - ritmos, Entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia etapas madurativas.
Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia.	Igualdad de derechos.	Discrepar, optar, diferenciarse, conocerse, asumirse, desobedecer.	Plasticidad espacio - temporal.

Fuente: (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1986: 42)

La riqueza holística del diseño es evidente y a la vez es la razón de su propia complejidad. Un análisis desarrollado sólo sobre esta teoría enfrentaría cerca de 200 reactivos a tomar en cuenta en un análisis completo.

4.4.2 – Teoría de Atkinson y McClelland

La Teoría de Atkinson (1983) y McClelland (1987) se basa en tres necesidades específicas. La primera de ellas es la necesidad de logro (n,log) cuya motivación se enfoca en la conquista de metas difíciles; cuanto más difíciles, dentro de un rango que el individuo ve como alcanzable, serán mejores. El reto y el desafío son motivadores para la persona para triunfar en su trabajo y requiere ser retroalimentado de una fuente fidedigna donde la retroalimentación está basada en hechos y no en buenas voluntades. La segunda es la necesidad de poder y autoridad (n.pod) su motivación es la obtención y mantenimiento de dicho poder. Desea ser el

medio de influencia para que otros consigan sus logros, ya sea por medio de la enseñanza, el adiestramiento o simplemente a través del apoyo, pero siempre bajo el objetivo de mejorar ella misma su estatus ante los demás. La tercera y última es la necesidad de asociación o afiliación (n,aso). Estas personas buscan la aceptación y la relación interpersonal. Tienen necesidad de la ayuda, el respeto y la consideración de los demás.

Esto implica que debe analizarse las tres opciones para determinar el nivel de influencia que dichas necesidades tienen en los tres tipos de individuo y así motivarlo correctamente. Aunque el concepto general es de McClelland, se le reconoce a la teoría la participación de Atkinson ya que este contribuyó posteriormente con el concepto de temor al fracaso, el cual afirma que las personas, al tomar decisiones, determinan el riesgo al que se enfrentarán y evalúan ellos mismos si están dispuestos a asumir el nivel de riesgo identificado. Por el valor evidente de dicho aporte es que dicha teoría suele presentarse mencionando tanto a McClelland como a Atkinson como autores.

4.4.3 – Teoría de la Motivación Humana de Maslow

Las teorías de necesidades humanas con un enfoque motivacional, son abundantes y se enfocan generalmente en las áreas de desempeño laboral, sin que esto signifique su influencia en otras áreas. Las principales teorías que originaron este enfoque motivacional fueron la Teoría X y Y, la teoría de Higiene - Motivación y la más conocida de todas que es la Teoría de la Motivación Humana de Maslow.

Maslow presenta en su libro una visión jerárquica de las necesidades, donde se requiere haber completado, al menos en su forma más básica, la cobertura de necesidades de un nivel anterior para poder acceder al siguiente. Estos niveles se representan en la siguiente figura:

Posteriormente Maslow quiso agregar dos necesidades más, pero le fue imposible colocarlas en un lugar jerarquizado de la pirámide. En la primera de ellas, la cognitiva, el ser humano intrínsecamente desea saber y comprender, en la

segunda, las necesidades estéticas donde las circunstancias y ambientes agradables y hermosos favorecen el desarrollo de las personas. Lo que es pieza clave en la presente investigación aportado por Maslow, y que ninguna otra teoría de necesidades tiene, es la de la necesidad de trascendencia, la cual utilizaremos en el instrumento a través de una serie de reactivos basados en una deconstrucción del término.

Figura 5: Pirámide de Maslow.



Elaboración propia basado en la figura original. (Maslow, 1991)

4.4.4 Teoría de necesidades de Murray.

Murray (1938) propone dos tipos de necesidades: las primarias (vicerogénicas) y las secundarias (psicogénicas).

Tabla 5: Teoría de necesidades de Murray

Superioridad

Necesidad	Definición
Logro	Deseo de poder sobre las cosas, la gente y las ideas
Reconocimiento	Provocar alabanzas y elogios. Lograr respeto, distinción, prestigio social, honores y puestos altos de trabajo
Exhibicionismo	Atraer atención a uno mismo. Excitar, divertir, incitar, impactar, emocionar. Auto dramatización.

Necesidades de Poder (ejercido, resistido o cedido)

Necesidad	Definición
Similitud	Empatizar, imitar o emular. Identificarse uno mismo con otros. Coincidir y creer.
Autonomía	Resistir a la influencia o coerción de alguien. Desafiar la autoridad o buscar la libertad en un nuevo lugar. Luchas por la independencia.
Ir contracorriente	Actuar diferente que otros. Ser único. Tomar el lado opuesto. Mantener puntos de vista inconvenientes.

Necesidades morales

Necesidad	Definición
Resistencia a la culpa	Evitar la culpa, ostracismo o castigo a través de inhibir los impulsos asociales o poco convencionales. Ser bien portado y obedecer la ley.

Necesidades referentes al afecto.

Necesidad	Definición
Afiliación	Formar amistades o asociaciones. Acercarse, reunirse y vivir con otros. Conversar y cooperar con otros. Amar. Reunirse en grupo.
Rechazo	Desairar, ignorar o excluir. Mantener distancia e indiferencia. Discriminar.

Necesidades (elegida con algo de duda por Murray)

Necesidad	Definición
De juego	Relajarse, divertirse uno mismo, buscar diversión y entretenimiento. Jugar juegos. Reírse, bromear y ser alegre. Evitar situaciones de tensión.

Finalmente presenta 2 necesidades complementarias

Necesidad	Definición
Conocimiento	Explorar (moverse y tocar) Preguntar. Satisfacer la curiosidad. Ver, escuchar, inspeccionar. Leer y buscar conocimiento.
Exposición	Señalar y demostrar. Relacionar hechos. Dar información, explicar, interpretar, sermonear.

Elaboración propia a partir de Murray (1938)

Las necesidades viceregénicas son esenciales para la sobrevivencia, sin la compulsión que dichas necesidades crean el ser humano moriría en algunos casos en cosa de minutos. Para el efecto de las políticas públicas culturales no se utilizarán ya que la protección y cobertura de dichas necesidades son responsabilidad de otras políticas públicas en el país.

Con respecto a las necesidades psicogénicas pertenecientes a las acciones asociadas con objetos inanimados tampoco son materia de las políticas públicas culturales. Sin embargo, las necesidades psicogénicas expresadas en actividades comúnmente llamadas de deseo de poder, de ambición y deseo de logro y prestigio son aplicables por lo que se incluyen en los temas a tomar en cuenta en la construcción de un instrumento de evaluación de necesidades.

Varias de ellas coinciden con la visión de Maslow en las secciones de aceptación y reconocimiento, mientras que las llamadas morales y de juego son coincidentes con Max Neef. A ellas hay que agregar en el cuestionario las referentes a las necesidades de exposición y de conocimiento.

4.4.5 Componentes del Bienestar Subjetivo de Diener, Suh, Lucas y Smith

Se decidió agregar el trabajo de Diener, Suh, Lucas y Smith (1999) en el proceso de definición de dimensiones, ya que aunque su constructo no es específico de una teoría de necesidades como tal, se puede observar en la tabla 6 una particular afinidad con las mismas que permite darle congruencia a la reducción de variables compiladas de las teorías seleccionadas. Es una propuesta en la cual los componentes del bienestar subjetivo son descritos ampliamente y, de acuerdo a los otros supuestos presentados en la presente investigación, tienen la capacidad de lograr cubrir necesidades implícitas en el bienestar subjetivo de las personas.

Tabla 6: Componentes del Bienestar Subjetivo

Afecto positivo	Afecto negativo	Satisfacción de la vida	Dominios de satisfacción
Alegría	Culpa y Vergüenza	Deseo de cambiar la vida	Trabajo
Euforia	Tristeza	Satisfacción con la vida actual	Familia
Satisfacción	Ansiedad y preocupación		Ocio
Orgullo	Enfado	Satisfacción con el pasado	Salud
Afecto	Estrés	Satisfacción con el futuro	Ingresos
Felicidad	Depresión	Satisfacción con cómo otros ven nuestra propia vida	Con uno mismo
Éxtasis	Envidia		Con tu propio grupo

Fuente: (Diener, Suh, Lucas, & Smith, 1999: 277)

4.2.5– Aplicación de supuestos dentro de las teorías de necesidades

A fin de depurar la lista de indicadores emanados de las anteriores teorías de necesidades se plantea un método de acotamiento que parte de la aplicación de cinco supuestos propuestos que le permitirá a dicho instrumento ser operativo, ya que, ante la multitud de necesidades existentes, definir claramente sus límites es fundamental. El objetivo parte de la lógica misma de la hipótesis y su acotamiento es imprescindible para lograrlo:

1. Una política pública cultural, basada en actividades culturales, se debe enfocar en la gente que recibe la actividad, no en quienes la produce. Los artistas, promotores y gestores culturales son, para fines de esta investigación, proveedores de dichos servicios. Y aunque ha existido una práctica muy común en verlos como usuarios finales, esa visión no tiene sentido en el análisis de la política cultural. Así como no se enfoca la política de vías de comunicación a las constructoras, ni la política de salud a las farmacéuticas, la política cultural no puede enfocarse a artistas, promotores ni gestores culturales.
2. La política cultural no puede tener, dentro de su vocación entendida esta como las actividades en las cuales la dependencia debe estar enfocada, la atención a necesidad fisiológica alguna, sean estas de primera necesidad o básica como se

conocen, como alimentación, refugio, vestido, techo y similares en cuanto a su enfoque, específicamente en países donde ya hay instancias y políticas públicas definidas para ello.

El razonamiento parte de que, aunque algunos aspectos pueden considerarse como temas culturales, el hecho de que otras dependencias tengan como fundamento operativo el proceso de cobertura de dichas necesidades haría redundante el proceso, con el consiguiente desvío de recursos de las actividades exclusivas de las áreas públicas culturales a actividades que son responsabilidad de otras, por lo que se concluyó recomendable excluirlas como parte del presente estudio.

Es muy importante comprender la profundidad de este supuesto y para ello se proporciona el siguiente ejemplo: aunque las actividades culturales pueden ayudar a que las personas desarrollen una mejor salud física y mental, esto no significa que sean actividades propias de las políticas culturales. Si alguna actividad artística específica ayuda a la mejora en pacientes con algún tipo de desorden mental o enfermedad física, estas deben ser promovidas por el sector salud no por los responsables de las políticas culturales². Esto significa que, aunque la satisfacción de las necesidades universales son el vínculo para el logro del bienestar objetivo y subjetivo, las funciones de las instituciones culturales se enfocarán exclusivamente en el bienestar subjetivo y ese es el que será de interés para el estudio.

3. Definir la utilidad de la actividad cultural a través de determinar qué necesidades cubre en el individuo bajo la determinación del nivel de satisfacción y perdurabilidad de dicha satisfacción, será suficiente para poder evaluar el impacto de una política pública cultural.

² Esto evidentemente no implica que haya una coordinación intersectorial para ayudar a una institución en el cumplimiento de sus actividades por medio de las actividades culturales, pero esta ayuda se entiende que es de asesoría y de enlace con el gremio, pero definitivamente ni es de responsabilidad operativa para la institución ni mucho menos de afectación presupuestal.

4. Aunque las teorías de necesidades pueden presentar dentro de su contexto necesidades que pueden considerarse como negativas, como la discriminación, el desaire o el ignorar a otros, no es del interés de la política pública satisfacerlas, por lo que no se incluyen en el estudio.
5. Las necesidades individuales no deben equipararse con las colectivas.

Este último supuesto fue elegido específicamente para superar un reto importante dentro del análisis de las teorías de Max Neef, Elizalde, & Hopenhayn. Cuando ellos hablan de necesidades humanas como una expresión de lo social y en donde las necesidades individuales deben al menos equipararse a las colectivas, y aunque su posición es de alguna forma menos radical que los marxistas como Agnes Heller, esta posición prevalece en su propuesta. Y en ese sentido se discrepa su aplicación para esta investigación.

El punto cinco se justifica de la siguiente manera: el grupo del CEPUR no incluyó datos que permitieran demostrar que es una necesidad del individuo cambiar él mismo para beneficio de los demás. En cambio McGregor (1986) fue muy claro al contradecir dicha postura: El humano tiene necesidades sociales y egoístas, pero, incluso esas necesidades sociales pudieran surgir de una motivación egoísta y es que, de acuerdo con Green, Susan, Aarons y Cross (1984: 6), y con Batson (1991) las personas actuarán por el bien del prójimo, por dos razones básicas, en mayor parte, por razones egoístas y en menor por razones altruistas. Esto significa que la mayoría de las razones por las cuales las personas son generosas, solidarias y benévolas parten de la necesidad de ser una persona aceptada y reconocida dentro del grupo, y una pequeña parte es por razones realmente altruistas.

Por ello se ha optado por aceptar que las necesidades que buscan satisfacer al individuo sean el objetivo de la actividad cultural y no la búsqueda del cambio actitudinal individual per se en beneficio ya sea de un colectivo, de un grupo o de un individuo en particular. Además, en un análisis grupal, si la satisfacción de este tipo de necesidad que el individuo requería aumentó es aceptable afirmar que las

personas tienden más a satisfacer estas necesidades, por lo que, de todos modos, el supuesto se cumple.

De esa forma es factible dejar de lado algunos reactivos de la propuesta de Max Neef y reubicarlas utilizando la agrupación de dimensiones llamada interacción social donde se ubican las necesidades de aceptación, reconocimiento y otras afines, mientras que, por otro lado, se realiza dentro de la agrupación de dimensiones llamada trascendencia los actos generosos, solidarios, empáticos y otros similares producto de una búsqueda mucho más profunda y que están bien definidos en cada reactivo de dicha agrupación. Es aceptable suponer, que todas esas dimensiones, se resuelven en estas dos agrupaciones.

A partir de la definición de los supuestos de la presente investigación, es factible iniciar la acotación de los componentes desde las teorías de necesidades expuestas para la selección de las dimensiones del instrumento, de forma que sean útiles y aplicables, varias de ellas reinterpretadas para sintetizar de entre las más de 300 posibilidades que las teorías elegidas presentan, los reactivos más pertinentes sin perder la esencia de lo que cada autor ha aportado teóricamente al proceso.

Aun así, la extensión de las posibilidades es intimidante. Sin embargo, a partir de esta síntesis se espera que la riqueza de información obtenida sea suficiente para poder realizar una evaluación del nivel de satisfacción subjetiva de las actividades culturales que la administración pública aplica en un determinado territorio. "La elección de metas de desarrollo estratégicas, su secuencia e interacción, en un trabajo coordinado con la población, asegurando el ejercicio del libre albedrío y determinación de los pueblos, es un tema ético y procedimental de vital importancia" (Yamamoto J., 2011). Por ello, el estudio es extenso y profundo, así que partiendo de que el diseño de políticas públicas no puede basarse en un suministro estándar de soluciones ante ciertas metas insatisfechas, se entiende que ya se no puede seguir prescindiendo de esta información.

Una vez obtenida la respectiva relación de reactivos con indicadores, estos estarán disponible para la construcción del instrumento que se utilizará para obtener los datos requeridos para una evaluación de la actividad cultural aplicada.

4.5 – Las necesidades humanas universales como dimensiones

Partir de la cultura para la evaluación de la política pública cultural es una estrategia demasiado basta para siquiera tomarla en cuenta. Si definirla es una tarea arrolladora, abarcarla como punto de partida en un análisis contrafactual, no tiene el menor sentido. Por ello no es gratuito que hasta a la fecha sólo existan dos planteamientos de evaluación de la política pública cultural. En una, se busca exentar de la evaluación de impacto en los beneficiarios por el simple hecho de que, al ser cualquier actividad cultural positiva para el beneficiado, evaluarla es una pérdida de tiempo, dinero y esfuerzo. En la otra, reduccionista, pretende que sólo las actividades culturales que ayuden al desarrollo económico del territorio deben ser apoyadas. Ambas opciones, como ya se ha visto, son absurdas de origen.

De ahí que después de más de medio siglo desarrollándose políticas públicas culturales en el mundo, las instituciones encargadas de aplicar dichas políticas se encuentran en estado de indefensión, ante los dos únicos planteamientos existentes en la actualidad. Incapaces de demostrar algo más que la capacidad de entretenimiento inherente en sus actividades, enfrentan recortes presupuestales y la indiferencia de la burocracia administrativa hacia ellas. Y realmente nadie puede ser culpado de esta situación. Las instituciones, a excepción de casos muy específicos, como la conservación y restauración del patrimonio cultural no pueden demostrar ningún efecto o impacto en sus acciones y la burocracia encargada del presupuesto territorial suele creer, con una no totalmente injustificable intuición, que hay otros asuntos más importantes que atender antes de invertir en cultura.

Los lineamientos culturales ya obsoletos que existen actualmente tampoco ha ayudado al proceso. El haberle arrebatado el control en la elección de las actividades

culturales al estado por parte de la sociedad civil, no ha funcionado como se esperaba. Presupuestos pulverizados sin ninguna estrategia de por medio, actividades culturales que parecen beneficiar más a los proveedores que a los beneficiarios y otras situaciones que se han presentado desde los ochentas cuando inició este lineamiento han demostrado que es ya necesario evolucionar a un nuevo lineamiento en este sentido, ya que los otros lineamientos también han demostrado ser obsoletos cada uno por sus propias razones.

La propuesta de esta investigación subyace en la utilización de las necesidades humanas universales como dimensiones que permitan la evaluación de las actividades culturales, así dejamos de enfrentar un vasto universo como lo es la cultura con variables e indicadores infinitos e inalcanzables y le damos la vuelta, tomando sólo la actividad cultural, una unidad pequeña y fraccionada de ese universo, y los contrastamos contra un universo definido, con dimensiones suficientemente limitadas para un análisis adecuado.

De esta forma, la política pública cultural tiene parámetros de evaluación adecuados. Por ello, para pueda funcionar, era necesario analizar el conflicto entre el universalismo y el relativismo de las necesidades, ya que si éstas no podían probar ser universales. La conclusión de Doyal y Gough de 1994, aunada a la visión de los teóricos en mercadotecnia que logran separar la necesidad del deseo parecen zanjar satisfactoriamente el asunto en favor de la universalidad de las necesidades humanas sobre las relativas.

La discusión entre universalistas y relativistas ha sido compleja en estos dos últimos siglos por lo que la propuesta que se presente debía contemplarla. Por ello, el debate presentado, aunque no pretende ser una visión general, ni mucho menos exhaustivo sobre el concepto de universalidad y relatividad de las necesidades, si permite afirmar que la cultura es un factor que influye en la satisfacción de las necesidades, comprendiendo que dicha objetividad parte del supuesto de la universalidad de dichas necesidades, ya que la elección en la forma de entenderlas

y satisfacerlas implicará necesariamente una relatividad amparada en la base social y cultural del individuo.

Es a partir de la comprensión de esta base teórica en la cual subyace el hecho de que cada actividad cultural tiene la posibilidad de cubrir una o más necesidades universales en diversos niveles de impacto, es posible vislumbrar ya que en la presente investigación no se busca un satisfactor para la necesidad sino una necesidad para nuestro satisfactor, siendo este modo de proceder el correcto, tratándose de evaluación cultural, debido a que la relatividad del impacto de los satisfactores en las necesidades universales, hace que cada cultura y grupo social posiblemente reaccione a una actividad en forma diferente a otra, desde lo más sutil, hasta en formas derivadas complejas. Aunado a esto, es importante recordar que aún hoy en día se sabe muy poco sobre el impacto de las actividades en los grupos beneficiados, por lo cual, medir el impacto de una actividad sería una tarea improbable de codificar y evaluar, con las herramientas actuales, de una forma diferente a la presente propuesta.

Las políticas deben, por definición resolver un problema público. Inaugurar más hospitales en un territorio determinado podría no estar resolviendo ningún problema público, aunque pareciera obvio que así lo hace. Lo que seguro si está haciendo es abrir una brecha presupuestal al destinarse recursos que podrían no están resolviendo nada mientras otros problemas quedarán por lo mismo desatendidos.

Bajo este mismo razonamiento, aunque se dé por implícito que realizar más actividades o realizar más infraestructura cultural gubernamental en un territorio determinado es automáticamente bueno, es obligación del Estado informar que problema específicamente resuelve la apertura de los mismos. Y la respuesta ya no puede ser cubrir la falta de infraestructura o de oferta cultural. Se requiere claridad en el impacto y evaluación del resultado y saber qué actividades tienen mayor

impacto en la población y si este impacto perdura en el tiempo o se desvanece al poco tiempo de efectuarse.

No hacerlo así implica para la institución cultural un desconocimiento tácito de su actuar, y esa situación trae aparejado consigo varios resultados que, generalmente, serán negativos, como una excesiva orientación de presupuestos públicos a la cobertura de deseos, entendido el deseo como la intención de cubrir una necesidad de una forma específica y determinada. Otro problema que se presenta es el enfrentamiento con actividades estacionarias, entendidas como aquellas actividades que se realizan durante periodos específicos del año, sólo porque se han realizado antes y nadie se atreve a dejar de hacerlas. Si a eso le sumamos las agendas personales o de grupos, que conllevan actividades que ciertos grupos desean que sucedan para su propio beneficio y no el de la población que se supone debe salir beneficiada y las necesidades que su satisfacción no debe depender del gobierno, como la de encontrar una pareja sexual, se puede empezar a vislumbrar la complejidad del asunto, por lo que lo recomendable será profundizar en ello.

Cuando hablamos del riesgo de que la elección de la gente puede orientar políticas públicas a la cobertura de deseos y, por ende, esto tener poco o ningún efecto en la población beneficiada, no hablamos de algo excepcional, sino de la regla que impera cuando se le pregunta a la población sobre sus necesidades. La gente percibe la necesidad, siente esa sensación de vacío, pero eso no implica que sepan cómo se llena en la mayor parte de los casos. Por ejemplo, una persona que desea ser aceptada por otra con la que desea tener una relación de pareja, compra un vehículo deportivo sumamente costoso para lograr un efecto que anule las posibles objeciones de la persona que él desea y así lograr su objetivo de obtener la aprobación y aceptación de la pareja deseada. El no desea un auto deportivo costoso, el cual incluso podría disgustarle por ser ruidoso, incómodo en el tráfico y

de difícil manejo, pero lo soportará porque cree que es lo que necesita para obtener lo que desea.

El problema estriba en que quizás ese esfuerzo enorme no sirva de nada ya que, podría no ser aceptado por la persona deseada por causas intrínsecas a él mismo que no puede cambiar, como serían factores raciales, de origen o culturales y que un coche deportivo no sustituiría. Este individuo pensaba que necesitaba un auto deportivo, y que la magia derivada de su posesión atraería lo que deseaba. Pero no será satisfactorio al final ya que él no necesitaba un auto deportivo y posiblemente tampoco necesitaba a esa persona en particular. Y en el proceso perdió mucho dinero, tiempo y esfuerzo cuando lo que realmente necesitaba era una pareja que encontrara su aspecto, cultura, raza y origen satisfactorios para tener una relación la cual sería, con mucho, más accesible, real y, por ende, satisfactoria.

Esto lleva a los gobiernos a nuevos esquemas de comprensión de la política pública a elegir, ya que la satisfacción de una necesidad, si está bien entendida, por lo general requieren costos exponencialmente más bajos que un deseo cuando se tratan integralmente. Si la persona requiere un hogar donde se sienta segura, no requiere una fortaleza, requiere una casa digna donde nadie trate de entrar en ella y así evitar ser dañada ella, sus seres queridos o su patrimonio. Si el ambiente alrededor es sano, los costos de construcción y mantenimiento son mínimos, si el exterior tiene condiciones de alto riesgo, la construcción y mantenimiento es incuestionablemente más costoso.

Entendido esto, la persona comprende que no necesita una fortaleza, necesita sólo una vivienda sana para ella y su familia. Por ello, conocer que se está logrando en cada actividad pública y evaluar dichos resultados contra otros resultados obtenidos de actividades similares se vuelve prioritario para cualquier institución cultural.

Es desde esta visión que en la elección de teorías de necesidades Murray, Maslow, Atkinson & McClelland, y las de la Teoría del Desarrollo a Escala Humana

del CEPAUR apoyados en los componentes del bienestar subjetivo de Diener, Suh, Lucas, y Smith, fueron una opción adecuada para desarrollar las dimensiones del instrumento. Su vocación universalista y un enfoque específico compatible con lo que se pretende medir, comparadas contra otras opciones relativistas o enfocadas en objetivos muy diferentes a los que se deseaba lograr, las hicieron ideales para su utilización en la definición de las dimensiones necesarias para hacer operativo el instrumento.

Capítulo V

Diseño de la investigación.

Desde la visión de Hernández-Sampiere (2014), se definió la presente investigación como un diseño transeccional exploratorio con alcance descriptivo. De esta forma se parte de una fase exploratoria, debido a que la evaluación cultural es un tema poco estudiado y muy limitado. Analizarlo desde una perspectiva enfocada en los efectos de la actividad cultural es una propuesta que no se ha concretado hasta el momento y que actualmente impide una evaluación cultural coherente y efectiva para las instituciones culturales, más para aquellas que utilizan un presupuesto público para su funcionamiento.

Requiere también comprender el fenómeno estudiado (la cultura) y su imposibilidad de ser medida y mucho menos evaluada y así llegar al entendimiento de por qué, para medir lo inmedible, se decide enfocar el proceso desde otra perspectiva: algo que evade el límite de la imposibilidad de la evaluación cultural para, en cambio, medir el impacto de una determinada actividad cultural en el beneficiario, utilizando a las necesidades humanas universales como dimensiones, basados en el supuesto de que estas son el principio de cobertura fundamental en la política pública. Partiendo de ello fue posible establecer los parámetros necesarios para la construcción de los conceptos y, por ende, la definición de las variables que permitieron el diseño del instrumento de evaluación.

5.1 Definición del tipo de instrumento

Se propone el diseño y aplicación de un cuestionario aplicando una encuesta doble Likert vinculada, por ser este un instrumento adecuado para medir el nivel de satisfacción de necesidades a través de indicadores de evaluación para lograr una evaluación adecuada de los resultados de la política pública cultura. La encuesta doble Likert vinculada es un instrumento basado en la Likert normal, pero donde el

encuestado contesta dos escalas Likert por reactivo y los resultados están vinculados, afectando uno el valor del otro. Este diseño y su estrategia de aplicación fueron creadas para su uso en la aplicación del índice y no se ha encontrado por el autor que alguien haya aplicado una idea así con anterioridad.

Una vez definido el instrumento se procede a comprobar su funcionamiento a través de la asociación de variables con el efecto logrado en el beneficiado de la actividad cultural, la cual permitirá predecir el nivel de utilidad de dicha actividad para, en su segunda fase, poder determinar si la política cultural logró algún impacto importante en su población objetivo, así como también determinar si frente a otras actividades culturales que sean capaces de cubrir las mismas dimensiones asociadas, la opción elegida era la más adecuada para tal efecto. Cada dimensión, por tanto, consigue un valor definido de intensidad y perdurabilidad que indica el nivel de efecto de la actividad cultural sobre una determinada selección de beneficiarios.

Es importante aclarar que el Í-NIP, por sí mismo, no alcanza a cubrir todas las etapas para la medición del impacto de la política pública limitándose a medir sólo el efecto de la actividad cultural en el beneficiario, lo cual no es suficiente para una evaluación de impacto ya que para ello falta contar con un diagnóstico cultural inicial y otro final que determine si el efecto logrado fue suficiente para cubrir la demanda requerida o para resolver el problema cultural detectado. En esta etapa sólo se enfocará a la creación de esta parte fundamental en el proceso y los diagnósticos iniciales y finales no se describirán ni se aplicarán, sino sólo serán mencionados dentro de la propuesta de política pública de la presente investigación, entendiendo que resuelto la parte que determina el valor de cada actividad para cubrir las necesidades de la población se tiene la pieza que faltaba para poder realizar análisis de impacto para las instituciones culturales.

5.2 Exploración y definición de indicadores

Desde un enfoque de política cultural y a fin de que las instituciones culturales gubernamentales puedan lograr conocer el impacto de sus actividades culturales en

un territorio determinado, es importante contar con los reactivos necesario para la construcción del instrumento que provea esta información, por lo cual, en la presente investigación se propone partir de la extracción de reactivos de las teorías de necesidades más reconocidas filtradas con los supuestos definidos en el cuarto capítulo. Este instrumento doble Likert vinculado en su forma original, antes de la depuración y de la aplicación de los supuestos, inicia con poco más de 300 reactivos que en la primera etapa exploratoria y de análisis se les aplicaron a 10 personas.

Aunque el proceso aplicado es de intención similar a una prueba piloto, tendría una mayor precisión afirmar que el proceso va más allá de lo que define en si a una prueba de este tipo. Esto en el entendido de que en esta fase el objetivo era depurar el instrumento, y una prueba piloto se entiende, de acuerdo a Hernández-Sampiere como la fase que “[...] consiste en administrar el instrumento a una pequeña muestra de casos para probar su pertinencia y eficacia (incluyendo instrucciones), así como las condiciones de la aplicación y los procedimientos involucrados. A partir de esta prueba se calculan la confiabilidad y la validez iniciales del instrumento” (Hernández-Sampiere, 2014: 210).

Dado que en esta fase no se prueba la pertinencia del instrumento ya que un instrumento de más de 300 preguntas es inoperante por el costo en tiempo, recursos y esfuerzo de su aplicación, queda claro que el objetivo es otro; en este caso se trata de enfrentar los reactivos con la gente para verificar varios puntos entre ellos la estructura correcta de las preguntas, la pertinencia de las preguntas, el significado de cada pregunta para el encuestado y otras series de cuestiones pertinentes para un desarrollo efectivo del instrumento, con el objeto de evitar lo más posible el sesgo y los errores de interpretación por parte de los encuestados que deriven en una evaluación incorrecta de los temas. Se sacrifica entonces la elegancia en la construcción de las preguntas por una capacidad mayor de los beneficiarios para comprenderlas correctamente. Por ejemplo, en el caso de que la palabra adecuada no es comprendida o es malinterpretada por los encuestados se utilizan una o más

palabras en sustitución que permitan, en general, una unificación de la comprensión de dicha pregunta que permitan obtener respuestas que realmente se ajusten a la percepción subjetiva de las personas encuestadas.

Se desarrolló la siguiente operatividad para la aplicación de la encuesta en esta primera etapa de más de 300 reactivos: Desde la primera ronda se definió el método de evaluación en dos columnas utilizando una escala doble Likert vinculada para cada una de ellas de la siguiente forma. Todos los reactivos fueron construidos utilizando la palabra original que la persona que propuso la necesidad extraída de su teoría utilizó en su propia aportación.

A continuación, se presenta un ejemplo de la formulación inicial de las preguntas: *¿El proyecto es capaz de generar solidaridad en el beneficiario?*

- Si no le genera solidaridad o el efecto en el tiempo es menor a un día, deje en blanco la respuesta en ambas columnas.
- En el caso de que, si le genere solidaridad, por favor responda: en una escala del 1 al 5 donde uno es quizás un poco y cinco es totalmente, ¿qué calificación le daría?
- En el caso de que la solidaridad generada perdure más de un día, en una escala del 1 al 5 donde uno es donde el efecto quizás me dure un día o dos y cinco el efecto me durará el resto de mi vida, ¿qué calificación le daría?

Una vez definida el diseño inicial del instrumento se aplicaron 3 mil reactivos entre 10 personas distintas que habían vivido una actividad pública cultural en esa semana, cada aplicación fue individual y al término de la aplicación se realizó una entrevista profunda, a cada uno de los participantes donde se confrontaba cada respuesta. La razón es que en ese momento lo que interesaba no era el resultado de la respuesta sino la interpretación que la persona le daba a cada pregunta.

Se cuestionó la comprensión de las personas en cada reactivo aplicado. Cada uno de ellos dio su propia interpretación a cada pregunta donde se pudo determinar cuándo un reactivo era comprendido de la forma en que se pretendía que fuera

comprendido y cuando no. Por ejemplo, si se esperaba que la solidaridad se entendiera como la “[...] adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros” (Real Academia Española (RAE), 2017) la mayoría de las personas asumían una idea basada en que las personas sentían simpatía por las circunstancias de los otros. Esta situación se repetía en la mayoría de las preguntas lo que implicó desde la primera sesión modificaciones sustanciales al planteamiento, incluso desapareciendo la palabra inicial y dejando en su lugar una construcción que mantenía el significado de dicha palabra, pero prescindiendo totalmente de ella.

Un resultado preocupante al terminar la aplicación del primer grupo de 10 encuestas en la cual el proceso del levantamiento podía llegar a durar más de una hora, sin contar la entrevista, es que, a partir de un cierto número de preguntas aplicadas, la concentración disminuía, así como la atención y la calidad de las respuestas. Se pudo comprobar que a partir de la pregunta 20, la atención decaía y que entre la pregunta 60 y la 100 la mayoría dejaba de analizar sus respuestas y contestaba de manera descuidada lo que invalidaba la mayor parte del test.

Por ello, para la segunda aplicación de prueba, ya con 274 preguntas³, se decidió realizar pausas en la aplicación de la encuesta. Aunque eso alargó el proceso, funcionó positivamente, ya que las respuestas a partir de un cierto número de reactivos contestados conllevaron menos errores, al realizar el análisis dentro de la entrevista, que aquellas que se aplicaba sin pausas.

Al principio se hacían pausas de dos minutos cada cincuenta preguntas, después se redujeron a 40 preguntas, después a treinta y después a veinte. En este punto, las 20 primeras preguntas funcionaban muy bien, pero en la segunda parte se seguían registrando cansancio, así que se conservó la primera parte de 20 preguntas y las siguientes se redujeron a una pausa cada 10 preguntas para el resto de las preguntas. Esto equilibró mucho la comprensión de todas las respuestas por el individuo encuestado. Pruebas posteriores determinaron que una pausa de dos

³ Ver anexo 3.

minutos después de contestadas las primeras veinte y un minuto después de cada 10 preguntas era la fórmula que mejor resultados daba para la concentración adecuada en el proceso de llenado de la encuesta.

En el instrumento las pausas se indican resaltando la pregunta con un relleno gris claro. Como se mencionó anteriormente la primera pausa es después de 20 preguntas y dura 2 minutos. Las restantes son cada 10 preguntas y duran 1 minuto. De esta forma se recupera la concentración del entrevistado, ya que muchas de las preguntas no pueden ni deben contestarse automáticamente, ya que requieren introspección, lo que lo vuelve un proceso demandante, generando actitudes inadecuadas por parte del encuestado que dañan el proceso.

Una vez finalizado el análisis de cada etapa de aplicación de la encuesta, las necesidades que se repetían o que presentaban características similares se fusionaban o se adaptaban. Una vez logrado esto, la nueva construcción de reactivos se sometía a una aplicación de la encuesta para verificar si en el proceso se mantenía la coherencia del reactivo con la necesidad original, así como para definir cursos de acción cuando no se obtenía un resultado aceptable. La mayoría de las preguntas tuvieron que replantearse completamente ya que el texto original tenía un lenguaje y una conceptualización que la mayoría de la gente no lograba entender, malinterpretándola, no calificándola o confundiéndola. Pero se cuidó mucho que el sentido original de cada una de ellas se mantuviera, aunque el lenguaje fuera completamente distinto. En algunos casos una sola pregunta tuvo que subdividirse para que se lograra obtener la esencia original, al tiempo que se mantenía un lenguaje accesible a los encuestados.

Para entender este proceso se propone el siguiente ejemplo: En la necesidad que Max Neef marca de asertividad, ubicada en la categoría axiológica de identidad y en la categoría de existencia, se construyó originalmente la pregunta de la siguiente forma: *¿El proyecto coadyuva con el beneficiario para mejorar su asertividad?*

En la primera ronda de 10 aplicaciones de encuestas, la mayoría contestó que sí y le dieron una calificación que rondaba entre el dos y el tres en intensidad. Al terminar la encuesta, y como parte de la entrevista profunda al encuestado, se discutía cada respuesta para ver si la pregunta había sido correctamente entendida. En asertividad, la gran mayoría de quienes la calificaron admitieron que realmente no entendieron la pregunta y en ciertos casos hubo quienes creyeron que tenía relación con mejorar su capacidad de acertar. Esto no es positivo para el proceso ya que, siendo asertividad, el “[...] expresar lo que se cree, se siente y se desea de forma directa y honesta, haciendo valer los propios derechos y respetando los derechos de los demás” (Gaeta & Galvanovskis , 2009: 404), estos errores de fraseo e interpretación no aportarían de ningún modo datos útiles dentro de la evaluación y provocaban sesgos y errores involuntarios e indetectables.

Los análisis en las pruebas piloto y su posterior entrevista determinaron que la pregunta, para que funcionara, debía desintegrarse en varios componentes e integrarlos en una nueva pregunta, o incluso integrarlas a otras preguntas que incluyeran el sentido original. De esta forma dichas características agruparon su intención en varias preguntas que reflejaban esta necesidad en particular. Al realizarlo así, la intención se exponía con mucha más certeza y entendimiento por parte del encuestado.

Esta actividad se realizó con todos y cada uno de los reactivos utilizados.

En total, se realizaron 3 sesiones de análisis de datos con una sesión de entrevista profunda para cada encuestado, donde se conjugaron varias preguntas que presentaban una presunción de similitud. Una vez terminado el proceso, se realizó una cuarta sesión donde se verificó la comprensión de las preguntas conjugadas; lo que permitió, junto con la aplicación de los supuestos determinados, que en esas cuatro sesiones se logrará acotar el número de preguntas de su cifra original de más de 300 a sólo 60 reactivos. Una vez logrado un instrumento acotado, y por lo tanto más operacional, se realizó una prueba piloto con 10 entrevistados.

En ella se pidió como requisito que hubieran asistido dentro de la semana de aplicación del instrumento a algún evento público cultural cualquiera para una verificación final en una aplicación similar a la que se realizaría en una situación real. Esta prueba piloto permitió verificar que el instrumento operaba correctamente y que los resultados obtenidos eran coherentes y consistentes con lo que se evaluaba.

Es importante recalcar que el proceso no sólo sirvió para construir los reactivos, sino también para definir las dimensiones a utilizar en el instrumento con lo cual se pasó de tener más de trescientas dimensiones posibles (+300_n) a sólo tener sesenta (60_n).

Posteriormente se le asignó a partir de cada reactivo el nombre de la dimensión que este medía y que se explican a mayor detalle en la tabla seis, para posteriormente agrupar dichas dimensiones de la siguiente forma:

- **Recreación:** dimensiones agrupadas bajo el entendido de la acción y efecto que permite el alivio sobre la presión del día a día.
- **Autoestima:** dimensiones agrupadas bajo el entendido de la percepción evaluativa de sí mismo que busca ser mejorada.
- **Desarrollo cognitivo:** dimensiones agrupadas bajo el entendido de la capacidad de disponer de información de mayor calidad, comprendiéndola y utilizándola mejor.
- **Interacción social:** dimensiones agrupadas bajo el entendido de la relación del individuo con otros y la influencia social que se genera entre ambas partes en un sentido favorable para el mismo y los demás.
- **Temple:** dimensiones agrupadas bajo el entendido del desarrollo de la fortaleza y valentía para afrontar las dificultades y los riesgos.
- **Afecto:** dimensiones agrupadas bajo el entendido de los efectos positivos que tienen en nosotros las personas que apreciamos y nos aprecian.

- **Trascendencia:** dimensiones agrupadas bajo el entendido de la obtención o logro de algo que te cambia la vida para bien, más allá de lo que otros piensen u opinen.

Dichas agrupaciones no son parte de la metodología de la aplicación del instrumento, sólo son una forma administrativa de agrupar, por temas específicos, a las dimensiones determinadas.

Tabla 7: Dimensiones, indicadores y reactivos a aplicar.

Recreación			
#	Definición	Dimensión	Reactivo
1	La necesidad de sentir paz y tranquilidad.	Tranquilidad	Sentiste que cosas que te preocupaban quedaban de lado lo que te permitirá disfrutar de cierta paz por un tiempo.
2	La necesidad de liberar tensión.	Relajación	Liberaste tensión acumulado que te permitirá sentirte relajado por un tiempo.
3	La necesidad de sentir alegría(entendida como gozo o júbilo).	Alegría	Sentiste que te llenaste de alegría y ese sentimiento persistirá por un tiempo.
4	La necesidad de vivir situaciones divertidas.	Diversión	Te divertiste y el sentimiento generado por ello persistirá por un tiempo.
5	La necesidad de vivir situaciones placenteras.	Placer	Disfrutaste momentos de placer y esa sensación persistirá por un tiempo.
6	La necesidad de vivir situaciones emocionantes.	Emoción	Te emocionaste y el sentimiento generado persistirá por un tiempo.
Autoestima			
#	Definición	Dimensión	Reactivo
7	Necesidad de crecer como persona.	Crecimiento personal	Creciste más como persona y dicha satisfacción te durará por un tiempo.
8	Necesidad de ser estimulado para desarrollar las capacidades, cualidades y facultades propias.	Estimulación	Te sentiste estimulado en tu lado creativo o de desarrollo propio y el sentimiento generado por ello persistirá por un tiempo.
9	La necesidad de sentirse único y valioso.	Valoración	Te sentiste único y valioso y esa sensación crees que persistirá por algún tiempo.
10	La necesidad de sentir que se ha ganado el respeto de la gente.	Respeto	Sentiste que te ganaste el respeto de la gente y dicho respeto hacia ti persistirá por un tiempo.
11	La necesidad de obtener la atención de la gente.	Atención	Atrajiste positivamente la atención de la gente y dicha satisfacción te durará por un tiempo.
12	La necesidad de que las personas te acepten como parte de su círculo.	Aceptación	Ahora es más fácil que las personas te acepten como parte de su círculo y dicha aceptación te durará por un tiempo.
13	La necesidad de ser distinguido de otros como consecuencia de tus cualidades o logros.	Reconocimiento	Obtuviste un reconocimiento como consecuencia de tus cualidades o logros que sientes que te dará satisfacción por un tiempo.
14	La necesidad de ganarse una mejor posición laboral.	Logro laboral	Ganaste una posición laboral que sientes que te merecías y la satisfacción de haber logrado dicha posición te durará por un tiempo.

15	La necesidad de tener una imagen física con la cual identificarse.	Autoimagen	Conseguiste un cambio en una imagen propia con el que te identificas más que sientes que no necesitarás renovar por un tiempo.
16	La necesidad de amarse a sí mismo/a.	Amarse a sí mismo	Sientes que ahora te amas más a ti mismo y esa sensación te durará por un tiempo.
Desarrollo cognitivo			
#	Definición	Dimensión	Reactivo
17	La necesidad de acceder a lugares de conocimiento que te ayuden a comprender lo que quieres saber.	Espacios de conocimiento	Ahora es más sencillo acceder a lugares y conocimiento que te ayuden a comprender lo que deseas saber y ese acceso durará por un tiempo.
18	La necesidad de investigar, entender y aprender.	Aprendizaje	Se despertó en ti ganas de investigar, entender y aprender más en algún tema.
19	La necesidad de auto comprenderse.	Auto comprensión	Te permites ahora estar más en contacto con tus emociones y comprenderlas y esa capacidad te durará por algún tiempo.
20	La necesidad de asombrarse.	Asombro	Tienes ahora una mayor capacidad de asombro que te permite redescubrir más el mundo y esa capacidad crees que te durará por un tiempo.
21	La necesidad de desarrollar la capacidad y habilidad creativa.	Mejora creativa	Mejoraste tu capacidad y habilidad creativa y esa mejora crees que te ayudará a desarrollarte por un tiempo
22	La necesidad de liberarse de una carga que abruma.	Liberar cargas	Sientes que tu conciencia se liberó de una carga que te abrumaba.
23	La necesidad de tener razón y poderlo probar.	Tener razón	Ahora tienes herramientas suficientes para demostrar lo que afirmas y esas herramientas te ayudará por un tiempo a justificar lo que opinas.
24	La necesidad de tener disciplina.	Disciplina	Ahora puedes trabajar en una forma más ordenada para alcanzar resultados que antes no podías y crees que esa forma de trabajar se mantendrá por un tiempo..
Interacción social			
#	Definición	Dimensión	Reactivo
25	La necesidad de pertenecer a un grupo con el que te identificas.	Pertenencia a grupo	Ahora eres parte de un grupo con el que te identificas y esa relación durará un tiempo.
26	La necesidad de tener un grupo que te hace sentir a salvo y seguro.	Grupo de apoyo	Sientes que ahora cuentas con un grupo que te hace sentir a salvo y seguro y esa sensación durará por un tiempo.
27	La necesidad de sentirte identificado con la función que desempeñas en la sociedad.	Identificación social	Ahora te sientes más identificado con la función que desempeñas en la sociedad y crees que ese sentimiento persistirá por un tiempo.
28	La necesidad de conocer tus raíces.	Conocer origen	Se despertó en ti un mayor interés por conocer tus raíces y crees que ese sentimiento persistirá por un tiempo.
29	La necesidad de conectar con personas que te ayuden a aprender, entender y desarrollar.	Conexiones	Aprendiste a encontrar personas con tus mismos intereses y que desean ayudarte en tus procesos de desarrollo y aprendizaje, y sientes que esa habilidad de encontrarlas durarán por un tiempo.
30	La necesidad de que exista una identificación entre otros y tú mismo.	Identificación con otros	Conoces nuevas personas con los que te identificas y crees que esas relaciones persistirá por un tiempo.

31	La necesidad de que tus opiniones y contribuciones al grupo sean bien recibidas e incluso aceptadas.	Aceptación	Ahora es más fácil lograr que tus opiniones y contribuciones al grupo sean mejor recibidas y aceptadas y crees que esa aceptación de los grupos hacia tus contribuciones durará por un tiempo.
32	La necesidad de influir sobre otros.	Influir en otros	Sientes que aumentó tu capacidad de influir sobre las personas que te rodean y sientes que dicha capacidad de influir durará por un tiempo.
33	La necesidad de distinguirse sobre otros.	Distinción	Sientes que tus opiniones y acciones se distinguieron sobre las de los demás. y sientes que esa percepción de los demás hacia ti durará por un tiempo.
34	La necesidad de saber que algo o alguien nunca te va a fallar.	Confianza	Sientes que algo o alguien no te va a fallar por ningún motivo, y que esa sensación de confianza se mantendrá por un tiempo.
Temple			
#	Definición	Dimensión	Reactivo
35	La necesidad de estar seguro de que lo que eliges es lo mejor para ti.	Confianza en la propia elección	Sientes que ahora tus elecciones son mejores que antes y esa certeza te durará por algún tiempo.
36	La necesidad de elegir lo mejor para ti y tus seres queridos a pesar de tus impulsos propios.	Autocontrol de impulso	Tienes mayor determinación para elegir lo mejor para ti y tus seres queridos a pesar de tus impulsos propios.
37	La necesidad de confiar más en ti mismo.	Autoconfianza	Sientes que confías más en tus capacidades para salir adelante por ti mismo y esa confianza te durará por un tiempo.
38	Sientes que es más sencillo ser o hacer lo que tú deseas para ti.	Libertad de ser	Sientes que es más sencillo ser o hacer lo que tú deseas para ti.
39	La necesidad de evitar que otros te dañen o abusen de ti.	Autoprotección	Sientes que tu capacidad para evitar que otros te dañen o abusen de ti en cualquier forma, ha mejorado, y crees que esa capacidad de evitarlo te durará por un tiempo.
40	Es la necesidad de tener más experiencias en tu vida.	Experimentación	Te sientes más motivado para atreverte a tener más experiencias en tu vida, y crees que esa motivación te durará por un tiempo.
41	La necesidad de vencer tus miedos.	Valor	Enfrentaste uno o varios miedos con éxito, y crees que esa capacidad de enfrentarlos te durará por un tiempo.
42	La necesidad de tener valores con los que te sientes identificado.	Identificación con valores	Adquiriste nuevos valores con los que te sientes más identificado, y crees que esa identificación te durará por algún tiempo.
43	La necesidad de enfrentar el caos y sobreponerse a él.	Manejo de la entropía	Sientes que ahora puedes enfrentar el caos más fácilmente e incluso sobreponerse a él, y esa capacidad te durará por algún tiempo.
44	La necesidad de superar circunstancias traumáticas con mayor facilidad.	Resiliencia	Sientes que ahora puedes superar circunstancias traumáticas con mayor facilidad, y esa capacidad te durará por algún tiempo.
45	La necesidad de confiar en que lo que piensas y decides es lo mejor para ti.	Certeza en ti mismo	Te sientes más seguro que lo que piensas y decides hacer es lo mejor para ti y esa certeza te durará por algún tiempo.
Afecto			
#	Definición	Dimensión	Reactivo
46	La necesidad de estima, cariño o amor para ti.	Amor	Sentiste que lograste generar estima, cariño o amor para ti y esos sentimientos permanecerán por algún tiempo.
47	La necesidad de que te tengan empatía.	Empatía	Sientes que hubo personas que empatizaron contigo y esa empatía durará por algún tiempo.

48	La necesidad de satisfacer el orgullo o vanidad.	Vanidad	Obtuviste halagos, alabanzas o elogios y la sensación positiva que obtuviste de ello durará por algún tiempo.
49	La necesidad de ajustarse al entorno para encajar mejor y tener respuestas más positivas de parte de los demás.	Ajustarse	Sientes que has cambiado algo en tu forma de ser y pensar, y que , gracias a eso, ahora la gente te acepta más y te trata mejor, y esa situación durará por algún tiempo.
50	La necesidad de contacto físico.	Contacto físico sano	Hubo un sano contacto físico entre tú y otros participantes que te hizo sentir bien y la sensación que obtuviste de ello durará por algún tiempo.
51	La necesidad de espacios de relación.	Espacios de relación	Sientes que se abrieron espacios donde relacionarte y así crear vínculos con otros por un determinado tiempo.
52	La necesidad de que ser comprendido.	Comprensión	Sientes que ahora la gente te conoce mejor y por lo mismo te comprende más y esa situación durará un cierto tiempo.
Trascendencia			
#	Definición	Dimensión	Reactivo
53	La necesidad de aprender aquello que te ayude a subsanar puntos neurales en tu vida.	Aprendizaje trascendente	Aprendiste algo que necesitabas para cambiar aspectos importantes de tu vida, y ese aprendizaje te ayudará para seguir mejorando por un cierto periodo de tiempo.
54	La necesidad de lograr algo difícil de alcanzar.	Reto	Lograste algo difícil de alcanzar y el sentimiento de satisfacción que te provocó durará un tiempo.
55	La necesidad de recibir retroalimentación de alguien a quien respetas mucho y valoras.	Retroalimentación	Recibiste retroalimentación de alguien a quien respetas y valoras y eso te produjo sentimientos positivos que te durará por un tiempo.
56	La necesidad de ser mentor de alguien.	Mentor	A través de la enseñanza, el adiestramiento o el apoyo que diste a otra persona la ayudaste y la satisfacción que sientes por ello te durará un tiempo.
57	La necesidad de pertenecer a algo más grande que uno mismo.	Sentido de vida	Sentiste que perteneces a algo más grande que tú mismo y esa sensación te durará un tiempo.
58	La necesidad de lograr algo que te llene de orgullo, incluso si nadie más lo sabe.	Auto reconocimiento	Sin importar si los demás se enteraron o no, hiciste o lograste algo que te hizo sentir orgulloso de ti mismo y esa sensación te durará un tiempo.
59	La necesidad de alcanzar a lograr algo bueno que persistirá incluso después de que hayas muerto.	Trascender	Sientes que lograste algo grande, que sus efectos por sí mismo persistiría por un tiempo (cinco de duración en este caso es que sus efectos seguirían incluso después de que hayas muerto y cuatro que durarán toda tu vida).
60	La necesidad de sentir que alguien o algo mucho más grande que tú mismo te guía en tu vida.	Fe	Sientes que ahora algo superior a ti te guía en tu vida y esa sensación te durará por algún tiempo.

Elaboración propia, adaptada de las teorías de necesidades de (Murray, 1938), (Maslow, 1991) (Atkinson, 1983) (McClelland, 1987), (Diener, Suh, Lucas, & Smith, 1999) y (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1986).

5.3 Instructivo para la aplicación del instrumento

Al aplicar el instrumento en las pruebas piloto fue posible comprobar el nivel de complejidad de la operación del mismo. Era un resultado esperable debido al hecho de que es un instrumento inusual, con un gran requerimiento de introspección y comprensión, que deriva en la necesidad expresa de realizar una preparación

correcta a los encuestados antes de su aplicación para disminuir el número de errores a su expresión mínima.

Por ello, se determinó como una acción imprescindible darles a las personas un micro taller antes de la aplicación del instrumento. Los márgenes de error que pueden suscitarse de no hacerlo son enormes según se corroboró en las aplicaciones de prueba. Es muy usual, por ejemplo y es algo que se observó recurrentemente en las pruebas pilotos, que los encuestados tengan un enlace emocional con el proyecto, ya sea positivo o negativo, y que esto es evidentemente perjudicial para la correcta evaluación de los reactivos. Por ello es imprescindible tomar dicha conexión emocional explicándole a los participantes desde el principio que no es el objetivo de la prueba juzgar si el evento es malo o bueno, sino que está enfocado a descubrir que necesidades cubre y a qué nivel de satisfacción lo hace, de esa forma se tendrá el conocimiento de cuál es su utilidad real para arreglar problemas públicos. Esa desconexión del beneficiario con la simpatía o antipatía que le tenga a la actividad es de suma importancia para la obtención de un llenado adecuado del instrumento, así la subjetividad de la respuesta se traslada a lo que se busca conocer, acotándola de otro tipo de análisis que no es el buscado.

Posteriormente, se hace un ejercicio previo con tres reactivos que en las pruebas resultaron ser sumamente útiles para lograr que las personas se ajusten al enfoque en el tipo de respuestas que se buscan y cómo estas deben ser calificadas. Para ello se les pide que piensen en una actividad cultural diferente a la que se va a evaluar. Una vez elegida, se inicia el micro taller.

1. Se les invita a leer el segundo reactivo de la encuesta que dice textualmente: "Sentiste que cosas que te preocupaban quedaban de lado lo que te permitirá disfrutar de cierta paz por un tiempo". Se pregunta al voluntario escogido cuanta paz le hizo sentir el último evento cultural al que asistió (que no sea en modo alguno el que se está midiendo para no influir en ningún modo a los otros participantes ni a la persona misma) y cuánto le duró el efecto. Se escucha la

- respuesta y después se le explica que, si le duró unos minutos, unas horas o lo cualquier otra cantidad de tiempo inferior a un día, la pregunta debe marcarse como cero, lo cual es equivalente a anular el reactivo. Si cree que el efecto le durará uno o varios días el efecto se marca como uno. Si cree que el efecto le durará una o varias semanas el efecto se marca como dos. Si el efecto pudiera durar varios meses, se marca como tres, si pudiera durar varios años, se marca como cuatro y si cree que el efecto perdurará toda la vida se marca como cinco.
2. En este punto del proceso se les explica que, en el concepto denominado tranquilidad, un cinco sólo aplicaría cuando, por ejemplo, se asistiera a un curso o taller donde descubrieran que aquello que les había atormentado toda la vida, no tiene en realidad sentido y por consiguiente una paz enorme los invade al librarse para siempre de ese peso que no los dejaba vivir. Eso dará una tranquilidad, por lo menos en ese tema en particular, que les durará toda la vida, y por lo tanto una calificación de 5 si tendría sentido, de otra forma no lo tendría.
 3. El objetivo de este ejercicio es que minimicen los sesgos de calificación en el tiempo dándoles una perspectiva de valoración más armoniosa con la pregunta en sí. Una vez finalizada dicho ejercicio, se pregunta a la persona si quedó claro, y si es así, se hace el siguiente cuestionamiento: ¿Qué calificación le daría a su experiencia en el evento cultural anterior al que analizamos? Si la respuesta es coherente con la actividad a la que asistió se pasa a la siguiente pregunta explicativa, si no, se le pregunta porque califico así y se analiza la respuesta para entender su posición para ello⁴. Si es aceptable se continúa, si no, se aclara hasta

⁴ Si la persona asistió a una actividad profunda donde es razonable que le haya dado algo de paz que pudiera durar más de un día, es aceptable que la calificación sea mayor de dos. Pero si asistió a un jaripeo, por mencionar una actividad, y contesta que tuvo 4 en la perdurabilidad que le dio el evento, si será necesario aclararlo. Si menciona por ejemplo que le gustó mucho y que pasarán años antes de que se le olvide dicho evento, entendemos que no ha comprendido la forma de calificar los indicadores y se le volverá a explicar en ese caso particular y dentro del contexto que es apersona menciona. Eso le ayuda no solamente a ella sino a los demás presentes a aclarar este punto en particular que suele ser difícil de entender la primera vez que se enfrenta.

que se corrija la posición⁵. Esta parte es quizá la más compleja de la capacitación, ya que se debe insistir hasta obtener una respuesta coherente con la pregunta cuidando mucho en no caer en una manipulación hacia la persona encuestada, sino muy al contrario, deshacer el vínculo que impide una respuesta que tenga que ver con la pregunta realizada.

4. Nuevamente se les invita a posicionarse en el reactivo trece que dice textualmente: «Obtuviste un reconocimiento como consecuencia de tus cualidades o logros que sientes que te dará satisfacción por un tiempo». Se les explica que en el concepto reconocimiento, una calificación de uno sería un papel impreso que diga «reconocimiento» el cual le fue entregado a todos los participantes por igual, solo por asistir. Un cinco, en cambio, sólo aplicaría cuando, por ejemplo, se obtuviera un Premio Nobel o un Oscar, lo cual sería un reconocimiento que los cobijara y les duraría toda la vida. Se analiza la respuesta proporcionada por la persona; si tiene sentido (la respuesta es coherente y de acuerdo a lo explicado) se pasa a la siguiente fase, si la respuesta no parece tener sentido se le pregunta a la persona porque califico de dicha forma. Si la respuesta es satisfactoria se pasa a la siguiente pregunta, si no lo es, se le explica porque su respuesta no es adecuada.
 - Por ejemplo, una persona que asistió a una representación de danza da un (4,5) de respuesta. Evidentemente esa respuesta no tiene sentido ya que, siendo espectador, no es factible que alguien del público reciba un reconocimiento en el sentido en que la pregunta lo expresa. La persona explica que ella apoyó a su hermana que es la que estaba bailando y que al terminar le dijo que sin ella jamás lo hubiera logrado. En esta parte del proceso hay que explicarle que se califica el evento como tal, no las

⁵ Una respuesta es aceptable, por ejemplo, cuando se explica a satisfacción lo que el tallerista asumió como una falta de coherencia, por ejemplo, alguien que califica (5,5) una experiencia de paz y explica que a ella le sucedió algo similar al ejemplo donde algo que le pesaba muchísimo se resolvió por dicho evento deja claro que fue correctamente contestada.

situaciones particulares entre participantes y público, y que sólo puede juzgar el evento como lo que recibió directamente del evento, no de otras personas. Este punto es realmente complejo ya que algunas pruebas que se realizaron muestra que en estas situaciones es difícil disociar ambas experiencias; pero es fundamental para una correcta calificación lograr la disociación, y no detener el proceso de ajuste hasta que a la persona le quede completamente claro ese punto; que sólo se califica el evento en sí.

- Se sabrá que se ha logrado el objetivo cuando la persona, en este caso en particular, califique el reactivo con un cero; ya que, como espectador, no tiene sentido que obtenga un reconocimiento sólo siendo eso. En el caso de un taller o un congreso o algo similar, los reconocimientos son implícitos y lo normal es que sean calificados, si se califica con cero, sería una situación anómala y hay que preguntar la razón en este caso y seguir el mismo procedimiento. Por ejemplo, si dicen que efectivamente le dieron un papel, pero que terminado el curso lo tiro a la basura porque para esa persona no tenía ningún valor entonces un cero es una respuesta coherente, incluso aunque efectivamente haya recibido el documento.

5. A continuación, se explica el reactivo de trascendencia que dice textualmente: «Sientes que lograste algo grande, que sus efectos por sí mismo persistiría por un tiempo (cinco de duración en este único caso es que sus efectos seguirían incluso después de que hayas muerto y cuatro que durarán toda tu vida)». Se les explica que ese sólo se contesta cuando hayan realizado una acción activa, si sólo asistieron a una clase, (pasiva) por muy buena que haya sido, no es posible aplicar esa pregunta y debe quedar vacía. Si fue un curso, o taller donde hicieron o crearon algo magnífico que creen que justifica de alguna manera su propia existencia, tendrá entonces una calificación, igual o superior a uno, pero si además la propia existencia del objeto obtendrá por sí misma un reconocimiento que superará incluso la muerte del propio autor, podrá calificarse hasta con un

cinco. Se pregunta si quedo claro y si es afirmativa la respuesta se pregunta ¿Qué calificación le daría a su experiencia en el evento cultural anterior al que analizamos?, si la respuesta es coherente se cierra esta parte del taller, si no, se le pregunta porque calificó así y se analiza la respuesta para entender porque contestó de dicha forma. Si es aceptable se continúa si no se aclara hasta que se corrija la posición.

6. Por último, es importante dejarle claro a cada participante en el taller que se mide el efecto de la actividad en ellos mismos, y que si la actividad no produce ningún efecto que valga la pena anotar y de esta forma toda la encuesta sólo obtiene calificaciones nulas y se va totalmente en blanco o en ceros, es perfectamente admisible y no existe problema alguno si sucede así. Quizás este sea el punto más importante de todo el taller. Dejar claro que es posible dejar en ceros la encuesta para no generar el error más común en investigaciones culturales, que es el sesgo que causa calificar algo que si gusto.

El objetivo principal del taller es evitar que sobre califiquen la experiencia. En las pruebas piloto cuando no se daba dicho taller la sobre calificación era una constante, y cuando se le explicaba a la persona lo que su respuesta significaba, esa persona explicaba que no era lo que quería expresar. Realizar este micro taller antes de contestar la encuesta evita ese sesgo. Una explicación directa sin los ejercicios recomendados no parece que tengan un efecto positivo en el proceso ya que, en una aplicación de encuesta grupal cuando una de las personas encuestadas llegó tarde al levantamiento, a pesar de que se le explicó rápidamente de que se trataba, al no haber cursado este micro taller, terminó el mismo anulando su propio instrumento. La prueba piloto ha indicado que, ejemplificando con esos tres reactivos, las preguntas posteriores y los errores de calificación disminuyen fuertemente en comparación a pruebas anteriores donde no se realizaba dicho ejercicio.

5.4 Llenado de la Encuesta

Una vez proporcionado el micro taller, la encuesta inicia llenando información estadística sencilla. Edad, género y nivel máximo de estudios.

Posteriormente se anota el nombre de la actividad que va a ser calificada por el usuario, bajo este apartado: *Nombre de la actividad cultural de la que fue beneficiario*

Para posteriormente iniciar con los reactivos. Se recomienda realizarlos personalizados de forma oral para forzar los descansos, pero si no es posible por el número de encuestados y los tiempos, se recomienda que se dirija por etapas para forzar las pausas, dejando descansar a los que terminan antes del último que lo haga y dejar pasar un minuto antes de reiniciar cada módulo de 10 preguntas. Es preferible que los descansos se alarguen a que algunos no los tengan.

Por último, en la fase final se realiza dos últimas preguntas:

¿Cuántas actividades culturales como la que vamos a evaluar, has tenido antes de esta?

Ninguna

de 1 a 5

de 5 a 10

de 10 20

más de 20

El objetivo es proporcionar información complementaria ya que es posible suponer, aunque esta afirmación sólo se verificará cuando suficientes actividades culturales sean evaluadas, que los efectos de una actividad cultural son inversamente proporcionales en aquellos que repiten este tipo de actividades de aquellos que la experimentan por primera vez. De esta forma, si existe algún sesgo por este punto en específico se podría detectar.

Por ello, esta pregunta y la siguiente se realizan en forma posterior al término del llenado del último reactivo por el individuo o en el caso de un grupo por todo el grupo, explicándole a los encuestados que la actividad cultural referida debe ser una actividad lo más similar posible a la que se está juzgando. Por ejemplo, en un festival

de cine, no necesariamente se pregunta sobre otros festivales de cine, (aunque sería lo ideal) sino a un evento construido de forma similar a este, que incluya la misma estructura, como películas, talleres, conferencias, etcétera. Si fuera una exposición, no necesita ser el mismo tipo de muestra, (pictórica, escultórica, etcétera) sino una que tenga elementos similares comparables. Y es que una película, por ejemplo, es sencilla de interpretar, pero un evento que incluya múltiples actividades integradas, como festivales, congresos, talleres entre otras, requieren que la actividad cultural evaluada elegida por el encuestado sea lo más similar posible a dicha actividad. Esta es la única pregunta que no se explica durante el taller sino en el momento mismo en que todos los encuestados terminan los 60 reactivos del instrumento. De esta forma se obliga a que todos permanezcan sentados y los otros no aceleren sus procesos de introspección y llenado al fin de poderse retirar antes que los demás o al ver como se retira el resto del grupo. Para terminar la encuesta se realiza una última pregunta:

Si calificaras todas las experiencias en conjunto de este tipo de actividades que has recibido a lo largo de tu vida ¿qué tanto te han cambiado todas ellas para bien del uno al cinco, donde uno es casi nada y cinco han sido fuertemente?

Esta pregunta cruzada con la que indica cuantas veces se ha sido beneficiario de una actividad similar permite evaluar no sólo la actividad en general, sino la eficiencia de la presente actividad comparada con otras actividades similares. De esta forma, si una actividad es pobremente calificada, pero alguien que ha asistido a muchas similares califica globalmente a dichas actividades similares como positivas, cuando a esta le dio una calificación negativa, se podrían establecer posibles relaciones y conclusiones.

Al terminar, los encuestadores plasmarán por escrito en cada encuesta el tipo de población beneficiaria atendida. En el caso de ser un evento abierto a todo público

así se plasmará, en esas mismas palabras indicando día hora y lugar de aplicación de la encuesta (Sinfonía # 40 de Mozart por la Orquesta Sinfónica de Michoacán, evento abierto a todo público, teatro Ocampo a 15 de octubre de 2019), pero en el caso de otro tipo de actividad debe detallarse las características del grupo objetivo a evaluar. (El levantamiento de la encuesta se realizó en tres grupos de estudiantes de música que asistieron al festival visiones sonoras dentro de las instalaciones del ENES de la UNAM, campus Morelia el dos de octubre del 2018 y de un grupo en las instalaciones del CMMAS el tres de octubre del mismo año. La actividad cultural analizada realizó tres conciertos de libre acceso a todo el público, treinta y cinco conferencias y tres talleres. Este fue el grupo uno del salón 213).

Es importante señalar que alguno reactivos fueron diseñados como preguntas de control para evitar llenados incorrectos de la encuesta, ya sea en el caso de un llenado ficticio de la encuesta, un llenado por una persona encuestada que ya sólo se quiere ir y contesta cualquier cosa o por encuestado manipulado o influido por alguien en alguien para incrementar el valor de las respuestas proporcionadas con el fin de lograr una sobrevaloración de la actividad. Estas preguntas de control se denominan en la presente investigación como candados. Por ejemplo, si se observa el reactivo donde dice: "Ganaste una posición laboral que sientes que te merecías y la satisfacción de haber logrado dicha posición te durará por un tiempo", es evidente que contestar afirmativamente tras el disfrute de una actividad digamos como la exhibición de una película, o la asistencia a una representación teatral implicaría un sinsentido. Ese sinsentido activaría el candado y anularía la encuesta en su totalidad.

5.5 Interpretación del instrumento de medición

Los reactivos construidos buscan determinar las necesidades que cubre una determinada actividad cultural, pero no se limitan sólo a eso; el objetivo es determinar con qué intensidad cubren una determinada necesidad y si dicho impacto permanece en el tiempo.

Evidentemente determinar el impacto en el tiempo de manera objetiva requeriría que se evaluará en retrospectiva, por lo que la evaluación en el tiempo debe realizarse de forma subjetiva por parte del encuestado, en otras palabras, una determinación de tiempo relativa a una percepción a futuro de la persona evaluada que probablemente tenga una relación de inexactitud proporcional conforme aumente el rango de tiempo de la evaluación. Por ejemplo, si una persona dice que el efecto en el tiempo de la actividad es uno, el impacto será bastante preciso, ya que, si le dio tranquilidad en ese momento, pero también siente en ese instante que esa tranquilidad se está diluyendo por lo que asume que durará un día, o dos como máximo, es una suposición relativamente sencilla de determinar.

Esto cambia cuando la calificación sobre la situación es distinta; decir que una actividad cultural impacta con un nivel de cuatro o cinco es definitivamente una apreciación mucho menos realista, ya que podrían darse en el transcurso de toda una vida humana eventos impactantes que afecten positiva o negativamente la percepción del valor asignado a dicha necesidad en particular lo que produciría una disminución o incluso eliminación del efecto de la impresión evaluada y la apreciación de que el impacto permanecería por años o incluso por el resto de esa vida perdería sentido.

Esto no es una situación que afecte la presente evaluación ya que no se está midiendo la objetividad de la respuesta, sino el efecto subjetivo en el tiempo de la actividad evaluada. Es una medida de efecto subjetivo, no de impacto objetivo. Esto implica que a mayor percepción de la perduración del efecto el tiempo mayor el efecto total obtenido con una unidad de medición. En ese sentido una evaluación 5-5 (máximo efecto con máxima duración) establecería un alto efecto de la actividad cultural en la persona evaluada, mientras una actividad 5-1 o 1-5 generará una baja evaluación en el efecto total de la actividad en la persona evaluada apenas diferente a una evaluación 1-1 o dicho de otra forma de mínimo impacto con mínimo duración. He ahí el sentido de la vinculación entre las dos calificaciones obtenidas.

El mayor reto en este momento será poder distanciar claramente las evaluaciones 1-1 de las siguientes que tengan una evaluación más alta en intensidad y duración, ya que una evaluación donde todos los reactivos fueran evaluados con la calificación más baja en una sumatoria, en este caso en particular donde se aplicarán 60 reactivos a un grupo, se tendría un promedio de 60 - 60 (la sumatoria de 60 respuestas 1-1). mientras que otra encuesta donde sólo calificarán 2 reactivos con la máxima calificación, y el resto de las celdas se reportarán como sin efecto y por lo tanto sin calificación, se obtendría 10-10 (la sumatoria de 2 respuestas 5-5). Entonces, en una comparación numérica, la actividad cultural que obtuviera 60-60 y basados en una lógica inmediata marcaría que ese evento es muy superior al que obtuvo 10-10 de calificación, Sin embargo, calcularlo de esta forma sería reduccionista, simplista y, por lo tanto, errónea.

Definir la correcta interpretación de los resultados del instrumento es prioritario. Para entender lo que se busca, se debe partir de un objetivo claro construido desde una visión de políticas públicas. ¿Existe alguna utilidad en realizar un evento que cubre levemente todas las necesidades y que el efecto de dicha satisfacción durará uno o dos días cuando mucho? La respuesta es un no rotundo al evaluar políticas públicas. En términos alimentarios una calificación (1,1) sería el equivalente a darles una barrita energética a un hambriento que, con suerte y racionada, le durará uno o dos días y después de ello es como si no se les hubiera dado nada. Incluso una actividad similar tres veces a la semana durante el resto de la vida del sujeto no lograría un efecto perceptible en el resultado final, (la desnutrición y muerte del sujeto a un plazo bastante corto) por lo cual hacer este tipo de actividad es un completo absurdo.

En cambio, una actividad con una calificación en uno sólo de sus indicadores de 5-4, por dar un ejemplo, implicaría que esa actividad cultural cubre al 100% una necesidad y que la persona percibe que esa satisfacción le durará por muchos años. Esto es infinitamente superior desde la perspectiva de las políticas públicas, a una

donde se satisfacen 100 necesidades en forma marginal con una duración de tiempo efímera. Una calificación de 5-4 es el equivalente alimentario a darle a una persona la capacidad de conseguir su propio alimento por años a su total y completa satisfacción. Lo cual se traduce como una verdadera actividad de impacto, sin importar que en todos los demás reactivos no se registrara ningún valor perceptible.

A partir de lo anterior, se deduce que los promedios simples no reflejarán un resultado correcto, por lo que se requerirá una estrategia más compleja para calcular la importancia real de la preferencia de un valor grande sobre varios valores pequeños en la estimación y evitar una calificación positiva donde no existe nada positivo que calificar tal como se puede observar en la tabla ocho. Ese es el reto a resolver en el siguiente capítulo.

Tabla 8. Reto de la distancia

Intensidad	Durabilidad	Intensidad	Durabilidad
1	1	0	0
1	1	0	0
1	1	0	0
1	1	5	5
1	1	0	0
1	1	0	0
6	6	5	5

Elaboración y diseño propio

5.6 El universo y tamaño de la muestra

El universo de nuestro estudio son los beneficiarios de una actividad cultural determinada realizada por el gobierno que estemos analizando, en este caso el Gobierno del Estado de Michoacán.

En lo referente a la muestra hay dos caminos recomendables: cuando exista un evento de gran tamaño, como sucede, por dar un ejemplo, en las puestas en escena del Centro Dramático de Michoacán, un área que trabaja en conjunto con la Secretaría de Cultura de dicho Estado, que sólo en el 2017, atendieron a 42 mil 847 personas (Cambio de Michoacán, 2018). Realizar una encuesta para evaluar dichas actividades requeriría de una muestra de 380 personas si se aplicarían los parámetros más comunes en dichos levantamientos, que es del 95% de confianza y 5% de error máximo. Este número de evaluaciones podría ser difícil de alcanzar ya que las personas beneficiarias entran tan rápidamente como salen del evento, por lo que se recomienda una muestra más pequeña no menor al 90% de confianza y 10% de error máximo que en este caso equivaldría a una población mínima a encuestar de 68 personas. En el caso de eventos pequeños, donde el acceso a las personas es relativamente fácil, como sería en el caso de diplomados, talleres y otros eventos en el que el proceso requiere una asistencia continua y no una asistencia única, se recomienda, por su precisión, realizar mejor un censo en lugar de obtener una muestra.

Al momento de elegir una actividad cultural a evaluar, se ofreció a varias áreas de la Secretaría de Cultura de Michoacán evaluar el evento que se deseará, pero hubo una marcada falta de interés en ser evaluados en las áreas de dicha dependencia en los meses de enero a septiembre del 2018 que fue cuando se hizo la consulta para determinar la actividad a evaluar. Los únicos que manifestaron interés para ser evaluados con esta metodología fueron los del Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras. El interés sobre todo radicaba en la aplicación del instrumento particularmente en una de sus actividades, por lo que se definió dicha actividad como la que se iba a evaluar en la presente investigación. A partir de esta selección es que se desarrolla todo el proceso el cual es explicado a cabalidad en el sexto capítulo.

5.7 Reseña del diseño del instrumento

La construcción de este instrumento debía cumplir condiciones complejas que eran un verdadero reto alcanzar. El primero de ellos era definir el tipo correcto de instrumento de aplicar. Comprender cuál de todas las opciones era la más adecuada para el propósito final que se pretendía alcanzar. La elección de una escala Likert por sí misma no probaba ser adecuada para lograr la respuesta adecuada a la pregunta de investigación, ya que al solo medir uno de los factores, por ejemplo, la intensidad no se reflejaba con ese único indicador la totalidad del efecto desde una visión de políticas públicas, ya que lo que un estado debe hallar no es un paliativo sino una solución a un problema, por ello el indicador intensidad por sí mismo no era adecuado para medir el grado total de efecto de satisfacción en una necesidad, ya que necesariamente requería una perdurabilidad suficiente en la persona beneficiaria para que fuera atractiva de aplicar por las instituciones culturales del Estado. Por ello se decidió adaptar este tipo de instrumento y crear en el proceso una herramienta totalmente nueva para tal efecto.

El segundo reto; las dimensiones que se utilizarían para definir en qué elemento se había efectuado ese efecto inicial y que fue definido en el capítulo anterior como necesidades humanas universales, complementan adecuadamente la construcción del instrumento, entregando así una herramienta totalmente funcional para el objetivo buscado.

Una vez definida la herramienta a utilizar, el siguiente paso, fue hacerla funcional. Más de 300 dimensiones a evaluar no eran adecuadas para una aplicación práctica de la misma. No sólo era un grave problema de costos, sino el rechazo a la aplicación de instrumento se preveía demasiado alta. Asimismo, se debía realizar reactivos claros para un amplio espectro de niveles educativos, que fueran homogéneamente claros para todos los encuestados, y así evitar errores por mala comprensión de las preguntas.

Las aplicaciones de encuestas de análisis probaron ser sumamente efectivas para el efecto y ayudó a reducir todos los reactivos que la gente consideraba que se repetían una a la otra. Permitted una comprensión más homogénea de las preguntas lo que disminuyó fuertemente los errores inherentes a toda encuesta, así mismo, logró determinar el ritmo de la encuesta para evitar distracciones y respuestas no realmente analizadas y por lo tanto erróneas. El resultado final de estos análisis, que fue un proceso largo y complejo, permitió un instrumento sumamente funcional y limpio. Pero entendiendo que dada su complejidad y su construcción novedosa requiere una capacitación ineludible hacia el entrevistado, lo cual vuelve el proceso potencialmente costoso.

Capítulo VI

Resultados de la aplicación del instrumento

Utilizando la metodología descrita en el cuarto capítulo se realizó, con un instrumento doble Likert vinculado, una encuesta con muestra tipo censal a los participantes del festival Visiones Sonoras en la ciudad de Morelia en su versión 2018.

Visiones Sonoras (2018) se describe a sí mismo como el festival de arte sonoro, tecnologías y música más grande de Latinoamérica, y en su 14° edición se realizó del 26 al 29 de septiembre de 2018 en la Escuela Nacional de Estudios Superiores ((ENES) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) campus Morelia.

Este festival está organizado cada año desde el 2004 por el Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras ((CMMAS), con el respaldo de la Secretaría de Cultura Nacional a través del Centro Nacional de las Artes, así como el apoyo de la Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán y la colaboración del ENES de la UNAM, campus Morelia, además del apoyo de múltiples entidades privadas y públicas, y de acuerdo a sus organizadores “[...] se trata de un festival eminentemente académico, en el que conviven creadores de amplia trayectoria, artistas en formación, investigadores, estudiantes, productores y público, todos interesados en el sonido, la música y las nuevas tecnologías” (2018).

La actividad cultural analizada realizó tres conciertos de libre acceso a todo el público, treinta y cinco conferencias y tres talleres. (Visiones Sonoras, 2018).

6.1 Selección de la Población Objetivo

El primer requisito para seleccionar a los participantes consistió en que todos los candidatos tuvieran una asistencia comprobada del 100% del evento, lo cual significa que, para considerarse como participantes para la muestra censal, la persona debía haber asistido a todos los conciertos, acercamientos sonoros y conferencias.

En ese sentido ya que algunas de las actividades eran exclusivas para los alumnos del ENES, el universo censal total se estableció en 38 personas. De estos se descartó a dos que manifestaron no haber asistido en su totalidad al evento y a otros dos más, uno que se negó a hacer la encuesta porque, en sus palabras, le conflictuaba el proceso de autoanalizarse, y el otro quien invalidó su encuesta porque estaba en desacuerdo con la misma, “[...] ya que no había en ellas oportunidad de plasmar lo que realmente quería expresar sobre el evento”. Hay que hacer notar que esta última persona, llegó con retraso y no pudo tomar el microtaller.

Los datos utilizados para la presente investigación consistieron en respuestas de un censo total final de 34 asistentes, a una escala doble Likert vinculante de 60 ítems obteniéndose 2040 reactivos contestados.

El instrumento, fue diseñado para medir el efecto de una actividad pública cultural determinada, en este caso el Festival Visiones Sonoras. Siendo el objetivo del instrumento medir el grado de cobertura de necesidades universales de una determinada actividad, una muestra hubiera sido suficiente para lograr ese objetivo, sin embargo, dado que la población beneficiada de dicha actividad es relativamente pequeña, para efectos de precisión se prefirió realizar un censo, a fin de obtener los resultados más precisos posibles.

Cada uno de los reactivos está diseñado para conocer el nivel de satisfacción logrado y el tiempo de duración de esa sensación de satisfacción. Se define la existencia de un indicador primario (necesidades humanas) con dos opciones posibles *se cubre* (diferente de cero) o *no se cubre* (igual a cero) y la calificación para

el nivel de intensidad y el de la perdurabilidad de la cobertura como los otros dos indicadores en el caso de si existir una cobertura.

De esta forma todos los ítems se calificaron a partir de una decisión dicotómica: si se satisface se contesta la pregunta o si no se satisface la necesidad se deja sin contestar la pregunta. Si el entrevistado siente que la necesidad si se satisface en algún nivel, entra en funcionamiento la doble escala Likert vinculada de 5 puntos base, que inicia progresivamente y de forma ordinal con una puntuación de 1 que indica una respuesta muy baja en intensidad y/o duración en la satisfacción de necesidades, incrementándose hasta una puntuación de 5 que indica una respuesta equiparable a la satisfacción total en el caso de la intensidad y a una respuesta equivalente a *el resto de la vida* en términos de duración.

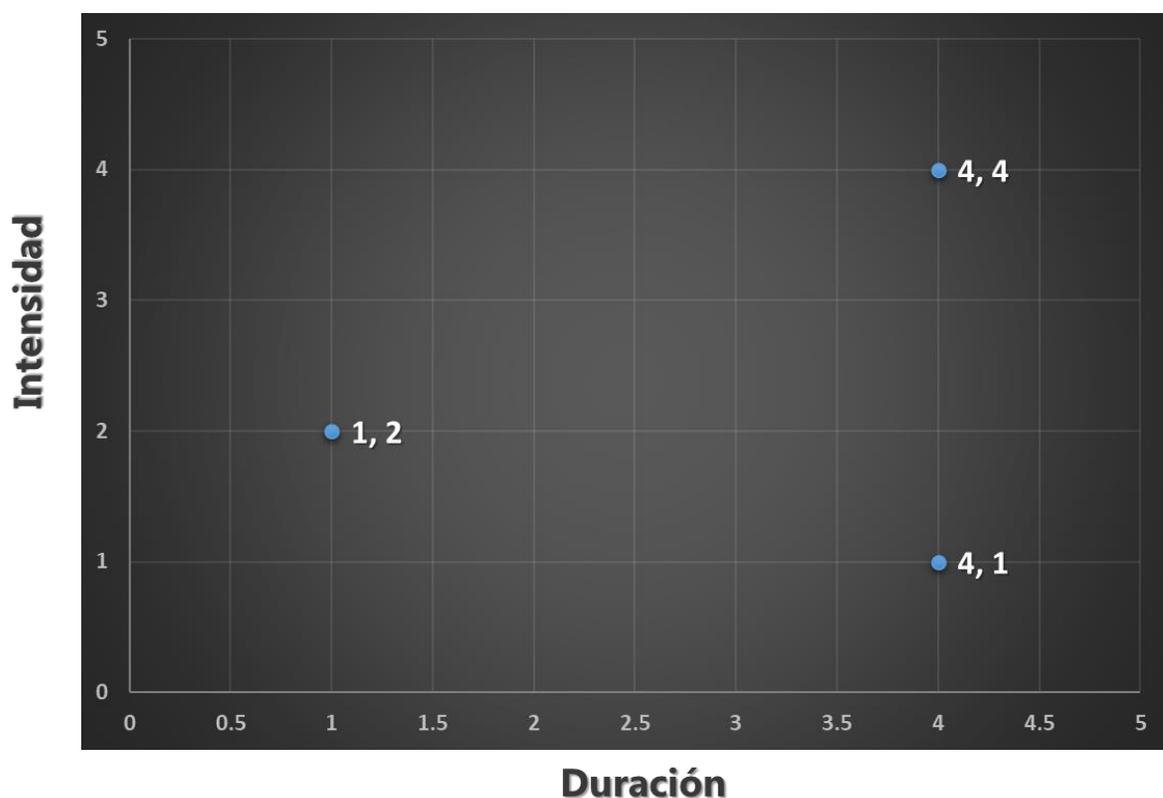
Se solicitó a los encuestados que eligieran el descriptor numérico ordinal con el que más estuvieran de acuerdo para cada ítem. Las respuestas obtenidas de los asistentes, estudiantes de tres grados diferentes de estudios de la Licenciatura en Música y Tecnología Artística del ENES, se utilizaron para el análisis subsecuente.

El levantamiento de la encuesta se realizó en dos grupos dentro de las instalaciones del ENES de la UNAM, campus Morelia el dos de octubre del 2018 y de un grupo más en las instalaciones del CMMAS el tres de octubre del mismo año, dando un total de 3 grupos encuestados.

6.2 Obtención de “r” a partir de vectores bidimensionales

Los datos obtenidos por cada reactivo a través de la medición del nivel de intensidad y duración del efecto provocado por la actividad cultural, en este caso el Festival Visiones Sonoras 2018, generaron pares de números que representan el nivel alcanzado. Sin embargo, fue necesario definir un parámetro capaz de describir el efecto generado por estos pares de números como una sola unidad de evaluación, el cual permita hacer operativos los resultados en un proceso capaz de alcanzar la finalidad del estudio realizado.

Gráfica 1. Ejemplo de pares de números obtenidos por la encuesta Likert de dos variables, representados por puntos en el espacio plano G^2



Elaboración propia en base a la simulación de los resultados de una aplicación del I-NIP

Se propone para ello, asociar estos dos aspectos a dos variables independientes, que se definirán como I y D, tales que la variable I represente el nivel de intensidad y la variable D, el nivel de duración. Una forma práctica de asociar una magnitud a un arreglo de números cuando se refiere a dos variables es tratando éstos como coordenadas en un plano cartesiano y así calcular su distancia al origen.

Bajo esta idea, es posible afirmar que cada par de números (I,D) representa un punto en un espacio plano que será denotado por G^2 , el cual es un subespacio del plano de los números reales (Grossman, 1984), denotado por r^2 y está delimitado por los valores límite de la escala Likert utilizada, en este caso 0 y 5.

Escrito de manera formal se define de la siguiente forma:

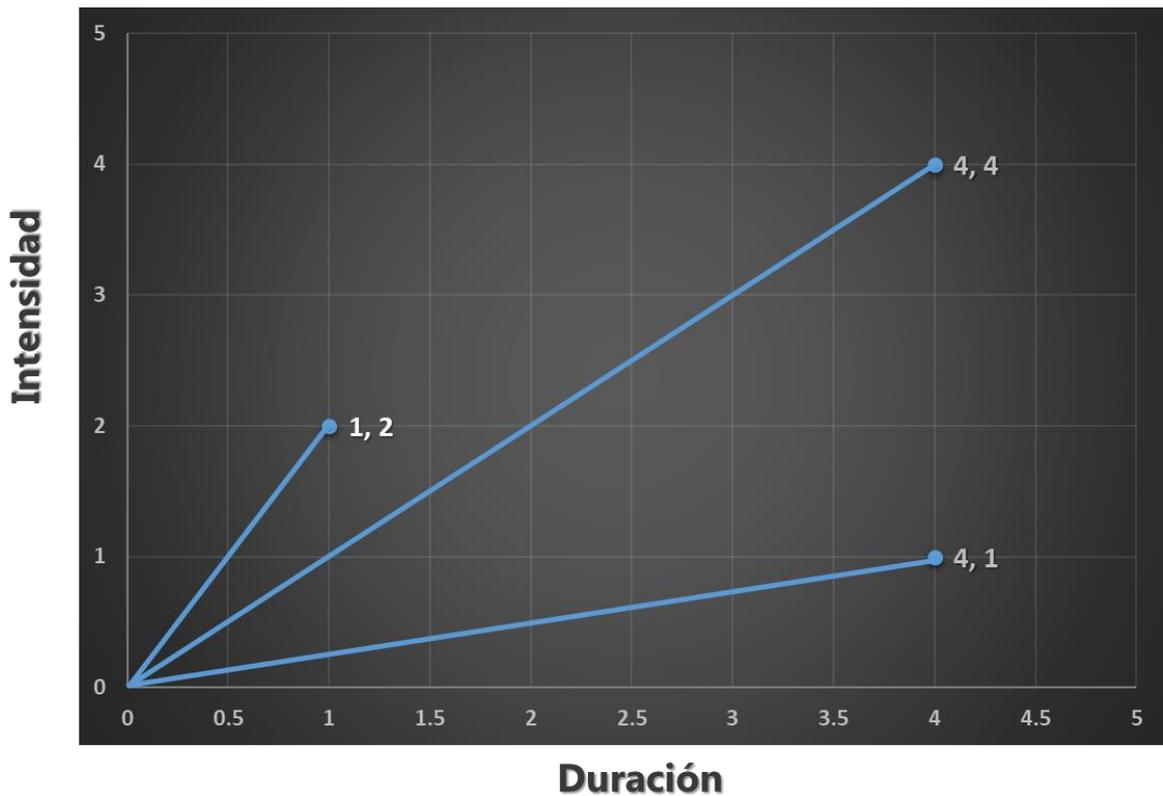
$$G^2 = \{(I, D): 0 < I < 5, 0 < D < 5\} \quad 1$$

y

$$G^2 \in R^2 \quad 2$$

Ahora bien, en un segundo paso de abstracción, podemos definir estos puntos como extremos de vectores bidimensionales cuyo origen coincide con el origen del espacio plano G^2 , tal como se ilustra en la Gráfica 3.

Gráfica 2. Vectores asociados a los puntos de coordenadas (I,D), centrados en el origen del espacio plano G^2



Elaboración propia en base a la simulación de los resultados de una aplicación del I-NIP

Por ser un subespacio de los reales, el espacio G^2 cumple con todas las propiedades de espacio vectorial (Grossman, 1984: 232-239), incluidos el producto escalar entre dos vectores y la norma (r) que es la raíz cuadrada del producto escalar

de un vector por sí mismo $r = \|A * A\|$ y desde el punto de vista geométrico representa la magnitud del vector (Lang, 1987). Por tanto, podemos definir y calcular la norma o distancia al origen (r) de cada punto como:

$$r = \sqrt{I^2 + D^2} \quad \mathbf{3}$$

(Grossman, 1984: 239); (Lang, 1987: 17)

Considerando entonces que la magnitud r es un parámetro viable para representar, en forma cuantitativa, el efecto que produce la combinación de cada una de las dos medidas utilizadas en este estudio (intensidad y perduración), se procede a hacer los análisis siguientes.

6.2.1 Calculando la alfa de Cronbach

El cálculo de la confiabilidad de la encuesta aplicada tiene por objeto conocer la consistencia o estabilidad de una medida y es parte fundamental de lo que Cohen y Swerdlick llaman "solidez psicométrica" de un instrumento de medición (Virla, 2010: 1). De acuerdo a Kerlinger y Lee (2002: 588) dicha confiabilidad parte de la pregunta de qué tantos errores de medición existen en un instrumento de medición. Esto se traduce de la siguiente forma: a mayor presencia de errores menos confiable será dicho instrumento.

El Alfa de Cronbach es posiblemente el coeficiente de confiabilidad, vinculado a la homogeneidad o consistencia interna, con más aceptación en este tipo de análisis por su capacidad de medir la confiabilidad de instrumentos contruidos por escalas de opción múltiple, en especial aquellos instrumentos contruidos a partir de una escala Likert. Este coeficiente presenta la gran ventaja de que sólo necesita una administración del instrumento de medición para determinar su valor, donde 0 se traduce como nula confiabilidad y el 1 como la confiabilidad absoluta o total.

Aunque varios autores, entre ellos Hernández Sampiere (2014: 302), aceptan que el coeficiente corrector de alfa depende de la intención del autor de la investigación, George y Mallery sugieren que para la evaluación correcta de confiabilidad del alfa de Cronbach, la siguiente escala es adecuada:

- "Coeficiente alfa > 0.9 excelente
- Coeficiente alfa > 0.8 bueno
- Coeficiente alfa > 0.7 aceptable
- Coeficiente alfa > 0.6 cuestionable
- Coeficiente alfa > 0.5 pobre
- Coeficiente alfa < 0.5 inaceptable (George & Mallery, 2003: 231)

Entonces, partiendo de la fórmula del coeficiente alfa de Cronbach la cual se expresa de la siguiente forma:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right] \quad 4$$

y con base en los datos resultados de la aplicación del instrumento aplicado a los asistentes del festival Visiones Sonoras los días 02 y 03 de octubre de 2018, se obtuvieron los siguientes resultados:

- K, que representa el número de ítems utilizados en nuestro instrumento, que en este caso son 60.
- La sumatoria de las varianzas individuales, utilizando el programa Microsoft Excel, arrojó un resultado de 106.543.
- Del mismo modo la varianza total fue de 890.832, y su absoluto, porque no es negativo, permaneció igual.

Una vez obtenido estos datos, se procede a calcular a través de la fórmula el coeficiente de confianza:

$$\alpha = \frac{60}{60 - 1} \left[1 - \frac{106.5433}{890.8320} \right]$$

$$\alpha = 1.0169[0.8804]$$

$$\alpha = 0.8953$$

$$\alpha = 0.9$$

Por lo que es posible observar el nivel de confianza de la encuesta de acuerdo al cálculo efectuado con el alfa de Cronbach y utilizando la propuesta de evaluación

de George y Mallery se define que el instrumento utilizado en esta investigación tiene un nivel de confianza destacable.

6.2.2 Separación de los valores totales de cada ítem

Lo que usualmente es un problema en los enfoques de vector-espacio para la escala Likert cuando se transforma una escala ordinal a intervalo, donde al ser marcadores discretos a lo largo de un continuo de valoraciones, se argumentan que no hay razón para esperar que la distancia psicológica (digamos entre 1 y el 2) sea la misma distancia psicológica que en otra (digamos que entre el 3 y el 4), (Knapp, 1990), por lo que los críticos señalan que a menudo este proceso tiene pocas consecuencias para generar conclusiones válidas (Spector, 1980).

Aunque las distancias ordinales claramente entre una unidad de intensidad y una unidad de duración entre la siguiente en la escala no son definitivamente comparables, esta situación no es un problema en la presente investigación, ya que es coherente que las distancia tenga un incremento creciente entre intervalos con el fin de que un promedio de sumas de cada variable ordinal transformada a intervalo represente correctamente el valor subjetivo del incremento presentado ante cada distancia incremental lograda.

A fin de aprovechar dicha situación, que resuelve el problema y que está más extensamente explicado en la subsección dos del capítulo 5 de la presente investigación, se plantea utilizar una normalización de datos a través de la utilización de la media geométrica.

De acuerdo a la Human Development Report para lograr el cálculo correcto de la IDH, se utiliza desde el 2010 la media geométrica debido a que “[...] un rendimiento deficiente en cualquier dimensión se refleja directamente en la media geométrica. Esto quiere decir que obtener malos resultados en una dimensión ya no queda linealmente compensado si se obtiene un mejor resultado en otra dimensión. La media geométrica reduce el nivel de sustitución entre las dimensiones y, al mismo tiempo, garantiza que una disminución, por ejemplo, del 1% en el índice de

esperanza de vida al nacer tenga la misma incidencia en el IDH que una reducción del 1% en el índice de educación o ingresos. Por tanto, como referencia para comparar los logros, este método también es más respetuoso con las diferencias intrínsecas entre las dimensiones que una media simple” (UNDP, 2018: 1).

La utilización de esta media permite a los datos, en el caso de la presente investigación, separarse adecuadamente en intervalos crecientes determinados, dando por resultados datos más coherentes en términos de cobertura de necesidades, logrando de esta forma conseguir evitar una malinterpretación de los mismos al momento de evaluar los resultados de los instrumentos.

6.2.3 Escalamiento de datos

Una vez convertidos todos los datos vinculados resultante de nuestra encuesta doble Likert por reactivo (intensidad y duración) en magnitudes r , fue necesario cumplir con la normatividad que indica que para la utilización de la media geométrica ningún valor podía ser negativo o nulo. En el caso de nuestra encuesta, todas las necesidades en la que el encuestado contestó que la actividad cultural no tuvo ninguna influencia o que su duración fue menor a un día, no fueron calificadas, dicho de otra manera, se interpretaron como una respuesta nula pero que, al momento de incluirse en el vaciado de datos como un cero, tendera a afectar dicha media.

Cuando la totalidad de los encuestados indica una respuesta nula para una necesidad específica, esto se traduce a que no hay una posición como tal, por lo que la aplicación de un promedio o una media derivara en una unidad nula invariablemente. Sin embargo, cuando al menos uno de los encuestados califica una pregunta con una respuesta válida que no activa ningún candado, si existirá una medida calificable. Partiendo de esta idea y conociendo que para poder aplicar la media geométrica y así obtener una normalización de datos adecuada, se propone un desplazamiento del valor inicial de dichos valores para poder realizar operaciones que requieren la ausencia de valores negativos o nulos sin afectar los resultados

obtenidos mediante la aplicación del instrumento del presente estudio. El desplazamiento se obtiene sumando a la distancia de los vectores una cantidad pequeña, que se estimó desplazando paralelamente la posición vectorial de cada r en una milésima (0.001), de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$r \text{ desplazada} = 0.001 + \sqrt{(I)^2 + (D)^2} \quad 5$$

Este desplazamiento sólo aplica en las necesidades cuya valuación media no fuera igual a cero, bajo el entendido de que una valuación media igual a cero implica que el impacto de la actividad fue nulo. En cuanto a la aplicación de un desplazamiento en las unidades nulas en una medición de satisfacción que incluye un promedio positivo de cualquier tipo que no activo un candado, es admisible y adecuado, ya que: "A menos que se indique de otro modo, un vector dado carece de una posición fija en un plano, por lo que puede moverse en desplazamientos paralelos como se desee" (Ayres & Mendelson, 2010: 317).

También partiendo de la definición de un vector establecido por Grossman: "Vemos que un vector dado \mathbf{v} se puede representar de diferentes maneras. Sea \overline{PQ} un representante de \mathbf{v} . Entonces, sin cambiar su magnitud ni su dirección podemos mover \overline{PQ} paralelamente hasta que su punto inicial quede en el origen. Hemos obtenido así el segmento de recta dirigido \overline{OR} que es otro representante del vector \mathbf{v} . Ahora supongamos que \mathbf{R} tiene coordenadas cartesianas (a, b) . Entonces podemos describir el segmento de recta dirigido \overline{OR} por las coordenadas (a, b) . Como un representante de un vector es tan bueno como otro podemos escribir el vector \mathbf{v} como (a, b) (Grossman, 1984: 111).

De esta forma Grossman explica porque mover paralela y uniformemente los vectores productos del instrumento aplicado no afecta el valor de dichos vectores. Cualquier desplazamiento elegido cumpliría entonces tanto con la norma como con el objetivo de eliminar los valores nulos del cálculo. Por ello se determinó elegir una milésima de desplazamiento por ser una cantidad suficientemente pequeña para que en la proyección gráfica de los datos no se percibiera el desplazamiento, pero a la

vez fuera efectiva para eliminar los números nulos en dicho cálculo. Por lo que una vez aplicada la fórmula de desplazamiento anterior se puede proceder con el proceso de normalización de datos.

6.2.4 Normalización de datos

Con el fin de normalizar los datos con respecto a la máxima para obtener un parámetro independiente del número de encuestados, se definió una r porcentual como:

$$\%r = \frac{\sum_i r_i}{\sum_i r_{max}}. \quad 6$$

Donde r_{max} es el valor máximo que puede obtenerse como respuesta de una medición de Likert es decir, $r_{max} = \sqrt{5^2 + 5^2} = \sqrt{50}$ y el índice i corre sobre el número total de respuestas obtenidas, de tal manera que $\sum_i r_i$ representa la suma de todas las respuestas obtenidas a partir de la encuesta y $\sum_i r_{max}$ representa la suma que se obtendría si todas las respuestas fueran contestadas con el valor máximo de la escala.

Finalmente, se calculó el promedio de los resultados. Luego de comparar el resultado obtenido del promedio aritmético con el promedio geométrico, se eligió éste último considerando que ofrece una mejor descripción de los datos, puesto que, como es sabido, no se ve afectado por valores extremos alejados del valor central, como ocurre con el promedio aritmético (Levin, 1998: 70). Por tanto, se realizó el cálculo del promedio geométrico de la manera usual:

$$\bar{r} = \sqrt{\prod_i r_i} \quad 7$$

Donde n el número total de datos promediados y $\prod_i r_i = r_1 \times r_2 \times r_3 \cdots r_n$. De igual forma el promedio también fue normalizado respecto al promedio máximo alcanzable:

$$\bar{r}_{max} = \sqrt{\prod_i r_{max}}. \quad 8$$

obteniendo, finalmente, un parámetro normalizado \hat{r} :

$$\hat{r} = \frac{\%r \bar{r}}{\bar{r}_{max}}. \quad 9$$

Esta normalización resuelve el problema causado por la subjetivación y la distancia planteado en el subcapítulo 5.3. de la siguiente forma: Supongamos que en 100 resultados todas las calificaciones escaladas dieran un puntaje de 1, excepto cinco de ellas que dieron la calificación más alta. Las razones pueden ser varias, pero es importante entender que es una condición esperada y que estos resultados no deben asociarse por sí solos como resultados de un error en la encuesta, sino una consecuencia del ámbito subjetivo en que las preguntas han sido construidas.

Las posibilidades de esas calificaciones son múltiples y personales: una identificación con el grupo, con el organizador o con el conferencista; un vacío que los demás no tenían, pero esas cinco personas sí, lo que equivalía a un requerimiento urgente y extraordinario y por ende una satisfacción cubierta magnificada y aunque los demás sintieran que la necesidad fue cubierta escasamente, ya que por experiencias anteriores sabían que podría cubrirse todavía más, para dichas personas la cobertura fue muy alta desde su propia percepción y por ende, la obtuvo una mayor satisfacción.

La razón subjetiva que provocó dicha calificación no es importante en esta etapa de la presente investigación, sino el hecho de que la calificación alta de estas 5 personas, aunque válida, incrementa la calificación media porcentual sobre el resto de las calificaciones del grupo, lo que provoca un promedio que no refleja la realidad del efecto obtenido.

Siguiendo con el ejemplo, siendo en general el efecto conseguido nulo, a excepción de esas cinco personas, la media resultante es de 2, pero al aplicar la media geométrica esta se convierte en una media de 1.23 que, al aplicarla en el promedio general obtenido de los puntos generados en el ítem analizado, logra pasar la media general de los resultados del ítem de un 22.46% de satisfacción de la necesidad a sólo un 3.92%.

Esto se traduce que la calificación lograda en un promedio normal de satisfacer el 23% de una necesidad de una población por el resto de su vida, que es

una medida que no tiene sentido, sobre todo porque a la mayoría de la población encuestada no le provocó un impacto notable, la normalización indica ahora que se satisface el 3.92% de la necesidad promedio del grupo; una cantidad mucho más realista sobre todo entendiendo que es una medida de evaluación para determinar el nivel del efecto de la actividad cultural en la necesidad evaluada para determinar tanto el valor dentro de la actividad por sí misma y en forma comparativa con otras actividades culturales que beneficien a un determinado grupo dentro de un territorio determinado.

En resumen, mientras más alta sea la media geométrica, mejor calificación obtendrá un determinado reactivo, con lo que los efectos de subjetividad y distancia serán mejor resueltos. Esto permite que si la calificación lograda fuera igual a la máxima obtenible en la r ya escalada, esto es, en el ejemplo utilizado igual, a 7.07 en todas las calificaciones de un determinado reactivo, utilizando la media geométrica como herramienta de normalización presentaría un resultado total final del 100% de la percepción de satisfacción total de una necesidad.

En la tabla nueve se construyó un índice de calificación basado en todas las combinaciones que en la escala Likert podrían existir.

En ella es posible observar que las combinaciones (0, 1) y (1, 0) no están presentes. Esto es debido a que cualquier combinación con 0, implicaría una de dos posibilidades, que el evento no tuvo impacto alguno y por lo tanto que tuviera una duración sería un error de levantamiento de la encuesta, o que, aunque pudo existir un impacto, este fue tan fugaz que no tiene ningún valor por lo que, por cuestiones de limpieza en dicha tabla, estas posibles combinaciones se desecharon.

La tabla tiene una primera línea entonces que representan todos los resultados nulos que se traducen como aquel ítem que produjo un efecto por debajo del mínimo positivo marginal. En otras palabras, la ausencia de calificación como respuesta a la satisfacción que la actividad cultural produjo en un ítem determinado.

Tabla 9: Magnitud r normalizada ordenada desde la media geométrica

Ordenados desde la media geométrica							
<i>Indicador</i>	<i>r1</i>	<i>r2</i>	<i>r33</i>	<i>r34</i>	<i>Media geométrica</i>	<i>Indice normalizado</i>	
0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00	
1	1	1.4	1.4	1.4	1.4	4%	
1	2	2.2	2.2	2.2	2.2	10%	
2	2	2.8	2.8	2.8	2.8	16%	
1	3	3.2	3.2	3.2	3.2	20%	
2	3	3.6	3.6	3.6	3.6	26%	
1	4	4.1	4.1	4.1	4.1	34%	
3	3	4.3	4.3	4.3	4.3	36%	
2	4	4.5	4.5	4.5	4.5	40%	
3	4	5.0	5.0	5.0	5.0	50%	
1	5	5.1	5.1	5.1	5.1	52%	
2	5	5.4	5.4	5.4	5.4	58%	
4	4	5.7	5.7	5.7	5.7	64%	
3	5	5.84	5.84	5.84	5.84	68%	
4	5	6.41	6.41	6.41	6.41	82%	
5	5	7.08	7.08	7.08	7.08	100%	

Elaboración propia basado en todas las combinaciones factibles de la escala Likert.

El resto de las 15 líneas se dividió en bloques de tres con un color diferente para cada bloque a fin de diferenciar con mayor facilidad la separación entre ellos. Cada bloque representa uno de los cada 5 niveles de respuesta positiva que el instrumento generó en cada uno de sus ítems a través de la escala Likert implementada y su equivalente en el valor ya normalizado de dichas respuestas.

Una vez normalizado cada una de las líneas de cada bloque se procede a darle un valor. Entendiendo que hay dos tipos de valores. El valor proporcionado directamente por el encuestado y una estimación del valor que dicha respuesta tiene para la política pública cultural. De ahí la construcción del siguiente baremo de interpretación.

Tabla 10: Baremo de interpretación del índice normalizado

<i>Evaluación Likert</i>	<i>Índice normalizado</i>	<i>Interés para la política pública</i>
0	0%	Nulo
1	4% ≤16%	Marginal
2	20% ≤34%	Media
3	34% ≤50%	Alta
4	50% ≤64%	Muy Alta
5	64% ≤100%	Extraordinaria

Elaboración propia.

6.3 Resultado de la investigación aplicada

A continuación, se presentan los resultados de origen y normalizados de las necesidades cubiertas por la actividad cultural denominada *Festival Visiones Sonoras 2018*.

En relación a los resultados por agrupación de dimensiones, y gracias a la normalización, se puede destacar que no hay una agrupación que realmente sea sustancial y destaque en esta actividad cultural. Aunque es correcto afirmar que, de las siete agrupaciones de dimensiones, el desarrollo cognitivo destaca sobre otras. Esto tiene sentido, ya que la presencia de conferencistas y talleres son congruentes con esta agrupación en específico.

Como se puede observar en la tabla 11, se presentan los porcentajes antes de la normalización comparados con los porcentajes normalizados. En dicha comparativa, se logra apreciar la diferencia entre una evaluación antes de la normalización y después de ella. Por ejemplo, las agrupaciones de dimensiones llamadas Recreación y Desarrollo Cognitivo, presentan una diferencia de tan sólo 1.93% entre sus porcentajes, pero al momento de aplicada la normalización en Desarrollo Cognitivo esta supera a Recreación en alrededor del 233%, debido a las diferencias extremas entre calificaciones dentro de una misma agrupación de

dimensiones. Esto destaca la importancia del proceso de normalización, ya que permite ajustar resultados subjetivos con las cuales se obtiene observaciones más precisas por cada evaluación.

Tabla 11: Agrupaciones dimensionales analizadas de Visiones Sonoras 2018

Agrupación de dimensiones	Porcentaje	Porcentaje Normalizado
Recreación	31.33%	1.29%
Autoestima	19.60%	0.54%
Desarrollo cognitivo	33.26%	3.01%
Interacción social	27.43%	0.35%
Temple	26.90%	0.95%
Afecto	24.48%	0.38%
Trascendencia	21.38%	0.13%

Elaboración propia a partir de los resultados de la aplicación del I-NIP y su normalización

Por su parte, y manteniendo la congruencia mencionada en el párrafo anterior, la dimensión de aprendizaje obtuvo una puntuación porcentual media, siendo la más alta comparada a cualquier otra de las necesidades cubiertas por esta actividad pública cultural en específico. Así mismo, se obtuvo una calificación marginal en Experimentación y Estimulación. Ambas dimensiones son congruentes con un festival de música que conjugaba conciertos, conferencias y otras actividades con nuevas tecnologías.

A fin de entender el efecto en la dimensión aprendizaje basta con indicar, en términos coloquiales, que un 20% de calificación no implica, como podría llegar a pensarse, que con cinco actividades culturales que alcancen este nivel de impacto se cubriría toda su necesidad de aprendizaje por el resto de la vida de los miembros del grupo. Pero sí significa que el nivel de efecto subjetivo que este grupo percibió ante la actividad cultural es alto, lo que le da un valor positivo destacable.

Tabla 12: Porcentajes destacados de las dimensiones en el evento

Dimensiones	% Normalizado	Agrupación de dimensiones
Aprendizaje	20.12%	Desarrollo cognitivo
Experimentación	8.32%	Temple
Estimulación	4.72%	Autoestima

Elaboración propia a partir de los resultados de la aplicación del I-NIP y su normalización

Si a esto se le agrega el resto de dimensiones que alcanzaron rangos tanto positivos como rangos aceptables, el valor de esta actividad cultural se incrementa dando así, en conjunto, una valuación media alta. De esta forma se concluye que el instrumento fue efectivo, coherente, confiable y valioso para su objetivo, por lo que la hipótesis se cumple cabalmente. Por ello, es recomendable su aplicación generalizada en las instituciones culturales que deseen evaluar sus políticas públicas a través de la medición directa del efecto y el impacto subjetivo que logran sus actividades culturales actuales en la población beneficiada.

Es importante recordar en este punto que los valores obtenidos sólo son representativos del grupo objetivo donde fue aplicado. Este grupo en particular estaba interesado desde su origen en el tipo de aprendizaje que se proporcionó en el festival. Seguramente los resultados serían muy diferentes en un grupo que no fueran estudiantes de música y tecnologías. Asumir que la réplica de este proyecto en grupos diferentes al evaluado tendría efectos similares sería, de principio, errónea.

Capítulo VII

Replanteamiento de la política cultural federal a partir del Índice NIP.

La presente propuesta de política pública parte de la crítica sobre el árbol de problemas del Programa S268 Apoyos Culturales, que está basada en supuestos que no pueden sostenerse por sí mismo debido precisamente a la falta de un diagnóstico de impacto en cultura que les ha impedido comprender las fallas en las estrategias implantadas en el sector por décadas.

De acuerdo al árbol de problemas del Programa, para la Secretaría de Cultura el problema clave radica en una insuficiencia de recursos. Básicamente se expone que todo el problema radica en la insuficiencia presupuestaria que sufre las instancias federales, estatales y municipales en materia cultural. Si tuvieran más recursos, se concluye, se podría resolver el limitado acceso de la ciudadanía a la cultura y las artes.

Partiendo del penúltimo párrafo del artículo cuatro de la Constitución Mexicana, donde se afirma lo siguiente: "Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural". (Diario Oficial de la Federación , 1917), (DOF, 2009: 1-3).

Por lo tanto, la ley es clara en afirmar la obligatoriedad del Estado para entregar servicios culturales a la población. Por ende, es obligatorio para la Secretaría de Cultura establecer los mecanismos necesarios para hacer cumplir dicho mandato constitucional.

La pertinencia de si esta reciente adición a la constitución tiene sentido o no, es un tema aparte, y aunque su planteamiento no es realmente el de un problema público sino administrativo, el ejecutivo está obligado a cumplir el mandato constitucional. Sin embargo, esto es un problema circular. Significa que alguien dijo que eso era un problema dándole una supuesta solución legislativa, y ahora el gobierno federal debe enfrentarlo porque es su obligación, aunque nunca quedó claro cuál era el objetivo de este mandato constitucional, y el sentido de que no es claro cuál es el problema público que se deseaba resolver en el país dándole acceso a todo el que quisiera a las actividades culturales que el gobierno promovía.

Se asume con muchísima facilidad que toda actividad cultural es por definición positiva. No es necesariamente falso, pero tampoco lo hace automáticamente verídico. Cada persona requiere algo que posiblemente alguna actividad cultural pueda proporcionarle, pero nada garantiza que la aplicación aleatoria y esporádica de actividades culturales resuelva un problema público en concreto y eso es una realidad. Realizar actividades, construir infraestructura cultural, crear escuelas de iniciación artística, o canalizarlo todo para fines de entretenimiento difícilmente pueden expresarse como soluciones a problemáticas específicas.

En un símil, la falta de hospitales puede ser causa de que alguna persona muera por no ser atendida a tiempo. Pero si un gobierno sólo construye hospitales especializados en ginecología, eso probablemente no ayude a las personas con cáncer, y si construye hospitales para atender el cáncer; en una zona de baja incidencia pero que sufren muy comúnmente de quemaduras, estos hospitales serán una inversión costosa e inútil para solucionar la verdadera problemática presentada en la región. Cada territorio requiere una infraestructura hospitalaria equilibrada y soluciones adecuadas que puedan cumplirse con un programa presupuestal. Por ejemplo, en lugar de construir un centro contra el cáncer en cada tenencia, se construye uno en cada región y se construye infraestructura en transporte y estancia para poder hacer accesible la atención médica gratuita a cualquier persona con

cáncer que la requiera. Pero hay que conocer lo que se quiere solucionar para proponer la estrategia correcta para solucionarlo. Y la legislación cultural y el árbol de problemas y soluciones que propone el Programa S268 carece totalmente de esa visión.

Desglosando el árbol de problemas es posible ver el mismo discurso de medio siglo atrás en temas culturales. Se habla de una falta de descentralización cultural que impide que la cultura no sea considerada como un servicio básico para la población. Una situación aparentemente provocada, de acuerdo al documento, a la escasez de recursos económicos por parte de las entidades federativas tanto para el desarrollo de proyectos artísticos y culturales prioritarios como en el tema de la infraestructura cultural, lo que provoca que exista un desarrollo limitado de dichos proyectos en esos territorios. En otras palabras, el problema radica en que no se entregan recursos financieros y materiales directamente a los estados de la República Mexicana lo que provoca una falta de oferta de proyectos culturales prioritarios.

El sector cultura suele basarse en aparentes obviedades cuando realiza sus diagnósticos y aporta sus soluciones. Precisamente en el planteamiento del problema esta situación es evidente. Se necesita entregar más actividades culturales a la población, pero no se define porque, sólo queda claro que debe hacerse, pero para lograrlo no hay suficiente presupuesto, por lo que la falta de dinero es la causa de dicho problema; y eso no tiene sentido.

Para hablar de un problema, debe señalarse que situación específica se desea resolver. La falta de descentralización de la cultura, hace que a las personas no les lleguen actividades culturales suficientes para toda la población. Y, aunque esto es un problema legal, basado en el incumplimiento de un artículo de la constitución creado de buena voluntad, la realidad es que cuando mucho es un problema administrativo y de gestión. Pero en ningún lado se sabe qué situación específica y real es la que se desea resolver al permitir el acceso a actividades culturales a la

población beneficiada. Luego, como si al plantear el árbol de soluciones, en contraposición del de problemas, se hubieran dado cuenta de dicha aberración plantean que al volverse la cultura un servicio básico, eso fomentará la cohesión social. No es incorrecto que la cultura puede crear cohesión social cuando ese es el objetivo, sin embargo, en los resultados que presenta no existe un diagnóstico del nivel de cohesión social preexistente en comparación del logrado, una vez aplicada la política cultural, en ninguno de sus informes.

En cuanto al tema del patrimonio cultural tangible de propiedad gubernamental, se debe recordar que el Gobierno de la República es el que detenta la posesión de dicho patrimonio, por lo que no es un problema público que requiera una política pública, sino es un problema administrativo interno que debe resolverse como tal.

En cuanto al tema de las ciudades patrimonio de la humanidad, basta ver el objetivo del programa para percibir un error de asignación federal. Siendo puntual, el objetivo no es cultural sino turístico. Es verdad que es satisfactorio ver zonas con grandes tesoros arquitectónicos libres de cables, vendedores ambulantes y otros aspectos diversos. Pero eso no mejora el acceso cultural de la población, incluso deshacerse del comercio ambulante poder ir en contra de la cultura local. Pero en el aspecto administrativo la propuesta fue creada como un elemento de atracción para el turismo cultural y sus elementos están diseñados para entregar presupuestos a los gobiernos municipales para mejorar y conservar dichas zonas protegidas (ANCMMPM, 2019). Por ello es un tema de las áreas de turismo y de desarrollo económico, no de cultura.

De todos los puntos presentados el que más sentido tiene como política pública es el fortalecimiento del sentido de identidad y de pertenencia a las comunidades. El argumento planteado en el árbol de problemas es el siguiente; si una expresión cultural está en riesgo, esto conllevará a la pérdida del sentido de identidad y pertenencia de las personas con su propia comunidad.

En una primera revisión, el planteamiento parece tener sentido, sin embargo, al revisar las propuestas aceptadas y los resultados reportados no parece haber una clara intención de revertir una situación de falta de identidad y pertenencia. Desde el diagnóstico no hay un instrumento aplicado para identificar el porcentaje de pérdida de identidad o pertenencia detectado. Tampoco existe algo que demuestre que después de aplicada la actividad o el proyecto una población determinada estuviera más identificada y tuviera un mayor sentido de pertenencia que antes. Todos los proyectos aprobados parecen adolecer de esta situación. Se asume que como una determinada expresión cultural se está perdiendo esto automáticamente genera pérdida de identidad y pertenencia. Y se asume que como ese grupo la recuperó, en automático el sentido de pertenencia e identidad perdidos también lo hicieron.

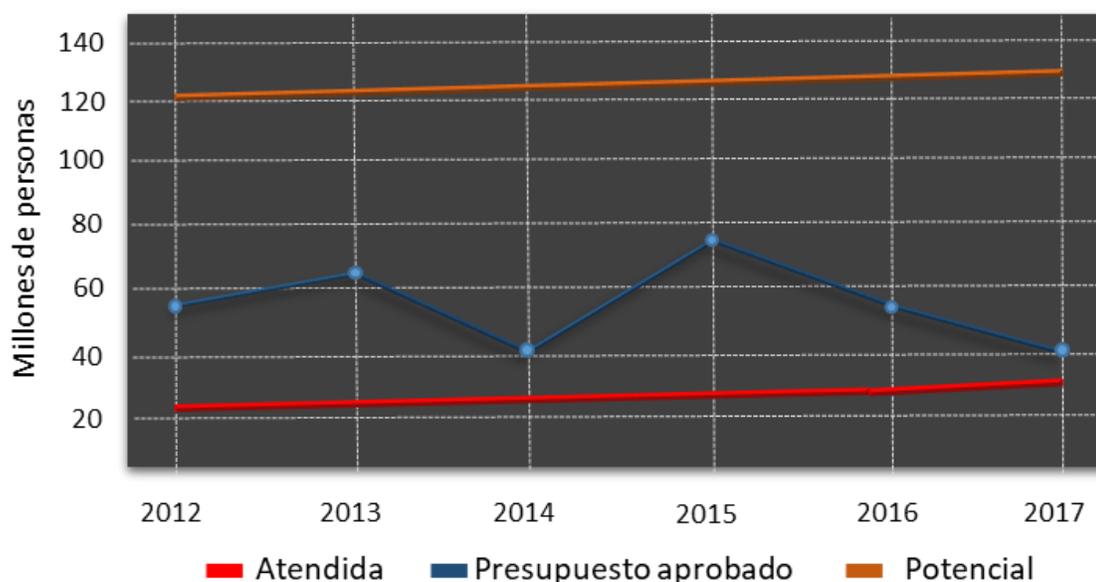
Se acuerdo a la definición de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura “[...] sólo se debe salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial que las comunidades reconozcan como propio y que les infunda un sentimiento de identidad y continuidad. Por *reconocimiento* la Convención entiende un proceso formal –o con mayor frecuencia informal– por el cual las comunidades admiten que forman parte de su patrimonio cultural determinados usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas y, eventualmente, los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes” (Organización de las Naciones Unidas para al Educación, 2019). Ninguno de los proyectos presentados parece tener un estudio que determine que efectivamente la gente reconozca dicha expresión como propia y que les infunde un sentimiento de comunidad y continuidad.

De igual forma, hay un seguimiento de ideas no muy claras a partir de este tema. Según el árbol de problemas, como las comunidades no cuentan con recursos suficientes para conservar sus expresiones culturales por no estar capacitadas para elaborar proyectos culturales una parte creciente de la población no reconoce ni

valora la diversidad cultural. Y como en todos los demás grupos esto es causado porque no hay recursos suficientes. Sin embargo, cabe preguntarse: Si una comunidad hace un evento local con dinero público para darle continuidad a su expresión cultural ¿cómo esto derivará directamente en el reconocimiento y valoración de la mayoría de la población de la diversidad cultural? Y si la mayoría de la población ya no tiene conexión con esa expresión cultural ¿Por qué se está salvaguardando? ¿Sólo para forzar una aceptación de dicha expresión? Esto contradeciría completamente la posición de la UNESCO sobre dicho tema.

Por último, ante el argumento principal del análisis, el cual indica que el problema principal radica en la falta de suficiente presupuesto para cumplir la ley efectivamente y ampliar el acceso a las artes y demás servicios culturales para la población, se presenta la siguiente evidencia.

Gráfica 3: Evolución de la cobertura



Elaborado a partir de una gráfica de CONEVAL : (2018: 1) adicionada con datos obtenidos en reportes de Hacienda, del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas y de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis ambas últimas pertenecientes a la Poder Legislativo Federal, Cámara De Diputados del 2012 al 2017.

Como se puede observar en la gráfica tres no hay una correlación directa entre el aumento o disminución del presupuesto contra el número de personas atendidas por lo que este aumento o disminución no es directamente proporcional al presupuesto obtenido. Y eso sucede en cualquiera de los proyectos que si tienen la capacidad de ser cuantificables.

Un aumento directo del 50% del total del presupuesto nacional como fue en el programa de Bibliotecas del periodo del presidente Fox, o en el presupuesto de eventos culturales e inversiones en zonas arqueológicas, no sólo no provocó un aumento en las cifras que se pretendían obtener, sino en algunos casos no pasó nada notable e incluso se reportó disminuciones de las mismas (Funlectura, 2012) (CEDRSSA, 2010). Por lo que el argumento no se sostiene. Es por ello que se propone una readecuación total del planteamiento del árbol de problemas y soluciones para la Secretaría de Cultura Federal.

Esta propuesta parte del desarrollo del Índice NIP, y las implicaciones para la Secretaría de Cultura si se realizará el proceso de implementación. Para ese efecto se utiliza la Metodología del Marco Lógico (MML), ya que es la que mejor se adapta a las estrategias programáticas y operativas del diseño de políticas y programas públicos en la República Mexicana. Siendo esta una metodología ideal para el seguimiento, control y evaluación en los niveles micro, meso y macro del sistema de planificación, se comenzará desarrollando las dos etapas predefinidas necesarias para tal fin.

En la primera etapa se identificará tanto el problema como las alternativas de solución, a través del análisis de involucrados, de problemas, de objetivos y de estrategias. Una vez obtenidos dichos análisis se continuarán con la segunda etapa, llamada de planificación, a partir del cual se construirá un plan operativo. (Ortegón, Pacheco, & Prieto, 2015)

7.1. Identificación del problema y alternativas de solución

Inicialmente se tenía contemplado un solo proyecto basado en la Metodología del Marco Lógico para su presentación ante la Secretaría de Cultura Federal. Pero la realidad es que el proyecto es demasiado ambicioso y complejo para realizarlo en una sola etapa, sin importar cuánto presupuesto se le invierta. Por lo que la acción sensata es crear una base primaria de infraestructura para de esa forma realmente poder estar en condiciones de permitir a la Secretaría trabajar por resultados como lo marca la Ley. Por ello se propone realizar dos proyectos iniciales enfocados a ese mismo fin común; crear una base desde donde partir.

La razón de esto es la siguiente: para poder aplicar un modelo para la construcción de políticas públicas culturales se requieren dos elementos de inicio: Primero; es imprescindible contar con una base de datos suficientemente extensa de actividades culturales y sus efectos en poblaciones determinadas, sin ella no hay opciones reales de trabajo. Segundo; se requiere trabajar sobre diagnósticos claros en temas de problemática pública cultural o que puedan resolverse por medio de la cultura ya sea exclusivamente o en conjunto con otras estrategias. Sin diagnósticos es imposible saber si la política cultural aplicada tuvo o no el impacto deseado en la población objetivo intervenida.

Sin la conjunción de los diagnósticos y la base de datos de actividades culturales no es posible alcanzar el objetivo principal que se define de la siguiente manera: La Secretaría de Cultura Federal cumple con la normatividad al trabajar a través de políticas públicas que puedan ser evaluadas por resultados basados en el impacto en los beneficiarios.

Para lograr el objetivo planteado es necesario entonces disponer de estos dos elementos por lo que se propone realizar un proyecto para cada uno de ellos dentro de la estructura del Marco Lógico. Estos proyectos son:

- Proyecto de diagnósticos culturales poblacionales

- Proyecto de construcción de base de datos de actividades culturales de acuerdo a su variedad y capacidad de cobertura de necesidades

Siendo esta propuesta la primera en su tipo no solo a nivel nacional sino también internacional, tiene retos únicos y complejos de superar. La evaluación de la política pública cultural no tenía un parámetro de medición que mida efectivamente el impacto de una política cultural como tal hasta la llegada del Í-NIP. Para sustituir dicha deficiencia las mediciones realizadas recaían en otros temas que no tenía que ver con la cultura por sí misma.

Así las evaluaciones presentadas solían ser referentes a su participación en el desarrollo económico, bajo el esquema de las industrias culturales y también, de una forma por demás notoria, en la atracción turística que, aunque ambos objetivos son absolutamente válidos para el desarrollo del país, no son el fin de una institución pública cultural, sino de otras dependencias con funciones más acordes a dichas implementaciones en el aparato burocrático del Estado.

Esta situación es grave ya que en la actualidad las instituciones culturales andan a ciegas. Presienten y confían que cualquier cosa que hagan, sobre todo si los grupos culturales lo impulsan en representación autodesignada de las comunidades, será adecuada y positiva. Pero la realidad es que nadie conoce con certeza si hay un impacto positivo que justifique la intervención del Estado en dicha materia.

A través de la utilización de diagnósticos de la población objetivo, la determinación de sus problemáticas culturales, o de otro tipo pero que pueden solventarse con estrategias culturales, y el diseño y evaluación de las actividades culturales elegidas para la solución de dichas problemáticas a través del Í-NIP, esta medición es ahora factible y permitirá saber lo que se ha alcanzado en cada actividad para cada persona beneficiada por la política pública cultural.

Conocer esta información permitirá a la Secretaría de Cultura realizar verdaderos proyectos culturales que no provengan de los caprichos de funcionarios,

líderes culturales, grupos y proveedores artísticos que en lo general asumen que cualquier actividad cultural que presenten es positiva para la población y que, por ende, las bondades de su trabajo son incuestionables.

El proceso es largo. Requiere inicios previos intensos para empezar a contar con la información necesaria para hacerlo operativo. Por ello, la propuesta ha recaído en dos proyectos específicos: La creación de un proyecto enfocado a cuerpos académicos para la realización de diagnósticos culturales en poblaciones que presenten signos claros de deterioro social. Y el otro es enfocado a gestores culturales para evaluar diversas actividades culturales aplicadas a beneficiarios de los programas públicos, ya sean federales, estatales o municipales que utilicen fondos públicos.

7.2 Proyecto de diagnósticos culturales poblacionales

El proyecto de diagnósticos culturales poblacionales tiene como objetivo determinar los problemas públicos culturales de una población, así como la carencia de la satisfacción de sus necesidades culturales.

Contra lo que se pudiera pensar, esto no se ha realizado nunca de esta manera. Lo usual es presentar proyectos con diagnósticos superficiales, donde los peticionarios aducen conocer personalmente los problemas de la población objetivo y que su proyecto podrá revertir dichos problemas. Sin embargo, no hay un diagnóstico serio, levantado con herramientas adecuadas para tal propósito. Todo son intuiciones y las respuestas a estos problemas intuidos son soluciones intuidas también. Cohesión social, reconstrucción del tejido social, y otros temas se aducen en los diagnósticos para su justificación, pero en ninguno de ellos se hace un diagnóstico formal del grado de cohesión social actual o del tejido social perdido y mucho menos un diagnóstico final del grado de cohesión social alcanzado o tejido social reconstruido.

Cambiar estos procesos por metodologías más formales permitirá evitar diagnósticos superficiales que deriven en documentos con redacciones vacías,

desprovistas de cualquier tipo de investigación formal sobre las verdaderas carencias de la población con el fin de encajar proyectos personales en los programas de gobierno, por lo que lo más adecuado será enfocarlos a las cuerpos académicos, con el fin de que, por medio de ellos, que tienen mucho más experiencia en la construcción de metodologías de diagnósticos se logre conocer a profundidad los problemas públicos culturales de poblaciones determinadas.

La idea parte de que la Secretaría de Cultura desarrolle un programa específico en el cual se concursen proyectos de diagnósticos culturales para Universidades y Centros de Investigación especializados que definan focos rojos en el territorio nacional respecto a problemas culturales, que determinen los factores que los causan y cómo estas causas pueden resolverse cubriendo, en forma directa o en conjunto con otras estrategias, necesidades culturales para dicha población.

Hay que recordar que esta forma de trabajo es única y no se ha puesto en marcha otros proyectos de diagnóstico cultural similares por una institución pública con la intención de resolver problemas culturales. Se han hecho diagnósticos de la infraestructura cultural, de la riqueza material e inmaterial y en el plano económico. Pero no en el tema que realmente importa que es el enfoque en la solución de problemas culturales. Esto es un gran desafío que implica trabajar sin tener antecedentes o experiencias previas, por lo que es importante iniciar contando con metodologías adecuadas y listas para aplicar, desarrolladas por gente especializada en el levantamiento de diagnósticos en poblaciones diversas.

Un diagnóstico es la piedra inicial de cualquier medición de impacto. Conocer la situación que vive una población definida y saber cuáles son específicamente sus problemas públicos culturales es imprescindible para poder aportar la solución más adecuada a su problemática. El diagnóstico final proporcionará la información adecuada para saber si el problema fue resuelto o al menos se mejoró la situación a

comparación del diagnóstico inicial y de esta forma conoceremos el impacto real de la política pública aplicada.

Para entender el proyecto se iniciará con el análisis de involucrados, que son la Secretaría de Cultura Federal, las universidades y centros de investigación acordes para abordar el tema de diagnóstico regional cultural y la población diagnosticada.

Tabla 13: Análisis de involucrados: diagnóstico de problemas públicos culturales.

Grupo	Interés o expectativa	Problema percibido	Mandatos y recursos
Secretaría de Cultura	Tener, como institución pública gubernamental, la capacidad de diagnosticar problemas públicos culturales o al menos aquellos que se resuelvan con políticas públicas culturales incluso de forma coyuntural.	No hay experiencias previas ni a nivel nacional o internacional en este sentido.	Proyectos concursables, este puede financiarse vía Fonca.
Cuerpos académicos	Financiamiento para nuevas investigaciones.	El concepto de problema cultural y de diagnósticos cultural podría malinterpretarse fácilmente con los establecidos por los aceptados por la UNESCO y las instancias europeas de medición cultural. Es factible que se desvíen los recursos para estudiar otros temas diferentes al de interés.	Convenios de colaboración.
Población diagnosticada	Ser candidatos a recibir apoyos federales para sus problemas culturales.	Alta dificultad para reconocer por si mismos sus problemas culturales como tales, por lo que se requieren estrategias de análisis muy avanzadas.	Demanda de la comunidad.

Elaboración propia basado en (Ortegón, Pacheco, & Prieto, 2015: 15)

El objetivo de la Secretaría es la de obtener diagnósticos de problemas públicos culturales o que su solución parta de una acción pública cultural aplicada,

sin embargo, las instituciones culturales no tienen experiencia en este tema, ya que sus diagnósticos culturales parten de aquellos construidos desde los organismos internacionales y que se encuentran enfocadas en temáticas distintas a hacer política pública cultural basada en resultados de impacto. Por ello se recomienda redactar un manual dirigido a investigadores que especifique que es un problema público cultural, y qué parámetros debe tener una política para ser considerada pública cultural. Cualquier cosa que no esté contemplada en el manual debe someterse a un consejo creado para este fin para evaluarlo y determinar su pertinencia.

Es recomendable que este consejo se encuentre constituido por sociólogos, antropólogos, y otros expertos en políticas públicas, todos investigadores reconocidos en sus temas y de preferencia con experiencia en estudios sobre cultura desde sus ramas. Los expertos actuales en cultura no son deseables en esta etapa porque están sesgados hacia la forma de evaluar políticas culturales de la forma actual que se desea sustituir; incluirlos podría derivar en una nada deseable recuperación del viejo modelo actual.

Por otra parte, los investigadores suelen buscar fondos para nuevas investigaciones, por lo que se prevé que dotarlos de ellos animaría a un número suficiente de ellos a involucrarse, siempre y cuando conozcan con tiempo la iniciativa. Por esta situación es de vital importancia crear un proceso de comunicación efectivo que con suficiente antelación informe a los investigadores sobre este tema y los fondos que se destinarán a ello, las reglas de operación y lo que se espera lograr al final del proyecto. El Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de su Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales perteneciente al Fondo de Apoyo a la Comunidad Artística y Cultural podría ser una fuente adecuada de financiación.

De los cuerpos académicos se espera lograr una metodología consistente, replicable y precisa que permita, una vez pasada esta primera etapa, una compilación metodológica suficiente como guía en los siguientes diagnósticos que se apliquen

en el futuro. Por ello la conformación de un consejo es imperativo en esta etapa, de esta forma hay un análisis académico responsable que parte de expertos en una visión unificadora, que permitirá analizar aquellos casos particulares no incluidos en el manual pero que podrían ser vitales en cierto tipo de problemáticas específicas. Pero también servirá de filtro para rechazar las propuestas que no tienen la seriedad académica requerida o detectar a tiempo aquellas investigaciones particulares que sólo intentan obtener recursos derivados de la convocatoria siendo que están realmente enfocados a otro tipo de investigación.

Dada la importancia de la información que se pretende obtener y el alto costo de recopilarla por primera vez, se requiere que el consejo revise las metodologías a aplicar antes de llevarlas a cabo para verificar que la información buscada se ajuste a lo que se desea conocer y en aquellos casos que el investigador argumente que es necesario ampliar, modificar o disminuir el rango de la información que se solicita, someterlo a consejo para determinar la validez de su solicitud. De esta forma evitaremos que los recursos se desvíen en investigaciones diferentes a las que la Secretaría requiere para la construcción del modelo de diagnóstico y evaluación. También es importante revisar que los instrumentos de diagnóstico sean aplicables en lo general para todo tipo de población y no sólo a un sector único que no podrá generalizarse para otras investigaciones, al menos en esta etapa.

Es primordial que cada metodología tenga una estrategia que facilite la recolección subjetiva de información, porque una investigación objetiva simple donde se le pregunte directamente a la población cuáles son sus problemas culturales actuales no arrojará ningún dato útil, ya que las personas pueden sentir e incluso conocer la situación problemática a resolver, pero difícilmente identifican las causas de estas debido a que se requieren instrumentos complejos para poder determinar un problema público cultural.

Tabla 14: Análisis de estrategias: diagnóstico de problemas públicos culturales.

Grupo	Estrategia	Componentes o productos	Actividad
Secretaría de Cultura	Redactar un manual que explique claramente qué es un problema cultural y lo que se espera de un diagnóstico cultural enfocado en necesidades culturales.	Manual para la realización de diagnósticos culturales.	Subir el manual a la red para su consulta en la página donde se presente el proyecto concursable.
Cuerpos académicos	<p>Enviar comunicados a las universidades e instituciones académicas para invitar a los académicos interesados a participar en el proyecto al menos 6 meses antes de iniciar.</p> <p>Redactar un manual que explique claramente que es un problema cultural y lo que se espera de un diagnóstico cultural enfocado en necesidades culturales.</p> <p>Creación de Consejo académico.</p>	<p>Presentación del proyecto</p> <p>Manual explicativo</p> <p>Consejo académico de diagnóstico y evaluación cultural.</p>	<p>Presentación ante los cuerpos académicos del proyecto.</p> <p>Distribución del Manual</p> <p>Conformación del Consejo.</p>
Población diagnosticada	Aplicar diagnósticos iniciales para conocer su situación actual real en este tema.	Alta dificultad para reconocer por sí mismos sus problemas culturales como tales, por lo que se requieren estrategias de análisis muy avanzadas.	Aplicar un diagnóstico adecuado a lo que se desea conocer.

Elaboración propia basado en (Ortegón, Pacheco, & Prieto, 2015: 16)

Como se explicó anteriormente, no debe perderse de vista el objetivo de este proyecto. Abrir espacios para una malinterpretación de lo que se espera del diagnóstico podría llevar a la entrega de proyectos de poco o incluso nulo valor para la Secretaría, por lo que ambos elementos, el manual y el consejo son imprescindibles en esta primera etapa.

El manual debe ser muy preciso en lo que constituye o no un problema público cultural que le corresponda a la Secretaría de Cultura resolver. El consejo debe estar conformado por académicos expertos en cultura, especialmente aquellos expertos en ciencias políticas, antropólogos y sociólogos, pero no por aquellos que están involucrados en la forma que se diagnosticaba la cultura con anterioridad, debido a los sesgos metodológicos que traen consigo y que podrían influir en el proceso de forma negativa. Esto, aunado al proceso de comunicación efectiva entre el claustro académico de distintas universidades y centros de investigación, ayudará a lograr la compilación de las distintas metodologías que se requieren como resultado del proyecto a través de una convocatoria pública correctamente dirigida para enriquecerla tanto como sea posible.

En la matriz de indicadores de resultados del proyecto que se presenta en la tabla 15 se establecen las actividades necesarias para el logro del proyecto. Estos son: la redacción de un manual que explique claramente qué es un problema cultural y lo que se espera de un diagnóstico cultural enfocado en necesidades culturales, la participación de investigadores sociales en la convocatoria de desarrollo de metodologías para el diagnóstico de problemas culturales y la verificación de la metodología utilizada para realizar el diagnóstico esté enfocada en la evaluación de problemáticas culturales o que tengan una solución cultura

El objetivo es claro, lograr obtener una de las dos piezas fundamentales para el diseño, construcción y aplicación de políticas públicas culturales enfocadas a resultados de impacto en la población objetivo, en este caso, una herramienta de diagnóstico de problemas públicos culturales. Lograrlo permitirá tener la mitad del camino avanzado para poder iniciar con un proyecto general enfocado a alcanzar el objetivo general buscado, pero requiere un proceso profundo que sólo a través de la participación de muchas visiones de trabajo y creatividad se podrá conseguir.

Tabla 15: Matriz de indicadores de resultados diagnóstico de problemas públicos culturales.

	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Tener, como institución pública gubernamental, la capacidad de elegir, de acuerdo a un diagnóstico inicial, la mejor estrategia para resolver un problema públicos culturales o al menos aquellos que se resuelvan con políticas públicas culturales incluso de forma coyuntural.	Índice de resolución de problemas públicos culturales.	Diagnóstico inicial y final del problema a resolver.	Basándose en un diagnóstico inicial las actividades tienen la capacidad de solucionar parcial o totalmente un problema público cultural o uno que pueda solucionarse interviniendo culturalmente en cualquier territorio o población.
Propósito	Contar con opciones suficientes y accesibles para poder elegir la actividad adecuada como parte de una política pública cultural para ayudar a solucionar los problemas públicos en un territorio determinado.	Diversidad de actividades Diversidad de territorios y culturas.	I-NIP aplicado.	Mientras más actividades correctamente desarrolladas y capturadas se ingresen a la base de datos más probabilidad tendrá quien las consulte de encontrar la actividad más adecuada para la solución de un problema público cultural.
Producto	Base de datos de los efectos de ciertas actividades en ciertas poblaciones diseñada para, que por medio de un programa informático pueda ser usado de manera sencilla y rápida utilización por entidades públicas culturales.	Rapidez en el acceso a la información buscada. Información precisa encontrada.	Facilidad y rapidez con la que se consigue la información deseada.	Un proveedor externo podrá entregar un programa para operar la base de datos de acceso fácil y adecuadamente diseñado lo cual facilitará el trabajo de quienes construirán las políticas públicas culturales.
Actividades	Contratación de proveedores culturales al proyecto. Enviar evaluadores capacitados a coordinar y aplicar la evaluación de proyectos, así como verificar el correcto llenado y captura de encuestas. Recabar las encuestas llenadas para su captura en una base de datos expreso para ello. Diseño de programas de captura y manejo de datos.	Porcentaje de servicios necesarios contratados. Porcentaje de procesos concluidos. Porcentaje de encuestas levantadas capturadas. Programa terminado y aprobado.	Contratos firmados. Listas de asistencia y firmas en las encuestas levantadas. Contrastación de reportes de levantamiento contra captura. Pruebas de operatividad en captura y consulta.	El cumplimiento correcto de todas estas actividades por todos los involucrados permitirá construir una base de datos inicial confiable con la cual se pueda completar una de las dos fases iniciales del proceso de construcción de políticas públicas culturales.

Elaboración propia a partir de (Ortegon, Pacheco, & Prieto, 2015: 22-28), (CONEVAL, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, 2013: 21-54) y (SHCP, 2019: 10-16)

De esta forma el fin último del programa, que consiste en tener diagnósticos iniciales certeros sobre los problemas públicos culturales de una población determinada, se alcanzará y podrá aplicarse la segunda parte del proyecto general, llamado construcción de base de datos de actividades culturales de acuerdo a su variedad y capacidad de cobertura de necesidades, el cual se verá a continuación.

El segundo proyecto a desarrollar es aquel relacionado con la construcción de la base de datos. El objetivo es claro; una base de datos que detalle la capacidad de cobertura de necesidades humanas universales de los beneficiarios expuestos a ella, será un excelente inicio para elegir actividades destinadas a resolver problemas públicos culturales. Si una actividad tuvo una alta capacidad de desarrollar empatía o de lograr aumentar el nivel de solidaridad de los participantes será una excelente candidata para aplicarse en comunidades donde el problema diagnosticado requiera de aumentos de empatía o de solidaridad.

Mientras más actividades estén registradas en la base de datos más opciones se tendrán para corregir un problema, y sobre todo se podrán incluso llegar a tener opciones de actividades realizadas en poblaciones con rasgos similares a la población que se busca atender. Sin embargo, para llegar a eso hay que comenzar a construirla desde el principio. Por ello se propone a la Secretaría de Cultura Federal lanzar el siguiente proyecto como una convocatoria abierta similar a las que el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de los programas de apoyo a la comunidad artística y cultura, que realiza en la actualidad, aunque con un diseño más específico y focalizado para su correcto desarrollo.

El primer paso es analizar a los involucrados en el proyecto. Para ello se ha creado la tabla 16, la cual describe el interés o expectativa de los mismos, el problema percibido para llevar a cabo este proyecto con ellos y los mandatos o recursos utilizados para cubrirlo. De esta forma se establece los riesgos y problemas que se deberán enfrentar para enfrentar el proceso.

Tabla 16: Análisis de involucrados: base de datos de actividades culturales

Grupo	Interés o expectativa	Problema percibido	Mandatos y recursos
Beneficiarios de las actividades culturales	Actividades culturales acorde con sus intereses y nivel de comprensión cultural al menor costo posible.	No verán con simpatía el llenado de encuestas.	Ninguno
Proveedores de las actividades culturales	Ser contratados para la entrega de actividades artísticas.	Rechazo a adaptarse a una nueva forma de trabajo donde ellos no marcan la pauta de lo que se desea lograr ni las condiciones de entrega del servicio.	Contrato y convenios de servicios.
Secretaría de Cultura	Conocer el potencial de resolución de problemas públicos culturales de las diversas actividades que los proveedores ofrecen	No hay información sobre los efectos de las actividades culturales en la actualidad	Í-NIP y base de datos

Elaboración propia basado en (Ortegón, Pacheco, & Prieto, 2015: 15)

En referencia a los beneficiarios se tienen al menos dos tipos distintos de acuerdo a su posible actitud ante el levantamiento de encuesta. En el primero el entrevistado esté cautivo. Toma un curso, un diplomado un taller que tiene un horario fijo y un espacio fijo y del cual se puede programar un espacio para la entrevista. El costo operativo por encuesta en este caso es sumamente bajo, la posibilidad de capacitar adecuadamente a los encuestados es muy buena y la tasa de respuesta es sumamente alta.

En el caso de eventos que se presentan dentro de un horario fijo por una sola vez, la actitud del encuestado es diametralmente opuesta, y el costo operativo resiente esa situación. Al venir a un evento de puertas abiertas, donde el único requisito es presentarse al mismo, un beneficiario tiene un tiempo asignado al mismo de forma predefinida. Generalmente no están dispuestos a esperar porque podrían perder el transporte público por el horario nocturno, o gastar más dinero en el

estacionamiento, o simplemente les interesa pasar a la siguiente actividad en su agenda.

La tasa de rechazo prevista en este caso será extremadamente alta, inversamente proporcional a la del grupo cautivo probablemente, y eso afectará la posibilidad de completar el número mínimo de encuestas aceptables para la muestra. Debido a ello, en el caso de eventos abiertos a todo público se desaconseja utilizar encuestadores que traten de alcanzar el nivel mínimo requerido para cumplir con el tamaño de muestra definido, y en su lugar es más adecuado elegir con anterioridad personas que por una comisión estén dispuestas a asistir al evento y ese día o al siguiente realizar el levantamiento de la encuesta en un lugar adecuado para ello, tal y como se recomienda en el análisis de estrategias de la tabla 17.

En el caso de los proveedores culturales hay puntos favorables y desfavorables dentro de su propia percepción. Por un lado, es posible que las posibilidades de trabajo aumenten, pero por otro las exigencias de trabajo también se incrementarían, volviendo estrictas las reglas de operación de los contratos, cosa que podría causar algún nivel de rechazo en grupos menos disciplinados. Dependerá el éxito de aquellos que se ajusten a las reglas y mejore su situación de vida para motivar a otros a seguirlos, también habrá quien no acepte la relación causa efecto del éxito de estos grupos que han aceptado trabajar bajo reglas más estrictas y se acuse de favoritismo a la institución. Aunque no se prevé en esta etapa inicial que eso vaya a causar algún problema.

Por último, la Secretaría de Cultura se debe enfrentar a varios retos para conseguir el objetivo de tener una base de datos operativa confiable. Un primer paso es capacitar a los evaluadores en los municipios participantes, para que el proceso funcione correctamente y no haya devolución de encuestas y repetición de procesos con los costos que conlleva para toda esta situación. Esto implica viajar al lugar donde los evaluadores viven y hacer varios ejercicios hasta que se esté conforme con el desempeño en sus funciones.

Tabla 17: Análisis de estrategias: base de datos de actividades culturales

Grupo	Estrategia	Componentes o productos	Actividad
Beneficiarios de las actividades culturales	En el caso de beneficiarios cautivos presentarse en una sesión y aplicar la evaluación, bajo estándares de aplicación determinados de antemano. En el caso de eventos a público abierto reclutar asistentes para su evaluación, si no hay suficiente disponibilidad por parte de los asistentes regulares.	Encuesta completada.	Llenado de encuesta por parte de los beneficiarios o los grupos contratados para el efecto.
Proveedores de las actividades culturales	Informar con claridad qué tipo de actividad cultural se requiere, sus características y los logros que se pretenden con ella para que ajusten sus entregas a esas características y condicionar la recontractación en base a resultados.	Encuesta aplicada a beneficiario de la actividad cultural.	Proporcionar la actividad cultural al grupo beneficiario y apoyar en el proceso de evaluación.
Secretaría de Cultura	Evaluadores adecuadamente capacitados trabajando en conjunto con los proveedores. Llenado de encuestas apegada a la metodología Í-NIP. Captura de datos recopilados. Diseñar una base de captura y manejo de datos.	Encuestas validadas capturadas en base de datos.	Capacitar a los evaluadores. Verificar que las encuestas se aplican con la metodología definida para el Í-NIP. Recabar las encuestas llenadas y capturarlas en una base de datos exprofeso para ello. Diseñar programa.

Elaboración propia basado en (Ortegón, Pacheco, & Prieto, 2015: 16)

Una vez obtenido los levantamientos, debe recopilarse cada encuesta para su correcta captura en una base de datos diseñada exprofeso para ello y una vez capturadas verificarse que efectivamente estas fueron levantadas siguiendo la metodología definida para el Í-NIP, a través de la revisión de los candados de seguridad en ellas. Los evaluadores deben estar notificados de que existen estos candados, pero no se les debe explicar su funcionamiento para que estos no sean vulnerados. Esto garantizará una recopilación más confiable de la información obtenida, lo cual es fundamental en el proceso inicial.

Se recomienda que el programa que se diseñe para la captura de los datos sea compatible con múltiples plataformas tanto para sistemas de cómputo tradicionales como para tablets, celulares y otros sistemas de captura y que sean compatibles con la mayoría de las bases de datos para evitar conflictos en el traslado de capturas a la base central. Eso ayudará a la uniformidad de captura y obligará a cumplimentar todo el llenado que se requiere.

Además, este programa debe ser capaz de entregar cualquier combinación posible de datos que se le solicite, discriminando claramente cada una de las dimensiones con el resto de la información agregada a fin de facilitar los procesos de análisis presentes y futuros. Esto permitirá establecer mejores teorías, propuestas y políticas públicas basado en los datos adquiridos de acuerdo a las poblaciones donde se obtuvo la información recopilada.

Una vez establecido el análisis de involucrados las estrategias que se deberán seguir para enfrentar las situaciones previstas, se presenta en la Tabla 18 la matriz de indicadores de resultados del proyecto. Las actividades en esta fase son diversas y considerables; hay que realizar la contratación de proveedores culturales al proyecto, el cual se recomienda sea por convocatoria, para así tener una gran variedad de propuestas y se propone que pueda complementarse con otros proyectos del Fonca. Esto usualmente no es permitido, pero de autorizarse se utilizarían globalmente menos recursos invertidos por parte de la institución, y sería motivante para los grupos interesados participar por los ingresos extras provenientes del mismo proyecto y, sobre todo, para evaluar actividades que ya se están financiando en la actualidad, y de las cuales no conocemos su potencial para el proyecto ni sus efectos en los beneficiarios.

La siguiente actividad, la capacitación de encuestadores es vital para el proyecto. Una encuesta aplicada sin capacitación previa no funciona de acuerdo a lo que se ha verificado hasta el momento. La gente no sólo no comprende cómo debe llenarla, al ser un tipo de encuesta doble Likert vinculada a la que nunca se han enfrentado

antes, sino además existe un proceso mental muy interesante: si la actividad les gustó a los encuestados o tienen empatía con el grupo que la presentó, tienden a sentirse obligados a favorecer los números que eligen al contestar, y eso provocará sesgos en el proceso. Por ello es vital lograr en el proceso de capacitación dejarles claro la importancia de la imparcialidad en sus respuestas para evitar dichos sesgos. También es muy común que no estén acostumbrados a un análisis tan profundo o creen estar en la obligación moral de contestar cosas que no han sentido o experimentado.

Es muy importante garantizarles que es válido dejar la encuesta en ceros si eso es lo que sienten, algo que en México culturalmente parece incluso agresivo de hacer. Por último, aunque se trató de simplificar los conceptos para que fueran accesibles, hay términos que cuestan trabajo comprender que no pueden simplificarse más sin perder la esencia del mismo. Por ello, el mini taller es imprescindible para aclarar esas y otras dudas y este curso debe darse tal y como el diseño del taller lo marca y no iniciar hasta que al encuestado manifieste que le ha quedado claro todo lo que debe comprender de la encuesta antes de llenarla.

También es importante tomar en cuenta que no hay garantía, aún a pesar de que los evaluadores reciban una capacitación adecuada, de que realmente den el taller y además lo hagan correctamente. Los candados en el instrumento están diseñados para verificar que las encuestas se aplican con la metodología definida para el Í-NIP y toda encuesta que indique que el proceso falló deben ser descartada y no cubierta en el pago a los evaluadores, ni aceptar el cierre a los proveedores. Esto debe quedarle muy claro a ambas partes a fin de que entre ellos mismos se supervisen para que todo se hace de acuerdo a norma.

Tabla 18: Matriz de Indicadores de Resultados: evaluación de actividades culturales

	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Tener, como institución pública gubernamental, la capacidad de elegir, de acuerdo a un diagnóstico inicial, la mejor estrategia para resolver un problema públicos culturales o al menos aquellos que se resuelvan con políticas públicas culturales incluso de forma coyuntural	Índice de resolución de problemas públicos culturales	Diagnóstico inicial y final del problema a resolver.	Basándose en un diagnóstico inicial las actividades tienen la capacidad de solucionar parcial o totalmente un problema público cultural o uno que pueda solucionarse interviniendo culturalmente en cualquier territorio o población.
Propósito	Contar con opciones suficientes y accesibles para poder elegir la actividad adecuada como parte de una política pública cultural para ayudar a solucionar los problemas públicos en un territorio determinado.	Diversidad de actividades Diversidad de territorios y culturas	I-NIP aplicado	Mientras más actividades correctamente desarrolladas y capturadas se ingresen a la base de datos más probabilidad tendrá quien las consulte de encontrar la actividad más adecuada para la solución de un problema público cultural.
Producto	Base de datos de los efectos de ciertas actividades en ciertas poblaciones diseñada para, que por medio de un programa informático pueda ser usado de manera sencilla y rápida utilización por entidades públicas culturales	Rapidez en el acceso a la información buscada. Información precisa encontrada	Facilidad y rapidez con la que se consigue la información deseada.	Un proveedor externo podrá entregar un programa para operar la base de datos de acceso fácil y adecuadamente diseñado lo cual facilitará el trabajo de quienes construirán las políticas públicas culturales.
Actividades	Contratación de proveedores culturales al proyecto Enviar evaluadores capacitados a coordinar y aplicar la evaluación de proyectos, así como verificar el correcto llenado y captura de encuestas. Recabar las encuestas llenadas para su captura en una base de datos expreso para ello. Diseño de programas de captura y manejo de datos	Porcentaje de servicios necesarios contratados Porcentaje de procesos concluidos Porcentaje de encuestas levantadas capturadas Programa terminado y aprobado	Contratos firmados Listas de asistencia y firmas en las encuestas levantadas Contratación de reportes de levantamiento contra captura. Pruebas de operatividad en captura y consulta	El cumplimiento correcto de todas estas actividades por todos los involucrados permitirá construir una base de datos inicial confiable con la cual se pueda completar una de las dos fases iniciales del proceso de construcción de políticas públicas culturales.

Elaboración propia a partir de (Ortegón, Pacheco, & Prieto, 2015: 22-28), (CONEVAL, Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, 2013: 21-54) y (SHCP, 2019: 10-16)

Por último, se deben vaciar las encuestas capturadas y enviar la captura y las encuestas llenadas, en sobre sellado a la central y conservar, quienes evalúan, una copia como respaldo.

La Secretaría debe tener listo el programa informático diseñado expresamente para este propósito donde se ingrese la base de datos para su consulta con un motor de búsqueda amigable que proporcione la información necesaria en tiempo real, en las combinaciones de búsqueda que sean necesarias para el usuario para encontrar la solución a un problema público cultural diagnosticado en una población determinada.

Esta base debe puntear las actividades por el grado de efecto de las necesidades que cubrió, pero a la vez debe poder reclasificar estos datos cruzándolos con otros datos estadísticos, como el porcentaje de éxito logrado para solucionar problemas públicos definidos, el tipo de población beneficiaria en los que tuvo éxito y si la población ya había tenido experiencia en esas actividades, si esta era escasa o abundante o si esa es la primera vez que enfrentaban una actividad como la calificada en su vida. Todo eso ayudará a los que realizan políticas públicas culturales a elegir la mejor opción de solución conocida hasta ahora.

Así mismo, aplicar la encuesta Í-NIP ayudará a saber si la actividad se cumplimentó correctamente y si tuvo o no el efecto esperado. Si lo tuvo dentro de los márgenes permitidos, y en el diagnóstico final no hay cambios positivos en la población, se sabrá que para ese tipo de población la actividad no tiene valor de transformación social en ese punto en específico.

De esta forma, aunado al otro programa con la información generada por el Í-NIP se irá completando un modelo de trabajo adecuado para la construcción y evaluación de políticas públicas culturales.

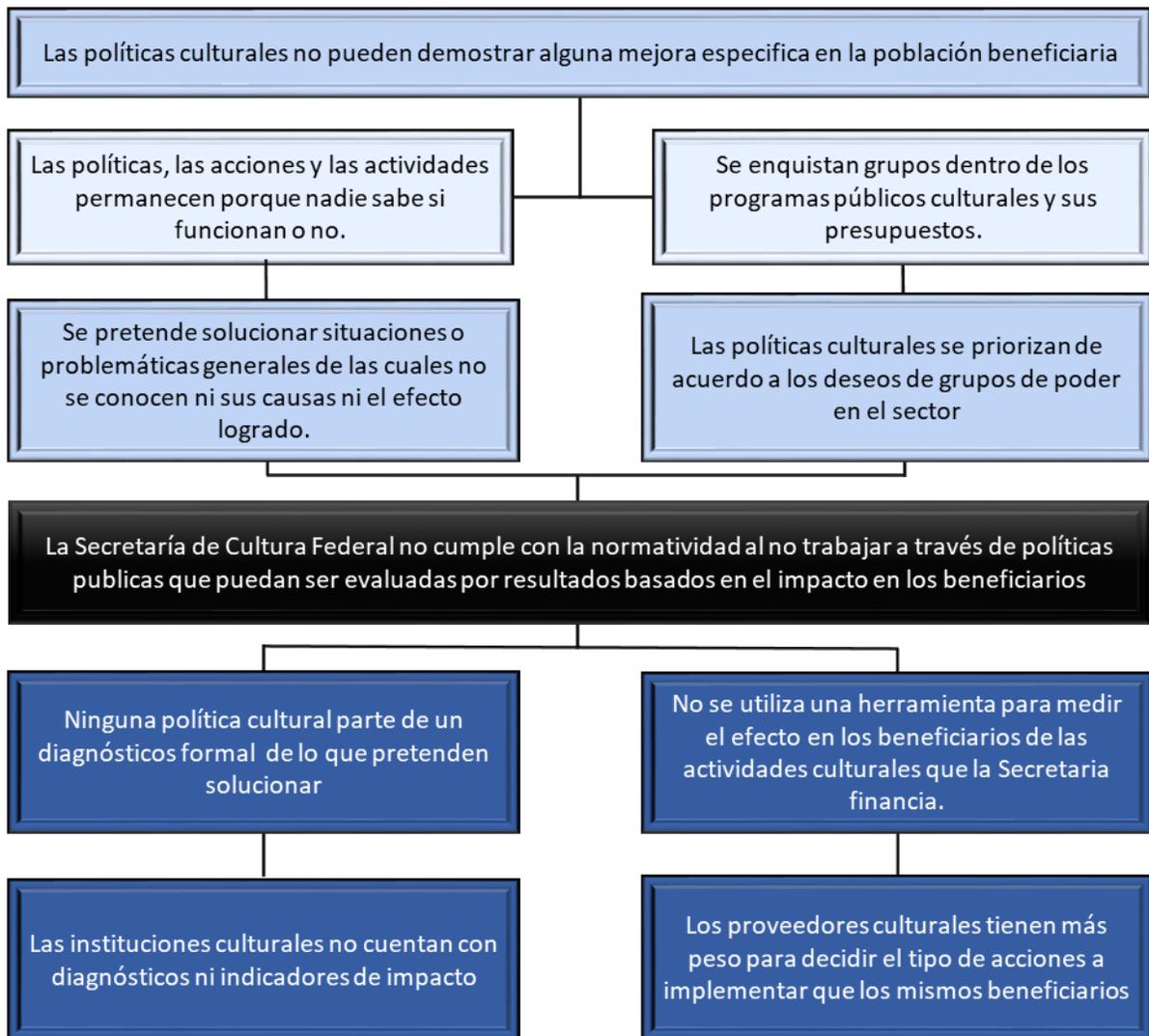
7.3 Programa general basado en los proyectos de diagnóstico cultural y evaluación de actividades

Una vez concluidos los dos proyectos iniciales es factible iniciar un proceso sustentado de políticas públicas culturales en la Secretaría de Cultura Federal. Este proceso puede visualizarse claramente en el árbol de problemas de la figura 6, el cual inicia con el planteamiento del problema general que se define de la siguiente forma: La Secretaría de Cultura Federal no cumple con la normatividad al no trabajar a través de políticas públicas que puedan ser evaluadas por resultados basados en el impacto en los beneficiarios. Esta normatividad se refiere a aquella emanada de la constitución en el artículo 26 y las áreas normativas que la regulan como lo es el CONEVAL y en la cual, a partir de 2006, se debió establecer obligaciones para evaluar sus resultados de todos los programas sociales y los logros obtenidos por las entidades federativas y los municipios con recursos federales en estos temas. (CONEVAL, 2019: 33-35). El Sector Cultura jamás ha cumplido tal normatividad en los términos de impacto al beneficiario como el resto de las instancias de desarrollo social

Las causas de este problema son varias, pero pueden sintetizarse en las siguientes: Ninguna Política Cultural parte de un diagnóstico formal de lo que pretenden solucionar, básicamente porque las instituciones culturales no cuentan con diagnósticos iniciales de problemas públicos culturales ni utilizan indicadores de impacto alguno. Este previsiblemente ha derivado en varias situaciones; la más importante, desde una visión de políticas públicas, es que se pretende solucionar situaciones o problemáticas generales de las cuales no se conocen ni sus causas ni el efecto logrado cuando se provee de algún tipo de solución. Y este punto en particular deriva en varias situaciones recurrentes: Se sigue financiando a los mismos proveedores culturales cada periodo de trabajo, apoyando los mismos eventos culturales por décadas, y se vuelve tradicional realizar actividades diversas en ciclos

temporales y todo bajo una tradición que nace un día cualquiera, por cualquier razón, y permanece y que nadie se atreve a cuestionar.

Figura 6: Árbol de Problemas



Elaboración propia (Ortegón, Pacheco, & Prieto, 2015: 15-17).

Ante el desconocimiento de las causas de un problema, ni de los efectos producidos con las estrategias utilizadas para enfrentarlo, se utilizan argumentos vacíos, que comienzan con términos contruidos con palabras que parece que nadie comprende correctamente, como la recuperación de la cohesión social o la restitución del tejido social y otros presunciones vacías similares que nacen de opiniones y no de estudios y que siempre concluyen con la mágica solución de que

se resolverán una vez que se provea de un mayor presupuesto cultural, pero en realidad nadie sabe qué impacto habrá realmente detrás de toda esa inversión y se asume que sirve de algo, aunque realmente nadie sepa con certeza de que ni siquiera marginalmente.

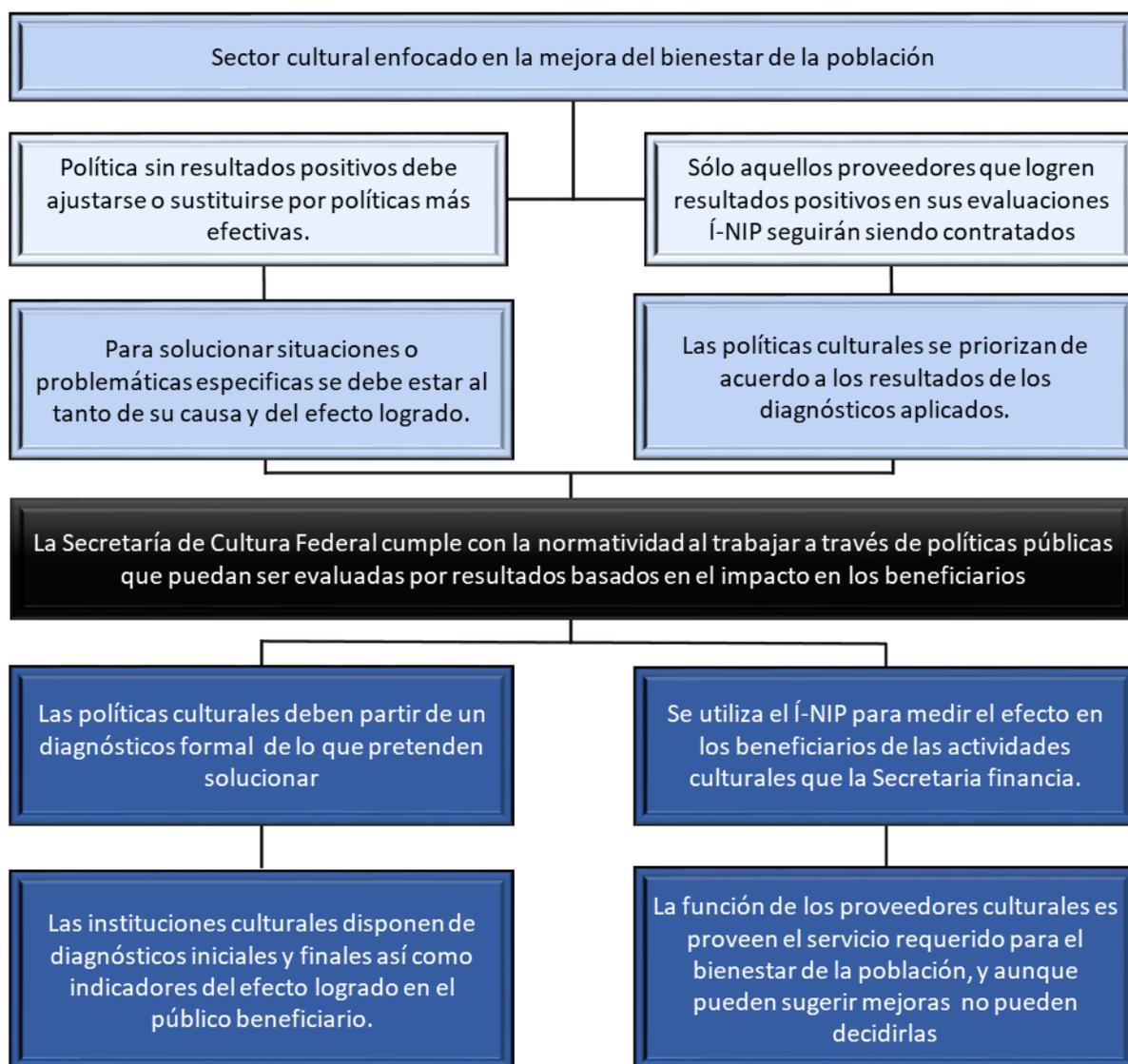
Al mismo tiempo tampoco se utiliza una herramienta para medir el efecto en los beneficiarios de las actividades culturales que la Secretaría financia, al trasladar la facultad de decidir que necesita la población en cuanto a actividades culturales, esta suele aceptar aquello que los gestores culturales atraen para ellos. De esta forma los proveedores culturales tienen más peso para decidir el tipo de acciones a implementar que los mismos beneficiarios, y al no haber un estudio de impacto para saber si realmente la población que participó en la actividad cultural tuvo algún efecto positivo de él, sólo le queda asumir a la Secretaría de Cultura que dicho efecto fue positivo, aunque se desconozca de qué forma y a que profundidad lo fue. Lo que termina logrando que la Secretaría esté caminando a ciegas todo el tiempo, mientras las políticas culturales se priorizan de acuerdo a los deseos de grupos de poder en el sector, los cuales logran enquistarse en los presupuestos culturales sin que nadie pueda realmente intervenir para ponerlos en orden.

Y de esta forma, al no poder las políticas culturales demostrar alguna mejora específica en la población beneficiaria, no hay justificación alguna para asignarles un mayor presupuesto y más facultades y apoyo para su accionar, ya que desgraciadamente la realidad, como se comentó en la primera parte del presente capítulo es muy diferente. Los aumentos de presupuesto no arreglan automáticamente los problemas culturales básicamente en ningún aspecto. Pueden duplicarse, triplicarse o cuadruplicarse, y los pocos indicadores que se tienen apenas y muestran una variación insignificante en comparación a los montos ejercidos.

Arrojar dinero a los problemas no son una solución, y eso es algo que ha quedado claro en los últimos años en el sector cultural mexicano. Por lo que para enfrentar los problemas culturales deben utilizarse las herramientas que han

probado ser más exitosas en el resto de los campos de estudio existentes. Un diagnóstico claro y certero de la situación inicial, una acción que ataque directamente las causas del problema y un diagnóstico final para ver el impacto alcanzado. Es una receta sencilla que el sector cultura jamás ha tomado en cuenta a pesar de ser el proceso que usualmente funciona mejor para arreglar problemas públicos en todas las demás áreas de intervención gubernamental en el mundo.

Figura 7: Árbol de soluciones



Elaboración propia (Ortegón, Pacheco, & Prieto, 2015: 15-17).

En ese sentido, el árbol de soluciones en la figura 7 describe una serie de soluciones factibles basadas en los resultados obtenidos en los proyectos que conforman este factor de respuesta ante los elementos anteriormente presentados.

A través de dichas soluciones se pretende resolver las causas y efectos que evitan que la Secretaría de Cultura Federal no cumple con la normatividad al trabajar a través de políticas públicas que puedan ser evaluadas por resultados basados en el impacto en los beneficiarios. Los medios son precisos: Las políticas culturales deben partir de un diagnóstico formal de lo que pretenden solucionar, no hay espacios para seguir utilizando los buenos deseos y una incipiente intuición como justificante para implantar políticas gubernamentales en la cultura. El proceso tiene que cumplirse para lograr cumplir con la ley y formalizar al sector. Al tener diagnósticos iniciales e indicadores de efecto permitirá al sector tener una comparativa de la situación antes de la aplicación de la política pública y después de dicha aplicación y se podrá determinar el impacto logrado.

De esta forma, los fines logrados serán múltiples; resolver problemas públicos culturales o de otro tipo pero que se resuelvan o coadyuven a su resolución con estrategias culturales, eliminación de políticas culturales que demuestren no tener ningún efecto o impacto relevante, priorización ya no por grupos de poder dentro del sector sino de acuerdo a los resultados de los diagnósticos aplicados y reorientación de la forma de trabajo de los proveedores culturales a resultados como condicionante de recontractación. Todo ello llevará a enfocar al sector en la mejora del bienestar de la población del país.

7.4 Presupuesto e impacto presupuestal

Para ambos programas se requiere, por su monto y su tipo, un presupuesto adicional al aprobado por la Cámara de Diputados, por lo que es importante realizar con este organismo y con la Junta de Coordinación Política, la Comisión de Presupuesto y la Comisión de Cultura del órgano legislativo las gestiones necesarias

para su autorización, así como el rediseño del presupuesto aprobado por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Tabla 19: Presupuesto del proyecto de evaluación de actividades culturales

	Actividades	Unidades	Costo promedio por unidad	Costo
	Contratación de proveedores culturales en diferentes territorios de la República al proyecto incluida gastos por aplicación de encuesta.	700 actividades culturales.	\$35,000.00	\$24,500,000.00
	Trabajo de evaluación (incluye capacitación previa. pago de salarios, viáticos y costos de operación), para capacitación de encuestados y verificación del correcto llenado y captura de encuestas.	40 capacitadores.	\$150,000.00	\$6,000,000.00
	Recabar las encuestas llenadas, capturarlas en la base de datos oficial y ya verificadas entregarlas en físico a la central.	56,000	\$25.00	\$1,400,000.00
	Diseño de programas de captura y manejo de datos compatible con Windows, Apple y Android. Así como su operación en los navegadores Chrome, Firefox y Edge en al menos español e inglés. Incluye aplicaciones de captura y de verificación de correcto llenado de encuestas.	1	\$450,000.00	\$450,000.00
	Costo total			\$32,350,000.00

Elaboración propia basada en estimaciones de costos analizados.

El presupuesto del proyecto de evaluación de actividades culturales está claramente enfocado en lograr las metas planteadas y su objetivo es claro. Tener la evaluación de al menos 700 actividades culturales aplicadas en diversos tipos de poblaciones y territorios para poder no sólo tener opciones de aplicación de actividades en la resolución de problemas específicos de acuerdo a los efectos logrados, sino también comprender las coincidencias y diferencias de los efectos entre pobladores con distintas culturas fuera y dentro de un territorio determinado.

El análisis de 700 actividades no es suficiente para comprender el universo completo, pero son un excelente inicio para tener una base de datos operativa y fiable desde donde empezar a trabajar. Con estos datos ya pueden tenerse opciones o al menos vislumbrarlas para orientarlas a actividades específicas dentro del catálogo o para elegir otras opciones fuera del mismo.

Es importante calendarizar el gasto correctamente. Será difícil tener un proceso de captura de datos adecuada si no se cuenta con el programa adecuado diseñado para ello, y aunque podría todo capturarse en el programa Microsoft Excel que puede funcionar como un programa de captura de base de datos que la mayoría de las computadoras suele incorporar, lo ideal es capturar directamente en el programa elaborado para este fin.

En cambio, el presupuesto del proyecto de diagnósticos culturales poblacionales, es más complicado de operar. Implica procesos complejos que deben tomarse en cuenta respetando el orden en que son creados y aplicados. Todo empieza con la conformación de un consejo formado por gente que comprende claramente lo que es un problema público cultural, sus orígenes, los elementos que lo componen y que saben diferenciar a primera vista un problema público de uno meramente administrativo.

Evidentemente también deberá ser capaz de diferenciar cuáles son los problemas que una institución pública cultural debe solucionar y cuáles son aquellos que otras áreas gubernamentales deben resolver, así como el punto medio en donde la solución radica en un trabajo en conjunto entre instituciones. Sólo gente con esa capacidad y dicha visión debe conformar el Consejo.

Tabla 20: Presupuesto del proyecto de diagnósticos culturales poblacionales.

	Actividades	Unidades	Costo promedio por unidad	Costo
	Redactar un manual que explique claramente que es un problema cultural y lo que se espera de un diagnóstico cultural enfocado en necesidades culturales. Incluye la contratación de asesores, expertos y logísticas de trabajo, redacción e impresión, así como la sanción del Consejo Académico.	Manual.	\$850,000.00	\$850,000.00
	Enviar comunicados a las universidades e instituciones académicas para invitar a los académicos interesados a participar en el proyecto al menos 6 meses antes de iniciar.	1041 cuerpos académicos contactados y verificados.	\$500.00	\$60,000.00
	Análisis por parte del Consejo Académico de metodologías utilizadas para verificar que el diagnóstico este enfocada en la evaluación de problemáticas culturales o que tengan una solución cultural.	300 propuestas.	\$ 2,000.00	\$600,000.00
	Financiación de diagnósticos aplicados que midan diferentes situaciones con diferentes metodologías.	50 diagnósticos.	\$ 750,000.00	\$37,500,000.00
	Verificación por parte del Consejo Académico de que los diagnósticos se efectuaron conforme al programa y se cumplieron los objetivos marcados, así como su compilación.	1 compilación accesible digitalmente	\$2,800,000.00	\$2,800,000.00
	Compilación de metodologías exitosas utilizadas para la evaluación de problemáticas culturales o que tengan una solución cultural para situaciones específicas.	1 compilación accesible digitalmente	\$2,800,000.00	\$2,800,000.00
	Costo total			41,810,000.00

Elaboración propia basada en estimaciones de costos analizados.

Dicho Consejo también se encargará de la redacción del manual, por lo que dispondrá de presupuesto para contratar al personal de apoyo necesario para que se realice de acuerdo al protocolo que ellos mismos elaboren a partir del objetivo del programa. También serán responsables del análisis de metodologías utilizadas para verificar que los diagnósticos estén enfocados en la evaluación de problemáticas culturales o que tengan una solución cultural, y la verificación posterior a la aplicación de que las metodologías fueron aplicadas de acuerdo a lo estipulado en el convenio.

Cada proyecto de aplicación metodológica para el diagnóstico de problemas culturales será financiado en promedio con \$750 mil pesos, debiendo ser autorizados proyectos mayores a ese monto en los casos que se amerite con una justificación clara y con la aprobación de más del 60% de los miembros del consejo para ponerlo a consulta de la Secretaría. El monto reasignado debe provenir de los proyectos que hayan requerido menos recursos, evitando reducir en lo posible el número total de proyectos aplicados.

Con la aplicación de ambos presupuestos se podrá construir una base real que derivará en el logro de los dos elementos básicos para construir políticas públicas culturales; un diagnóstico certero del problema público cultural y un catálogo de actividades que ayuden a elegir soluciones para corregir los problemas públicos culturales que los diagnósticos detecten.

El impacto presupuestal para la aplicación de ambos proyectos representa un aproximado del 0.59% adicional al presupuesto aprobado en el PEF 2019, con un total de 74 millones 160 mil pesos en una sola emisión. Y el responsable de su implementación, seguimiento, control, evaluación y rendición de cuentas estará a cargo de las autoridades designadas por la Secretaría de Cultura. La evaluación externa, al ser el sector cultura considerado como parte de los programas sociales del gobierno se ejecutará a través del CONEVAL. La publicación de resultados estará

disponible en línea en ambos programas por parte de la Secretaría de Cultura de acuerdo a las disposiciones aplicables al respecto.

7.5 Expectativas futuras del proyecto

Como se ha explicado con anterioridad, el proyecto es sólo la base inicial para un proyecto mucho más ambicioso, que es la creación de una base mundial de actividades culturales. La idea operativa es sencilla, todos los países contribuyen ingresando la información capturada por ellos en la base de datos que se ha construido en esta primera etapa. Eso multiplicará rápidamente el número de opciones posibles ante cualquier tipo de problema cultural que se desee enfrentar.

Quizás la forma más recomendable de hacerlo, es creando una red de retroalimentación cultural, aprovechando la alta compatibilidad de la base de datos en las capturas, asequible no sólo para las instituciones culturales sino también para los investigadores interesados en desarrollar investigación sobre políticas públicas culturales y temas afines al Índice NIP. Para ello se propone diseñar un proceso global de recopilación de experiencias y resultados de actividades replicadas específicas, a fin de dilucidar la existencia de patrones y generalizar algunos resultados ahí donde existan. Indudablemente crear un acuerdo entre instituciones públicas culturales naciones que se traduzca en una red de intercambio de información digital en tiempo real conllevaría a proceso más confiables de utilización de recursos a un menor costo global.

Una red de retroalimentación cultural no requiere mucha complejidad operativa, pero si acuerdos específicos de operación para que la información fluya lo más uniformemente posible. El proceso, tal y como lo muestra la figura 8 no tiene un punto fijo de inicio, así que puede partir desde una sola entidad encargada de la política pública cultural que busca evaluar una o más actividades culturales. Una vez obtenida la información se almacena en una base de datos junto con los datos operativos y costos del programa, que se mantiene disponible en línea para su acceso por parte de otras entidades culturales y por investigadores interesados. Esta

Es importante que el consejo valide el ingreso de dichas actividades a la base, aplicando los filtros por candados para detectar anomalías, discutir las con aquellos que han proporcionado dicha información y determinar las excepciones que pudieran surgir, aun en los casos de candados activados.

Conclusiones

Han transcurrido cerca de medio siglo desde que las autoridades públicas abandonaron la rectoría de la cultura de la república, concretando dicho abandono con la creación de una instancia oficial de cultura llamada Consejo Nacional de Cultura (Conaculta). Esta instancia llega bajo una confusa mezcla de lineamientos entre la cultura democrática, donde se pretende entregar la alta cultura a todos por igual, un mecenazgo oculto donde los funcionarios utilizan sus privilegios para beneficiar a quien ellos deseen hacerlo, mientras todos tratan de proteger la cultura popular que, en lugar de respetar su evolución, lo hace de una forma patrimonialista que obstaculiza cualquier desarrollo humano natural en pro de una conservación forzada desde el exterior.

Ante el análisis, es fácil entender como terminó construyéndose un ilógico modelo de institución cultural en México con posiciones tan extremas tratando de convivir en un sólo organismo; por un lado, una fuerza que impele a la adquisición de otras culturas diferentes a las locales, en un eurocentrismo desbordante, pero no exclusivo, al tiempo que desde el mismo origen institucional se impulsa un fiero enfoque conservacionista, donde se debe preservar la cultura original a toda costa, y ambas actitudes tienen consecuencias que no han sido ponderadas o evaluadas hasta el momento.

Se asume que la entrega de ciertas actividades de alta cultura tendrá efectos positivos en la población. Se insiste que impedir la *contaminación* en la cultura de una población originaria es una acción sana y deseable. Y en esa discusión, fuera de una estrategia integral bien diseñada, sino construida a puro capricho personal de todos los involucrados se impulsan los gustos personales, sin respetar visión sustentada alguna y mucho menos a la gente que se verá afectada por ella.

El extremo de esta postura fue la aprobación del derecho a la cultura en México; un error basado en esta visión de democracia participativa como si la cultura no existiera si no es intervenida por el Estado. Después del desarrollo profundo realizado en la presente investigación, es perceptiblemente claro que la cultura no necesita garantizarse como tal dada su carácter ineludible; se pueden garantizar muchas otras cosas, como los derechos culturales, pero intentar de garantizar la cultura es no entender que es la cultura en sí.

Renfocar la capacidad de cultura para resolver problemas públicos con claridad es prioritario, ya que ese potencial tan grande se ha desperdiciado sistemáticamente en la producción de entretenimiento y la financiación de un sector al que hay que tener aceptablemente satisfecho para utilizarlo con fines políticos. Por lo que es importante determinar aquello que es indispensable para el ser humano y que la política debería cubrir para considerarse a sí mismas como políticas públicas adecuadas y exitosas y definir que de esa multivariedad de necesidades y problemas públicos la cultura es capaz, partiendo de ella y enfocándola correctamente, de resolver con efectividad.

En el análisis presente en esta investigación se ha determinado que aquellas propuestas que pretenden, con una respuesta única, solucionar las complejidades del desarrollo y del bienestar quedan permanentemente limitadas y fallan al no contemplar todo el abanico de posibilidades que se requieren para una verdadera homeostasis de todos los miembros de la sociedad humana, logrando así un equilibrio que detendría la búsqueda irrefrenable del deseo y, por ende, un primer momento de felicidad libre de angustia alguna. Por ello se requiere un armonía de factores tanto materiales como no materiales en la evaluación del bienestar humano, a través de la utilización de un marco de necesidades humanas universales a satisfacer. Estas cubren un espectro interesante en el nivel de felicidad de las personas; mientras más necesidades sean satisfechas, existe una mayor probabilidad

de tener un alto nivel de satisfacción con la propia vida y por ende un mayor grado de felicidad propia y general.

Aplicar correctamente una cobertura de necesidades universales tiene retos difíciles de comprender y resolver. La investigación fue clara al determinar que aquellas necesidades que puedan ser cubiertas a partir del materialismo tienen decrementos sostenibles con el tiempo, mientras que otras necesidades, como la de una familia, una mascota, aquellas trascendentales por mencionar algunas y que no provienen de la obtención material de bienes sino del esfuerzo, desarrollo o cuidado personal tienden a tener incrementos sostenibles en el bienestar personal.

Esto permitió entender que cubrir esa miríada de necesidades desde la política pública es complejo pero posible. Las necesidades básicas, ya están siendo atendidas actualmente por la mayoría de los gobiernos, con mayor o menor éxito, pero el resto de las necesidades suelen ser ignoradas dejándolas como un asunto meramente personal. Y, aunque podría parecer que es correcto hacerlo de esta manera, como gobierno no se podría estar más equivocado. La cobertura total de necesidades produce mayor satisfacción a menor costo que la cobertura de algunos deseos específicos, por ende, es más económico y efectivo el camino de la cobertura total de necesidades que el camino de cubrir los deseos que nunca terminan de ser satisfactorios, para lograr mayores posibilidades de felicidad para la población.

Es fácil comprender por qué los gobiernos no desean intervenir en dichos procesos, ya que pueden llegar a ser asuntos muy personales para cada individuo, por lo que es recomendable elegir caminos adecuados para enfrentarlos, por ejemplo: un gobierno no puede intervenir asignándole a alguien una mascota, pero puede tener refugios para que puedan acceder a una. No le puede dar amigos o una pareja a nadie, pero puede diseñar eventos o situaciones de sana convivencia donde la gente con características positivas en común pueda encontrarse y convivir. Nadie puede hacer que otra persona trascienda, pero se les puede enseñar y motivar a hacerlo. En este punto es donde se vuelve interesante la capacidad intrínseca de las

instituciones de política pública cultural para proporcionar estos procesos de satisfacción de necesidades, ya que por su propia vocación las instituciones culturales tienen herramientas excelentes para cubrir la mayoría de las necesidades humanas inmateriales. Y eso los vuelven entidades potencialmente transformadoras de la sociedad.

El marco teórico también ha revelado la gran dificultad que enfrenta el análisis de la cultura. Su simple definición rebasa por mucho la capacidad de la comunidad académica de consensuar una definición admisible que conlleve todos sus aspectos. Cuando se pregunta si un evento religioso en un recinto cultural como el Palacio de Bellas Artes es cultural, y se analiza que de acuerdo al reglamento de dicha institución cultural sólo eventos culturales podrán ser llevados a cabo en sus instalaciones la pregunta se vuelve sumamente pertinente y, sin embargo, la respuesta no es sencilla. Para la antropología la respuesta sería positiva, pero para la sociología quizás no. Eso falta de consenso ha llevado a la política pública cultural por derroteros sumamente confusos, donde sólo los llamados expertos parecen tener la autoridad para determinar que es cultural o que no lo es. Depender de individuos en sustitución de herramientas de análisis no suele ser la mejor de las ideas.

Aunque la cultura es compleja de analizar es posible definir algunos puntos donde la mayoría de los teóricos concuerdan: La cultura es uno de los problemas centrales de las ciencias sociales, es un constructo que, por medio de tradiciones, estilos de vida, formas de actuar, sentir y pensar determinan la forma en que una sociedad resuelve sus conflictos sociales, su manera de alimentarse, construir, diseñar, escribir, y todo aquello que no es biológicamente intrínseco, sino que cae en el campo de lo normativo. Como se ha visto durante el desarrollo del marco teórico, la cultura es relativa, subjetiva, propia de cada territorio y grupo social, mientras que lo universal proviene de lo biológico, de lo neuroquímico, de lo que

viene programado en nuestro interior y que se requiere fundamentalmente para sobrevivir al exterior.

Por ello queda claro que no tener conocimientos de alta cultura, sobre todo cuando esta es eurocentrista, no te hace una persona inculta, ya que la cultura no se establece en este parámetro, aunque el establishment así lo señale. Una persona humilde de una ciudad perdida puede tener el mismo grado de cultura que una persona con un doctorado en bellas artes, por muy extraño que parezca, porque la información cultural acumulada, por sí misma, no es necesariamente cultura. Conocer y aplicar las reglas de comportamiento, de pensamiento y de convivencia, así como las soluciones que el medio al que se pertenece considera válidas para enfrentar situaciones diversas es lo que hace a una persona verdaderamente ser uno con su cultura. Si se intercambiarán a ambas personas de medios, probablemente ninguno de los dos podría entender y adaptarse a las nuevas reglas de su entorno, incluso siendo ambos oriundos del mismo territorio, y la supervivencia de ambos estaría comprometida; tal es el poder de la cultura en nuestra vida como seres humanos.

De ahí que sólo puede pertenecer a la cultura aquellos condicionantes repetidos ante una situación determinada. Lo que una familia hace de la forma que lo hace sólo es válido para la cultura de este grupo familiar, y no es parte de la cultura de la población. Si una cultura territorial repite esos patrones y los encuentra además adecuados para esa situación en particular, entonces esos patrones se integrarán como parte de esa cultura.

De acuerdo a lo analizado, los patrones culturales no parecen ser en ninguna forma posibles o concebibles como universales. Esto significa que, si estuviéramos ante una conducta universal, muy probablemente esta sería producto de una reacción biológica que sólo puede ser resuelta de una sola manera, y no ante una situación cultural, ya que la probabilidad de que todas las culturas humanas reaccionen ante una situación de la misma manera en forma exclusivamente

normativa no tiene sentido alguno. Sin embargo, también es posible que sea sólo una conducta de poder, en la cual, el opresor pueda imponer pautas culturales en beneficio suyo que a la larga se sostendrán por sí mismo, protegiéndolo y sustentándolo en su propia posición a él e incluso a su misma descendencia cuando él muera. En este ejemplo, hablamos de procesos sociales estratégicos, pero si la aplicación de la misma permanece en el tiempo y se vuelve común en ese grupo social, entonces sí será cultural. De ahí la complejidad de entender la cultura como tal.

En este sentido, la definición de la UNESCO es suficiente para comprender la dimensión de la cultura, aunque la adición de la frase «además de las artes y las letras» en su conclusión, aunque entendible, ya que es usual que la cultura se entienda como sólo eso, es desafortunada, porque da el mismo valor a estos dos puntos, que son sólo una parte muy visible, pero no por ello fundamental comparado con el resto de lo que cultura es, lo cual es inadecuado para la comprensión del tema en sí. No se está minimizando a las artes con esta conclusión, ya que como veremos más tarde estas serán fundamentales para desarrollar las actividades necesarias que serán evaluadas con el instrumento surgido de la presente investigación. Sólo se critica su excesiva valoración en la evaluación de lo que es cultura en sí misma.

Dentro de la política pública cultural fue consistente encontrar en todos los índices culturales propuestas la influencia de las visiones buonistas y utilitaristas, y en el análisis fue posible determinar el grave error que significaba atenerse a cualquiera de las dos. Ni toda actividad cultural puede ser considerada como buena en automático y por lo tanto exenta de ser evaluada, ni la cultura debe evaluarse según la aportación a la economía, sino bajo la enorme potencialidad que es capaz de alcanzar.

Atenerse a estas visiones trae implícito un cúmulo de vicios enormes que se reproducen por todo el país. Proveedores que marcan las pautas culturales de su comunidad, empresas culturales financiadas con dinero marcado para el desarrollo

cultural del territorio, inversiones en el sector cultural sin sustento alguno, y una larga lista de problemas asociados vistos durante el desarrollo de la presente investigación. Sin embargo, esta elección no proviene necesariamente de una intención negativa, ya que fue posible concluir que, ante la ausencia de un sistema de indicadores para evaluar el impacto de las actividades culturales, las instituciones culturales simplemente no tienen mucho margen de elección en este sentido, por lo que se atienen a los indicadores más aceptados y trabajan desde esa realidad.

También, después de un análisis de los lineamientos de las políticas públicas culturales, quedó establecido que aquellos registrados por García Canclini ya presentan un nivel de obsolescencia clara, y que se requiere un cambio de lineamiento a fin de sustraerse, incluso del más avanzado de ellos; la participación democrática, por los múltiples vicios que ha generado en los últimos cuarenta años de su utilización y por haber condenado al Estado a ser partícipe financiero pasivo de actividades deficientes, dispersas, con una ausencia de enfoque en el desarrollo cultural bajo la idea de que la gente sabe lo que quiere, cuando la gente ni siquiera participa realmente en la decisión de lo que recibe.

Entender que la cultura es un sistema complejo, permitió hacer las aportaciones teóricas necesarias para expresar la imposibilidad del análisis objetivo de la cultura. Cada cultura tiene su propia verdad, su forma de entender los problemas y el cómo resolverlos. Por ello, aunque un lineamiento de democracia participativa parece lo más acertado para enfrentar dicha complejidad no lo es. El problema subyace en la multitud de opciones posibles para la solución de una problemática, algunas de ellas serán efectivas, otras paliativas y las más ni siquiera servirán para resolver la necesidad o el problema derivado de la falta de satisfacción de ella. La gente sabe si algo resuelve su problema, pero sólo puede hacerlo comparativamente, por lo que elige cuando no ha conocido dicha solución es común que elija lo paliativo, lo que apenas ayuda, a lo que realmente resuelve dicho problema. Además, si una solución posible no cuadra con su construcción cultural, esa solución podría ser rechazada.

Al admitir la imposibilidad de medir la cultura, al ser esta tan vasta, compleja y profunda y entender porque es inútil tratar de hacerlo y porque hasta ahora no se ha logrado, fue ya posible definir que medir directamente la cultura no era un camino adecuado, sino que este debía replantearse en un proceso completamente diferente: no se debe medir la cultura, sino el impacto generado por las políticas públicas culturales a través de la evaluación de las actividades culturales que la política entrega a los beneficiarios. Este cambio revoluciona la forma en que se evalúa la política pública cultural y el trabajo de las instituciones culturales, al poder hacer posible lo que hasta ahora parecía imposible; una evaluación de impacto en los beneficiarios para el sector.

Para poder lograrlo fue fundamental dirimir los planteamientos entre los universalistas y los relativistas en referencia a las necesidades humanas, y aunque la argumentación fue basta entre ambas partes, la redefinición de necesidad y su separación del termino deseo, fue fundamental para acotar adecuadamente cuando algo realmente es una necesidad y cuando algo solamente es el impulso de solucionar una necesidad de acuerdo a parámetros preestablecidos desde diferentes fuentes de sustento de dicha decisión.

Una vez separados los conceptos fue posible ordenarlos para poder definir cuando algo era, o no una necesidad universal y así enriquecer el proceso de construcción de dimensiones e indicadores de la presente investigación.

También se definió que, aunque existe una jerarquización de necesidades, donde algunas serán siempre más apremiantes que otras, desde una valoración de la vida las necesidades básicas serán más influyentes que las superiores, pero las superiores son las que influirán en la medición de la felicidad alcanzada. Por ello, aunque hay necesidades más urgentes de satisfacer, todas tienen su papel en el conjunto hemostático total, y por lo tanto todas son importantes.

Esta afirmación, por supuesto, no es sencilla de entender, ya que para alcanzar el proceso total se requiere pasar por varias etapas hasta conocerlas todas. Esto

significa que sólo una vez satisfechas aquellas necesidades que nuestra programación neurológica le ha dado prioridad, principalmente aquellas de las cuales depende nuestra existencia, sólo entonces nuevas necesidades aparecerán a la vista, no porque no hubieran estado nunca ahí antes, sino porque la ausencia del desequilibrio permitió que se visualizarán y se hicieran presentes.

Esto se reflejará en la cultura; aquella que ha superado la angustia por las necesidades básicas de su población ascenderá a estratos más avanzados, con requerimientos, búsquedas y reflexiones más profundas y poderosas y por ende estará más cerca de lograr una homeostasis que acercará a sus miembros a una situación de mayor felicidad.

En cambio, los satisfactores de las necesidades no quedan definidos. Es posible que algunas necesidades universales tengan satisfactores universales, como respirar. Sin embargo, la conclusión más probable es que cada necesidad requiera un satisfactor coherente con lo que el grupo social y la cultura misma en la cual el individuo pretende satisfacerla, por lo que no es improbable que para resolver una necesidad universal exista una miríada de posibilidades de satisfacción que podrían rondar entre pésimas opciones que provocarán mucho sufrimiento y ninguna resolución del problema hasta magníficas soluciones que dejen perfectamente satisfecho y feliz al individuo en cuestión con sólo algunas diferencia entre ellas en el costo del dinero, tiempo y esfuerzo precisos para cubrirlas.

Las teorías de necesidades elegidas para construir las dimensiones que el instrumento requería, sustraídas de Murray, Maslow, Atkinson & McClelland, y las de la Teoría del Desarrollo a Escala Humana del CEPANUR y complementadas con los componentes del bienestar subjetivo de Diener, Suh, Lucas, y Smith, funcionaron adecuadamente, en los ejercicios donde fueron puestas a prueba al entregar resultados coherentes entre la actividad realizada y los resultados obtenidos. Sin embargo, su extensión inicial, de más de 300 dimensiones diferentes complicaban

su uso y volvían impráctica su aplicación, por lo que se decidió utilizar supuestos que permitieran una reducción clara y coherente de dichas dimensiones.

El proceso fue arduo pero preciso. Haber descartado todas las necesidades que estaban dentro de la esfera de responsabilidades de otras instituciones públicas en especial aquellas enfocadas en la seguridad y sobrevivencia, así como las demás descartadas una vez aplicados el resto de los supuestos, supuso una reducción importante, dejando el número de dimensiones finales, en sólo un 20% de la lista inicial. Esto permitió al instrumento operar de forma más fluida, económica y efectiva no sólo sin sacrificar la capacidad de análisis, sino permitiendo la obtención de respuestas más confiables gracias a la disminución de los causales de error.

Las pruebas ejercidas, así como la prueba piloto final realizada, permitió entregar un instrumento que funcionó adecuadamente para su propósito, incluso más allá de las expectativas previstas. Y aunque requiere, por su novedad y complejidad, una capacitación previa, una vez pasado dicha capacitación, es realmente simple y efectiva su aplicación como una herramienta de extracción de información subjetiva, lo que permite lograr una técnica de obtención de datos coherente, pertinente y válida.

Así mismo, el proceso para definir las dimensiones a utilizar en el instrumento fue satisfactorio, ya que requirió un proceso de selección y verificación muy extenso y profundo, con lo que la validez de las dimensiones elegidas y los reactivos que las analizarán cumplen con características suficientes y adecuadas de operatividad y evaluación.

Una de las preocupaciones al realizar el instrumento es que este fuera utilizado para justificar actividades que no generan resultados positivos, a través de llenados falsos o mal aplicados de encuestas, sobre todo de encuestadores que pedían una sobre calificación del evento como un favor personal a los encuestados. Se ha concluido que los candados que se introdujeron como parte de las dimensiones tienen la capacidad de detectar en la mayoría de los casos situaciones como las

descritas, permitiendo descartar levantamientos fraudulentos que contaminen la base de datos general que se desee construir.

La utilización de un plano cartesiano como herramienta de vinculación entre los datos recogidos entre los indicadores de intensidad y duración de cada necesidad humana evaluada permitió resolver el reto de la vinculación entre dos datos ordinales y la media geométrica en el cálculo permitió resolver el mayor reto en el procesamiento de datos: la distancia entre resultados ordinales. La solución para dichos retos no fue sólo sencilla y elegante, también los resultados son válidos y satisfactorios.

Este planteamiento también fue efectivo para enfrentar un problema muy común al tratar con variables subjetivas, esto es los datos que están muy por arriba de la media o muy por abajo y que afectan dicha media y que usualmente deben eliminarse para no afectar el promedio aritmético. Con la utilización de la media geométrica estas variaciones, muy comunes al utilizar encuestas subjetivas, se difuminaban sin afectar al promedio general obtenido.

El último gran reto que se debía resolver era la construcción de un baremo de interpretación, entendido este como una escala desde la cual sea posible interpretar los resultados obtenidos, ya que el número obtenido en el análisis, por sí mismo, no decía gran cosa. La construcción de dicho baremo utilizando la misma escala Likert implementada, resultó una solución muy sólida, válida y sencilla de interpretar al basarse en los mismos puntajes escalados de la magnitud r normalizada ordenados desde la media geométrica. De esta forma fue posible contar con un baremo válido para calificar la actividad cultural evaluada.

El dos de octubre de 2018 se realizó por primera vez la aplicación del instrumento. El proceso creado para su aplicación funcionó de la forma que se esperaba y la encuesta grupal se desarrolló adecuadamente logrando compilar la información sobre la percepción subjetiva de los participantes. Dicha información se vació en una hoja de cálculo y se procedió a hacer el procesamiento de datos,

obteniéndose probablemente así la primera evaluación en la historia del impacto de una actividad cultural en la población objetivo. La estimación en la aplicación instrumento difícilmente pudo ser más satisfactoria al obtenerse un coeficiente de confiabilidad del 0.9 al aplicar el alfa de Cronbach.

Los resultados obtenidos a través de la aplicación del índice NIP en la evaluación de la actividad cultural, denominada *Festival Visiones Sonoras 2018*, destacó una evaluación positiva en la dimensión de aprendizaje, siendo la más alta comparada a cualquier otra de las necesidades cubiertas por esta actividad pública cultural en específico. Esto tiene sentido, y ante la lógica de que la presencia de conferencistas y talleres son congruentes con esta dimensión en específico, al igual que las dimensiones de experimentación y estimulación que alcanzaron rangos aceptables, se concluye que el instrumento es coherente en sus resultados, y por lo tanto confiable y valioso, lo que permitió demostrar su capacidad para alcanzar su objetivo, por lo que se puede afirmar que la hipótesis se cumple a cabalidad.

Es a partir de esta etapa, que se ratifica que la hipótesis se cumple al ser factible una política cultural de gobierno que se enfoque en resolver problemas diagnosticados o necesidades culturales que la población requiere para su bienestar al plantearlas desde un diseño de medición del nivel de intensidad y de la perdurabilidad de las actividades culturales en las necesidades humanas universales de los beneficiarios.

Una vez comprobado la efectividad y capacidad del instrumento se procedió a hacer una propuesta de aplicación para la política pública cultural a través de la utilización de la Metodología del Marco Lógico (MML) para la Secretaría de Cultura Federal. Siguiendo dicha metodología, el análisis inicial dejó claro que dicha Secretaría no tenía un planteamiento claro de su problemática, enfocando todo a una falta de recursos para una mayor y mejor entrega de actividades. También se precisó que ese no era realmente el problema ya que los aumentos y disminuciones presupuestales no marcaban realmente diferencia alguna en estos procesos. En

cambio, sí fue evidente que la falta de diagnósticos profundos y la falta de definición del problema y su solución si eran responsables de una falla en los resultados en aquellos programas que era factible medir un antes y un después de aplicada la supuesta solución.

En el desarrollo del capítulo siete quedó definido que la Secretaría no cumple con la normatividad actual y que no cuenta con indicadores de impactos, lo que afecta claramente su evaluación como institución. Por ello, se hace una propuesta de política pública que consiste, básicamente, en la realización de un proyecto general basado en dos proyectos específicos. La lógica de la construcción de este proyecto general es clara: Para medir el impacto de una política pública se requiere una metodología de diagnóstico cultural antes y después de la aplicación y una base de datos de soluciones a los problemas encontrados con las cuales construir dicha política cultural, entendida la base como la lista de las actividades culturales y su capacidad de efecto en determinadas poblaciones, con objeto de buscar replicar los logros de dichas actividades como herramientas de resolución de problemáticas culturales. Resolver estos dos puntos requiere de un proyecto inicial cada uno y una vez resueltos, al menos en un nivel de operatividad suficiente, es factible entonces iniciar con el proyecto general.

Para dicho proyecto se propone contar como resultado final con 300 propuestas aplicadas de metodologías de diagnóstico cultural y al menos 700 actividades culturales evaluadas e ingresadas a una base de datos de libre acceso que permita no sólo la consulta de quien lo requiera a nivel mundial, sino también la capacidad de integrar información a partir de las instituciones culturales que deseen participar en ello una vez superada la primera etapa. Para ello se sugiere una red de intercambio de información que permitirá acelerar el proceso y mejorarlo en un tiempo más corto que haciéndolo sólo desde la institución cultural federal.

Por último, es importante concluir que el índice NIP es una herramienta estratégica que permite una evolución a un nuevo enfoque de lineamiento cultural.

Su eficiencia para el efecto es alta, y ayudará a los gobiernos a retomar el control de la política pública cultural que habían cedido a asociaciones culturales y otras entidades privadas, enfocándolas de esta forma en la solución de problemas públicos evaluables, lo que permitirá en un futuro transformar la concepción de la política cultural en México al enfocarse está a objetivos específicos en la búsqueda de una amplia y variada cobertura de necesidades para sus beneficiarios que derive como meta final en una mayor felicidad y satisfacción para la población.

Recomendaciones

Al basarse la presente investigación en la construcción de una herramienta completamente nueva de evaluación de actividades culturales, los retos y posibilidades a partir de ella son variados y extensos. Por esta razón en el presente apartado se harán recomendaciones operativas para facilitar el proceso de implantación del Índice NIP y también se plantearán diversas posibilidades que se abren al contar con dicha herramienta. Los temas son varios y abarcan desde lo legislativo y administrativo, hasta la investigación profunda en política cultural y el cambio de planteamientos culturales institucionales, y aunque no se pretende abarcar extensivamente las posibilidades, si se procura proveer de algunas propuestas emergentes y de desarrollo útiles para aquellos que decidan participar en la implantación del índice NIP es sus respectivas instituciones culturales y áreas de investigación.

Existen en la encuesta que alimenta al Índice NIP reactivos de control diseñado para que las instituciones culturales y los investigadores obtengan información extra en el caso de algunas dudas o cuestionamientos posibles cuando existan disparidad en los resultados entre actividades culturales similares en un mismo territorio. Uno de ellos dice así: Si calificaras todas las experiencias en conjunto de este tipo de actividades que has recibido a lo largo de tu vida ¿qué tanto te han cambiado todas ellas para bien, del uno al cinco, donde uno es casi nada y cinco han sido fuertemente? La idea es poder contar con un factor del cual podríamos no tener control y que tiene la capacidad de afectar la eficiencia de la evaluación de la actividad por sí misma al compararla con otras actividades similares.

Funciona de la siguiente manera; si una actividad es pobremente calificada, pero se califica a ese tipo de actividades similares globalmente como positivas, y viceversa, se podrían establecer posibles relaciones y conclusiones vitales para la comprensión de los resultados. Una posible conclusión de un bajo nivel de

efectividad de la actividad por el grupo es que el proveedor entregó una actividad defectuosamente construida, de baja calidad o quien la aplicó no sabía o no le interesaba hacer una entrega adecuada de la misma. Si la calificación en cambio es superior al promedio de actividades similares, podría significar que la persona que entregó la actividad lo hizo de una manera superlativa agregándole elementos positivos al conjunto de la misma que no estaban incluidos en el proceso original. Este reactivo, entonces, aportará información que conlleve a una revisión administrativa que aclare el éxito sobremedido de la actividad o el fracaso incomprensible de la misma. Se explica en esta sección porque no es parte del cuerpo de la tesis, pero es una parte del instrumento utilizado para evaluar las actividades que ayudará a comprender inconsistencias entre actividades similares.

También es importante aclarar que el índice NIP no es un índice rígido, donde cada dimensión sea una unidad fija e inamovible en el análisis total. Muy al contrario, la esencia del instrumento radica en sus tres indicadores, no en sus dimensiones. Esto no significa que la elección de las dimensiones sea secundaria. El elegir entre el universo de teorías de necesidades existentes a los elementos que se ajustaban mejor para evaluar una actividad cultural requirió un largo proceso de prueba y error que permitió el resultado actual.

Existe la certeza de que esa elección de necesidades redactadas de dicha manera, será suficiente para el propósito de evaluar correctamente las diversas actividades públicas culturales existentes. Sin embargo, ante una nueva teoría de necesidades más completa o adecuada para el proceso, la sustitución de las dimensiones actuales por otras nuevas es completamente pertinente, y mientras se haga utilizando un procedimiento similar al aplicado en esta investigación para acotar dichas dimensiones, no afectará, por ese sólo hecho, al instrumento en sus capacidades. Incluso, si la nueva lista es menor a las 60 dimensiones actuales, eso disminuiría los costos en dinero, tiempo y esfuerzo en el proceso de aplicación, por lo que sería mucho más adecuada que la actual, mientras sea claro que la nueva lista

de dimensiones haya nacido de una teoría de necesidades más precisa y adecuada que las estudiadas y utilizadas en la presente investigación.

Así mismo, si un estudio determinado sólo requiere la utilización de ciertas dimensiones para su aplicación, por ejemplo, cuando se está tratando de comprobar la generalidad del impacto específico de ciertas dimensiones entre diferentes culturas o en el caso de que ya se hayan determinado las dimensiones que influyen en la solución de un problema, la utilización de dimensiones acotadas también es perfectamente factible, lo que implica instrumentos con 5 o 10 reactivos a lo sumo y eso sería perfectamente válido en este ejemplo. De esta forma, si estudios previos definen, que para la resolución de una problemática determinada lo único que se requiere evaluar es un número definido de dimensiones, el instrumento acepta esa reducción sin problema alguno, lo cual lo hace una herramienta altamente flexible en ese sentido.

También se propone realizar análisis longitudinales del Índice NIP obtenido en el grupo objetivo, a través de la comparación del Índice NIP alcanzado en un grupo beneficiado en el tiempo, entendido como la medición anual de los cambios que las actividades artísticas han logrado a través de varios periodos anuales de aplicación. Esto permitirá, combinado con un índice de felicidad del mismo grupo año con año, proporcionar datos muy interesantes de observar y teorizar.

Una anotación importante es que las aplicaciones y pruebas del Índice NIP fueron realizadas con personas jóvenes y adultas, y tomando en cuenta que varias actividades culturales que se pretendan podrían haber tenido público infantil es importante recalcar que no se tiene información de cómo funcione en menores de edad todavía, por lo que se desaconseja su uso hasta realizar las pruebas suficientes que permitan definir a partir de qué edad puede utilizarse dicho índice. Probablemente se requiera adaptar un índice NIP para estos casos en particular, con un lenguaje más sencillo y preguntas más acordes con la edad promedio de cada grupo analizado.

Fuentes consultadas

Bibliográficas

- Aguilar, L. F. (2003). Estudio introductorio. En L. F. Aguilar (Ed.), *El estudio de las políticas públicas 3ª edición, 1ª reimpresión* (págs. 13-74). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar, L. F., & Bustelo, M. (2010). Gobernanza y evaluación: una relación potencialmente fructífera. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 23-51.
- Aldefer, C. P. (1972). *Existense, Relatedness, and Growth; human Needs in Organizational Settings*. New York: Free Press.
- Anverre, A., Breton, A., Gallagher, M., Gawlik, L., Girard, A., Gonzáles Manet, E., . . . Prsecawski, K. (1982). *Industrias Culturales: El Futuro de la Cultura en Juego*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Argyle, M. (1996). Subjective Well-Being. En A. Offer, *In Pursuit of the Quality of Life* (págs. 18-45). London: Oxford University Press.
- Atkinson, J. W. (1983). *Personality, Motivation, and Action: Selected Paper. Centennial Psychology Series*. New York: Praeger Publishers Inc.
- Ayres, F. J., & Mendelson, E. (2010). *Calculo quinta edición*. México: McGraw Hill Educación.
- Barrientos, J. E. (2005). *Calidad de vida: bienestar subjetivo: una mirada psicosocial*. Santiago: Universidad Diego Portales.
- Batson, D. (1991). *Altruism in Humans*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers,.
- Baudrillard, J. (1972). *La génesis ideológica de las necesidades*. Barcelona: Anagrama .
- Benhamou, F. (2000). *L' Economie de la Culture*. Paris: La Découverte & Syros.

- Blanchflower, D. G., & Oswald, A. J. (2000). Well-being over time in Britain and the USA. *NBER Working Paper No. 7478 (Cambridge: National Bureau of Economic Research)*, 1359-1386.
- Bourdieu, P. (1979). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Santafé de Bogotá: Grupo Santillana de Ediciones, S. A.
- Bravo, J. (2012). Mejora en la competitividad de la empresa: aplicando una nueva teoría de necesidades, a través de un modelo basado en procesos neuroquímicos para una segmentación más eficaz. En I. C. Espitia Moreno, M. López Miranda, J. A. Martínez Arroyo, & M. A. Valenzo Jiménez, *Competitividad y Sustentabilidad Empresarial* (págs. 814-820). Morelia: Morevalladolid.
- Brickman, P., Coates, D., & Janoff-Bulman, R. (1978). Lottery Winners and Accident Victims: Is Happiness Relative? *Journal of Personality and Social Psychology*, 917-927.
- Busquet, J. (2008). *Lo sublime y lo vulgar: la "cultura de masas" o la pervivencia de un mito*. Barcelona: Editorial UOC.
- Caetano, G. (2000). Lo privado desde lo público. Ciudadanía, nación y vida privada en el Centenario. *Sociohistórica*, nº 7, 11-51.
- Cambio de Michoacán. (04 de Enero de 2018). Alrededor de 42 mil personas acudieron a espectáculos de Cedram en 2017. Morelia, Michoacán, México.
- Cardozo Brum, M. I. (2006). *La evaluación de políticas y programas públicos: El caso de los programas de desarrollo social en México*. México: Miguel Ángel Purrúa.
- Cejudo, R. (2007). Capacidades y libertad: Una aproximación a la teoría de Amartya Sen. *Revista internacional de Sociología (RIS)*, 9-22.
- Churchill Conner, N. (2010). La gestión del patrimonio cultural intangible: la experiencia del carnaval popular en la ciudad de Puebla. En E. Nivón, & A. R. Mantecón, *Gestionar el Patrimonio en Tiempo de Globalización* (p.253). México: Universidad Autónoma Metropolitana -Unidad Iztapalapa, Juan Pablos Editor.

- Cummins, R. A. (1997). *Comprehensive quality of life scale - school version (Grades 7-12)*. Melbourne: the School of Psychology Deakin University.
- Deci, E., & Ryan, R. (2000). The "what" and "why" of goal pursuits: Human needs and the selfdetermination of behavior. *Psychological Inquiry*, 227-268.
- Di Tella, R., MacCulloch, R. J., & Oswald, A. J. (2003). The macroeconomics of happiness. *Review*, 809-827.
- Diener, E., & Tay, L. (2011). Needs and Subjective Well-Being Around the World. *Journal of Personality and Social Psychology*. Vol. 101. No. 2, 354 -365.
- Diener, E., Suh, E. M., Lucas, R. E., & Smith, H. L. (1999). Subjective well-being: Three decades of progress. *Psychological Bulletin*, 304-324.
- Doyal, L., & Gough, I. (1994). *Teoría de las necesidades humanas*. Barcelona: Icaria.
- Estes, R. (1993). Hacia un índice de calidad de vida: enfoques empíricos para la evaluación del bienestar humano a nivel internacional. En B. Klinksberg, *Pobreza, un tema impostergable: nuevas respuestas a nivel mundial* (págs. 131-147). Caracas: Fondo de Cultura Económica-PNUD.
- Etzel, M., & Walker, B. (2004). *Fundamentos de Marketing*. México: Mc Graw Hill.
- Faúndez, C. A. (2012). Evaluación y rendición de cuentas en las Políticas Culturales en Chile. *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*, 143-156.
- Foucault, M. (1987). *Hermenéutica del sujeto* (Las Ediciones de la Piqueta ed.). Madrid: Ediciones Endymión .
- Gaeta , L., & Galvanovskis , A. (2009). Asertividad: un análisis teórico-empírico. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 403-425.
- García Canclini, N., Bonfil, G., Brunner, J. J., Franco, J., Landi, Ó., & Miceli, S. (1987). *Políticas Culturales en América Latina*. México: Grijalbo.
- García, J. L. (1998). De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural. *Política y sociedad, Número 27*, 9-20.
- García, M. Á. (2000). El bienestar subjetivo. *Escritos de Psicología*, 18-39.

- García-Canclini, N. (2001). Definiciones en transición. En D. Mato, *Estudios Latinoamericanos sobre Cultura y Transformaciones Sociales en Tiempos de Globalización* (págs. 57-68). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales / CLACSO.
- Garretón, M. A., Martín-Barbero A, C., García Canclini, N., & Ruiz-GiménezG, S. R. (2003). *El espacio cultural latinoamericano. Bases para una política cultural de integración* (1 ed.). Santiago de Chile: Convenio Andrés Bello / Fondo de Cultura Económica(FCE).
- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step. A simple guide and reference.* (4th ed. ed.). Boston: Allyn & Bacon.
- Gil, D. G. (1998). Reframing Political Discourse: Politics of Human Needs. *ew Global Development : Journal of International and Comparative Social Welfare*, 15-22.
- Green, Susan, K., Aarons, A., & Cross, R. (1984). Volunteer motivation and its relationship to satisfaction and future volunteering. *Reunión anual de la American Psychological Association.* (págs. 1-15). Toronto, Ontario: ERIC Document Reproduction Service No. ED 251640.
- Grossman, S. I. (1984). *Álgebra Lineal.* México D.F.: McGraw Hill Higher Education.
- Habermas, J. (1987). *La teoría de la acción comunicativa II: crítica a la razón funcionalista.* Madrid: Ed. Taurus.
- Harris, M. (2004). *Antropología cultural.* Madrid: Alianza Editorial.
- Heller, A. (1986). *Teoría de las necesidades en Marx.* Barcelona: Ediciones Península.
- Heller, Á., & Fehér, F. (1981). *Marxisme et démocratie.* Paris: PCM/ petite collection maspero.
- Hernández-Sampiere, R. (2014). *Metodología de la Investigación Sexta edición.* México D.F.: McGraw Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hull, C. L. (1986). *Principios de Conducta.* Madrid: Debate.

- Hutter, M. (1996). The Impact of cultural economics on economic theory. . *Journal of Cultural Economics*, 263-268.
- Ibañez, A. (1989). *Agnes Heller: la satisfacción de las necesidades radicales*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- Ife, J. (2009). *Human rights from below: Achieves righth trough community development*. Cambridge: Cambridge.
- Inglehart, R., & Klingemann, H.-D. (2000). Genes, culture, democracy, and happiness. En E. D. Suh, *Culture and subjective well-being* (págs. 165-183). Cambridge: MIT Press.
- Jean-Bernard, M. (2012). André Malraux, Europa y los destinos de la cultura mundial. *Umbra*, 81-108.
- Kahneman, D., & Thaler, R. H. (2006). Anomalies: Utility maximization and experienced utility. *American Economic Association*, 221-234.
- Kahneman, D., Diener, E., & Schwarz, N. (1999). *Wellbeing: The foundations of hedon psychology*. New York,: Russell Sage Foundation.
- Kasser, T. (2002). *The High Price of Materialism*. Cambridge: The MIT Press.
- Kasser, T., & Ryan, R. M. (1993). A Dark Side of the American Dream: Correlates of Financial Success as a Central Life Aspiration. *Journal of Personality and Social Psychology*, 410-422.
- Kehl, S. (1993). *Necesidades humanas y conflictos sociales*. Madrid: Ed. Universidad Complutense, Núm. 4-5, pp. 201-226.
- Kerlinger, F., & Lee, H. (2002). *Investigación del Comportamiento. Métodos de Investigación en Ciencias Sociales. Cuarta Edición*. México: McGraw Hill.
- Knapp, T. R. (1990). Treating ordinal scales as interval scales: an attempt to resolve the controversy. *Nursing Research*, 39,, 121-123.
- Korman, A. (1974). *The psychology of Motivation*. Englewood Cliffs: Prentice Hall, NJ.

- Kotler, P. (2002). *Dirección de Marketing Conceptos Esenciales*. México: Pearson Prentice Hall.
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2007). *Marketing: Versión para Latinoamérica*. Naucalpan de Juárez: Pearson Educación de México.
- Kroeber, A. L., & Kluckhohn, C. (1952). *Culture: A Critical Review of Concepts and Definitions*. Cambridge: Cambridge Mass. : Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University.
- Lahire, B. (2008). Cultura Escolar, Desigualdades Culturales y Reproducción Social. En E. C. Tenti Fanfani, *Nuevos temas en la agenda de la política educativa* (págs. 1-8). Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Lang, S. (1987). *Calculus of several variables*. New York: Springer.
- Laplanche, J., & Pontalais, J. (1993). *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Lasuén, J. R. (2002). *El crecimiento económico y las artes*. Madrid: Fundación Autor.
- Laura, F., & Espejo, J. (2004). *Mercadotecnia, Tercera Edición*. México: Mc Graw Hill.
- Levin, R. B. (1998). *Estadística para administración y economía*. Pearson Prentice Hall.
- Lévi-Strauss, C. (1998). *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Lima, M. L., & Novo, R. (2006). So far so good? Subjective and social well-being in Portugal and Europe. *Portuguese Journal of Social Science*, 5-33.
- Linton, R. (1983). *Cultura y Personalidad*. Buenos Aires: FCE.
- Luhmann, N. (1991). *Sistemas Sociales. Lineamientos para una Teoría General* (1a ed.). México: Ed. Alianza/Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, N. (1996). *Introducción a la teoría de sistemas* (Primera Edición ed.). Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

- Malinowski, B. (1944). *A scientific theory of culture, and other essays*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Malinowski, B. (1993). El grupo y el individuo en el análisis funcional. En P. Bohannan, & M. Glazer, *Antropología: lecturas* (págs. 284-303). Madrid: McGraw Hill.
- Martinell, A. (2010). Aportaciones de la cultura al desarrollo y a la lucha contra la pobreza. En A. Martinell, *Cultura y desarrollo. Un compromiso para la libertad y el bienestar* (págs. 1-23). Madrid: Fundación Carolina/Siglo XXI, .
- Maslow, A. H. (1991). *Motivación y personalidad*. Madrid: Ediciones Días de Santos.
- Matarasso, F., & Landry, C. (1999). Balancing Act: Twenty-One Strategic Dilemmas in Cultural Policy" / "Politique culturelle: vingt et un enjeux stratégiques . En N. N. 4 (Ed.), *Unidad de Investigación y Desarrollo de Políticas Culturales* (págs. 7 -19). Bélgica: Ediciones del Consejo de Europa.
- Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones* (1° edición ed.). Santiago de Chile: Cepaur.
- McClelland, D. C. (1987). *Human Motivation*. New York: Cambridge University Press.
- McDougall, W. (1970). The nature of instincts and their place in the constitution of the human mind. En W. Russell, *Milestones in Motivation* (págs. 18-33). Nueva York:: Appleton-Century-Crofts.
- McGregor, D. M. (1986). The Human Side of Enterprise. En D. L. Yarwood, *Public Administration, Politics and People: Selected Readings for Managers, Employees and Citizens* (págs. 134-144). New York: Longman Publishing Group.
- Merton, R. (1964). *Teoría y estructura social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Millán, R. (2011). El bienestar como el nuevo "objeto" del progreso. Cinco reflexiones. En M. Rojas, *La medición del progreso y del bienestar: Propuesta desde América Latina* (págs. 19-28). México: Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC.

- Miramontes, O. (1999). Los sistemas complejos como instrumentos de conocimiento y transformación del mundo. En U. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (Ed.), *Perspectivas en las teorías de sistemas* (págs. 83-92). México, D.F.: Siglo XXI Editores Mexico.
- Murray, H. (1938). *Explorations in personality*. Oxford: University Press.
- Nivón, E. (2006). *La política cultural. Temas, problemas y oportunidades*. . México: CONACULTA.
- Nussbaum, M. (2000). *Women and Human Development: The Capabilities Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Nussbaum, M. (2000b). La ética del desarrollo desde el enfoque de las capacidades. En defensa de los valores universales. En M. Giusti, *La filosofía del siglo XX: balance y perspectivas* (págs. 37-52). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ortegón, E., Pacheco, J. F., & Prieto, A. (2015). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Santiago de Chile: Cepal.
- Ortiz, R. (2008). Globalización/Mundialización. En C. Altamirano, *Términos críticos de sociología de la cultura* (págs. 105-111). Buenos Aires: Paidós.
- Palencia, M., & Ors, L. (2007). Donación, mecenazgo y patrocinio como técnicas de relaciones públicas al servicio de la responsabilidad social corporativa. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura, N° 35*, 153-170.
- Paredes, J. P. (2011). Aportes del imaginario social y la subjetividad colectiva para el estudio cultural de los movimientos sociales. *Imagonautas [Revista interdisciplinaria sobre imaginarios sociales]*, 36-56.
- Parsons, T. (1999). *El sistema social*. Madrid: Alianza.
- Payarés Comas, B., & Garnica Morales, L. (2010). Cultura y economía en el desarrollo social humano. *Humanidades Médicas*, 01-16.
- Piaget, J. (1962). *Play Dreams and Imitation in Childhood* (2° ed.). Nueva York.: W. W. Norton & Company.

- Prigogine, I., & Stengers, I. (1979). *La nouvelle alliance. Métamorphose de la science*. Paris: Gallimard.
- Pumain, D., Sanders, L., & Saint-Julian, T. (1989). *Villes et auto-organisation*. Paris: Economica.
- Rausell, P., Abeledo, R., Carrasco, S., & Martínez, J. (2007). *Cultura. Estrategia para el desarrollo local*. Valencia: AECID.
- Reyes-García, V., & TAPS, T. A. (2012). Happiness in the Amazon: Folk explanations of happiness in a hunter-horticulturalist society in the Bolivian Amazon. En D. G. Selin H., *Happiness Across Cultures. Science Across Cultures: the History of Non-Western Science* (págs. 209-225). Springer: Dordrecht.
- Rojas, M. (2007). Heterogeneity in the Relationship between Income and Happiness: A Conceptual Referent Theory Explanation. *Journal of Economic Psychology*(28), 1-14.
- Rojas, M. (2009). Economía de la felicidad: Hallazgos relevantes sobre el Ingreso y el bienestar. *El Trimestre Económico*, 537-573.
- Rojas, M. (2011). Más allá del ingreso: progreso y bienestar subjetivo. En M. Rojas, *La medición del progreso y del bienestar: Propuesta desde América Latina* (págs. 29-39). México: Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC.
- Samuelson, P. A., & Nordhaus, W. D. (2006). *Economía 18ª edición*. Madrid: S.A. McGraw Hill/Interamericana de España.
- Sandhusen, R. (2002). *Mercadotecnia*. México: Compañía Editorial Continental.
- Santesmases, M., Valderrey, F. J., & Sánchez, A. (2014). *Fundamentos de Mercadotecnia*. México D.F.: Grupo Editorial Patria.
- Schneider, M. (1993). *La comédie de la culture*. Paris: Seuil.
- Schwanitz, D. (2016). *La Cultura Todo lo que hay que saber*. México: Debolsillo.
- Sen, A. (1985). *Commodities and capabilities*. Amsterdam: Elsevier Science.
- Sen, A. (2003). *Sobre ética y economía*. México: Alianza Editores.

- Sen, A., & Jean, D. (1989). *Hunger and public action*. Oxford: Clarendon Press.
- Sharpley, R. (2004). The consumption of tourism. En R. a. Sharpley, *Tourism and development: concepts and issues* (págs. 300-318.). Bristol: Clevedon: Chanel View.
- Simon, H. A. (1969). *The Sciences of the Artificial* (1st edition ed.). Cambridge: MIT Press.
- Spector, P. E. (1980). Ratings of equal and unequal response choice intervals. *The Journal of Social Psychology*, *112*, 115-119.
- Stiglitz, J., Sen, A., & Fitoussi, J.-P. (01 de 02 de 2008). *Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social*. Recuperado el 11 de 10 de 2016, de [www.stiglitz-sen-fitoussi.fr: www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Biblio_adic5.pdf](http://www.stiglitz-sen-fitoussi.fr/www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Biblio_adic5.pdf)
- Sumner, L. W. (1995). The subjectivity of welfare. *Ethics*, *105*(4), 764-790.
- Thorby, D. (2012). Cultura, economía y desarrollo sustentable. En M. Aninat Sahli, *Economía y cultura 1* (págs. 55-63). México: Ediciones Akal, SA.
- Throsby, D. (2008). *The Economics of Cultural Policy*. Cambridge: Cambridge.
- Turmo, J., Vara, Ó., & Rodríguez, Á. (2008). La paradoja de Easterlin en España. *Cuadernos de Economía. Vol. 31*, 031-064.
- Tylor, E. (1975). La ciencia de la cultura. En J. S. Kahn, *El concepto de cultura* (págs. 29-46). Barcelona: Anagrama.
- UNESCO. (2009). *The 2009 UNESCO Framework for Cultural Statistics (FCS)*. Montreal-Quebec: UNESCO Institute for Statistics.
- UNESCO, O. d. (2002). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*. Francia: UNESCO.
- Veenhoven, R. (2000). The four qualities of life: Ordering concepts and measures of the good life. *Journal of Happiness Studies*, 1-39.

- Verdú, V. (2003). *El estilo del mundo: la vida en el capitalismo de ficción*. Barcelona: Anagrama.
- Villaseñor, I., & Zolla, E. (2012). El patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura. *Cultura representaciones sociales vol.6 no.12*, 75-101.
- Virla, M. Q. (2010). Confiabilidad y coeficiente Alpha de Cronbach. *Telos. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales Vol. 12 #2* , 248-252.
- Vygotsky, L. S. (1962). *Thought and language* (1° ed.). New York: MIT Press.
- Weiss, C. H. (1972). The Politicization of Research. En C. H. Weiss, *Evaluation action Programs: Readings in Social Action and Education* (págs. 57-68). Boston: Prentice Hall.
- Williams, R. (2003). *Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Wills, E. (2011). El reto de construir socialmente el bienestar de las personas y de las sociedades. En M. Rojas, *La medición del progreso y del bienestar: Propuesta desde América Latina* (págs. 59-65). México: Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC.
- Yamamoto, J. (2011). Necesidades universales, su concreción cultural y el desarrollo en su contexto. Hacia una ciencia del desarrollo. En R. Mariano, *La Medición del Progreso y del bienestar: Propuesta desde América Latina*. (págs. 93-99). México: Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C.
- Yamamoto, J. M., Feijoo, A. R., & Lazarte, A. (2008). Subjective Wellbeing: An Alternative Approach. En J. Copestake, *Wellbeing and Development in Peru. Studies of the Americas* (págs. 61-101). New York: Palgrave Macmillan.
- Yepes, R., & Aranguren, J. (2003). *Fundamentos de antropología*. Navarra: EUNSA.

Consultas en Línea

- Albertos, A. (1999). Crítica de Amartya Sen a la economía utilitarista. *Cuadernos de Anuario Filosófico*, 5-55. Obtenido de <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/6090/1/86.pdf>
- Alguacil, J. (julio de 2000). Calidad de Vida y Praxis Urbana: Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid. *Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección Monografías*, 1-223. Obtenido de Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección Monografías: http://www.cis.es/cis/opencms/ES/3_publicaciones/catalogo/ver.jsp?id=310
- ANCMPPM, A. N. (2019). *Ciudades Mexicanas Patrimonio de la Humanidad. Quienes Somos. Historia*. Recuperado el 11 de Septiembre de 2019, de <https://ciudadespatrimonio.mx/ancmpm-info/>
- Bayardo, R. (2008). Políticas culturales: derroteros y perspectivas contemporáneas. *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, vol. 7, núm. 1,, 17-29. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/380/38070103.pdf>
- Bonher, L. (1979). *Indicators of Cultural Development within the European Context. Current Survey and Research in Statistics*. Viena: Unesco. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0003/000380/038011eb.pdf>
- Carrasco, S. (1999). *El Análisis Factorial Aplicado a Indicadores Socioculturales de la Comunidad de Valencia*. Valencia: Universidad de Valencia. Obtenido de <http://www.uv.es/~carrascs/PDF/indicadoresCult.pdf>
- Carrasco, S. (2006). Una tarea inacabada. Medir la cultura. *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*,(7), 89-94. Recuperado el Julio de 2016, de <http://revistas.uca.es/index.php/periferica/article/view/1223/1056#>
- Carrasco, S., & Escuder, R. (12 de 11 de 2016). *El análisis entre dos realidades en cultura*. Recuperado el 05 de 02 de 2018, de Universitat do Valencia: <http://www.uv.es/~carrascs/PDF/Analisis%20entre%20dos%20realidades%20en%20cultura.pdf>

- CEDRSSA, C. d. (Septiembre de 2010). *Análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente Felipe Calderón Hinojosa*. Recuperado el 8 de Septiembre de 2019, de <http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/virtual/centros/CEDRSSA/20101000%20Caminos%20rurales%205.pdf>
- CEPAL. (3-13 de 5 de 2011). *Políticas públicas: formulación y evaluación*. Recuperado el 21 de 05 de 2016, de Curso Internacional Planificación Estratégica y Políticas Publicas. AECID La Antigua, Guatemala: https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/43323/LW_Polpub_antigua.pdf
- CONEVAL. (2013). *Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados*. Recuperado el 23 de 10 de 2019, de https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf
- CONEVAL. (2013). *Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México*. México: CONEVAL. Obtenido de https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf
- CONEVAL. (10 de noviembre de 2018). *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Recuperado el 05 de 01 de 2019, de Ficha de Monitoreo 2017-2018 Desarrollo Cultural: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/FMyE_2017_2018/FMyE_48_S268.pdf
- CONEVAL. (2018). *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Ficha de Monitoreo 2017-2018. Desarrollo Cultural. Secretaría de Cultura*. Recuperado el 16 de 09 de 2019, de https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/FMyE_2017_2018/FMyE_48_E011.pdf#search=FMyE%5F48%5FE011%2Epdf
- CONEVAL. (05 de 2019). *Marco normativo para la evaluación de la política y los programas de desarrollo social en el ámbito federal en México*. Recuperado el 09 de 11 de 2019, de

https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/Marco_normativo_evaluacion.pdf

Congreso de la Unión. (30 de mayo de 2009). *Decreto por el que se adiciona un párrafo noveno al artículo 4o.; se reforma la fracción XXV y se adiciona una fracción XXIX-Ñ al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Recuperado el 12 de 09 de 2018:

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/proceso/lx/162_DOF_30abr09.pdf

Diener, E. (01 de 01 de 2000). Subjective Well-Being. The science of happiness and a proposal for a national index. *American Psychological*, 34-43. Obtenido de http://www.subjectpool.com/ed_teach/y5_ID/personality/wellbeing/2000Diener_Am_Psychol_2000.pdf

Dunn, W. N. (1994). *Public Policy Analysis: An Introduction*. California: Prentice Hall. Obtenido de https://books.google.es/books/about/Public_policy_analysis.html?id=xC22AAAIAAJ&hl=es

Easterlin, R. A. (1974). Does Economic Growth Improve the Human Lot? Some Empirical Evidence. En P. David, & M. Reder, *Nations and households in economic growth, essays in honor of Moses Abramovitz*. Academic Press. Obtenido de <https://carleton.ca/linr/wp-content/uploads/15-Easterlin-1974-and-2010-1.pdf>

Ejea Mendoza, T. (05 de 02 de 2007). *La política Cultural de México en los últimos años*. Recuperado el 10 de 30 de 2016, de Casa del Tiempo: http://www.difusioncultural.uam.mx/casadeltiempo/05_iv_mar_2008/casa_de_l_tiempo_eIV_num05-06_02_07.pdf

Elizalde, A., Martí Vilar, M., & Martínez Salvá, F. (2006). Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el enfoque centrado en la persona. *Polis: Revista Latinoamericana*, 1-23. Obtenido de <https://polis.revues.org/4887#quotation>

European Union. (11 de 2018). *Guide to Eurostat culture statistics 2018*. Recuperado el 21 de 12 de 2019, de

<http://interaccio.diba.cat/sites/interaccio.diba.cat/files/ks-gq-18-011-en-n.pdf>

- European Commission. (05 de 2018). *European Capitals of Culture (ECoC). Guidelines for the cities' own evaluations of the results of their ECOC*. Recuperado el 2019 de 08 de 15, de https://ec.europa.eu/programmes/creative-europe/sites/creative-europe/files/library/capitals-culture-city-own-guide_en.pdf
- Fiorucci, F. (2008). Reflexiones sobre la gestión cultural bajo el Peronismo. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En ligne]*, 1-15. Obtenido de URL : <http://journals.openedition.org/nuevomundo/24372> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.24372
- Funlectura, F. M. (2012). *De la Penumbra a la Oscuridad... Encuesta Nacional de Lectura 2012. Primer informe*. Recuperado el 16 de 09 de 2019, de <https://issuu.com/politicaspUBLICAS/docs/enl2012>
- Gough, I. (2015). Climate change and sustainable welfare: the centrality of human needs. *Cambridge Journal of Economics*, 1191-1214. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1093/cje/bev039>
- Grimson, A. (2008). Diversidad y cultura. Reificación y situacionalidad. *Tabula Rasa. No.8*, pp.45-68. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892008000100003&lng=es&nrm=iso
- Hofstede, G. (11 de 09 de 2017). *GEERT HOFSTEDÉ*. Obtenido de Cultural Dimensions: <https://geert-hofstede.com/cultural-dimensions.html>
- Horkheimer, M., & Adorno, T. (1949). *Dialéctica de la razón; La Industria Cultural. Iluminismo como mistificación de las masas*. Buenos Aires: Sudamericana. Obtenido de https://www.infoamerica.org/documentos_pdf/adorno_horkheimer.pdf
- Ilich, I. (01 de 01 de 1977). *Bienvenidos a una lectura con Iván Illich*. Recuperado el 12 de 08 de 2018, de Un Mundo sin Escuelas: <http://www.ivanillich.org.mx/Illich-Antologia.pdf>

- Malinowski, B. (1931). *Clásicos y contemporáneos en antropología*, CIESAS-UAM-UIA. Recuperado el 05 de 05 de 2017, de Encyclopedia of the social sciences: https://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/00_CCA/Articulos_CCA/CCA_PDF/037_MALINOWSKI_Cultura_B.pdf
- Marx, K. (27 de 12 de 2002). *Glosas marginales al programa del partido obrero alemán*. Recuperado el 08 de 03 de 2017, de <https://www.cch.unam.mx/bibliotecadigital/libros/Karl%20Marx/Critica%20del%20Programa%20de%20Gotha.pdf>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2017). *Anuario de Estadísticas Culturales*. Madrid: Subsecretaría General Técnica. Obtenido de https://www.meecd.gob.es/dam/jcr:5da7f49a-99d9-4821-805b-fb3ab20d2f0d/Anuario_de_Estadisticas_Culturales_2017_Nota_resumen.pdf
- Olivé, L. (29 de 10 de 1999). *Multiculturalismo y pluralismo*. de México: Paidós-UNAM. Obtenido de Políticas culturales para el desarrollo en un contexto mundializado: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n26/n26a8.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para al Educación, I. C. (2019). *Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado el 07 de 09 de 2019, de <https://ich.unesco.org/es/salvaguardia-00012>
- Porto, M. (septiembre-diciembre de 2004). *Recuperar a dimensão política da cultura: nosso principal desafio*. Recuperado el 12 de 04 de 2018, de <https://www.oei.es/historico/pensariberoamerica/ric07a03.htm#aa>
- Prats, L. (1998). El concepto de patrimonio cultural. *Política y Sociedad* 27, 63-76. Obtenido de <https://www.aacademica.org/silvina.gomez/3.pdf>
- Prats, L. (2012). El patrimonio en tiempos de crisis. *Revista Andaluza de Antropología. Número 2: Patrimonio Cultural y Derechos Colectivos*, 68-85. Obtenido de <http://asana-andalucia.org/revista/uploads/raa/n2/lprats.pdf>
- Real Academia Española (RAE). (18 de 12 de 2017). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 07 de 21 de 2017, de Adaptar: <http://dle.rae.es/?id=0hMBUwM>

- Rojas, M. (Junio de 2004). *United Nation Public Administration Network*. Recuperado el 16 de 08 de 2017, de The Complexity of Well-Being: A Life-Satisfaction Conception and a Domains-of-Life Approach: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN029029.pdf>
- SEP. (17 de 04 de 2019). *Historia de la Secretaría de Educación Pública*. Recuperado el 8 de 10 de 2019, de Creación de la Secretaría de Educación Pública: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/historia-de-la-secretaria-de-educacion-publica-15650?state=published>
- Segob. (09 de 04 de 2019). *Breve Historia del Periódico Oficial en México*. Recuperado el 11 de 11 de 1918, de Diario Oficial de la Federación: <https://www.dof.gob.mx/historia.php>
- SCT. (01 de Diciembre de 1917). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado el 11 de 09 de 2019, de Federación <http://www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf>
- SHCP, S. d. (02 de 04 de 2019). *Guía técnica para la elaboración de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Recuperado el 4 de 01 de 2019, de Bancomext: https://www.bancomext.com/wp-content/uploads/2014/07/guia_tecnica_pnd_2013-2018.pdf
- Tamayo, M. (1997). El análisis de las políticas públicas. En R. Bañón, & E. Carrillo, *La nueva Administración Pública* (págs. 281-310). Madrid: Alianza Universidad. Obtenido de http://politicas.typepad.com/files/tamayo_el-analisis.pdf
- Thompson, J. B. (1998). *Ideología y cultura moderna*. México: Casa Abierta al Tiempo. Obtenido de <https://iberocultura.files.wordpress.com/2011/05/s09-thompson-john-b-ideologia-y-cultura-moderna-c3.pdf>
- UNESCO. (1998). Conferencia Intergubernamental Sobre Políticas Culturales al Servicio del Desarrollo. *Proyecto de Plan de Acción sobre Políticas Culturales al Servicio del Desarrollo* (págs. 1-5). Estocolmo: UNESCO. Obtenido de http://www.lacult.unesco.org/docc/1998_Conf_Intergub_sobre_pol_cult_para_des.pdf

- UNESCO. (2018). *Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe*. Recuperado el 12 de 11 de 2018, de <http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/cultural-heritage/>
- UNESCO. (2019). *Oficina de la UNESCO en México. Sectores de Trabajo. Patrimonio Mundial*. Recuperado el 01 de 09 de 2019, de <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/>
- UNESCO. (2019). *Oficina de la UNESCO en México. Sectores de Trabajo. Patrimonio Mundial*. Recuperado el 01 de 09 de 2019, de <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/>
- UNESCO. (2019). *Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado el 07 de 09 de 2019, de <https://ich.unesco.org/es/salvaguardia-00012>
- Unesco, O. d. (2012). *Batería de Indicadores en Cultura para el Desarrollo en Colombia UNESCO-2011. Informe Final*. UNESCO. Obtenido de https://www.mincultura.gov.co/areas/fomento-regional/Documents/ResultadosCbiaBateriaIndicadoresUnesco_2012.pdf
- United Nations Development Programme (UNDP). (12 de 12 de 2018). *United Nations Development Programme*. Recuperado el 11 de 11 de 2018, de Human Development Reports: <http://hdr.undp.org/en/node/2507>
- Veenhoven, R. (1997). Advances in understanding happiness. *Revue Québécoise de Psychologie, 18*, 29-74. Obtenido de <https://personal.eur.nl/veenhoven/Pub1980s/88a-full.pdf>
- Visiones Sonoras. (14 de 10 de 2018). *Acerca de Visiones Sonoras*. Recuperado el 02 de 11 de 2018, de <http://visionessonoras.org/>
- Winchester, L., & ILPES/CEPAL. (3 al 13 de mayo de 2011). *Curso Internacional de Planificación Estratégica y Políticas Públicas*. Recuperado el 03 de 01 de 2017, de Políticas públicas: formulación y evaluación: http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/43323/LW_Polpub_antig

Anexos

Anexo 1. Matriz de congruencia

Preguntas de investigación	Objetivos	Marco teórico	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores
¿Cómo podría plantearse una manera viable para evaluar la política cultural de gobierno actual a fin de enfocarla en la resolución de problemas públicos diagnosticados y necesidades culturales que la población requiere para su bienestar?	En Encontrar una manera viable para evaluar la política cultural de gobierno actual a fin de enfocarla en la resolución de problemas públicos diagnosticados y necesidades culturales que la población requiere para su bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> El estado de bienestar. Pareto, el utilitarismo y las teorías de bienestar neoliberales. La paradoja de Easterlin. Índice de desarrollo humano. El análisis subjetivo en la calidad de vida y las políticas públicas. Teorías de necesidades como base para el análisis en políticas públicas culturales	<i>Es factible una política cultural de gobierno que se enfoque en resolver problemas diagnosticados o necesidades culturales que la población requiere para su bienestar al plantearlas desde un diseño de medición del nivel de intensidad y de la perdurabilidad de las actividades culturales en las necesidades humanas universales de los beneficiarios.</i>	<i>In-dependiente</i> Índice NID	Tranquilidad, Amarse a sí mismo, Aceptación, Vanidad, Relajación, Espacios de conocimiento, Influir en otros, Ajustarse, Alegría, Aprendizaje, Distinción, Contacto físico sano, Diversión, Auto comprensión, Confianza, Espacios de relación, Placer, Asombro, Confianza en la propia elección, Comprensión, Emoción, Mejora creativa, Autocontrol de impulso, Aprendizaje trascendente, Crecimiento personal, Liberar cargas, Autoconfianza, Reto, Estimulación, Tener razón, Libertad de ser, Retroalimentación, Valoración, Disciplina, Autoprotección, Mentor, Respeto, Pertenencia a grupo, Experimentación, Sentido de vida, Atención, Grupo de apoyo, Valor, Auto reconocimiento, Aceptación, Identificación social, Identificación con valores, Trascender, Reconocimiento, Conocer origen, Manejo de la entropía, Fe, Logro laboral, Conexiones, Amor, Resiliencia, Autoimagen, Identificación con otros, Empatía, Certeza en ti mismo.	Intensidad Perduración Necesidad cubierta
				<i>Dependiente</i> actividad cultural definida	Ninguno	Ninguno

Anexo 2. Teorías de necesidades utilizadas en cada dimensión

Recreación			
#	Definición	Dimensión	Adaptada de:
1	La necesidad de sentir paz y tranquilidad.	Tranquilidad	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
2	La necesidad de liberar tensión.	Relajación	Murray, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
3	La necesidad de sentir alegría(entendida como gozo o júbilo).	Alegría	Diener, Suh, Lucas, y Smith, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
4	La necesidad de vivir situaciones divertidas.	Diversión	Murray, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
5	La necesidad de vivir situaciones placenteras.	Placer	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
6	La necesidad de vivir situaciones emocionantes.	Emoción	Diener, Suh, Lucas, y Smith, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
Autoestima			
#	Definición	Dimensión	Adaptada de:
7	Necesidad de crecer como persona.	Crecimiento personal	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
8	Necesidad de ser estimulado para desarrollar las capacidades, cualidades y facultades propias.	Estimulación	Maslow, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
9	La necesidad de sentirse único y valioso.	Valoración	Maslow, Murray.
10	La necesidad de sentir que se ha ganado el respeto de la gente.	Respeto	Atkinson y McClelland, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
11	La necesidad de obtener la atención de la gente.	Atención	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
12	La necesidad de que las personas te acepten como parte de su círculo.	Aceptación	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
13	La necesidad de ser distinguido de otros como consecuencia de tus cualidades o logros.	Reconocimiento	Maslow, Murray, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
14	La necesidad de ganarse una mejor posición laboral.	Logro laboral	Maslow, Murray, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
15	La necesidad de tener una imagen física con la cual identificarse.	Autoimagen	Murray, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.

16	La necesidad de amarse a sí mismo/a.	Amarse a sí mismo	Maslow, Murray, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
Desarrollo cognitivo			
#	Definición	Dimensión	Adaptada de:
17	La necesidad de acceder a lugares de conocimiento que te ayuden a comprender lo que quieres saber.	Espacios de conocimiento	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
18	La necesidad de investigar, entender y aprender.	Aprendizaje	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
19	La necesidad de auto comprenderse.	Auto comprensión	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
20	La necesidad de asombrarse.	Asombro	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
21	La necesidad de desarrollar la capacidad y habilidad creativa.	Mejora creativa	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
22	La necesidad de liberarse de una carga que abrumba.	Liberar cargas	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
23	La necesidad de tener razón y poderlo probar.	Tener razón	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
24	La necesidad de tener disciplina.	Disciplina	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
Interacción social			
#	Definición	Dimensión	Adaptada de:
25	La necesidad de pertenecer a un grupo con el que te identificas.	Pertenencia a grupo	Doyal y Gough, Atkinson y McClelland, Maslow, Murray, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
26	La necesidad de tener un grupo que te hace sentir a salvo y seguro.	Grupo de apoyo	Atkinson y McClelland, Maslow, Murray, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
27	La necesidad de sentirte identificado con la función que desempeñas en la sociedad.	Identificación social	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
28	La necesidad de conocer tus raíces.	Conocer origen	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
29	La necesidad de conectar con personas que te ayuden a aprender, entender y desarrollar.	Conexiones	Atkinson y McClelland, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
30	La necesidad de que exista una identificación entre otros y tú mismo.	Identificación con otros	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.

31	La necesidad de que tus opiniones y contribuciones al grupo sean bien recibidas e incluso aceptadas.	Aceptación	Atkinson y McClelland, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
32	La necesidad de influir sobre otros.	Influir en otros	Atkinson y McClelland.
33	La necesidad de distinguirse sobre otros.	Distinción	Atkinson y McClelland, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn
34	La necesidad de saber que algo o alguien nunca te va a fallar.	Confianza	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn
Temple			
#	Definición	Dimensión	Adaptada de:
35	La necesidad de estar seguro de que lo que eliges es lo mejor para ti.	Confianza en la propia elección	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
36	La necesidad de elegir lo mejor para ti y tus seres queridos a pesar de tus impulsos propios.	Autocontrol de impulso	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
37	La necesidad de confiar más en ti mismo.	Autoconfianza	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
38	Sientes que es más sencillo ser o hacer lo que tú deseas para ti.	Libertad de ser	Doyal y Gough, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
39	La necesidad de evitar que otros te dañen o abusen de ti.	Autoprotección	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
40	Es la necesidad de tener más experiencias en tu vida.	Experimentación	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
41	La necesidad de vencer tus miedos.	Valor	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
42	La necesidad de tener valores con los que te sientes identificado.	Identificación con valores	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
43	La necesidad de enfrentar el caos y sobreponerse a él.	Manejo de la entropía	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
44	La necesidad de superar circunstancias traumáticas con mayor facilidad.	Resiliencia	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
45	La necesidad de confiar en que lo que piensas y decides es lo mejor para ti.	Certeza en ti mismo	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
Afecto			
#	Definición	Dimensión	Adaptada de:

46	La necesidad de estima, cariño o amor para ti.	Amor	Diener, Suh, Lucas, y Smith, Doyal y Gough, Maslow, Murray, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
47	La necesidad de que te tengan empatía.	Empatía	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
48	La necesidad de satisfacer el orgullo o vanidad.	Vanidad	Diener, Suh, Lucas, y Smith, Murray, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
49	La necesidad de ajustarse al entorno para encajar mejor y tener respuestas más positivas de parte de los demás.	Ajustarse	Murray, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
50	La necesidad de contacto físico.	Contacto físico sano	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
51	La necesidad de espacios de relación.	Espacios de relación	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
52	La necesidad de que ser comprendido .	Comprensión	Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
Trascendencia			
#	Definición	Dimensión	Adaptada de:
53	La necesidad de aprender aquello que te ayude a subsanar puntos neurales en tu vida.	Aprendizaje trascendente	Maslow, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
54	La necesidad de lograr algo difícil de alcanzar.	Reto	Maslow, Atkinson y McClelland.
55	La necesidad de recibir retroalimentación de alguien a quien respetas mucho y valoras.	Retroalimentación	Maslow, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
56	La necesidad de ser mentor de alguien.	Mentor	Maslow, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
57	La necesidad de pertenecer a algo más grande que uno mismo.	Sentido de vida	Maslow, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
58	La necesidad de lograr algo que te llene de orgullo, incluso si nadie más lo sabe.	Auto reconocimiento	Maslow, Atkinson y McClelland.
59	La necesidad de alcanzar a lograr algo bueno que persistirá incluso después de que hayas muerto.	Trascender	Maslow, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.
60	La necesidad de sentir que alguien o algo mucho más grande que tú mismo te guía en tu vida.	Fe	Maslow, Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn.

Elaboración propia. Adaptada de (Murray, 1938), (Maslow, 1991) (Atkinson, 1983) (McClelland, 1987), (Diener, Suh, Lucas, & Smith, 1999) y (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1986).

Anexo3. Primera aplicación depurada del instrumento, antes de la aplicación de supuestos

PREVIA 1: ¿Cuántas acciones culturales como la que vamos a evaluar, has tenido antes de esta?

Ninguna de 1 a 5 de 5 a 10 de 10 20 más de 20

Después de ser beneficiario de _____ y gracias a ello:

#	Ítems	Intensidad	Tiempo
	Teoría de necesidades de Max Neef		
1	Tienes mejor salud mental		
2	Tienes mejor salud física		
3	Tienes mejor equilibrio mental		
4	Eres una persona que cuenta con la solidaridad de los demás		
5	Tienes mejor humor		
6	Eres más adaptable		
7	Tienes cubiertas tus necesidades alimentarias		
8	Estas mejor abrigado		
9	Tienes un nuevo trabajo		
10	Puedes alimentarte regularmente		
11	Tienes capacidad de procrear		
12	Recibes descanso suficiente		
13	Tienes capacidad de trabajar		
14	Perteneces a un grupo nuevo que te ayuda en tu supervivencia		
15	Perteneces a un grupo donde puedes convivir		
16	Recibes cuidados que antes no tenías		
17	Te adaptas mejor a tu medio		
18	Haces más cosas que tú deseas hacer sin que alguien te lo impida		
19	Te sientes más en paz contigo mismo y con los demás		
20	La gente es más solidaria contigo		
21	Pudiste obtener un seguro que proteja algo importante para ti.		
22	Tienes ahorros.		
23	Te ampara algún tipo de seguridad social		
24	Te ampara algún sistema de salud		
25	Cambio al menos una ley a tu favor		
26	Ahora tienes más derechos		
27	Ahora te es más fácil tener o mantener a una familia		
28	Sientes que tu trabajo actual está más seguro que antes		
29	La gente ya coopera más contigo		
30	Previenes mejor		
31	Planificas mejor		
32	Te cuidas mejor		
33	Sabes curarte mejor		

34	Sabes defenderte mejor		
35	Ahora tienes gente alrededor de ti con la que sabes que cuentas en caso de un problema		
36	Ahora tienes gente alrededor de ti con quien quieres convivir		
37	Ahora tienes un lugar fijo para vivir		
38	Sientes que te valoras más que antes.		
39	Eres más solidario/a con la gente que te rodea		
40	Tienes más respeto.		
41	Tienes más tolerancia con la gente cercana a ti		
42	Eres más generoso/a con la gente cercana a ti		
43	Eres más receptivo con la gente cercana a ti		
44	Eres más apasionado/a con quien amas		
45	Tienes una mayor voluntad por demostrar tu afecto		
46	Transmites sensualidad a la persona que amas.		
47	Tienes mejor humor con la gente cercana a ti.		
48	Ahora sientes más cercanía con tus amigos		
49	Ahora estás más cerca de tu pareja		
50	Ahora estás más cerca de tu familia		
51	Ahora tienes más cariño por los animales domésticos		
52	Ahora aprecias más las plantas		
53	Ahora aprecias más los jardines		
54	Trasmites más afecto en tus relaciones sexuales.		
55	Trasmites mejor tu afecto cuando acaricias.		
56	Expresas mejor tus emociones.		
57	Compartes con mayor facilidad.		
58	Te es más fácil cuidar a otros.		
59	Ayudas a otros a cultivarse.		
60	Aprecias más a los demás.		
61	Disfrutas más la privacidad.		
62	Disfrutas más la intimidad.		
63	Disfrutas más tu hogar.		
64	Disfrutas más de aquellos lugares donde sientes pertenecer.		
65	Tienes mayor conciencia crítica		
66	Eres una persona más receptiva		
67	Eres una persona más curiosa		
68	Te asombras con mayor facilidad		
69	Eres una persona más disciplinada		
70	Eres una persona más intuitiva		
71	Eres una persona más racional		
72	Tienes más acceso a literatura.		

73	Puedes conocer y platicar con más maestros		
74	Puedes trabajar en forma más ordenada para lograr ciertos resultados		
75	Deseas saber más sobre cómo desarrollar nuevas políticas educacionales		
76	Deseas saber más sobre cómo desarrollar nuevas políticas comunicacionales		
77	Deseas investigar más cosas		
78	Deseas educarte más.		
79	Deseas estudiar más.		
80	Deseas experimentar más cosas		
81	Deseas realizar más cosas		
82	Deseas meditar sobre más cosas		
83	Deseas interpretar más cosas		
84	Tienes más ganas de ser parte de lugares de aprendizaje como escuelas, universidades, academias, comunidades u otras		
85	Puedes adaptarte mejor a otras personas		
86	Puedes ser una persona más receptiva ante otras ideas y propuestas		
87	Puedes ser una persona más solidaria con otros		
88	Tiene más seguridad y certeza en tus decisiones		
89	Eres una persona más entregada.		
90	Eres una persona más respetuosa sobre lo que otros dicen y piensan		
91	Puedes sentir más pasión por lo que realizas.		
92	Defiendes mejor tus derechos		
93	Entiendes mejor tus responsabilidades		
94	Entiendes mejor tus obligaciones.		
95	Entiendes mejor tus atribuciones		
96	Entiendes mejor lo que se requiere de ti en tu trabajo		
97	Eres una persona más dispuesta a afiliarte a un nuevo grupo		
98	Eres una persona más dispuesta a cooperar con un nuevo grupo		
99	Eres más propositivo/a en un grupo		
100	Compartes más en un grupo		
101	Discrepar más en de un grupo		
102	Acatas más lo acordado en un grupo		
103	Dialogas más en un grupo		
104	Acuerdas más en un grupo		
105	Opinas más dentro de un grupo		
106	Estás más dispuesto a enfrentarse y resolver diferentes situaciones y problemas dentro de un grupo de tal forma que el resultado sea aceptable tanto para ti mismo como para los demás		
107	Te despertó curiosidad		
108	Te hizo sentir receptivo/a		
109	Te hizo sentir imaginativo/a		

110	Te ayudo a despreocupaste		
111	Te puso de buen humor		
112	Te hizo sentir tranquilo		
113	Participaste en juegos		
114	Disfrutaste de espectáculos		
115	Participaste en fiestas		
116	Te calmó		
117	Divagaste		
118	Te abstrajiste		
119	Soñaste		
120	Añoraste		
121	Fantaseaste		
122	Te relajaste		
123	Te divertiste		
124	Jugaste		
125	Tuviste privacidad		
126	Sentiste estar en intimidad		
127	Tuviste espacios de encuentro		
128	Tuviste tiempo libre		
129	Tuviste un ambiente adecuado para ti		
130	Disfrutaste de paisajes		
131	Eres más apasionado al crear		
132	Tu voluntad para crear ha mejorado .		
133	Eres más intuitivo al crear.		
134	Eres más imaginativo al crear.		
135	Eres más audaz al crear.		
136	Eres más racional al crear.		
137	Creas más lo que tu deseas y no lo que otros te dicen que debes crear .		
138	Eres más inventivo al crear.		
139	Eres más curioso al crear.		
140	Tienes más habilidades para crear		
141	Tienes más destreza para crear		
142	Tienes más capacidad de llevar un modo ordenado y sistemático de proceder para llegar a un resultado o fin determinado en el proceso de creación		
143	Ha aumentado el trabajo creativo que realizas.		
144	Trabajas mejor		
145	Ere más original en tus creaciones		
146	Tu construcción creativa ha mejorado		
147	Tienes más ideas creativas		

148	Tu composición ha mejorado .		
149	Tus diseños han mejorado.		
150	Tu interpretación ha mejorado.		
151	Te has hecho parte de un lugar donde lograste crear, compartir y aprender más.		
152	Perteneces a una nueva comunidad		
153	Eres coherente con lo que piensas y haces.		
154	Entiendes más tus diferencias		
155	Tienes una mejor autoestima		
156	Reconoces tus propios derechos así como los derechos de los demás		
157	Tienes símbolos de identidad de tu propia cultura		
158	Tienes un mejor lenguaje		
159	Tienes nuevos hábitos.		
160	Tienes nuevas costumbres		
161	Tienes grupos sociales con los que ahora te comparas		
162	Tienes sexualidad		
163	Tienes valores		
164	Tienes normas		
165	Sabes lo que se espera de ti y/o de cada miembro de tu familia o grupo al que perteneces.		
166	Entiendes más tu pasado y el de tu propia gente		
167	Entiendes y aprecias más el trabajo que tú y tu gente realiza en tu comunidad.		
168	Te comprometes más		
169	Te integras más		
170	Te defines más como persona		
171	Te reconoces mejor		
172	Te actualizas más sobre quién eres		
173	Estás creciendo más como persona		
174	Interactúas más con otras personas en espacio armónicos		
175	Tienes un espacio donde vivir una rutina que te agrade		
176	Eres parte integrante de un grupo		
177	Entiendes en qué etapa de desarrollo te encuentras		
178	Tienes más libertad para hacer lo que tu deseas hacer.		
179	Te sientes más libre para quererte a ti mismo.		
180	Ejerces mejor tu propia voluntad		
181	Ejerces mejor tu propia pasión		
182	Ejerces mejor tus propios derechos y los defiendes, siempre respetando los derechos de los demás		
183	Te abres más a la gente		

184	Eres más determinado cuando decides algo que antes		
185	Eres más audaz que antes		
186	Eres más rebelde que antes		
187	Eres más tolerante que antes		
188	Tienes más certeza que todos debemos tener las mismas libertades y las mismas obligaciones.		
189	Puedes discrepar con más libertad		
190	Puedes elegir con más libertad		
191	Puedes diferenciarte con más libertad		
192	Puedes conocerte con más libertad		
193	Puedes decidir si ser o hacer algo con más libertad		
194	Puedes decidir desobedecer con más libertad		
195	Calculas menor la distancia y puedes evitar chocar con personas u objetos cuando te mueves.		
196	Tu capacidad de explicar situaciones o palabras mejoró		
	Teoría de necesidades de Murray		
197	Sentiste que tenías poder sobre las cosas con las que trabajaste		
198	Sentiste que tenías poder sobre la gente con la que interactuaste		
199	Sentiste que tenías poder sobre las ideas que se generaban		
200	Obtuviste alabanzas o elogios		
201	Sentiste que te ganaste el respeto de la gente		
202	Sientes que te distinguiste sobre las demás personas		
203	Sientes que obtuviste prestigio social		
204	Sientes que obtuviste honores		
205	Sientes que obtuviste un alto puesto de trabajo		
206	Sientes que atrajiste mucho la atención de la gente		
207	Sientes que fue excitante		
208	Sientes que fue divertido		
209	Sientes que fue estimulante		
210	Sientes que fue impactante		
211	Sientes que fue emocionante		
212	Sientes que empatizaste		
213	Sientes que te identificaste con otros		
214	Sientes que coincidiste con otros		
215	Sientes que creíste en otros		
216	Te sientes más capaz de resistir la influencia de otras personas		
217	Te sientes más capaz de resistir que otras personas te obliguen a hacer algo		
218	Te sientes más capaz de desafiar la autoridad de alguien		
219	Te sientes más capaz de independizarte		
220	Sientes que actúas diferente a los demás		

221	Te sientes único		
222	Prefieres llevar la contraria a los demás		
223	No te importa mantener tus puntos de vista aunque sean inconvenientes		
224	Evitarás hacer cosas donde podrías ser castigado o ignorado por los demás		
225	Te portaras mejor		
226	Obedecerás más la ley		
227	Conseguiste nuevos amigos		
228	Lograste acercarte a otras personas		
229	Viviste con otras personas		
230	Conversaste con otras personas		
231	Cooperaste con otras personas		
232	Formaste parte de un grupo de personas		
233	Desairaste a alguien		
234	Ignoraste a alguien		
235	Fuiste indiferente con alguien		
236	Discriminaste a alguien		
237	Te relajaste		
238	Te divertiste tú mismo		
239	Encontraste diversión y entretenimiento		
240	Jugaste juegos		
241	Te reíste		
242	Bromeaste		
243	Estuviste alegre		
244	Estuvo relajado		
245	Exploraste		
246	Preguntaste		
247	Satisficiste tu curiosidad		
248	Viste cosas interesantes		
249	Escuchaste cosas interesantes		
250	Inspeccionaste cosas interesantes		
251	Leíste mucho		
252	Buscaste conocimiento		
253	Señalaste algunos puntos		
254	Demostraste algo		
255	Relacionaste hechos		
256	Aportaste información		
257	Explicaste algo		
258	Interpretaste algo		
259	Sermoneaste a alguien		

Teoría de necesidades de Atkinson y McClelland			
260	Lograste algo difícil de alcanzar		
261	Recibiste retroalimentación de alguien a quien respetas mucho		
262	A través de la enseñanza, el adiestramiento o del apoyo hiciste posible que otros alcancen sus sueños y eso te hizo sentir muy bien.		
263	Si hubo que realizar alguna tarea disfrutaste hacerla en equipo.		
Teoría de necesidades desde una visión de derechos humanos de Ife			
264	Si tenías una condición de desventaja física o mental preexistente ¿te dieron elementos para no estar en desventaja frente al resto de las personas que asistieron al evento?		
Teoría de necesidades de Maslow			
265	Aprendiste algo que te ayudará a trascender		
266	Lograste algo difícil de alcanzar		
267	Recibiste retroalimentación de alguien a quien respetas mucho y valoras		
268	Fuiste mentor de alguien.		
269	Sientes que perteneces a algo más grande que uno mismo		
270	Lograste algo que te llene de orgullo, incluso si nadie más lo sabe.		
271	Alcanzaste a lograr algo bueno que persistirá incluso después de que hayas muerto		
272	Sientes que alguien o algo mucho más grande que tú mismo te guía en tu vida		
273	Te distinguiste de otros como consecuencia de tus cualidades o logros.		

Posterior: Si calificaras todas las experiencias en conjunto de este tipo que has recibido a lo largo de tu vida qué tanto te han cambiado todas ellas para bien del uno al cinco, donde uno es casi nada y cinco han sido fuertemente _____

Elaboración propia Adaptada de (Murray, 1938), (Maslow, 1991) (Atkinson, 1983) (McClelland, 1987), (Diener, Suh, Lucas, & Smith, 1999) y (Max-Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1986).